





# SALOBREÑA

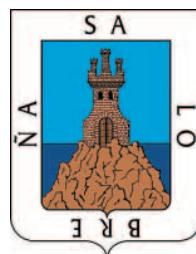
## DE SUS ORÍGENES

## A LA EDAD MEDIA



PIEZAS RELEVANTES DE LA EXPOSICIÓN  
ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL

Federico Martínez Rodríguez, Carlos E. Sarompas Cazorla,  
José M.ª García-Consuegra Flores y Manuel Márquez Cruz



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

«El tiempo saca a la luz todo lo que está oculto, y encubre y esconde lo que ahora brilla con el más grande esplendor».

QUINTO HORACIO FLACO (65-8 a.C.), poeta latino.

### **Agradecimientos**

Al Ayuntamiento de Salobreña, en especial a la actual alcaldesa M.<sup>a</sup> Eugenia Rufino Morales, anterior concejala de cultura; y a la actual concejala Belén Sánchez Apa- ricio, por facilitar nuestra investigación y por la buena labor de ambas en la promoción de la cultura local y comarcal.

A Domingo Armada Morales, técnico de cultura y patrimonio, pionero en la promoción de los estudios históricos y arqueológicos en esta localidad desde hace más de veinticinco años, sin cuyo interés y apoyo constante difícilmente hubiera seguido adelante esta publicación.

A José Navas Rodríguez, historiador y arqueólogo, gran conocedor de la historia de Salobreña, por los datos y propuestas históricas inéditas que amablemente nos ha proporcionado.

A José Juan Redondo Ortega, geólogo, por sus sabias enseñanzas que nos han ayudado a conocer mejor el entorno geográfico del Bajo Guadalefeo y la naturaleza petrológica de determinados útiles prehistóricos.

Al Diego López Martínez, arqueólogo profesional, por sus agudas observaciones en cuanto a la arqueología protohistórica.

## Presentación



A huella del pasado en Salobreña y su término, sin duda alguna, resulta más que evidente. Ese legado histórico, ya sea material, documental u oral, se convierte en la materia prima sobre la que trabajan historiadores, arqueólogos, museólogos, filólogos, entre otros muchos profesionales. Los objetos y restos materiales, legado de nuestro pasado y que denominamos como Patrimonio Cultural, Histórico, Arqueológico..., son como una ventana abierta a nuestra historia, a través de la cual adquieren vida propia, conectando pasado y presente. Ayudando, en suma, a entender mejor a nuestros antepasados. Esos restos y fragmentos del pasado, poseen una gran carga comunicadora, que ha logrado sobrevivir al paso del tiempo y que nosotros debemos de interpretar adecuadamente. Se convierten así, en la mejor prueba para rastrear el pasado y contrastarlo con nuestra realidad. Esos objetos, hoy día, nos incitan a investigar, nos permiten formular teorías y, sobre todo, nos proporcionan una gran cantidad de información. Este es su gran valor y por ello merecen ser conservados y sus valores divulgados y este también es parte de nuestro compromiso, como colectivo social y como administración.

En la medida en que conozcamos y apreciemos nuestro Patrimonio Histórico, Arqueológico y Cultural en general, seremos capaces de conservarlo en óptimas condiciones. En este sentido, su divulgación es un elemento crucial, pues solo mediante su adecuado y justo conocimiento podremos apreciarlo en su más amplia dimensión y en consecuencia adoptar las medidas oportunas para protegerlo. Además el Patrimonio Cultural en general, debidamente considerado y tratado, se puede convertir en un importante factor de desarrollo económico y de especial relevancia en nuestro ámbito local.

Corresponde a las diversas administraciones, la protección de estos bienes singulares, debiendo de resultar firme el compromiso de su conservación y en la medida de lo posible, contribuir a su divulgación propiciando con ello, su legado en óptimas condiciones a futuras generaciones. Investigación, divulgación, conservación, protección, puesta en valor y factor económico, se configuran como variables de una ecuación o eslabones de una cadena en la que como colectivo social, se reclama nuestra participación, ya sea interviniendo activamente o de forma meramente contemplativa, disfrutando con su contemplación.

Los objetos y piezas arqueológicas que se estudian y presentan al público en la presente edición, nos muestran la esencia del pasado y nos facilitan su conocimiento, aportando nuevas interpretaciones y visiones hasta ahora desconocidas, facilitando su lectura crítica y plural, resultando de esta forma más accesibles y reconocibles y permitiendo que el público adquiera además de una gran cantidad de información, nuevas impresiones y sensaciones, que de otra forma, difícilmente podría obtener. Con esta

## Presentación

---

obra pues, se puede acceder al conocimiento de un extenso periodo de nuestra historia, en concreto, el que comprende desde sus orígenes hasta la Edad Media y se hace utilizando, para ello, como vehículo conductor el estudio detallado de algunas de las piezas arqueológicas relevantes conservadas en Salobreña. Este conocimiento generado no se circumscribe estrictamente al territorio de influencia más inmediato de Salobreña, en cada periodo histórico, sino que se integra en un marco geográfico más extenso: el área del Bajo Guadalfeo, abarcando inclusive hasta la vecina localidad de Almuñécar. Posibilitando con esta amplia perspectiva espacial y temporal, entender fácilmente la dinámica histórica de la comarca en la que nos situamos.

Me dirijo a todas las personas que han hecho posible esta publicación, especialmente a los autores; fieles y desinteresados colaboradores, ya que sin su empeño y buen hacer, difícilmente podríamos sumergirnos de esta forma tan placentera en nuestro pasado. Gracias a su denodado esfuerzo podemos avanzar, un poco más, en el conocimiento de ese diverso y rico patrimonio, legado de quienes nos precedieron. Sin duda alguna, esta obra con ser realmente importante en el conocimiento de nuestro pasado, no supone más que un paso, de los muchos que aún nos restan por dar, para llegar a conocer en su justa medida nuestra historia. Un capítulo menos en la deuda que mantenemos en cuanto a su conocimiento y que poco a poco, en la medida de nuestras posibilidades, pero con firme intención, pretendemos saldar. Gracias a todos en nombre de la Corporación que presido y en el del pueblo de Salobreña, pues sin duda alguna sois dignos merecedores de nuestra gratitud.

Mi deseo final va dirigido a cuantas personas se adentren en la lectura de las páginas que siguen, espero que disfruten con ello y que la información o conocimiento obtenido, sea de su agrado tal y como a mí me ha resultado.

MARÍA EUGENIA RUFINO MORALES,  
*Alcaldesa de Salobreña*

## Introducción



L Bajo Guadalfeo constituye hoy día un área geográfica de la costa mediterránea coincidente, a grandes rasgos, con las tierras del tramo final del río de este nombre, junto con otras tierras colindantes. Todas ellas vierten sus aguas hacia una fértil vega costera rodeada de montañas. Al pie de ellas se ubican los principales núcleos de población: Motril, Salobreña, Torrenueva, Molvízar, Lobres, entre otros. Sin embargo, en el pasado dicha vega no existía, sino que en su lugar se extendía la antigua desembocadura del río Guadalfeo, dando lugar a un entorno acuático y pantanoso con algunas zonas emergidas. Este contexto, entre montañas y tierras inundadas o inundables, no ha sido el más adecuado para el desarrollo de importantes núcleos de población. Por contra, la existencia de buenos recursos naturales terrestres, fluviales y marinos, un clima templado y regular durante los últimos milenios, así como la abundancia de agua explican la presencia y continuidad de pequeños asentamientos durante la Prehistoria reciente, la Antigüedad y la Edad Media. En este sentido, destaca el caso especial del promontorio de Salobreña, ya que son casi desconocidos en toda la costa mediterránea andaluza asentamientos puntuales como este que ofrezcan restos arqueológicos desde el Neolítico hasta la Edad Media. Se trata de unos 7.000 años de presencia humana en los que adivinamos pocas interrupciones. Este hecho hace de Salobreña, por su especial ubicación, el principal referente de población desde el que debió articularse buena parte de la ocupación, control y explotación del Bajo Guadalfeo en estos tiempos de la historia, con los matices que a lo largo del libro veremos.

Por desgracia, el conocimiento del que hoy día disponemos sobre estas épocas de la historia es muy limitado. La causa no es otra que la falta de prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos sistemáticos. Sin ellos carecemos de un registro adecuado para evaluar e interpretar nuestro patrimonio arqueológico y, menos aún, el desarrollo histórico y las características socioeconómicas de las primeras etapas de nuestra historia. Esta carencia nos impide o dificulta la prevención y destrucción de dicho patrimonio, así como su conservación, investigación y difusión.

Ante este panorama, decepcionante para los que investigamos, en toda la costa de Granada solamente podemos destacar algunos estudios puntuales sobre la antigüedad referentes al mundo fenicio, romano o medieval de Almuñécar; o la innumerable serie de trabajos y publicaciones llevados a cabo para el mundo medieval de la costa de Granada por Antonio Malpica y Antonio Gómez Becerra, algunos de los cuales recogemos en nuestra bibliografía.

En relación al Bajo Guadalfeo, y a toda esta costa en general, podemos afirmar que la prehistoria es la gran desconocida, en tanto que el conocimiento de la antigüedad

es solo puntual a partir de ciertos estudios derivados de actuaciones arqueológicas de urgencia. Entre ellos destacamos los realizadas en la villa romana Loma de Ceres (Molvízar), en el Peñón de Salobreña, en el alfar romano de Los Matagallares (Salobreña) y en El Maraute-Cañada de Vargas (Torrenueva). Aparte de ellos, debemos recordar la realización de ciertos trabajos introductorios o panorámicos de obligada referencia para un conocimiento general. Entre ellos destacamos: *Aproximación a la prehistoria de Salobreña*, de Manuel Pellicer (1993), que con escasos datos esbozó la inclusión de esta localidad y su entorno en la prehistoria reciente regional; *Salobreña. Guía histórica y monumental* (2001), escrito por José Navas Rodríguez, imprescindible para el conocimiento de la historia local; *Patrimonio arqueológico de la costa de Granada* (2007), obra de un grupo de profesores de la Universidad de Granada, que recogía y ponía al día datos y propuestas desde la prehistoria a la Edad Media; y, por último, *Historia de Motril y de la costa de Granada* (2011), escrito por un conjunto de investigadores integrado por un geólogo y geógrafos e historiadores de la comarca, coordinados por J. M. Pérez Henz, con unos objetivos y alcance similares, pero con un conocimiento más directo del territorio.

Es a esta línea de estudios panorámicos y de puesta al día de los conocimientos a la que queremos sumarnos para aportar nuestro granito de arena y estimular las investigaciones arqueológicas e históricas en general. Para ello, hemos aunado esfuerzos los cuatro autores firmantes de este trabajo, todos colaboradores del SEL (Salobreña Estudios Locales).

La presente publicación se inicia con un capítulo introductorio sobre el marco geográfico y el paleopaisaje de la costa de Granada. Seguidamente, se incluyen los cuatro capítulos principales del libro relativos a la prehistoria, la protohistoria-romanización, el Imperio Romano y la Edad Media. Cada uno de ellos reúne datos e interpretaciones históricas dispersas en la bibliografía especializada; desarrollo o revisión de algunos de ellos, así como nuevas propuestas y líneas de interpretación. Acompañan a estos cuatro capítulos un buen número de ilustraciones sobre yacimientos, estructuras constructivas y materiales arqueológicos, especialmente de Salobreña y de la costa de Granada. También hemos incluido algunos mapas y cuadros para una mejor comprensión del texto. Al final de cada uno de estos capítulos se incluye un catálogo de piezas arqueológicas relevantes del Bajo Guadalfeo, buena parte de ellas inéditas, que pueden contemplarse en la exposición municipal de Salobreña. A pesar de que su descripción y estudio constituye una primera aproximación y contextualización de las mismas, nos desvelan ya aspectos desconocidos de nuestra arqueología comarcal. Todo ello en espera de análisis microscópico, físico-químicos e informático más profundos que podrán matizar, corregir o desvelar aspectos insospechados en relación a ellas y al contexto geohistórico al que pertenecen.

Este estudio se cierra con la incorporación de unos cuadros cronológicos. Su objetivo es servir de orientación para la ubicación temporal de datos y hechos históricos relevantes de la prehistoria, la antigüedad y Edad Media de Salobreña y su comarca.

FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

# Acotación geográfica y temporal

CARLOS E. SAROMPAS CAZORLA

**D**ibujaremos con pinceladas gruesas una de las posibles imágenes reconocibles del marco medioambiental en el que desarrollaron su existencia las poblaciones humanas que habitaron el área del Bajo Guadalfeo desde los momentos iniciales de la deglaciación hace unos 18.000 años<sup>1</sup>.

Aunque la huella antrópica comenzó a ser evidente a partir del Neolítico Final y del Calcolítico Inicial, podemos decir que es a partir del Bronce Final y el establecimiento definitivo de los fenicios en la costa de Granada cuando se produce el momento de no retorno y de ruptura del equilibrio entre las

condiciones medioambientales y la influencia humana en el medio ambiente de la zona.

El ámbito geográfico al que nos ceñiremos corresponde *grosso modo* a la cuenca final del río Guadaleo (o Bajo Guadaleo) enmarcada al sur por el mar de Alborán, al oeste-noroeste por la sierra del Chaparral y al este-noreste por la sierra de Lújar con sus respectivas estribaciones que caen al mar. Los puntos que nos sirven de referencia son: al este, el barranco del Cambrón, al sureste el cabo Sacratif, al suroeste el peñón de Salobreña, y al norte la unión del río de la Toba con el Guadaleo (fig. 1).



<sup>1</sup> Las dataciones están expresadas en fechas antes del presente.

Fig. 1. Contexto geográfico

Para llevar a cabo nuestro propósito, abordamos el paleoambiente desde tres perspectivas: paleoclimática, geomorfológica y paleobotánica, orillando otras no menos importantes como la faunística o la litológica, porque consideramos que las elegidas nos permiten dar una imagen posible del medio natural de este trozo de la costa mediterránea andaluza desde el Paleolítico Superior.

Se ha optado por el término *paleoambiente* frente al de *paleopaisaje* para sustentivar este trabajo, porque se ha considerado que, mientras el primero de ellos se ciñe exclusivamente a las condiciones naturales del entorno, el segundo incluye una perspectiva social y cultural que no vamos a tratar aquí. En este sentido, el paisaje: a), no es sinónimo de medio ambiente; b), es un producto cultural; c), es el escenario para todas las actividades de una comunidad; y d), es una construcción dinámica en la que cada comunidad o generación impone su propio mapa cognitivo del mundo (ANSCHUETZ *et alii*, 2001). No es por tanto, nuestro objetivo penetrar en este mundo de percepciones, sentimientos y tradiciones.

El análisis de la información manejada ha dejado patente la disparidad —cuando no contradicción— entre las diferentes interpretaciones que se hacen del registro polínico a la hora de reconstruir tanto el clima como la vegetación existente durante los más de 18.000 años que abarca el marco cronológico elegido. Así, para algunos investigadores, la evolución del paisaje durante el Tardiglacial —ca. 18.000 a 11.500— y las primeras fases del Holoceno en el occidente mediterráneo ha estado condicionada principalmente por cortos ciclos climáticos más que por la actividad humana que, en todo caso, se ha dejado notar en los últimos cuatro o cinco mil años. Para otros, sin embargo, han sido los factores fundamentalmente ecológicos, de competencia interespecífica o de desarrollo a partir de la historia previa del paisaje en la zona, los que han jugado un papel preponderante en la conformación de la vegetación en el sur de Europa. Se ha creído importante plantear estas contradicciones para que el lector tenga diferentes elementos de análisis y saque sus propias conclusiones o se decante por la más plausible a su entender.

### **Evolución paleoambiental a «vuelapluma»**

Hace 18.000 años, desde el peñón de Salobreña se podía observar una amplia llanura que se extendía

hacia el sur algo más de tres kilómetros hasta encontrarse con el mar de Alborán. En esta franja costera que en ocasiones se estrechaba hasta desaparecer como ocurría en el cabo Sacratif, desembocaba, al igual que lo hace hoy en día, el río Guadalefo, que atravesaba la llanura abriéndose en numerosos brazos antes de verter sus aguas al mar formando un complejo sistema deltaico donde abundaban anátidas, limícolas y otras aves acuáticas —varias de las cuales tienen en la actualidad una distribución mucho más septentrional (KETTLE *et alii*, 2011).

El clima era frío, bastante más frío que hoy en día. Son los momentos finales de la fase de mayor rigor climático correspondiente al último ciclo glacial —lo que se conoce como Tardiglacial—. Las temperaturas medias superficiales de las aguas marinas que bañaban nuestras costas llegó a ser algo inferior a los 10 °C —unos 8 ó 9 grados más bajas que las actuales— y en ellas podíamos encontrar especies de peces como el eglefino (*Melanogrammus aeglefinus*) o el bacalao (*Morus sp.*), moluscos marinos como *Littorina obtusata* o aves marinas como *Pinguinus impennis* —un gran álcido ya extinto—, propios de aguas frías atlánticas más septentrionales.

En las laderas que descenden hacia la gran llanura litoral crecían manchas dispersas de pinos negrales y silvestres, enebros y sabinas en un ambiente dominado por matorrales y plantas esteparias aptas para soportar el frío seco reinante.

Pero como el sur siempre ha sido el sur, incluso durante las glaciaciones pleistocénicas, en las tierras bañadas por el mar de Alborán sobrevivieron agazapados en valles protegidos del gélido viento norte y del oeste o arrinconados en las laderas meridionales de las sierras litorales y especialmente en las áreas más próximas a la costa, retazos de una vegetación «templada». En su composición florística contenía muchas de las especies que más tarde, tras el último estertor frío del Dryas Reciente hace unos 11.700 años, comenzaría a enseñorearse de estas tierras dando lugar ese conjunto de formaciones vegetales que se ha llamado genéricamente bosque mediterráneo. Este constituye una realidad diversa con variedad de asociaciones vegetales en las que predominan las plantas de naturaleza coriácea, ricas en esencias y adaptadas al fin y al cabo a amplios períodos sin lluvias a lo largo del año y a temperaturas más o menos extremas pero siempre elevadas en verano.

A grandes rasgos, puede decirse que a lo largo del Tardiglaciado el clima de la zona experimenta una

sucesión de períodos fríos y secos al que siguen otros más cálidos y húmedos de diferente intensidad en función de diversas variables atmosféricas y oceánicas a los que responde la vegetación con avances y retrocesos de la flora esteparia y la de carácter termófilo o mesófilo.

Hasta mediados del Holoceno la morfología costera continúa modificándose al mantenerse imparable, aunque a diferente ritmo según las circunstancias climáticas de cada momento, el ascenso eustático iniciado hace unos 18.000 años y la consiguiente inundación de la llanura costera que se abría al sur de la actual línea de litoral.

Volemos por encima del tiempo y aterricemos hace unos 8.000 años, ya en pleno Holoceno. En este momento el nivel marino continuaba su ascenso, ahora ya más acelerado, provocando la perdida progresiva de la cada vez más exigua franja costera emergida. Las condiciones climáticas son suaves en cuanto a temperatura —la superficial del mar llegó a rondar los 21 °C; unos dos o tres grados por encima de la actual— y humedad; situación que se prolongó hasta hace unos 7.000 años en lo que se conoce como Óptimo Climático Holoceno. Toda-vía unos 200-400 metros de plataforma continental continuaban emergidos pero en unos centenares de años el mar terminó penetrando por los valles fluviales y las ramblas para formar ensenadas o zonas de marismas como en la desembocadura del Guadalfeo alcanzando las proximidades de Lobres e inundando una gran parte de lo que conocemos como Vega de

Motril-Salobreña hasta las cercanías de la Cañada de la Esparragona en Torrenueva.

Con ligeras oscilaciones de nivel y con la erosión marina retrabajando una costa acantilada ahora expuesta al ímpetu de las olas, esta morfología costera recortada «sobrevivió» hasta que la acción conjunta del clima, debido al cambio hacia condiciones más xéricas que se produjo en torno al 5.500, y las actividades humanas, comenzaron a provocar la colmatación de la zona inundada.

Hace 5.500 años y en relación con eventos de enfriamiento producidos en el Atlántico Norte, el clima de la zona evolucionó hacia condiciones de mayor xericidad con un cambio en los vientos dominantes, descenso de las precipitaciones y la ya referida ligera bajada de la temperatura superficial del mar.

### Paleomorfología costera

El borde de la plataforma continental que se extiende frente a nuestra costa se encuentra entre los 100 y 120 metros de profundidad lo que lo sitúa, como ya se ha indicado, entre 3 y 5 kilómetros de la actual línea litoral (fig. 2).

En su zona más próxima a la línea de costa y de manera paralela a esta, discurre un prisma litoral construido en gran parte por los aportes de ríos y ramblas que alcanza entre los 20 y 60 metros de profundidad. Junto al mismo, existen acumulaciones sedimentarias de tipo deltaico, diversos abanicos



Fig. 2. Simulación de la franja costera emergida durante el Último Máximo Glacial en el área central de la costa de Granada (a partir de SANZ *et al.*, 2006)

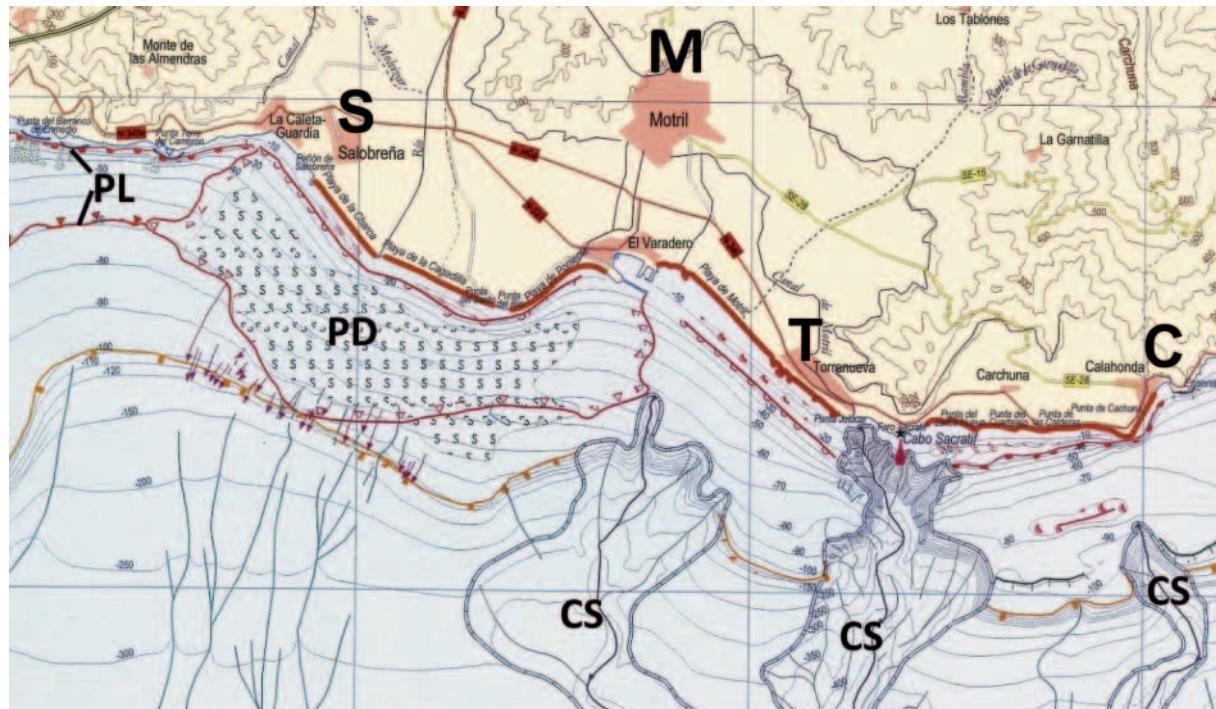


Fig. 3. Geomorfología de la plataforma continental en el área litoral del Bajo Guadalfeo (Sanz *et al.*, 2006)

fluviales y los cañones submarinos situados frente al cabo Sacratif (fig. 3).

Entre el 18.000 y el 7.000/6.500 —máximo eustático holoceno—, el ascenso del nivel marino fruto de la llamada Transgresión Flandriense se produjo especialmente rápido para sufrir hasta la actualidad fluctuaciones ligeras durante las cuales se han producido una serie de fases progradantes de relleno. Todo este proceso provocó primero la pérdida de la llanura costera finipleistocénica y la posterior inundación de los valles fluviales formando un estuario en el Bajo Guadalfeo, convirtiendo al Peñón en un islote y al promontorio donde hoy se asienta Salobreña en una península. No obstante, en el área donde desembocaban el Guadalfeo es posible que más que una zona plenamente inundada a modo de estuario se estableciera un entorno pantanoso.

Por otra parte, las zonas interfluviales que quedaron a modo de salientes costeros como promontorios y cabos fueron retrabajadas por la erosión marina a la que siguió, una vez alcanzado el máximo transgresivo y estabilizado parcialmente el nivel marino, la citada acumulación sedimentaria progradante en las partes proximales de la plataforma continental que terminó por regularizar el perfil costero rellenando las zonas entrantes y erosionando las salientes.

De esta manera, la línea de costa que se había mantenido estable en -50 metros desde los inicios del Holoceno, comenzó a retroceder hasta estabilizarse primero en unos -20 metros y posteriormente en -10 metros, llegando en su máxima subida a estar entre 1 y 2 metros por encima del nivel actual, para estabilizarse posteriormente en niveles similares a los de hoy en día con ligeras oscilaciones (OLARIA, 2009; ARTEAGA y HOFFMANN, 2011).

Según Zazo *et al.* (2008), a partir del máximo transgresivo se observan ciclos cortos (de unos 1.500 y 800 años) de cambios del nivel del mar de orden centimétrico producidos por variaciones en la redistribución de las aguas oceánicas mecanismo distinto de la alternancia Glacial-Interglacial que caracterizó los cambios eustáticos durante el Pleistoceno. Así, en los momentos de menor aridez, el nivel del mar se elevaba dando lugar a la formación de unidades de flechas litorales mientras que en los momentos más áridos tenía lugar un descenso en el nivel marino, todo ello dentro de la tendencia general hacia la aridez que se produjo a partir del final del período Atlántico —hace unos 5.500 años— en el SE peninsular, coincidiendo con un descenso en la temperatura superficial del mar de Alborán.

A partir de ese momento, la bahía-estuario que se formó debido a la gran transgresión marina tardiglacial y holocena comenzó un proceso de relleno y colmatación que debió iniciarse con la consolidación de la economía de producción durante el Calcolítico hace unos 5.000 años, aunque tal vez se había iniciado algo antes por causas naturales debido a la fuerte inclinación de las laderas o fruto de las actividades de los pobladores neolíticos de la zona y que si bien en principio fue moderada afectando a los rebordes montañosos de la bahía fue en palabras del profesor Arteaga «irreversible a partir de tiempos prehistóricos, sumamente acelerada después de la Edad Media y verdaderamente catastrófica en los últimos siglos» (ARTEAGA, 1990).

La colmatación del estuario comenzó a hacerse especialmente patente hace aproximadamente entre 4.000 y 2.500 años. Así, poco antes de la llegada de los fenicios hace unos 2.700 años, el Guadalfeo debía desembocar entre las localidades actuales de Lobres y Salobreña y una franja de tierras aluviales iba tomando cuerpo al pie de las elevaciones que caían sobre el antiguo estuario creando unas buenas condiciones para el desarrollo agropecuario de las poblaciones que habitaban en su entorno.

El periodo fenicio-púnico supuso una continuidad en la transformación del paisaje a la que coadyuvó la deforestación del entorno e implantación de extensos cultivos de olivo y vid en las laderas que bordeaban la bahía-estuario, explotación agrícola que se intensificó en época romana y aún más entre los siglos X y el XV cuando los musulmanes pusieron en marcha nuevas explotaciones agrícolas (cítricos, almendros, caña de azúcar, algodón, moreras) y obras hidráulicas que hicieron desaparecer grandes manchas de vegetación climática que aún se conservaban en todo el entorno, acelerando el proceso de colmatación (ARTEAGA, 1990).

La consolidación de una vega fértil en la antigua ensenada y la intensificación del cultivo de la caña de azúcar y de moreras supuso el incremento en la necesidad de leña para combustible de los ingenios de los que se extraían los derivados de la caña y de los hornos para la fabricación de seda, con la consiguiente pérdida de vegetación natural y el incremento paralelo de la erosión. A este proceso contribuyó no solo la transformación del entorno inmediato al Bajo Guadalfeo sino también del entorno serrano más lejano que supuso el arrastre hasta la ensenada del Guadalfeo de una enorme cantidad

de materiales procedentes de las sierras litorales sometidas también a este proceso de transformación del paisaje.

A pesar de este incremento del proceso erosión-ccolmatación que aún se mantenía en el siglo XV la ensenada del Bajo Guadalfeo sufre a partir del siglo XVI un proceso de relleno acelerado debido a diversos procesos que actuaron de manera conjunta: por una parte lo que se conoce como Pequeña Glaciación que afectó entre 1.550 y 1.750 aproximadamente estas tierras con un aumento de los procesos erosivos y una probable —aunque mínima— bajada del nivel del mar junto a la implantación de la nueva estructura agraria castellana que favoreció estos procesos erosivos a partir de las condiciones propicias para el mismo que se habían creado durante la Edad Media y de los rigores climáticos mencionados.

La colmatación «definitiva» del estuario del río Guadalfeo quedando el promontorio de Salobreña «engullido» por la vega holocénica y la unión del Peñón a tierra firme debió de ocurrir durante el siglo XVIII favorecido probablemente por la existencia entre ambos de un puente subyacente de naturaleza esquistosa (ARTEAGA, 1990).

## Paleoclimatología

Los sondeos marinos realizados en el mar de Alborán han permitido la caracterización paleoclimática de su entorno a través del estudio de indicadores polínicos en sedimentos datados y de determinadas sustancias secretadas por algunas algas planctónicas y bentónicas.

Con los datos obtenidos, sabemos que entre el 23.000 y el 18.000 la temperatura superficial del mar de Alborán sería en verano unos 8-10 °C inferior a la actual (similares a las que hoy en día se dan en la costa sur de las Islas Británicas) (fig. 4).

En los doce mil años que discurren entre 17.500 y el 5.500 (inicio de la deglaciación e instalación de unas condiciones climáticas similares a las actuales) se han detectado numerosas oscilaciones frías/frescas y más secas con una duración corta (varios siglos) que han dejado su huella en los sedimentos del mar de Alborán y afectaron de manera clara a los ecosistemas de nuestra comarca. Aunque su origen pudiera estar en latitudes septentrionales del Atlántico (VANNIERE *et alii*, 2011), en la cuenca Mediterránea, se dejaron sentir con más fuerza los cambios

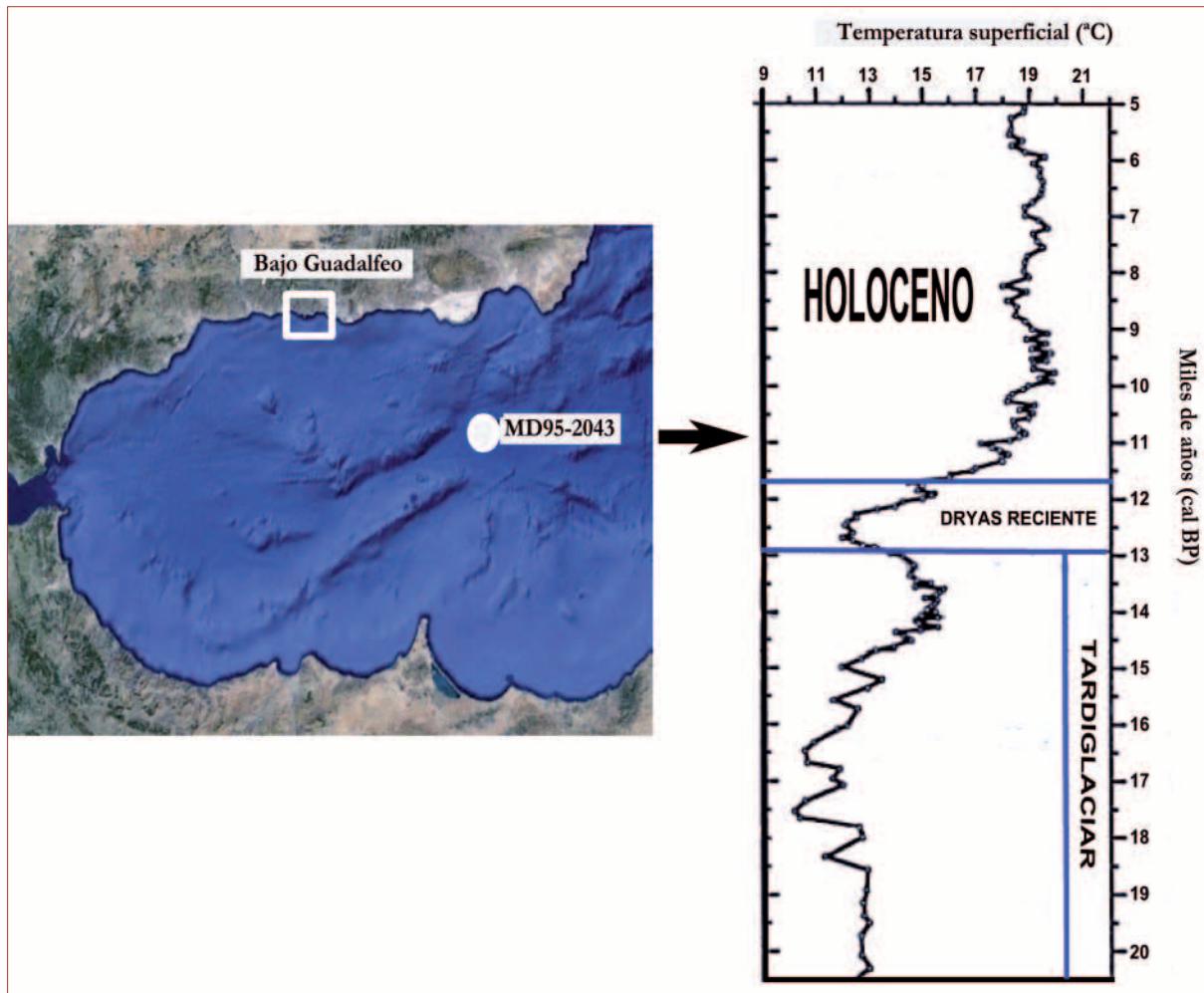


Fig. 4. Temperatura superficial del mar de Alborán entre el 20.000 y el 5.000 antes del presente según los resultados del sondeo MD 95-2043  
(modificado a partir de CACHO *et alii*, 2001)

oceanográficos y sus consecuencias climáticas que en latitudes medias del Océano Atlántico (COLMENERO, 2004; JORDÁ, 2011). De este modo, aunque la temperatura y humedad durante la deglaciación fueron netamente aumentando, se produjeron momentos más secos y fríos hace 14.000, 13.300, 12.900, 11.800, 10.700, 10.100, 9.200, 8.200, 7.400, 6.600 y 5.900 años (VANNIERE *et alii*, 2011).

Desde principios del Holoceno —11.700— que se inició seco y fresco y fue haciéndose progresivamente más húmedo y cálido, el clima mediterráneo con un periodo sin apenas lluvias en verano está instalado plenamente en el área del Bajo Guadalfeo. Como parecen confirmar los informes palinológicos, entre el 7.500 y el 5.500 el clima reinante debió ser de tipo mediterráneo subhúmedo de caracteres bioclimáticos termomediterráneos con un crecimiento

de la humedad neto y de la temperatura en algo menos de 2 °C (Óptimo Térmico Holoceno).

Alrededor del 5.000 se produjo una evolución del clima en el litoral del mar de Alborán hacia condiciones de mayor xericidad con un cambio en los vientos dominantes, descenso de las precipitaciones y en la temperatura superficial del mar en torno 1-2 °C (ZAZO *et alii*, 2008).

Estas oscilaciones climáticas influyeron en la disminución recurrente de la cubierta forestal, en el aumento de táxones xerófilos y en el enfriamiento de la temperatura superficial anual del mar de Alborán, estableciéndose definitivamente las condiciones climáticas que, con algunas variaciones desde entonces —Óptimo Climático Romano, Periodo Cálido Medieval ca. 900 y 1.350 DC, Pequeña Edad de Hielo ca. 1.350 y 1.850 DC—, existen hoy en día en la zona.



Fig. 5. Esquema de la evolución climática desde el Tardiglaciado

### Paleovegetación

Conocer la paleovegetación en un área determinada a través de un periodo temporal tan amplio como el que proponemos es una tarea tal vez demasiado atrevida debido a que sutiles diferencias en las condiciones iniciales de esa vegetación como perturbaciones por fuego, herbivoría, eventos catastróficos, competitividad ecológica, topografía y condiciones edafológicas durante los tiempos glaciares y tardiglaciares pudieron provocar variaciones en cascada de la misma a lo largo el Holoceno.

Por otra parte, no existe una relación constante entre vegetación y clima; el clima es un condicionante importante pero no debe desligarse del resto de los mencionados más arriba. La vegetación existente en un momento dado y en una zona concreta es fruto de una compleja interacción entre cambios climáticos, impacto humano, competencia interespecífica y patrones evolutivos de dispersión y extinción (CARRIÓN, 2001).

Durante el Último Máximo Glacial sobrevivieron en el sur peninsular muchas de las especies vegetales —algunas relictas del Terciario como *Buxus*

*balerica* o *Cneorum tricoccon*— que, tras los rigores glaciares, se expandieron dando lugar a un mosaico de diferentes tipos de vegetación. En este periodo, en las laderas que descienden hacia la gran llanura litoral que hoy conforma la Vega de Motril-Salobreña, nos encontraríamos seguramente con manchas dispersas de pinos negrales y silvestres, enebros y sabinas en un ambiente dominado por plantas esteparias aptas para soportar el frío seco reinante.

Pero como el sur casi siempre ha sido el sur, incluso durante las glaciaciones pleistocénicas, en las tierras bañadas por el mar de Alborán, también en los momentos de máximos rigores glaciares, sobrevivieron agazapados en valles protegidos del gélido viento norte y del oeste o arrinconados en las laderas meridionales de las sierras litorales, especialmente en las áreas más próximas a la costa, retazos de una vegetación templada. Esta en su composición florística contenía muchas de las especies que más tarde, tras el último estertor frío del Dryas Reciente hace unos 11.700 años, comenzaría a enseñorearse de estas tierras dando lugar ese conjunto de formaciones vegetales que se ha llamado genéricamente bosque mediterráneo. Constituyendo este una realidad diversa con variedad de asociaciones vegetales en las que predominan las plantas de naturaleza coriácea, ricas en esencias y adaptadas al fin y al cabo a amplios periodos sin lluvias a lo largo del año y a temperaturas más o menos extremas pero siempre elevadas en verano.

Desde el momento en el que el clima mejora, hay dos factores claves que influyeron en la vegetación postglacial: por una parte, e inicialmente, el fin de las grandes pulsaciones glaciares y las particularidades climáticas regionales asociadas fundamentalmente a la pluviometría y, por otra, a medida que avanza el Holoceno, la influencia de las actividades humanas.

En el entorno del Bajo Guadalete, la llegada de la benignidad climática holocénica pudo suponer el reagrupamiento de poblaciones aisladas genéticamente durante la última glaciación o el incremento de la complejidad en las relaciones de competencia entre las diferentes especies. Según esto, la vegetación existente en la región durante el periodo de implantación y consolidación de la economía de producción estaría influenciada más a factores bióticos y a cómo se habían mantenido en la zona las poblaciones vegetales durante la glaciación que a los condicionantes de tipo abiótico (CARRIÓN, 2001). En este sentido, insistimos, los datos indican que la vegetación arbórea y

arbustiva no desapareció de la zona en las etapas glaciares pleistocénicas sino que se contrajo y se dispersó manteniéndose refugiada en las áreas más térmicas como valles, barrancos y costas; y es precisamente en estas zonas-refugio, donde comenzó antes la degradación antrópica de la vegetación ya que las áreas montañosas no se vieron afectadas por el hombre hasta época argárica. Puede considerarse, por tanto, que la vegetación actual es fruto de las interacciones ecológicas influenciadas por eventos de perturbación asociados en muchos casos a la actividad humana.

A pesar de las prevenciones hacia el papel esencial y casi exclusivo del clima en el desarrollo de la vegetación, parece que existe una correlación entre los cambios de las condiciones marinas del mar de Alborán provocadas por las Oscilaciones en el Atlántico Norte (NAO) y los períodos fríos y secos o cálidos y húmedos asociados respectivamente a una vegetación semidesértica dominada por *Artemisia sp.*, Chenopodiáceas y *Ephedra sp.* o a la expansión de los táxones mediterráneos.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, durante el Pleistoceno Superior Final el paisaje vegetal dominante en la zona estaría pues formado, *grosso modo*, por praderas o pastizales en las zonas montañosas, estepas en las bajas y pinares en las intermedias. Además en los valles y barrancos intramontanos y en las áreas costeras con un bioclima actual de tipo termo y mesomediterráneo predominaría el matorral leñoso (maquia) y la vegetación arbórea de tipo termófilo (*Erica*, *Pistacia*, *Buxus*, *Maytenus*, *Osyris*, *Withania*, *Lycium*, *Ephedra*, *Rhamnus*, *Cistus*, *Phyllerea*, *Juniperus*, *Pinus*, *Olea*, *Quercus...*) y mesófilo (*Fraxinus*, *Alnus*, *Corylus*, *Juglans*, *Ulmus*, *Salix*, *Prunus*, *Sorbus*, *Crataegus*, *Quercus...*).

Si consideramos que los cambios en la vegetación postglacial fueron influenciados por la composición, ubicación y estructura de las comunidades vegetales del Tardiglaciado, se podría explicar la continuidad de los pinares durante el Holoceno en las zonas donde ya estaba presente en los momentos inmediatamente anteriores como territorios costeros y zonas de media y alta montaña. Los bosques de pinos mantenían, pues, una continuidad en la región durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno, mientras que *Quercus* perennifolios, también se mantuvieron pero de forma más episódica e intermitente en competencia ecológica con los pinares.

Los datos parecen indicar que en el Holoceno Temprano dominaban los bosques de *Pinus sylves-*

*tris* y *nigra* con un escaso componente mesófilo y un sotobosque pobre. Posteriormente, la fase húmeda y cálida del Holoceno Medio (c. 7.500-5.000) coadyuvó a la propagación de un bosque mesófilo coexistente con *Pinus sp.* A partir de ese momento, el incremento de la aridez y la influencia humana se dejaron sentir de manera más intensa en las montañas costeras donde estos bosques terminan por desaparecer. En estas zonas, la vegetación de tipo mediterráneo (encinas, pinos carrascos y *pinaster*) mostró una dinámica de recuperación posterior a los incendios más rápida; de hecho, parece probable, a juzgar por los datos disponibles, que en esta región del Mediterráneo los pinares constituyeran la vegetación arbórea dominante durante gran parte del Holoceno.

De este modo, en los dos mil años que discurren entre el 7.500 y el 5.000 ca. BP, las condiciones bioclimáticas termomediterráneas claramente asentadas en la zona, permiten el desarrollo de una maquia xerotermófila de lentiscos, acebuches, encinas/coscojas, jaras, palmitos, hartos, brezos, enebros, sabinas, labiernagos, bojes, romeros y diferentes fabáceas leñosas que, junto a los pinares costeros de *Pinus halepensis* y *Pinus pinea* principalmente, nos permiten trazar las líneas básicas aproximadas para describir la vegetación existente en el área de estudio. Es el momento de máximo desarrollo de estas formaciones cálidas esclerófilas de arbustos y matas que comparten ecología y porte. Por su parte, en las zonas medias y altas de las sierras litorales (meso superior y supramediterráneo), continuaban abundando los pinares de *Pinus nigra* y *sylvestris* principalmente (y probablemente Pinsapos) que habían sido dominantes en la zona durante el Tardiglaciado, además de *Quercus* perennifolios y deciduos en competencia ecológica con los pinares a los que parece ser que en ocasiones «ganaban la partida»; en los barrancos y riberas fluviales, sauces, laureles, fresnos, olmos, nogales, arces y quejigos debieron ser también frecuentes.

A partir del 5.500-5.000 se detecta en las secuencias de nuestra región un aumento del fuego, de la progresión de la aridez con su vegetación esteparia de *Artemisia sp.* y Chenopodiáceas asociada y de las temperaturas veraniegas (VANNIERE *et alii*, 2011; PANTALEÓN-CANO *et alii*, 2003; JALUT *et alii*, 2000).

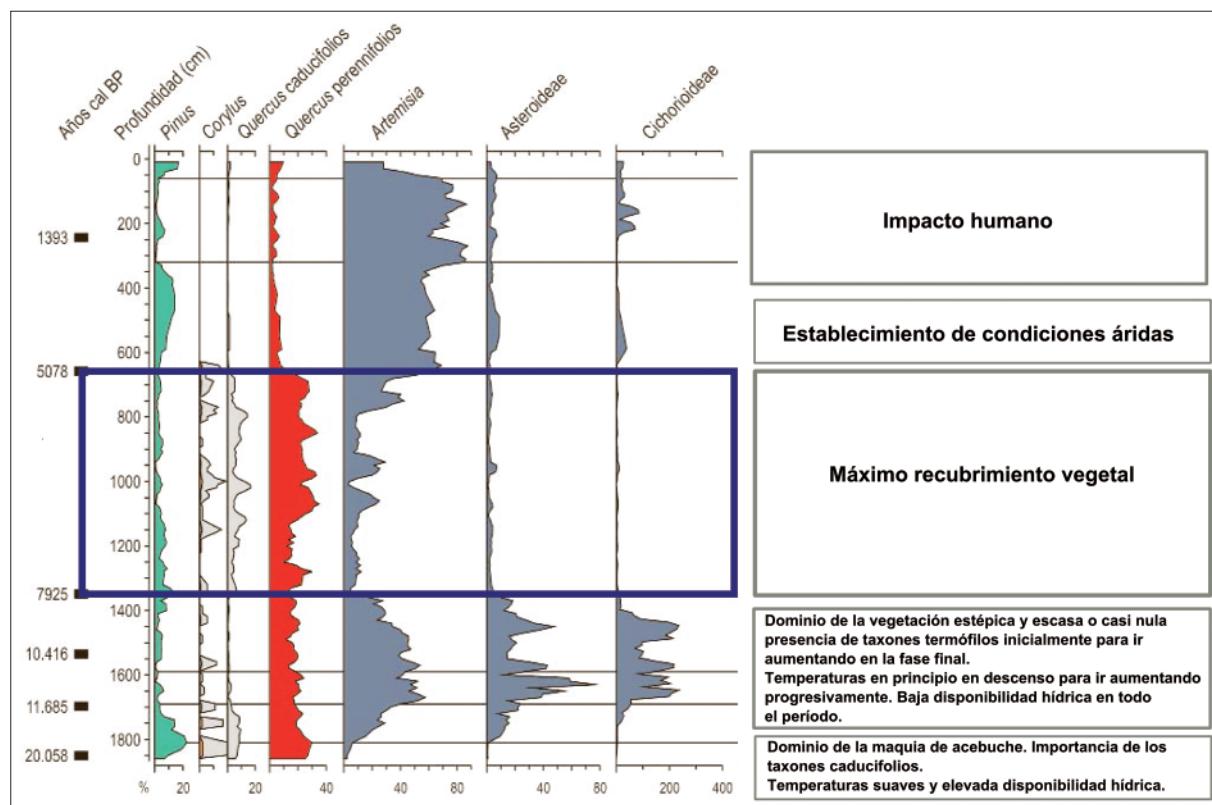
En relación con la presencia, y pervivencia de *P. halepensis* durante el Holoceno la información polínica disponible nos indica que en las zonas lito-

rales y especialmente en las montañas inmediatas, este taxón continuó siendo dominante en la vegetación forestal de manera natural mientras que las frondosas (*Quercus sp.*), como se ha indicado anteriormente, pudieron desplazar en ocasiones a los pinos como consecuencia de perturbaciones causadas por el fuego de origen natural o antropogénico (CARRIÓN, 2012). Por su parte, PANTALEÓN-CANO *et alii* (2003), ponen en evidencia el comportamiento mesófilo que tienen especies como *Buxus*, *Maytenus*, *Phillyrea*, *Myrtus*, *Chamaerops*..., que actualmente son claramente termófilas, lo que parece poner en evidencia la importancia que tuvo el componente paleotropical en la composición global de las comu-

nidades arbustivas preantrópicas de las montañas costeras del sureste peninsular.

Se puede decir, por tanto, que el alto grado de xerofitzación existente hoy en el área de estudio se inició con la crisis de aridez del IV milenio a.n.e. probablemente favorecida por los incendios naturales y el impacto de las economías locales sobre los recursos vegetales (CARRIÓN *et alii*, 2010).

Finalmente, por su cercanía y carácter litoral, y con el fin de que pueda servirnos de referencia aproximada del desarrollo de la paleovegetación en el Bajo Guadafleo, incluimos la secuencia polínica de San Rafael, en Roquetas de Mar, Almería (PANTALEÓN-CANO *et alii*, 1999 y 2003) (fig. 6).





# La Prehistoria

FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y CARLOS E. SAROMPAS CAZORLA

**C**onstituye una etapa del pasado humano tan larga como nebulosa, no solo para el gran público, sino también para los historiadores en general e, incluso, para los propios prehistoriadores que suelen especializarse en uno o varios de los numerosos períodos, culturas o aspectos que la integran. No hay que olvidar que en la Península Ibérica los tiempos prehistóricos comprenden, por ahora, nada menos que 1,4 millones de años. En esta friolera de milenios se incluyen las culturas de cazadores-recolectores del Paleolítico (inferior, medio y superior), los momentos transicionales del Epipaleolítico-Mesolítico, los primeros agricultores y ganaderos del Neolítico, y las primeras culturas metalúrgicas de la Edad del

Cobre y de la Edad del Bronce con la que concluye la prehistoria, tan solo hace unos 2.800 años. Este final coincide con el impacto de los primeros colonizadores históricos fenicios, poseedores ya de una civilización desarrollada en la que se incluye la escritura. Por lo tanto, podemos decir que dentro de la prehistoria ibérica queda comprendida el 99,8 por ciento de nuestro pasado como seres humanos.

## El Paleolítico

Este es el término que utilizamos para designar ese enorme periodo de la historia de la humanidad



Paisaje y fauna de la zona de La Araña (costa de Málaga) durante el Pleistoceno superior (hace 100.000-35.000 años aprox.), coincidente con la presencia habitual del hombre de Neanderthal en nuestras costas. Recreación de J. E. Toro

basado en un modelo subsistencial cazador-recolector que transcurre desde que existen evidencias de la fabricación de útiles líticos en África, hace unos 2.400.000 de años, hasta la aparición, hace unos 10.000 años, en el Próximo Oriente, de las primeras evidencias de un cambio hacia una economía de producción, es decir, hacia el Neolítico.

Hasta el momento no hay evidencias arqueológicas claras de la presencia humana durante el Paleolítico en el área del Bajo Guadalfeo, ni en toda la costa de Granada. Solo algunas vagas referencias de investigadores, como Pellicer, apuntan a la posible ocupación humana con anterioridad al Neolítico de los barrancos tributarios del Guadalfeo en su tramo final (PELICER, 1992). Este mismo autor, plantea en las conclusiones del corte estratigráfico que realizó en la cueva del Capitán (Lobres) en 1963, la posible presencia de un nivel Epipaleolítico/Mesolítico (periodo previo y de transición hacia el Neolítico hace entre unos 10.000 y 8.000 años) carente de cerámica pero con restos de huesos quemados, espinas de peces y moluscos; nivel que M. S. NAVARRETE (1976) no cita o no encuentra en un sondeo contiguo al anterior que realizó siete años después.

El reciente hallazgo fortuito, en superficie, en uno de esos barrancos de una raedera lateral apuntada de tipología y tecnología musterense (Paleolítico medio) pero que podría perdurar ya en el Paleolítico superior inicial, parece erigirse en la primera pieza

paleolítica constatada en toda la costa granadina. Este hecho podría elevar la cronología de los primeros pobladores de esta comarca de 6.000-5.000 a.C. en los que se estima la presencia de los grupos antiguos del Neolítico, a hace unos 40.000-30.000, horquilla cronológica aproximada que suele asignarse para el final del Paleolítico Medio y los comienzos del Paleolítico Superior.

Han contribuido, sin duda, a la persistencia del vacío arqueológico para este periodo, la falta de prospecciones sistemáticas y planificadas para el hallazgo de evidencias de ocupaciones humanas paleolíticas y la variación en la configuración del margen litoral de la zona, ya que estuvo emergido durante gran parte del último ciclo glacial y principios del Holoceno formando una llanura costera que en su momento de máxima extensión, hace unos 20.000 años, alcanzó en esta área litoral unos de 34 kilómetros de anchura (AURA, *et alii*, 1989; AURA *et alii*, 2001), hoy sumergida y cubierta de sedimentos debido a la transgresión marina finiglacial.

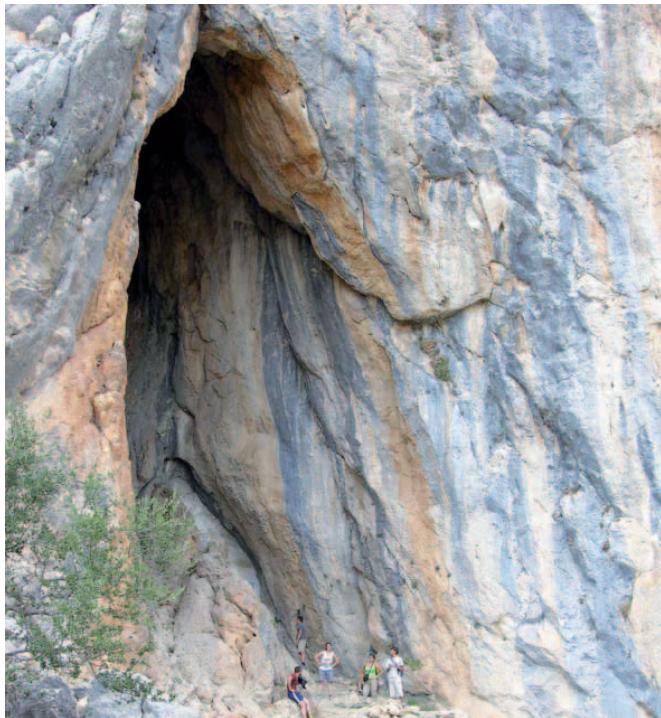
Podemos, no obstante, llenar este hiato recurriendo a nuestro entorno más cercano, donde sí que han sido descritas ocupaciones humanas paleolíticas. Así en la costa malagueña oriental y en las sierras que la dominan, lugares como el conjunto de cuevas y abrigos de La Araña y del Rincón de la Victoria, la cueva de Nerja o la del Boquete de Zafarraya son un referente en el estudio del Paleolítico Me-



A la izquierda, raedera de sílex musterense (Paleolítico Medio) de La Araña (Málaga).



A la derecha, raedera similar procedente del barranco de Oñate (Salobreña)



A la izquierda, Boquete de Zafarraya (Alcaucín, Málaga); a la derecha, mandíbula neandertal hallada en ese yacimiento, destacada pieza entre los restos de nueve individuos especializados en la caza estacional de la cabra pirenaica y que practicaron también el canibalismo

dio (150.000-40.000 a.C.) y del Superior (40.000-8.000 a.C.) en la Península Ibérica, mientras que del Inferior hay algunos restos en discusión que apuntan a la presencia humana bastante anterior a 150.000 años.

En algunos de estos lugares como la cueva del Boquete de Zafarraya, a poco más de 30 kilómetros al oeste del Bajo Guadalfeo, se han hallado fragmentos óseos pertenecientes a *Homo neanderthalensis* (BARROSO, 2003) y en la cueva Nerja existe una interesante muestra anatómica de los primeros representantes de nuestra especie: *H. sapiens*.

Ya en la provincia de Granada, el yacimiento con restos del Paleolítico más cercano a la costa es el de la cueva de los Ojos (Cozvíjar), a poco más de 25 kilómetros al norte, donde los cazadores solutrenses (periodo cultural del Paleolítico Superior que transcurre entre los 20.000 y 15.000 años a.C) que ocuparon este lugar, nos dejaron restos humanos de un adulto y un niño, de una sofisticada y variada industria lítica, y de algunos útiles óseos. Todo ello, junto con huesos de caballos, ciervos, cabras hispánicas y de otros animales, seguramente cazados por los habitantes de esta cueva. Además, se documentó un adorno en concha marina que prueba, de alguna manera, su relación con la no lejana costa (TORO, 1985).

Más alejados de nuestra costa, pero también en el ámbito territorial granadino, se encuentran algunos de los yacimientos arqueológicos claves para el estudio del Paleolítico Inferior y Medio en Europa Occidental: Venta Micena, Barranco León o Fuente Nueva 3, localizados en la zona de Orce. Estos yacimientos están proporcionando una ingente cantidad de material paleontológico y arqueológico con una antigüedad que se remonta a más de 1,2 millones de años. Además de estos, otros de la depresión de Guadix-Baza como Cúllar Baza 1 con restos de cronología superior a los 700.000 años o del entorno de Sierra Harana como la cueva de la Carigüela (Píñar), donde además de haber encontrado restos craneales neandertales, tenemos una secuencia estratigráfica prácticamente continua desde el Paleolítico Medio hasta el Bronce, y cueva Horá con restos también del Paleolítico Inferior.

De los yacimientos citados, está claro que por su cercanía y su emplazamiento litoral (sin olvidar que durante el Último Máximo Glacial estuvo situada a unos 8 kilómetros de la línea de costa), la cueva de Nerja es un referente constante del que podemos extrapolar, eso sí, con muchas reservas, los modos de vida de las gentes que la habitaron al menos durante el Paleolítico Superior y el Epipaleolítico/Mesolítico.



Pintura rupestre de una cabra de la cueva de Nerja (Málaga) fechada en Paleolítico Superior, concretamente en el periodo Solutrense de hace unos 20.000 años

Sabemos que durante este periodo, los cazadores recolectores que habitaron la zona se especializaron en la caza de cabras, ciervos y conejos (AURA *et alii*, 2010). Las primeras eran buscadas en el entorno montañoso inmediato (aunque, como hacen hoy en día, también se acercarían a la costa) y los segundos en la amplia llanura litoral que se extendía hacia el sur. Además, nos han dejado restos de piñones, bellotas y aceitunas que sin duda recolectaban.

Estas gentes fueron poco a poco diversificando las fuentes de obtención de recursos en un modelo que se conoce como «de amplio espectro» ampliando además los circuitos económicos con movimientos estacionales. Todo eso les llevó, a partir del Magdaleniense (15.000-10.000 a.C.), a incrementar la obtención de recursos litorales: moluscos y peces fundamentalmente, sin excluir a focas (ALCALÁ *et alii*, 1987), aves, erizos y mamíferos marinos. En el caso de los moluscos, las excavaciones realizadas en Nerja han dejado en evidencia cómo la predominancia de las especies consumidas fue variando desde las propias de biotopos más arenosos hasta las de medios rocosos a medida que la llanura litoral fue contrayéndose (JORDÁ, 1984; CORTÉS-SÁNCHEZ *et alii*, 2008).

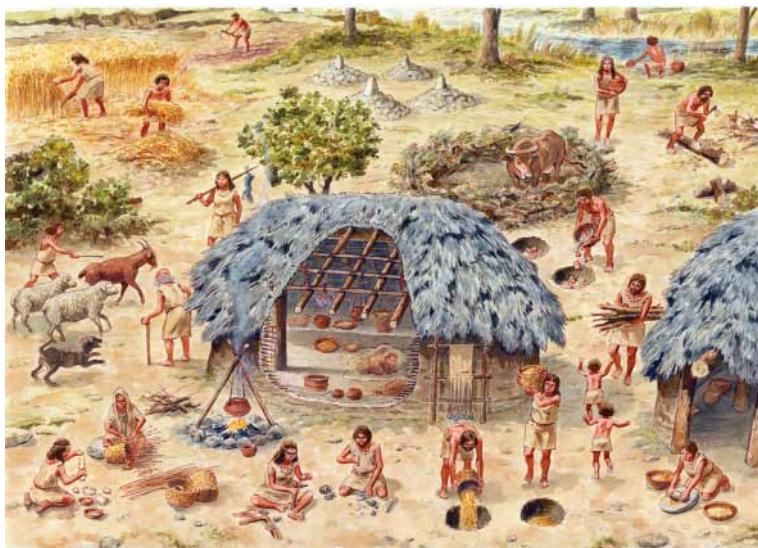
### **El Neolítico (6.000-3.000 años a.C., aprox.)**

Según el estado actual de nuestros conocimientos constituye la etapa que marca los inicios del poblamiento regular de Salobreña y de la costa de Gran-

da. Los grupos humanos de esta etapa se caracterizan por el paso del modo de vida basado en la caza y la recolección que había durado cientos de miles de años, a otra forma de vida productora en la que el cultivo de los campos y la cría de ganado jugaron un papel esencial. El cambio económico y social fue tal que, siguiendo a V. Gordon Childe en la década de 1940, y hasta hace pocas décadas, los expertos solían hablar de «revolución neolítica». Sin embargo, este concepto actualmente no puede sostenerse; pues, aunque estamos ante un verdadero cambio de vida, este no tuvo lugar repentinamente sino que fue el resultado de varios miles de años de ensayos, fracasos y avances, especialmente en la zona nuclear del denominado «Círculo Fértil», gran arco geográfico que comprende desde Mesopotamia al valle del Nilo.

Los nuevos modos de producción económica se vieron propiciados por el final del Tardiglacial y la llegada del Holoceno caracterizado por un clima mucho más benigno con la consiguiente salida definitiva de las cuevas que, a partir de entonces, solo se utilizarán puntualmente como lugar de enterramiento, refugio para el ganado o hábitat ocasional; en tanto que se documenta un proceso creciente de sedentarización con instalación de poblados o aldeas próximos a tierras fértiles o a buenos pastos para el ganado. Sin embargo, la rapidez y la amplitud de este cambio no son homogéneas en todas las áreas y ámbitos geográficos.

El nuevo modo de vida se fundamentó, pues, en la agricultura y la ganadería; en tanto que la caza, la recolección de vegetales silvestres, la pesca y el marisqueo quedarían como actividades complementarias. Teniendo en cuenta siempre que el porcentaje de estas dedicaciones productivas suele variar según los diferentes medios geográficos investigados. En cuanto a la agricultura, conllevó lógicamente un proceso de sedentarización, una progresiva dependencia de los campos de cultivo y la fijación de cada grupo humano a unas determinadas tierras. Por otro lado, exigió la fabricación de nuevas herramientas como hachas y azuelas pulimentadas para talar y preparar los campos; hojas de sílex enmangadas en hoces de madera para segar los cereales, molinos de mano para obtener harinas, cerámicas fabricadas a mano para almacenar, cocer los alimentos y depositar ofrendas en las tumbas. También aparecen por primera vez agujas, elementos de telares, husos y otros útiles relacionados con la confección de tejidos de lana y lino, principalmente.



Recreación de un poblado neolítico

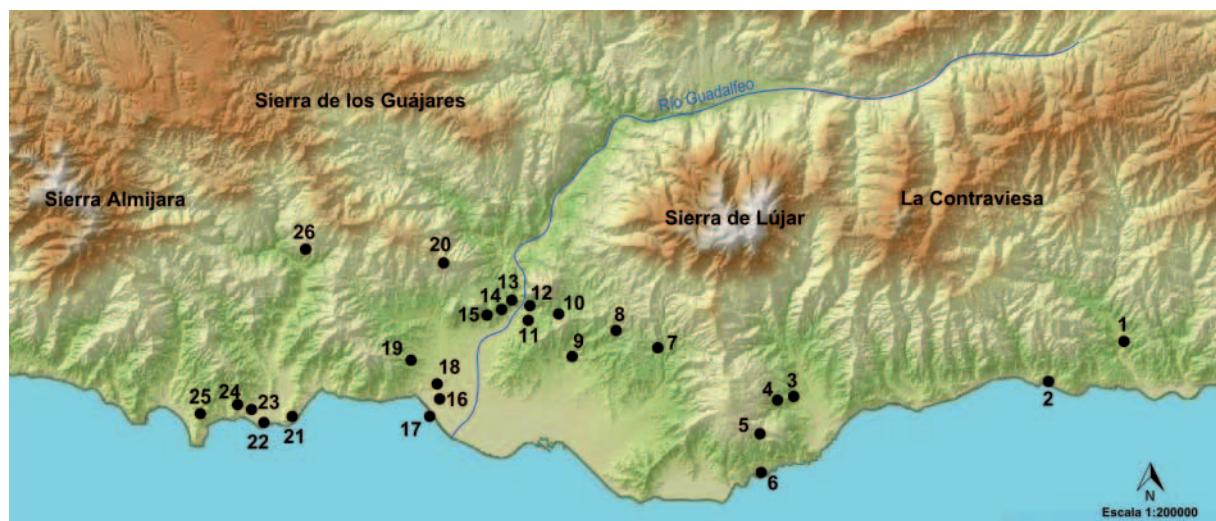
Socialmente suele hablarse, en principio, de grupos familiares igualitarios relacionados mediante estructuras de parentesco, sin olvidar que el control de los medios y excedentes de producción agropecuarios contribuyó a los orígenes de las desigualdades sociales.

En Andalucía el Neolítico se desarrolló hace entre 6.000-3.000 a.C., aproximadamente. En esta región

la etapa supone, como nos recuerda el prehistoriador José Ramos, la consolidación del poblamiento estable, en todos los grandes medios naturales de nuestra geografía; dando lugar a una presencia humana con continuidad antropológica hasta nuestros días (RAMOS, 1998).

Para el Neolítico andaluz se defendió tradicionalmente que el hábitat en cueva era lo habitual, hasta el punto de utilizarse generalizadamente la denominación de «Cultura neolítica de las cuevas» propuesta por el prehistoriador Pedro BOSCH (1932) desde hace casi un siglo. Sin embargo, a partir de los años 70 del siglo XX se comenzó a documentar una buena serie de asentamientos al aire libre coetáneos a la utilización de las cuevas. Esto hizo pensar a buena parte de los especialistas que el hábitat se realizó tanto en cuevas como al aire libre, aunque se seguía manteniendo, por algunos autores, la denominación de «Cultura de la Cuevas».

En los últimos años casi todos los expertos hablan sencillamente de Neolítico como etapa cultural amplia, con características generales comunes, pero con ciertas diferencias regionales y comarcas en sus manifestaciones arqueológicas, y con ciertos matices culturales y subdivisiones temporales (Neolítico Antiguo, Medio y Reciente; este último, según algunos investigadores, puede dividirse en tardío y final).



Principales yacimientos prehistóricos de la costa de Granada, según la bibliografía. N: Neolítico; C: Calcolítico; B: Edad del Bronce. 1. Cueva de los Murciélagos (N); 2. Cerro de la Punta Negra (N); 3. La Rochila (N,C); 4. Sima de los Intentos (N); 5. Cueva de las Campanas (N); 6. Conchero de Calahonda (N); 7. Cerro del Gallo (C); 8. Cerro de las Provincias-Cartuilla (C); 9. La Nacla (C-B); 10. Cortijos de Porra Negra (C); 11. Cortijo de Cañizares (C); 12. Cortijo de la Presa (C); 13. Tajo de los Vados 1(N); 14. Isla Parra (C-B); 15. Cueva del Capitán (N-B); 16. Promontorio de Salobreña (N,C,B); 17. Peñón de Salobreña (N,C,B); 18. Monte Hacho (N,C,B); 19. Piedra Blanca (C-?B?); 20. Loma del Cerrajón/Espartinas (N-C?); 21. Cerro Velilla (B); 22. Cerro San Miguel (B); 23. Puente de Noy (B); 24. Cortijo de Tenorio (B); 25. Pago del Sapo (B); 26. Repecho de la Tinajilla (B)

Salobreña y su comarca se encuadran dentro del grupo Neolítico clásico de la costa granadina, que tradicionalmente se ha interpretado como una prolongación geográfica y cultural de los grupos neolíticos de la Costa del Sol malagueña, con características propias y ciertas influencias, como hemos comentado, de la orilla africana del Mediterráneo occidental. Sus principales yacimientos son los ya clásicos de la cueva de los Murciélagos (Albuñol), cueva del Capitán (Salobreña), cueva de las Campanas (Gualchos-Castell) y sima de los Intentos (Gualchos-Castell). A estos yacimientos se han unido otros descubiertos hace pocos años, todavía poco o nada investigados.

Con los datos actuales, aunque escasos y desiguales, proponemos cuatro áreas de poblamiento en la costa de Granada, que tienen como eje vertebrador los cursos de los principales ríos o ramblas que bajan de norte a sur desde las sierras costeras inmediatas hasta el mar.

En cada una de esas áreas se constata o adivina un modelo básico de ocupación del territorio integrado por: un asentamiento o poblado costero en cerro o promontorio, puntos de pesca y marisqueo próximos, difíciles de detectar; asentamientos o poblados ubicados río arriba, algunos kilómetros hacia el interior, inmediatos a la zona en que cada curso fluvial se estrecha, controlando vías de comunicación costa-interior, zonas de pastoreo y tierras potenciales de cultivo; y, por último, cuevas y covachas utilizadas como necrópolis o como lugares de uso ocasional.

Esta forma de ocupación del territorio permitió a los pobladores neolíticos un aprovechamiento extensivo de los recursos naturales del río inmediato: agua,

pesca, caza, árboles y plantas y animales de ribera, rocas duras arrastradas por el río, etc.); posibilidades de cultivo en sus rebordes; captación de los recursos de los montes inmediatos: pastoreo, caza, frutos silvestres, madera, esparto y otras plantas, etc.; así como de los recursos marinos, importantes para los grupos neolíticos costeros, tanto como complemento de la dieta, como por la utilización de conchas y caracoles marinos para adorno personal y ajuares funerarios propios y de los grupos humanos coetáneos del interior. En cuanto al sílex, materia prima muy valorada para la fabricación de herramientas, y que aparece en todos los yacimientos neolíticos de la comarca, está ausente en la costa de Granada, por lo que debió llegar de las comarcas más próximas con afloramientos constatados: subético interno granadino o del alto Vélez malagueño. Los objetos de sílex, debieron llegar en núcleos ya preparados y, sobre todo, en preformas, o útiles ya elaborados.

En cuanto al poblamiento de la costa de Granada, ampliando la propuesta realizada en una reciente publicación (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2014), proponemos las siguientes áreas:

— **Área 1: curso bajo del Guadalfeo**, desde el Tajo de los Vados hasta el mar. En esta zona se han detectado una hilera de yacimientos que siguen la margen derecha del río, ubicados siempre en lugares prominentes. Hasta ahora podemos constatar un poblado seguro: Tajo de los Vados 1 (MARTÍNEZ, 2014) y otro probable: Promontorio de Salobreña; una cueva de ocupación ocasional: Cueva del Capitán (NAVARRETE, 1976; PELLICER, 1993); una covacha de enterramiento inédita, en estudio por no-



Cerámicas neolíticas de la cueva de las Campanas (Gualchos-Castell, Granada). Museo Arqueológico de Granada



Conjunto de cestillos y sandalias de esparto neolíticos de la cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada), Museo Arqueológico Nacional

sotros: monte Hacho; y un punto de pesca y marisqueo: Peñón de Salobreña (ARTEAGA, *et alii*, 1992); aparte del probable crómlech, también inédito, de la Loma del Cerrajón/Espartinas situado a unos 3 kilómetros al oeste del río.

— **Área 2: rambla de Gualchos-Karst de Calahonda.** Área situada a unos 20 kilómetros al este del valle del Guadalfeo. En donde ad-

vertimos un modelo similar de poblamiento al que hemos expuesto. Aquí conocemos la existencia de un poblado, La Rochila (Gualchos-Castell) (MALPICA, 1991); una cueva funeraria: sima de los Intentos (Gualchos-Castell) (NAVARRETE *et alii*, 1986); una cueva de ocupación ocasional y para posibles enterramientos: las Campanas (MENGÍBAR *et alii*, 1983); y lo que debió ser otra probable cueva, sin estudiar, situada al borde de los acantilados, destruida en gran parte por la antigua carretera costera: La Trinchera, yacimiento llamado también Conchero de Calahonda (Gualchos-Castell), como figura en el Museo de Historia de Motril.

— **Área 3: rambla de Albuñol.** Área que tendría como eje vertebrador del poblamiento este curso fluvial situado a unos 35 kilómetros al este del Guadalfeo, en donde hasta ahora conocemos únicamente una necrópolis en cueva: cueva de los Murciélagos (Albuñol), descubierta a mediados del siglo XIX (GÓNGORA y MARTÍNEZ, 1868). También existen noticias sobre un asentamiento al aire libre y probable punto de pesca y marisqueo en un cerro costero: cerro de la Punta Negra (Albuñol) (CARRASCO *et alii*, 2011b). Unos kilómetros al interior, se ha propuesto el emplazamiento del actual Albuñol como lugar ideal para otro asentamiento donde vivirían los grupos humanos enterrados en la cueva de los Murciélagos, aunque por el momento sin pruebas arqueológicas directas (CARRASCO *et alii*, 2011b).

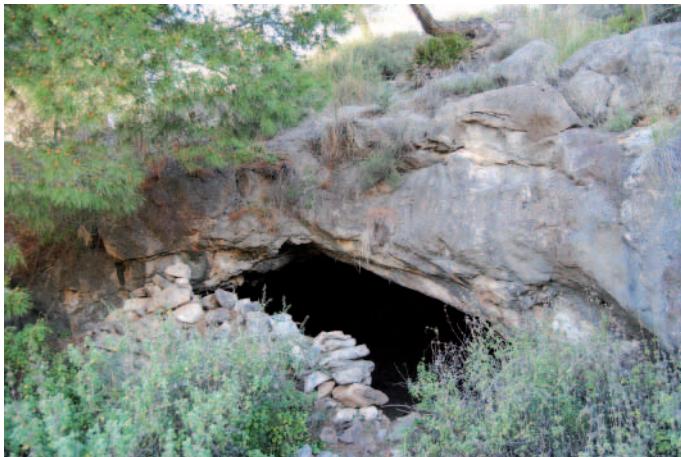
— **Área 4: río Verde-Almuñécar.** Se trata de una zona nada investigada, en cuanto al poblamiento neolítico, situada a unos 9 kilómetros al



A la derecha, cráneo neolítico de la cueva de los Murciélagos (Albuñol), Museo Arqueológico Nacional. Foto: Susana Vicente, 2015.

A la izquierda, diadema de oro trabajada en frío por martillado de la misma cueva, Museo Arqueológico de Granada





Entrada a la cueva del Capitán (Salobreña) y vista de la sala principal desde el interior

oeste del valle del Guadalefo, en la que intuimos una cuarta área del poblamiento de la costa de Granada en torno a este río y a la costa de Almuñécar. Aunque en ella, solo tenemos pobres noticias textuales y gráficas (fotos de mala calidad) sobre ciertos hallazgos de cerámicas de aspecto neolítico, algunas de ellas procedentes, al parecer, de cuevas de Otívar, aparte de otros posibles hallazgos en puntos de la costa entre cerro Gordo y Velilla (RUIZ FERNÁNDEZ, 1979).

A continuación mencionaremos los principales yacimientos y hallazgos correspondientes al Área 1 que comprende el entorno del Bajo Guadalefo, que es la que aquí estudiamos:

— *Cueva del Capitán (Salobreña)*: es el único yacimiento de toda la costa en donde se han realizado excavaciones controladas arqueológicamente. Está ubicada a unos 7 kilómetros al noreste de Salobreña, en el tramo final de un barranco que desemboca, por la margen derecha, en el Guadalefo. En ella se realizaron dos sondeos arqueológicos en los años 1963 y 1970. A partir de estos, tanto M. S. Navarrete como M. Pellicer propusieron, bajo un nivel revuelto superficial, niveles de ocupación correspondiente al Neolítico medio sobre otro nivel que asignan con dudas al Neolítico antiguo (NAVARRETE, 1976; PELLICER, 1993).

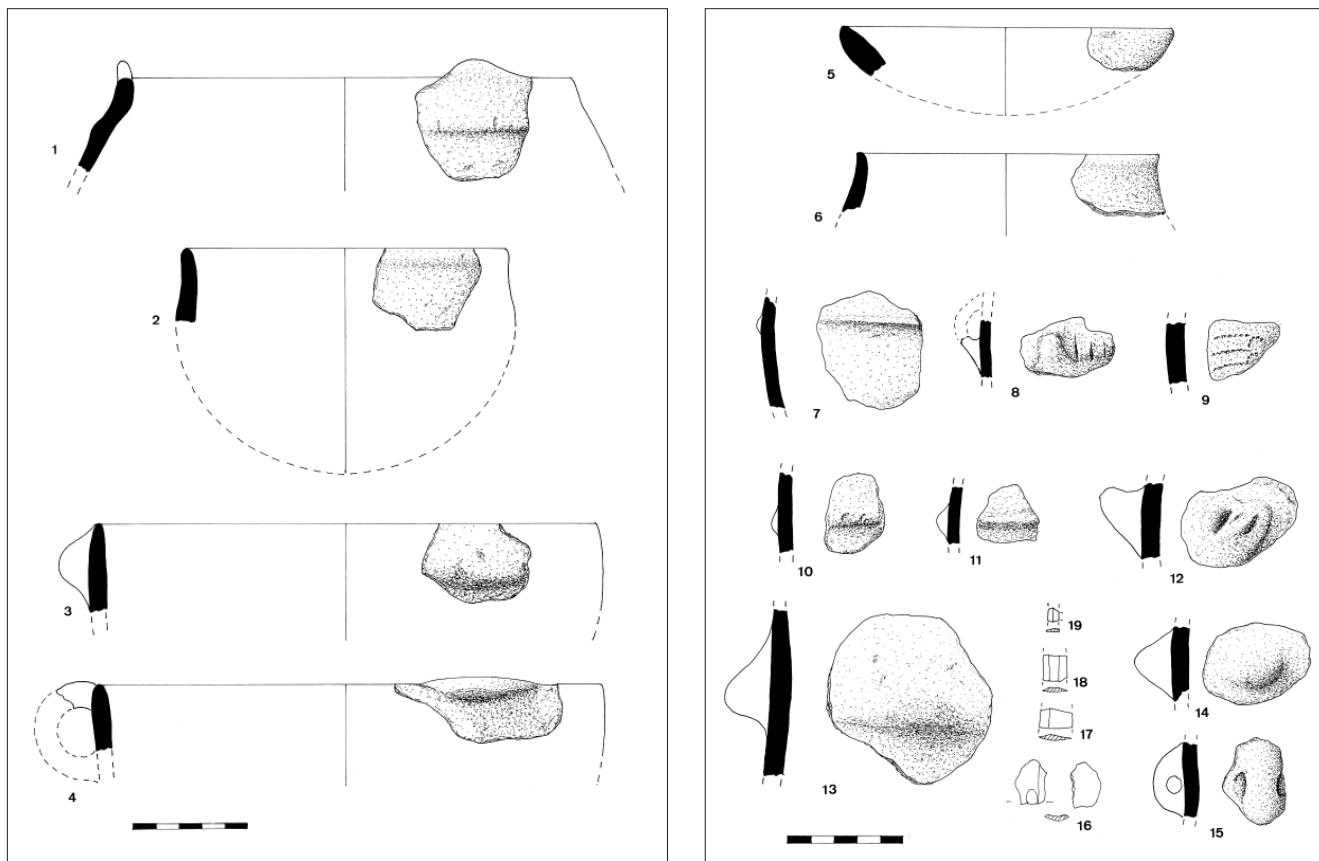
En cuanto a los materiales hallados, destacan las típicas cerámicas impresas en general, preferentemente las de cordones impresos, puntilladas y algunas cardiales, que para nosotros y como también para J. Carrasco apuntan, sin duda, a un Neolítico antiguo (J. CARRASCO *et alii*, 2011b). Además se hallaron laminitas de sílex, varias hachas pulimentadas,

brazaletes de piedra y de pectúnculo (concha marina), una espátula de hueso y un anillo del mismo material. También aparecieron los restos de un hogar, huesos de ovejas y cabras, conchas de moluscos marinos y espinas de pescado, un fragmento de cráneo, de mandíbula y dientes humanos, seguramente pertenecientes a un enterramiento (PELLICER, 1993; NAVARRETE, 1976). Todo ello parece indicar que durante el Neolítico esta cueva, como otras de la época, fueron utilizadas para ocupaciones ocasionales y para la posible inhumación de algún enterramiento, aunque en el caso de estos huesos no tenemos certeza de que correspondan a la misma época que las cerámicas prehistóricas, ya que aparecieron en los niveles revueltos superficiales.

— *Tajo de los Vados 1 (Salobreña)*: se trata de un yacimiento de gran interés, ya que constituye el primer asentamiento neolítico al aire libre en toda la costa de Granada del que se han presentado datos.



Fragmento de olla con decoración impresa cardial de la cueva del Capitán (Salobreña), propia del Neolítico antiguo (VI milenio a.C.). Museo Arqueológico de Granada



Cerámicas lisas, con cordones en relieve e impresas, industria lítica tallada de sílex del Tajo de los Vados 1 (Salobreña), según F. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2014

Se sitúa en un cerro de la margen derecha de la salida del Tajo de los Vados, a menos de un kilómetro al noreste de la Cueva del Capitán.

Estamos ante un pequeño poblado constituido por unas cuantas cabañas, en el cual las cerámicas aparecen bastante fragmentadas y rodadas. A pesar de ello, por sus perfiles, la abundancia de asas y mamelones, así como de algunas decoraciones en relieves e impresas, hemos asignado al Neolítico antiguo-medio, por lo tanto coetáneas, en buena parte, a las de la cueva del Capitán, con la cual su relación espacial y cultural se nos antoja evidente. Además de las cerámicas hemos documentado escasa industria lítica de sílex, industria macrolítica (percutores, machacadores, manos de molino) de micaesquisto, cuarcita y roca verde, con huellas de utilización; así como algunos fragmentos de barro cocido aplanados o globulares seguramente pertenecientes a estructuras de combustión como hogares y hornos (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2014).

—Monte Hacho (Salobreña): ubicado a unos 500 metros al norte de Salobreña, en cuya zona alta, y

según nuestros datos, se documentó en 1985 una covacha o grieta natural de enterramiento expoliada en el año 1991. Por suerte, pudo recuperarse un importante lote de materiales arqueológicos y restos óseos humanos, actualmente en estudio por nosotros y por la antropóloga Ángela Martínez, correspondientes a una docena de individuos.

En cuanto a los ajuares inéditos que se conservan en la exposición arqueológica municipal de Salobreña y están compuesto por un buen lote de cerámicas lisas, industria lítica tallada entre las que predominan las hojas retocadas o no, una azuela pulimentada, dos varillas de hueso, una cuenta de collar, seguramente de variscita, y algún hueso de bóvido y malacofauna. La mayor parte de estos ajuares pueden encuadrarse en el Neolítico reciente-Calcolítico antiguo (4.000-3.000 años a.C., aprox.); sin embargo, se conserva algún fragmento de cerámica a la almagra decorado con acanaladuras paralelas, un asa multiforada y determinados útiles de sílex como un trapecio y una truncadura oblicua, que parecen pertenecer a una o varias fases



Aspecto actual del monte Hacho desde el castillo de Salobreña. Ajuares líticos, cerámicos y óseos, esencialmente neolíticos, recuperados en una covacha funeraria del mismo

de enterramientos más antiguas asignables, cuanto menos, al Neolítico medio-tardío.

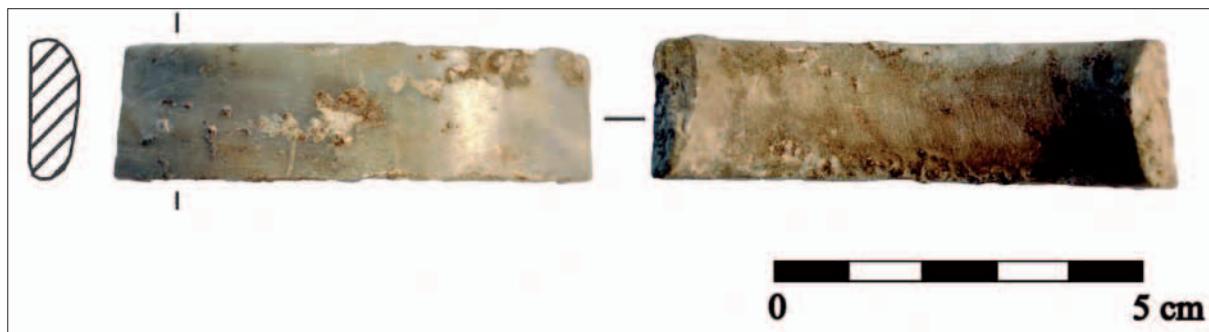
Es probable que los grupos humanos inhumados en esta covacha estuvieran asentados en el inmediato promontorio de Salobreña, constituyendo el monte Hacho un área funeraria ubicada en uno de los lugares visualmente más relevantes del entorno, lo cual resaltaría su significado socioreligioso.

— *Promontorio de Salobreña*: se trata de un importante yacimiento pluriestratigráfico coincidente con la zona alta del núcleo histórico de la actual

localidad de Salobreña en el que, para tiempos prehistóricos, no se ha realizado todavía ningún estudio ni excavación arqueológica controlada. En cualquier caso, se conservan en el museo de la localidad un buen lote de materiales prehistóricos rodados por la ladera oeste. Entre ellos hemos detectado algunas cerámicas lisas, y excepcionalmente decoradas que pueden remontarse al Neolítico. También conocemos la existencia de un fragmento de brazalete lítico inédito, típicamente neolítico, procedente de la zona del castillo que se conser-



Cráneo y mandíbula hallados en la covacha funeraria del Hacho (Salobreña)



Brazalete de piedra fragmentado, típicamente neolítico, procedente del castillo de Salobreña.

Museo Arqueológico de Granada. Foto: Francisco Martínez Sevilla

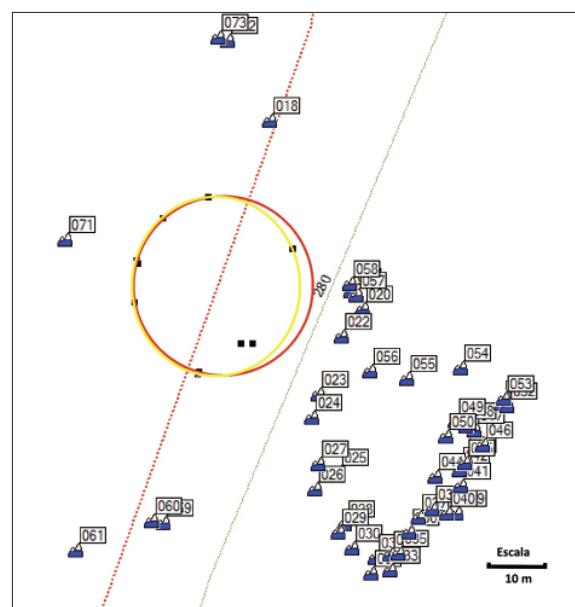


Hacha pulimentada fabricada en roca ultrabásica (piedra verde), hallada en 1999 en el sector norte de Salobreña durante la construcción de unas viviendas. Por su tipología, excelente conservación y ausencia de huellas de uso debió pertenecer a un enterramiento neolítico o calcolítico

va en el Museo Arqueológico de Granada (información rescatada facilitada amablemente por el prehistoriador Francisco Martínez Sevilla, para su inminente tesis doctoral). Estos indicios escuetos pero significativos nos hacen pensar, a falta de excavaciones arqueológicas específicas, que el promontorio de Salobreña comenzó a ser ocupado, durante el Neolítico.

— *Peñón de Salobreña*: en las excavaciones de urgencia del año 1992 se documentaron cerámicas de «aspecto neolítico» (ARTEAGA *et alii*, 1992). Por desgracia, las fotos o dibujos de los materiales no fueron publicados en su momento. Sin embargo, sí hemos podido fotografiar un fragmento decorado de una olla de fondo profundo, decorada con guirnaldas de cordones impresos (ficha núm. 2). Este tipo de recipientes de almacenamiento es típico del Neolítico antiguo-medio de la costa de Málaga-Granada. Siendo muy probable que este antiguo islote fuese utilizado desde esta época para la pesca y el marisqueo, aspecto este que prueba la navegación costera temprana en la zona.

— *Probable crómlech de la Loma del Cerrajón (Molvízar)*. Se trata de un conjunto de 8 ortostatos verticales de rocas dolomíticas. El conjunto megalítico fue descubierto en el año 2004 por parte de miembros del grupo ecologista Buxus de Motril, tras la evaluación de los daños producidos por un incendio, advirtiendo sobre la «aparición de menhires». Años después, la Delegación Provincial de Cultura encargó al arqueólogo J. M. Román la realización de una prospección arqueológica superficial preventiva, en la que se calificaba el yacimiento como «conjunto megalítico», concretamente como «agrupación de menhires» (ROMÁN *et alii*, en prensa).



Probable crómlech de la Loma del Cerrajón. Croquis elaborado por el geólogo J. J. Redondo a partir de tomas con GPS. Los símbolos con forma de montaña representan rocas superiores a 1 metro. Los cuadrados negros representan a los 8 monolitos verticales. El círculo imaginario rojo está nivelado, en tanto que el amarillo se adapta a la pendiente



A la izquierda, panorámica del probable crómlech de la Loma del Cerrajón (izquierda). A la derecha, uno de los mayores monolitos

Por nuestra parte, realizamos una visita al lugar en el año 2012 tomando fotos y posición de cada monolito con GPS pudiendo comprobar cómo, una vez realizada la corrección de la pendiente, seis de ellos se inscribían en un círculo de 34,66 metros de diámetro, quedando otros dos monolitos juntos dentro de dicho círculo. Los ortostatos miden entre un metro y tres metros de altura; constatándose en alguno de ellos la colocación intencionada de calzos de piedras en la base para asegurar su posición vertical. Debemos resaltar también, observación del geólogo José Juan Redondo, la detección de «microkárts», producidos por la lluvia, precisamente en la zona superior de los monolitos, cuya formación no sería posible si estos no hubieran estado erguidos durante miles de años.

Lo relevante y extraño, al mismo tiempo, es que el crómlech constituye un tipo de monumento megalítico prehistórico propio de la Europa atlántica: desde Escandinavia hasta el sur de Portugal, pero desconocido prácticamente en toda Andalucía. Por desgracia, el monumento está pendiente de una limpieza, conservación y estudio adecuados. A partir de entonces se podría certificar su antigüedad y su funcionalidad (cosmológico-religiosa, en relación a las estaciones del año; funeraria o de marcador territorial) y conocer su probable asignación al Neolítico, momento en el que surge este tipo de construcciones o al Calcolítico-Edad del Bronce, etapas prehistóricas en las que perduran.

### **La Edad del Cobre o Calcolítico (3.000-2.000 a.C., aprox.)**

En esta nueva etapa las investigaciones están constatando un importante crecimiento demográfí-

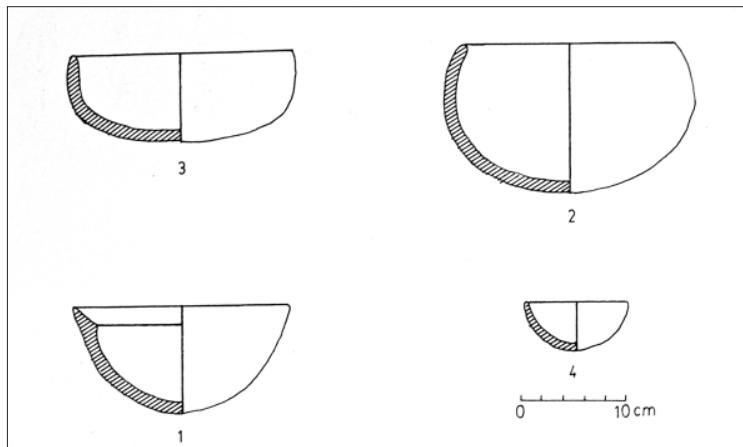
co en buena parte de los valles, vegas y sierras andaluzas, registrándose en casi todos los medios naturales de nuestra geografía. Algo similar parece ocurrir en el Bajo Guadalete, donde el sustrato de grupos humanos del Neolítico, inmediatamente anteriores, las buenas condiciones geoclimáticas, la inmediatez de la cuenca fluvial, de las sierras y la costa, así como la existencia cercana de minerales de cobre que ahora comienzan a ser explotados, debieron contribuir a dicho aumento de la población, a la expansión territorial y la sedentarización.

El incremento de la producción agropecuaria, el control de los sistemas de irrigación y la acumulación de excedentes de producción acentuaron ciertas desigualdades sociales, ya detectadas en la etapa anterior, que darán lugar a la transformación de una sociedad tribal de clanes familiares más o menos igualitaria heredera del Neolítico, a otra de jefaturas. Estas diferencias sociales pueden advertirse a través del tamaño, ubicación y fortificación de ciertos poblados en relación a otros de su entorno; ciertas diferencias internas, en cuanto a tipo de casas; y, sobre todo, en los ajuarés de las tumbas, en alguna de las cuales se incluyen objetos especiales, fabricados a partir de materias primas exóticas como marfil, alabastro, cáscara de huevo de avestruz, azabache, ámbar, minerales y rocas vistosas y cerámica con la denominada «decoración simbólica».

En la comarca de la Costa de Granada, el verdadero problema es que, por el momento, no se ha realizado ni siquiera una aceptable relación de los datos y hallazgos conocidos y, menos aún, un estudio mínimamente serio sobre esta etapa, algo imposible todavía por la carencia de prospecciones sistemáticas y la inexistencia de excavaciones arqueológicas.



Reconstrucción infográfica del poblado calcolítico fortificado de Los Millares (Almería). Centro de interpretación del yacimiento



Cerámicas calcolíticas halladas en la ladera del promontorio de Salobreña, según PELLICER, 1993

Por ello, la identificación y caracterización cultural del Calcolítico comarcal está aún por realizarse. De momento, debemos contentarnos con un conocimiento somero referido a la ubicación de algunos asentamientos y de ciertos conjuntos materiales de superficie y, a partir de ellos, buscar paralelos tipológicos-cronológicos con materiales estratificados de yacimientos pertenecientes a comarcas próximas mejor estudiadas como la Vega de Granada, La Axarquía malagueña o el poniente almeriense y el valle del río Andarax.

En el ámbito de Salobreña y el Bajo Guadalfeo existen noticias bibliográficas contrastables con la aparición sobre el terreno de materiales de superficie correspondientes a una decena de yacimientos. Entre ellos destacamos: el promontorio de Salobreña, Peñón de Salobreña, Piedra Blanca (Salobreña), Monte Hacho (Salobreña), Isla Parra (Salobreña), Cortijo de la Presa (Motril), Cortijo de Cañizares (Motril), Cortijos de Porra Negra (Motril), La Nacla (Motril), Cerro de las Provincias-Cartuilla (Motril), Cerro del Gallo (Motril), Torcas de Vélez (Vélez de Benaudalla).

Entre estos yacimientos citados, el del promontorio de Salobreña parece ser el más importante de todos, tanto por su ubicación estratégica, como por el representativo conjunto de cerámicas rodadas en su ladera oeste. Entre ellas destacamos los típicos platos o fuentes de bordes engrosados, a veces almendrados, cazuelas anchas, cuencos semiesféricos

variados, alguno de borde biselado, que apuntan a la ocupación del promontorio durante buena parte del III milenio a.C.

No hay que olvidar que M. Pellicer propuso, ya hace más de veinte años, la existencia de un poblado estable constituido por un grupo de cabañas circulares con zócalos de piedra, paredes de tapial o adobes, que estarían cubiertas por una techumbre vegetal (PELLICER, 1993). Todo ello, no por testimonios arqueológicos directos, sino por analogía con lo que ocurre en otros yacimientos coetáneos de Andalucía oriental, bien conocidos y con cerámicas prehistóricas similares.

Por el lugar de aparición de los restos rodados, este poblado debió emplazar sus cabañas en la zona del actual castillo; siendo también probable la existencia de algunas cabañas en el actual Paseo de las Flores. Teniendo en cuenta la zona por donde ha rodado la cerámica, la topografía del promontorio, los rasgos preurbanos y las técnicas constructivas propias del Calcolítico, estimamos que el asentamiento pudo ocupar entre 0,5 y 1,5 hectáreas, según se trate de épocas de menor o mayor expansión demográfica. Además, como ya comentó uno de nosotros (SAROMPAS, 2010), pensamos que el poblado debió fortificarse, especialmente en sus caras más débiles (norte-este), a partir de algún momento de la primera mitad del III milenio a.C., algo habitual en bastantes poblados del Calcolítico andaluz.

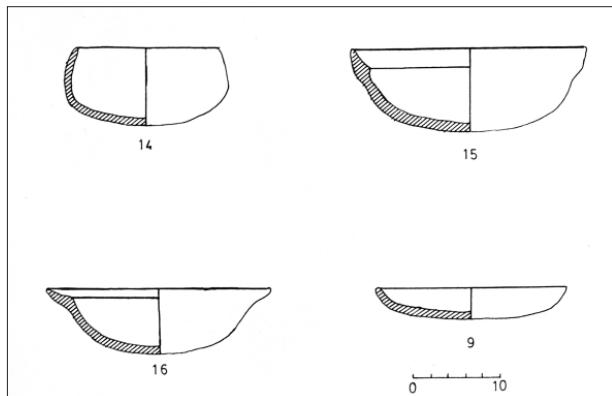


Sierra de sílex procedente del Peñón de Salobreña. Según nuestras noticias, apareció en torno al año 1975 como ajuar funerario de una tumba individual con el cadáver flexionado, junto a una vasija fabricada a mano con un «cuchillo» de sílex en su interior (Calcolítico final-Edad del Bronce)

Esta última propuesta se ve avalada por el hallazgo en las últimas décadas de un poblado fortificado coetáneo en Piedra Blanca (GARCÍA y NAVAS, 2008) y otro poblado amurallado en Cortijos de Porra Negra (ESCORIZA y MATEU, 1987) que nos indican que por estas fechas se produjeron, también en nuestra comarca, tensiones derivadas de la incipiente concentración de poder y jerarquización de los grupos humanos. En este contexto podría proponerse el caso de Piedra Blanca como una especie de poblado-fortín, ubicado a tan solo 2 kilómetros al noroeste del promontorio de Salobreña en su retaguardia montañosa; en tanto que Cortijos de Porra Negra ubicado en la rambla de Cañizares, a 8 kilómetros al noreste de Salobreña, constituiría una importante avanzadilla para controlar una de las principales rutas naturales hacia el interior, así como ciertos afloramientos de cobre de las sierras inmediatas.

En el monte Hacho, justo al norte de Salobreña, se hallaron cerámicas (platos de borde biselado y otros recipientes) y material lítico (pulimentados, cuchillo de sílex y punta de flecha) que hicieron proponer a M. Pellicer la existencia de un interesante poblado desaparecido por la destrucción de buena parte del monte como cantera (PELICER, 1993). Un asentamiento pequeño que dependería del poblado principal ubicado en el promontorio de Salobreña.

A pesar de que en ninguno de los poblados citados se ha realizado la más mínima investigación arqueológica, advertimos los siguientes rasgos comunes:



Cerámicas calcolíticas del Hacho, según PELLICER, 1993

— Pequeñas dimensiones estimadas: entre 0,2 y 1 hectáreas, aproximadamente.

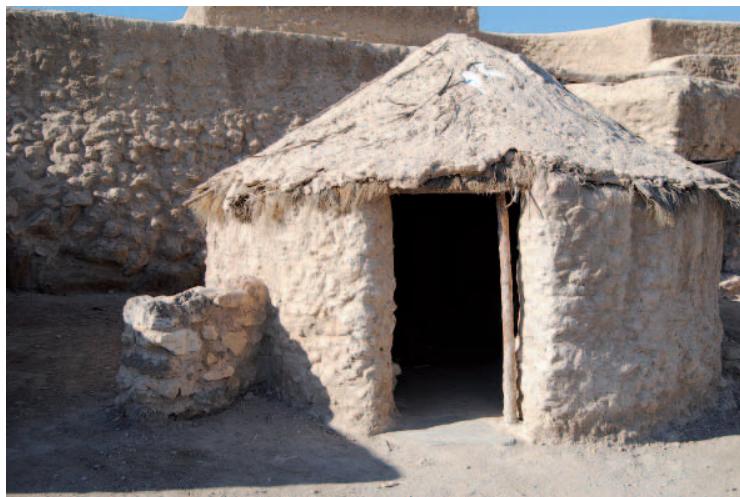
— Están ubicados en cerros amesetados, con buena visibilidad, entre unos 30 y 100 metros, aproximadamente, por encima del antiguo delta de este río Guadalfeo, hoy día Vega de Motril-Salobreña, o de las ramblas adyacentes.

— Suelen estar próximos a cursos fluviales, tierras aptas para el cultivo, pequeños afloramientos cupríferos y a las principales vías naturales de comunicación.

— La mayoría de estos cerros ofrecen el aspecto de fortines naturales. Sin embargo, solamente en dos de ellos se ha podido constatar estructuras defensivas artificiales. En Cortijos de Porra Negra, la defensa natural que proporciona el cerro, con sus laderas escarpadas, se completó con una muralla, en la cara débil, construida a base de grandes ortostatos de piedra que se unirían y recrecerían con mampostería y barro, siguiendo una técnica similar a la constatada en el yacimiento de Los Millares. Por su lado, en Piedra Blanca (Salobreña), se observaron algunos restos de muros realizados con grandes piedras que cerraban el espacio entre dos farallones rocosos.

En cuanto a los materiales arqueológicos podemos resaltar algunas características comunes a la mayoría de estos yacimientos:

— Las cerámicas de estos poblados suelen ser lisas y toscas, de tonalidades claras, con desgrasantes de esquisto y cuarcita. Las formas son preferentemente abiertas: platos, fuentes, cuencos semiesféricos y cazuelas, propias para la preparación y consumo de



Recreación a tamaño natural de una cabaña calcolítica de los Millares (Almería). A la izquierda, aspecto exterior; a la derecha, interior con: un banco-camastro, un telar vertical para elaborar tejidos de lana o lino, un hogar para cocinar alimentos y una mesita de trabajo

alimentos; y recipientes grandes y profundos para el almacenamiento.

— La industria lítica tallada, a partir de los datos de superficie, es escasa. Hay que recordar que en todo el Bajo Guadalefeo y, seguramente, en toda la costa de Granada no existen afloramientos de sílex.

— La industria lítica pulimentada conocida es escasa, apareciendo casi siempre fragmentada. Predominan las hachas, azuelas y percutores.

— Es frecuente la macroindustria, especialmente los molinos, manos o molederas y percutores variados de rocas duras. En cuanto a los molinos, utilizados en su mayoría para molturar cereales y obtener harinas, suelen ser de esquisto o de micaesquisto granatífero, de gran poder abrasivo para la molienda, con su cara activa plana, siendo más escasos los barquiformes,

— Son habituales los restos de barro cocido probablemente pertenecientes a estructuras de combustión como hogares u hornos.

— En algunos poblados se han encontrado cuencillos y placas de arcilla perforados, propios de los telares verticales de esta época, utilizados para tejer lino o lana.

— En varios de estos asentamientos se han detectado algunos restos de malacofauna como lapas y caracoles marinos traídos desde la costa cercana.

— No conocemos objetos metálicos de cobre calcolíticos en toda la costa, algo normal por la carencia de excavaciones arqueológicas. Las únicas excepciones son la aparición de una punta Palmela proceden-



Punta de flecha o jabalina de cobre tipo «Palmela». Hallazgo en superficie procedente de las Torcas de Vélez de Benaudalla. Estas armas son propias del Calcolítico reciente o Campaniforme (2.500-2.000 a.C. aprox.)

te de la zona las Torcas Vélez de Benaudalla al norte de esta localidad (SAROMPAS y MARTÍNEZ, 2015) y otra punta similar hallada en el interior de una mina de la Sierra de Lújar (ALCALDE, 2015).

Por lo que respecta al mundo funerario, es prácticamente desconocido por falta de investigaciones. Por el momento no han sido hallados ninguno de los enterramientos típicos de esta cultura: tumbas megalíticas, *tholoi* (sepulcros de corredor con cámara de falsa cúpula) o cuevas artificiales, que sí se han registrado en comarcas cercanas. Solo en la covacha natural del monte Hacho, arriba comentada, se han constatado ajuares funerarios correspondientes a una fase de enterramiento assignable al Neolítico reciente-Calcolítico antiguo.

En cuanto a la minería y a la metalurgia del cobre, novedad tecnológica y económica que distingue al Calcolítico de la etapa anterior, conocemos indicios, noticias o testimonios de pequeñas labores mineras para la extracción de mineral de cobre y modestos trabajos metalúrgicos. Por ejemplo, en las paredes del Tajo de los Vados del río Guadaleo han sido documentados determinados socavones artificiales, que asignamos al Calcolítico-Bronce, siguiendo la propuesta del geólogo Fernando Alcalde (2001). Algo similar se ha propuesto para otras labores artificiales detectadas en la cercana Rambla de Cafízares-Escalate (ESQUIVEL y ARANDA, 2007). En relación a estas labores mineras es sintomática la cercana ubicación de los poblados calcolíticos del Cortijo de la Presa y de Cortijos de Porra Negra en sendos cerros que controlan el acceso de cada uno de estos cursos fluviales. En el primero de ellos han sido hallados en superficie minerales de malaquita y una gota de cobre de fundición; en tanto que para el segundo se ha citado el

hallazgo de escorias de fundición (ALCALDE, 2015). Todo ello parece probar, con poco margen de duda, la existencia en estos dos cursos fluviales tanto de labores mineras extractivas, como de trabajos metalúrgicos de transformación. También se ha citado, de modo genérico, la aparición de escorias en el borde meridional de la Sierra de Lújar asociadas a yacimientos de Calcolítico y Bronce (ALCALDE, 2015).

Por otro lado, no debemos olvidar los afloramientos de mineralizaciones secundarias de carbonatos de cobre (malaquita-azurita) en el distrito minero de Molvízar-Ítrabo cuyas minas solo están documentadas desde fines del siglo XIX a comienzos del XX para la obtención de níquel y cobalto, pero que pudieron explotarse en el Calcolítico. En este sentido es sintomática la detección de una pequeña mina en la zona baja del distrito, en la cara este del Peñón de Molvízar, asociada a algunos fragmentos de cerámicas a mano calcáreas.

En el mismo distrito minero, en la zona de la Loma de los Pinillos, al norte de Molvízar, conocemos la aparición en superficie de fragmentos de mineral de malaquita-azurita traídos, sin duda, de las inmediaciones, asociados a pequeñas escorias globulosas, subproductos de la fundición de dichos minerales para el beneficio de cobre, junto con algunas cerámicas a mano assignable al Calcolítico reciente-Bronce, en lo que debió ser un pequeño asentamiento metalúrgico.

Todos estos hallazgos son modestos pero sintomáticos, y su investigación resultaría clave para el conoci-



Pequeñas labores mineras para la extracción de mineral de cobre: a la izquierda, Peñón de Molvízar, en donde aparecen asociadas a fragmentos de cerámicas del Calcolítico; a la derecha, Tajo de los Vados del río Guadaleo, atribuidas al Calcolítico-Bronce

miento de los inicios de la minería y la metalurgia en el Bajo Guadaleo y de la costa de Granada, así como su grado de incidencia en la sociedad y la economía comarcal de los inicios de la Edad de los Metales, correspondientes esencialmente al III y II milenios a.C.

### **La Edad del Bronce** **(hace 4.000-2.800, aprox.)**

Esta última etapa de la Prehistoria se corresponde con casi un milenio y medio de años que suele dividirse por los expertos en tres períodos con características arqueológicas y culturales propias que describiremos más adelante.

### **Bronce antiguo y pleno o Bronce argárico** **(2.000-1.500 a.C., aprox.)**

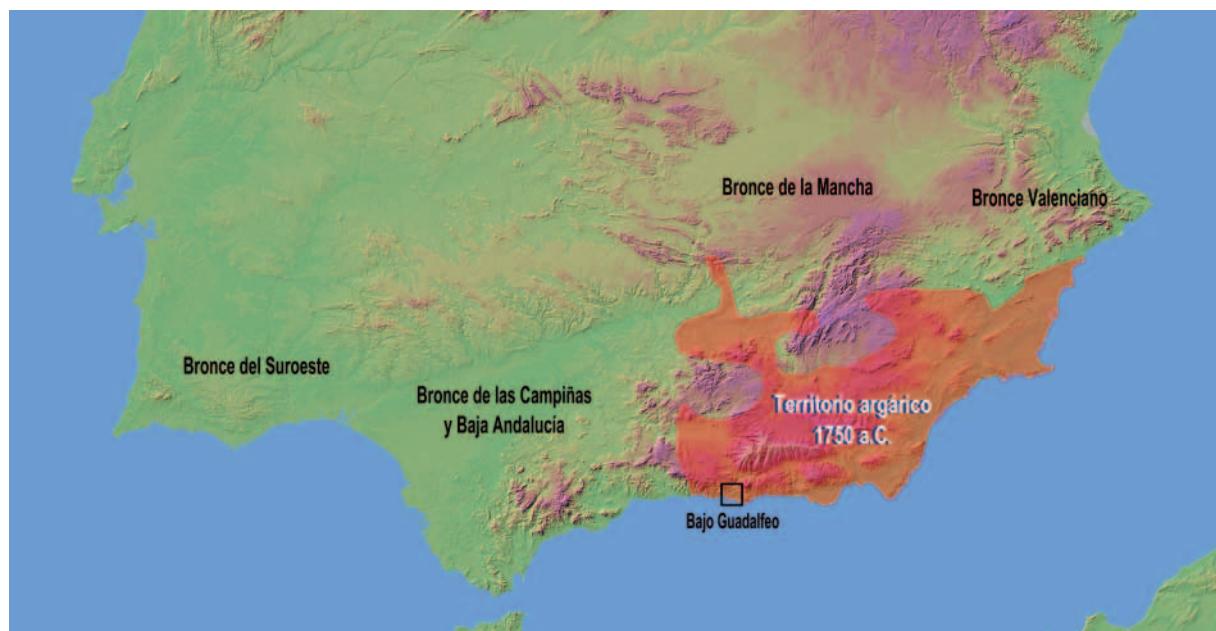
Se caracteriza por la continuidad, desarrollo y ciertas novedades en relación a los logros productivos adquiridos en etapas anteriores y, en especial, por nuevas situaciones sociales que luego comentaremos.

En cuanto a la economía, y a nivel general, sigue sustentándose en la agricultura, la ganadería y la metalurgia del cobre, sin olvidar la práctica complementaria de la caza, la recolección y la pesca. Entre los productos agrícolas se constata la producción de

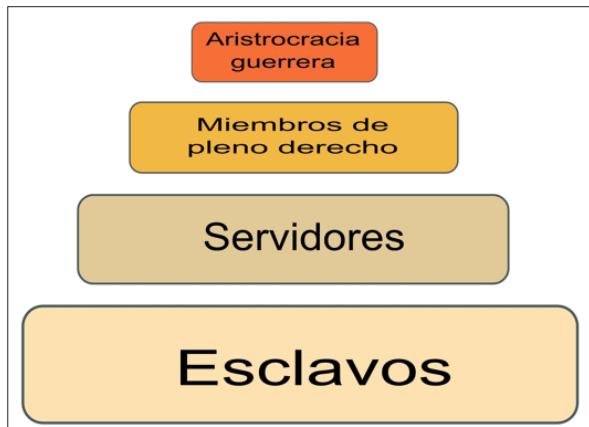
cebada y trigo, junto con un aumento de las leguminosas. Por lo que respecta a la ganadería, se observa un incremento, a veces muy importante de bóvidos y caballos, no solo para el trabajo y la subsistencia, sino también como elementos de prestigio social.

En relación a la tecnología minera y metalúrgica del cobre se mantiene muy similar a la de la etapa anterior, pero se constata un aumento en la cantidad y variedad de objetos con respecto al Calcolítico, apareciendo por primera vez armas, como espadas, puñales y alabardas, propias de una sociedad guerrera; junto a útiles como hachas, cuchillos, cinceles, sierras, punzones, agujas, etc. Otra novedad es la metalurgia de la plata, orientada a la fabricación de pulseras, anillos y colgantes de las clases dominantes. Por otro lado, hay que recordar la aparición de algunos objetos de oro como diademas, y que la aleación del bronce (cobre-estaño), curiosamente no aparece si no tardíamente.

En cuanto a la sociedad, asistimos a una creciente jerarquización en los poblados que se materializa en diferentes actividades productivas, control del territorio y de los recursos, organización interna jerarquizada y especializada. A nivel individual o familiar, también se advierten diferencias en el consumo de alimentos y en el trabajo físico, según la pertenencia a distintos grupos sociales. Esto último se ha ido constatando tanto en las distintas patologías de los restos óseos como en las diferencias, en cuanto a



Grupos culturales de la Edad del Bronce (antiguo y pleno) en el sur de la Península Ibérica, basado en un mapa de V. Lull



pobreza/riqueza, de los distintos ajuares funerarios, así como en ciertos espacios domésticos (CÁMARA y MOLINA, 2011). Como consecuencia de ello, los expertos, aunque no coinciden exactamente en cuanto a su naturaleza, suelen hablar de distintos grupos sociales jerarquizados.

En la costa de Granada el conocimiento sobre la Edad del Bronce es muy limitado y está basado en hallazgos antiguos de algunas necrópolis, pero no en estudios sistemáticos. En el área de Almuñécar (costa e interior), atendiendo a la bibliografía, se han citado varias necrópolis de cistas: Pago del Sapo (La Herradura), cerro Velilla (Almuñécar), Puente de Noy (Almuñécar), Cortijo de Tenorio (Almuñécar) y Repecho de la Tinajilla (Lentegí).

Para colmo, no sabemos prácticamente nada sobre el tipo de asentamientos y el aprovechamiento del territorio. Aunque, paradójicamente, esta cultura se caracteriza por enterrar a sus muertos en los mismos poblados, bajo las viviendas, o en sus inmediaciones, no se ha referido en ninguna de las necrópolis citadas estructuras propias de hábitats. En relación a este problema, recordamos algunas propuestas sobre la existencia de poblados tanto en la colina de Puente de Noy como en el Cerro de Velilla (MOLINA FAJARDO, 1983), e incluso en la parte alta del propio Cerro de San Miguel, núcleo histórico de Almuñécar (PELLICER, 2007), aunque sin datos arqueológicos concluyentes.

Es probable que los yacimientos con necrópolis de cistas, arriba citados, albergasen también, en los cerros y laderas que ocupan, sus poblados correspondientes cuyas estructuras no han sido detectadas porque fueron construidas con materiales poco sólidos: zócalos de piedra, paredes de barro y cubiertas de ramajes, o porque han sido destruidas por la erosión o por actividades humanas posteriores.

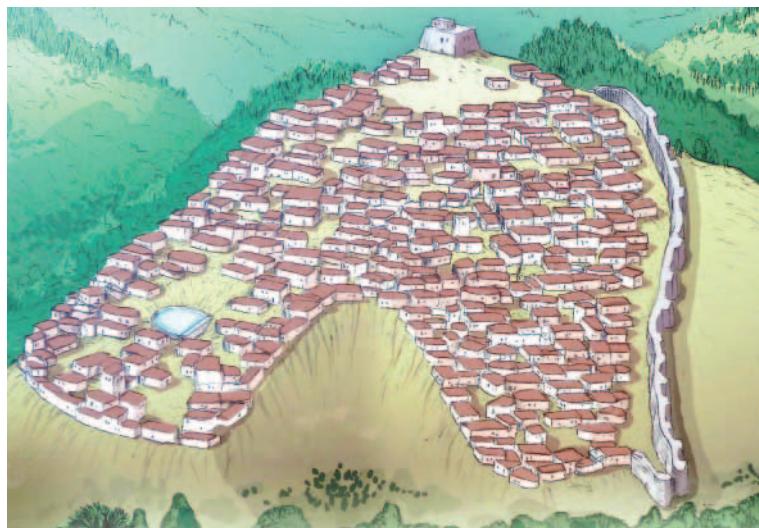


Ariba, cista de la Edad del Bronce de la necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar, Granada), según F. MOLINA, 1983.  
Abajo, recreación de la sepultura 121 de Castellón Alto (Galera, Granada)

En el área del bajo Guadalfeo contabilizamos, según la bibliografía, una decena de yacimientos que se han asignado a la Edad del Bronce (SAROMPAS, 2007). El problema es que, en la mayoría de ellos, el registro de datos es escaso, o no se ha publicado. A pesar de ello, parece observarse una cierta continuidad en la ocupación dispersa del territorio en algunos poblados ya ocupados desde la etapa anterior del Calcolítico.



Ajuares de la necrópolis de Cerro Velilla (Almuñécar). Recipientes carenados y puñales de cobre con remaches. Museo Arqueológico de Almuñécar



Reconstrucción ideal de un gran poblado de la Edad del Bronce (La Bastida de Totana, Murcia); con casas de planta cuadrada, calles escalonadas, una muralla en la cara más débil del cerro y un bastión defensivo y para la vigilancia en la cumbre



Zona de aparición de las tumbas de la Edad del Bronce del Paseo de las Flores (Salobreña) y área estimada de esta necrópolis

tico; caso del promontorio de Salobreña, La Nacla y, posiblemente, del Hacho, Piedra Blanca e Isla Parra; en tanto que otros asentamientos que tuvieron cierta importancia en la etapa anterior como, por ejemplo, Cortijo de la Presa o Cortijos de Porra Negra no parecen continuar durante la Edad del Bronce.

A continuación resumiremos los datos principales que conocemos correspondientes a los yacimientos más importantes de esta etapa en el bajo Guadalfeo:

— *Promontorio de Salobreña*: necrópolis del Paseo de las Flores. Se ubica en la zona norte del promontorio, en un escalón a unos 25 metros más abajo de la cima, sobre la que se halla el actual castillo. En los años sesenta y setenta del pasado siglo, al realizar obras de acondicionamiento de este lugar se hallaron cuatro tumbas que no pudieron estudiarse adecuadamente.

A pesar de ello, según la bibliografía conocida (PAREJA, 1970; PAREJA y MEJÍA, 1978; PELLICER, 1993) y los datos y comentarios aportados por las notas inéditas del arqueólogo local José Navas proponemos el siguiente cuadro de hallazgos:

	TIPO DE TUMBA	INHUMADOS	AJUARES
TUMBA 1 (1967)	CISTA (CAJA) DE LAJAS O PIEDRAS PLANAS	1 individuo ¿varón?	2 vasos carenados 1 puñal de cobre con tres escotaduras
TUMBA 2 (1976)	CISTA DE MAMPOSTERÍA	1 adulto ¿varón?	2 vasos carenados 1 puñal de dos remaches 1 espada-puñal de cuatro remaches.
TUMBA 3 (1976)	COVACHA NATURAL CON LAJAS DE CUBIERTA	2 niños 1 joven	2 vasos carenados
TUMBA 4 (1976)	COVACHA NATURAL CON LAJA DE CUBIERTA	2 mujeres 1 varón 1 niño	Húmero de bóvado joven Brazalete de plata en espiral (asignable con dudas a esta tumba).

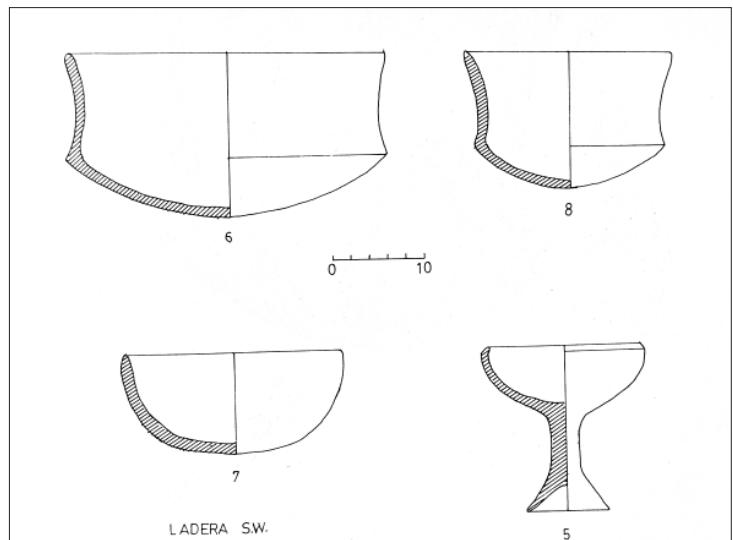


Vasos carenados y puñal de cobre con remaches; elementos de ajuar de la necrópolis de la Edad del Bronce del Paseo de las Flores (Salobreña).  
Museo Arqueológico de Granada

Por desgracia estos hallazgos no se exhumaron en actuaciones arqueológicas controladas por especialistas. Quizá por ello, por ejemplo, no tenemos datos sobre los restos óseos de la tumba 1, mientras que el ajuar de la tumba 4 se nos antoja incompleto, aunque creemos probable que la pulsera de plata procediese de esta tumba. De todos modos, los datos registrados son significativos y es evidente que estas cuatro tumbas y otras, al parecer destruidas, formaban parte de una típica necrópolis de la Edad del Bronce, de influencia argárica.

—*Promontorio de Salobreña*: ladera oeste o ladera del castillo. Se trata de un conjunto de cerámicas a mano de las escombreras de la ladera del castillo, que provienen de la zona alta del promontorio. Todo parece indicar que se trataría del yacimiento de la Edad del Bronce más importante del Bajo Guadalfeo, y uno de los más importantes de toda la costa de Granada, que formaría una unidad ocupacional con la necrópolis del Paseo de las Flores. No conocemos ninguna estructura de hábitats, pero sí un conjunto de dos vasos carenados, un cuenco semiesférico y una copa argárica hallados por Arteaga y publicados por M. Pellicer que ya dieron pie a pensar a estos arqueólogos en la existencia de un poblado de esta época (ARTEAGA, 1990 y PELLICER, 1993). Posteriormente, y en la misma zona, se recuperó un conjunto de fragmentos de ollas y orzas de perfil en S, cuencos simples, algunos de ellos decorados con impresiones en los labios, así como vasos carenados propios de la Edad del Bronce antiguo y pleno.

Por otro lado, existen noticias recogidas por el historiador Antonio Ruiz Fernández en los años



Cerámicas del Bronce de la ladera oeste del promontorio de Salobreña, según PELLICER, 1993

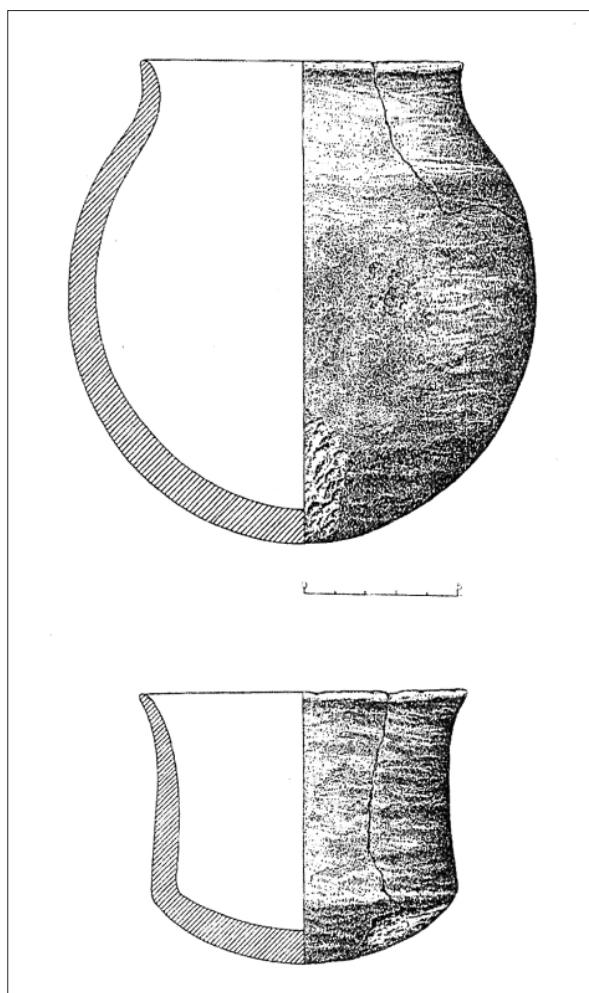
ochenta del pasado siglo sobre la aparición, en la calle y ladera de la Cruz (extremo sur del promontorio), de una treintena de tumbas en covacha, al rebajar el terreno para la construcción de unas viviendas. En ellas los cadáveres aparecían en posición fetal y con pocos elementos de ajuar, interpretándolas como argáricas o de la Edad del Bronce. Este autor cita también la aparición de otra tumba del mismo tipo en calle del Carmen (en el otro extremo del promontorio) que fue seccionada por una pala mecánica apareciendo una «tulipa» o vaso carenado seguramente perteneciente al ajuar del enterramiento (RUIZ FERNÁNDEZ, inédito).

A partir de todos estos hallazgos parece confirmarse la existencia de un poblado en la parte alta del promontorio, con probable desarrollo en terrazas. Sus casas estarían más o menos alineadas en cada terraza junto a una calle, mientras que escaleras o rampas comunicarían los distintos niveles de calles y casas, atendiendo a un entramado protourbano típico de la Edad del Bronce. Las viviendas, como es común a los poblados argáricos, serían seguramente de planta rectangular y estarían construidas con zócalo de piedra, paredes de adobes y techumbre vegetal. En cualquier caso, pensamos que algunos de estos materiales citados de la ladera oeste como vasos carenados de pequeño tamaño y buen acabado y el fragmento de copa argárica pudieron formar parte de algunas tumbas de la zona del actual castillo.

—Monte Hacho (Salobreña). Yacimiento situado a unos 500 metros justo al norte del promontorio

de Salobreña en donde, gracias a la información del arqueólogo José Navas, conocemos la aparición fortuita de una cista o caja de piedra a principio de los años ochenta del pasado siglo, concretamente en la ladera este del cerro, junto al cortijo del Hacho. Su forma era pseudorectangular, medía 1,22 metro por 0,60 metros, y contenía huesos de un individuo adulto masculino en posición flexionada. Junto a la cabeza, apareció un ajuar compuesto por una olla de cuerpo globular con gollete y un vaso de carena baja.

También tenemos noticias aportadas por Enrique Cano, ex alcalde de Salobreña, en relación a la aparición, a finales de los años setenta del pasado siglo, de otras tres cistas a un lado y otro del camino que sube al Hacho, similares a las encontradas en el Paseo de las Flores. Por otro lado, recordemos el hallazgo en este yacimiento de un hacha trapezoidal de cobre inédita que se conserva en el Museo Ar-



Olla con gollete y vaso carenado, ajuar de la cista de enterramiento individual del cortijo del Hacho, según dibujo de José Navas.

Hacha de cobre procedente del monte Hacho (Salobreña), Museo Arqueológico de Granada





Puñal con dos remaches hallado, según nuestras noticias, en el yacimiento del Calcolítico-Bronce de La Nacla (Motril), Museo de Historia de Motril

queológico de Granada, y también de una punta de flecha con aletas y pedúnculo, citada por el arqueólogo Manuel PELLICER (1993), ambas piezas típicas de la Edad del Bronce. Además, se han recogido en superficie algunas cerámicas que pueden asignarse a la Edad del Bronce, junto con algunos pulimentados y macroutillaje prehistórico de cronología más amplia. Así pues, con los datos y noticias aquí reunidos proponemos la probable existencia de un poblado con una necrópolis de cistas asociada, seguramente dependiente del poblado principal situado en el promontorio de Salobreña.

—*La Nacla (Motril)*, también conocido como Cerro de la Laguna. Se trata de una elevación ubicada justo al norte de Motril en donde, desde los años 80, se han encontrado en superficie materiales arqueológicos del Calcolítico y de la Edad del Bronce. Los hallazgos más típicos de esta última etapa son un hacha de cobre del tipo IIIB de Blance, similar a la del Hacho, recogida por Jesús TARRAGONA (1985) y un puñal de cobre con dos remaches que se conserva en el Museo de Historia de Motril. Entre las cerámicas conocemos algunos cuencos de borde entrante alisados o bruñidos, ollas con gollete y recipientes con impresiones en el labio que deben asignarse a esta etapa. El asentamiento puede valorarse como

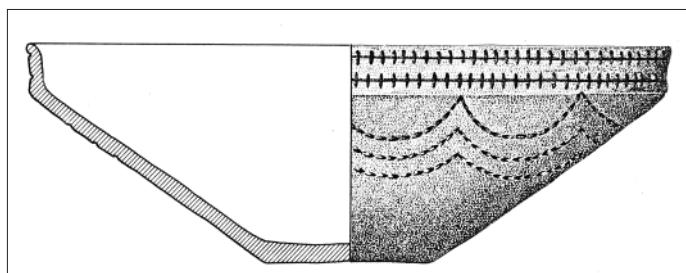
un poblado con tumbas asociadas, en buena parte destruido.

#### **Bronce tardío (1.500 - 1.200 a.C., aprox.)**

Este periodo, que otros autores denominan subargárico o Bronce final I, vinculándolo bien a la etapa anterior, bien a la posterior, o bien constituyendo una fase propia, supone en el sureste peninsular la crisis y colapso de la sociedad y cultura argárica del Bronce antiguo y pleno, con el abandono de bastantes poblados, por causas todavía no bien definidas. Sin embargo, en los poblados de mayor importancia, por su ubicación estratégica y actividad económica, se advierte una continuidad de la ocupación, pero con cambios culturales coincidiendo con el impacto de gentes o influencias meseteñas de la cultura ganadera de Cogotas I.

La costa de Granada, a falta de prospecciones sistemáticas, parece responder también a esta dinámica general, al constatarse el abandono de la red de poblados y necrópolis argáricas extendida por toda la comarca. Al mismo tiempo, se advierte la presencia de ciertas cerámicas propias del Bronce tardío con decoraciones de «boquique» (punto y raya) y excisas en dos de los yacimientos con mejor ubicación y que en las etapas posteriores tendrán una mayor continuidad en su poblamiento. Nos referimos al cerro de San Miguel (centro histórico de Almuñécar) y al promontorio de Salobreña (centro histórico de la localidad).

Para el caso de Salobreña los datos son escasos, pero significativos. Por una parte, tenemos noticias bibliográficas del hallazgo de una cazuella de carena alta con decoración incisa y de boquique formando guirnaldas, citada y dibujada en 1947 por MARTÍNEZ SANTAOLALLA y por PAREJA Y MEJÍA (1978), así



Cazuella decorada del Bronce tardío procedente de Salobreña, según PAREJA y MEJÍA, 1978

como un ejemplar cerámico con decoración de rombos excisos citado por F. MOLINA (1978). En este sentido, durante las prospecciones geo-árqueológicas de Oswaldo Arteaga correspondientes a los años 80, en la «zona del castillo», seguramente la ladera del mismo, se cita el hallazgo de varios trozos de cerámicas del tipo «Cogotas antiguas»; alguno de ellos con la típicas decoraciones de boquique que ya constataban, para este autor, la prolongación del poblamiento después del mundo argárico (ARTEAGA, 1990).

### **Bronce final (1.200-800 a.C., aprox.)**

Estamos ante un fase cronológico-cultural muy importante; ya que además que de ser la última de la prehistoria, constituye el sustrato indígena a partir del cual se formarán los grupos protohistóricos que recibirán la llegada de pueblos históricos más avanzados como los fenicios y los griegos, tan influyentes en la antigüedad del sur y levante peninsular.

Las condiciones climáticas, ya registradas en el periodo argárico, caracterizadas por pocas precipitaciones y mayor aridez repercutieron en una economía esencialmente ganadera y una agricultura más pobre que en etapas anteriores. Según algunos expertos, las relaciones jerárquicas de clientela y servidumbre así como las de hospitalidad entre los propios líderes locales y comarcales debieron ser fundamentales. En estas últimas los regalos especiales como armas, vestimentas de lujo y objetos de oro y plata, a veces concentrados en verdaderos «tesoros», debieron jugar un importante papel. En general, se ha definido la sociedad del Bronce final como patrilineal y patri-local con familia extensa (MEDEROS, 2008).

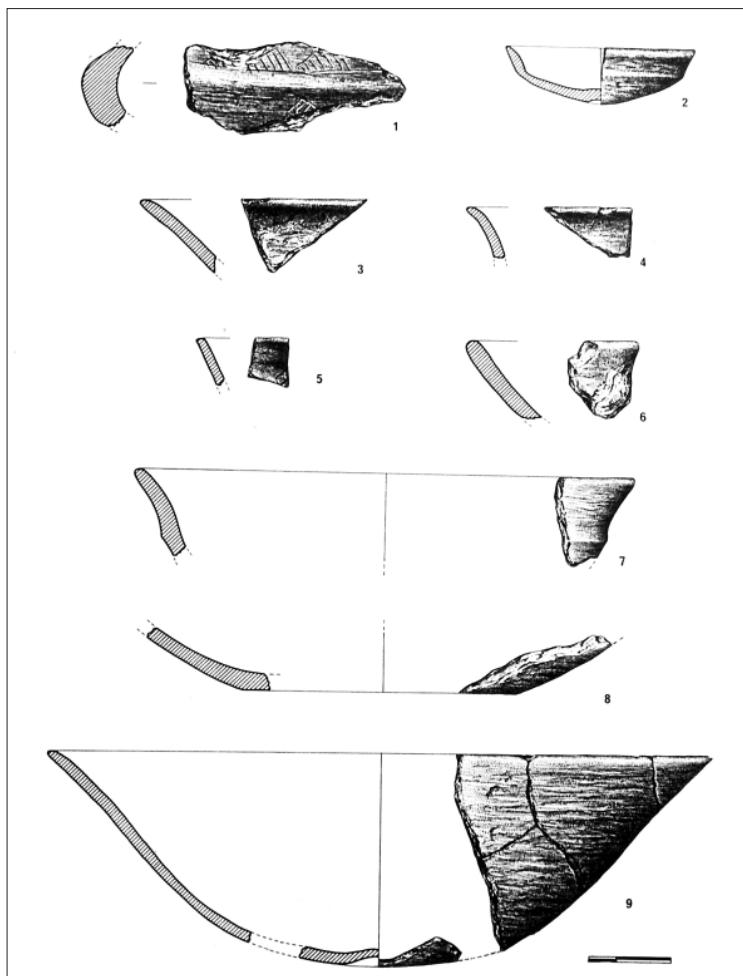
Este último periodo de la Edad del Bronce en el sureste de la Península Ibérica, por sus características propias y peculiaridades regionales se suele denominar Bronce final del sureste y viene caracterizado por una serie de cambios en todos los órdenes de la sociedad y la cultura material que la diferencian del mundo argárico anterior, así como del Bronce tardío (MOLINA, F., 1978). En cuanto al poblamiento, se advierte, en general, una baja demografía y una concentración en un menor número de poblados, en alguno de los cuales hubo anteriormente ocupación argárica, como ocurre en los principales enclaves del entorno de la Vega de Granada: Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona), Cerro de los Infantes (Pinos Puente) y Cerro de la Encina (Monachil);

sin embargo, también se documentan poblados de nueva fundación. Se suele argumentar, por parte de la mayoría de los expertos, que los asentamientos importantes se ubican en puntos estratégicos en relación a las vías de comunicación entre distintos territorios, de cara al comercio a gran escala, tanto mediterráneo como atlántico, en el que se intercambiaron armas y objetos metálicos de prestigio como joyas o vajillas de oro o plata.

En esta época los poblados se diferencian sustancialmente de los del mundo argárico. Se siguen emplazando preferentemente en cerros de cierta altura, con protección natural, pero la mayoría de ellos no se fortifican y se abandona el sistema de terrazas escalonadas propio de los poblados argáricos. Las cabañas suelen ser de gran tamaño, de planta circular u ovalada y, más tarde rectangular, por influencia de los fenicios. Suelen aparecer dispersas y sin organización aparente por el asentamiento. Para la construcción de sus muros se utiliza el tapial y el adobe que, a veces, se montan sobre zócalos de piedra, con cubierta vegetal impermeabilizada con arcilla; lo que supone, de alguna forma, una vuelta a un sistema constructivo similar al que se dio en la Edad del Cobre.

En la comarca de la costa de Granada la dinámica poblacional y las características socioeconómicas concretas de este periodo nos son prácticamente desconocidas, como ocurre en buena parte de la costa mediterránea andaluza. Únicamente sabemos que determinados puntos estratégicos estuvieron ocupados en los momentos previos a la colonización fenicia. El Promontorio de Salobreña y el Cerro de San Miguel (núcleo histórico de Almuñécar) son, hasta ahora, los dos únicos asentamientos de importancia de la costa de Granada que conocemos indirectamente por el hallazgo de cerámicas de esta época; sin embargo, desconocemos las características concretas de los poblados, de sus necrópolis y del tipo de economía y sociedad que los sustentaron.

En cuanto al cerro de San Miguel de Almuñécar, se han recogido, en excavaciones realizadas por F. Molina, cerámicas del Bronce final en diferentes puntos de la zona alta del centro histórico, pero no asociadas a estructuras constructivas coetáneas. Son el caso de la Cueva de los Siete Palacios y de la Era del Castillo que M. Pellicer asigna a los siglos IX-VIII a.C. Estos datos son suficientes para proponer la antigua existencia de un poblado indígena del Bronce final en momentos justamente anteriores y coetáneos a la presencia fenicia. (PELICER, 2007).



Cerámicas indígenas del Bronce final de la Cueva de los Siete Palacios (Almuñécar), según F. MOLINA FAJARDO, 1983

En el caso de Salobreña, ya conocíamos el hallazgo, en la ladera oeste del promontorio, de cerámicas características de esta etapa que, aunque no se describen adecuadamente ni se presentan ilustraciones, se asignan a esta etapa con una cronología estimada del 1.000-800 a.C. (ARTEAGA, 1990; 1992). Posteriormente se han recuperado otras cerámicas en este mismo lugar que, sin duda, proceden de la zona del actual castillo. En ellas se observan dos grandes grupos: cerámicas de mesa fina y bruñida para presentación y consumo de alimentos, y cerámicas toscas de almacenamiento y cocina. Entre las primeras predominan las cazuelas, cuencos o fuentes de carena alta, generalmente de tonalidades oscuras y superficies más o menos brillantes por el bruñido; en cuanto a las segundas, destacamos tocas ollas y orzas medianas o de buen tamaño y sin tratamiento, con el fon-



Cerámicas del Bronce final del promontorio de Salobreña (salvo el primer fragmento del bronce argárico) pertenecientes a cuencos/fuentes de carena alta y ollas con decoraciones impresas. Exposición arqueológica municipal de Salobreña

do plano, cuerpo globular y borde algo abierto, con o sin mamelones, que en ocasiones se decoran con impresiones digitales, incisiones, reticulados acanalados o pezones. Todo ello nos habla de la existencia de un importante poblado, seguramente de cabañas como los arriba descritos.

Recientemente, en octubre de 2014, durante los últimos trabajos de restauración del castillo, se constató, bajo una esquina de los cimientos de la torre vieja nazarí, los restos de una probable estructura defensiva (bastión o muralla), mucho más antigua, construida por piedras pequeñas-medianas asociadas a fragmentos de cerámicas propias del Bronce final. De todos modos, no podemos descartar que se trate de una construcción reutilizada más antigua que podría remontar al Bronce antiguo-pleno o incluso al Calcolítico. Estamos ante un hallazgo importante que no ha podido investigarse con detenimiento por no estar contemplado en dicho proyecto de restauración, pero que habrá de tenerse en cuenta para futuras investigaciones arqueológicas.

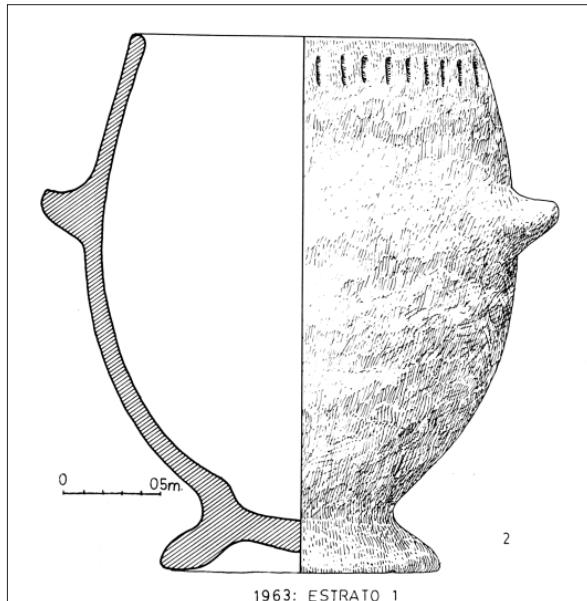
Como asentamientos secundarios del Bronce final, identificados por el hallazgo de fragmentos cerámicos, podemos citar el Peñón de Salobreña (antiguo islote) y el monte Hacho, ambos próximos al promontorio de Salobreña y del que lógicamente dependerían, tanto por la menor entidad de su ubicación geoestratégica como por la de los restos hallados. El primero de ellos debió utilizarse como lugar



Al fondo, restos de una estructura defensiva (muralla o bastión) probablemente de la Edad del Bronce hallada bajo la torre vieja del castillo de Salobreña durante los trabajos de restauración de 2014-15.  
Foto: Julio Navarro y Antonio Reyes, arqueólogo director y técnico arqueólogo de las excavaciones. Instituto de Estudios Árabes (CSIC)

de pesca y marisqueo algo que ya constatado para épocas anteriores, a la vez que como probable punto de apoyo a la navegación. Entre sus cerámicas destacan ollas de mediano tamaño con ligeros golletes en el borde. En cuanto al segundo, debió tratarse de un pequeño asentamiento vinculado directamente al poblado principal del promontorio de Salobreña, con cerámicas entre las que destacamos varias cazuelas o cuencos abiertos de carena alta y orzas-ollas con una hilera de trazos impresos en el borde u hombros de los recipientes.

Por último, en relación a los enterramientos correspondientes al Bronce final, sabemos que por estos tiempos se produce una importante ruptura con respecto al mundo funerario argárico anterior, una diversificación en cuanto a las formas de enterrar y una vuelta al pasado. Concretamente en las comarcas granadinas más cercanas a la nuestra, áreas de Alhama, Loja o Vega occidental de Granada, se conocen dos tipos principales de enterramiento: en cuevas o reutilizando antiguos dólmenes, tanto mediante



Copa de pie bajo de la Cueva del Capitán, correspondiente al Bronce final, según PELLICER 1993 y 2011

inhumación o cremación de los cadáveres (LORRIO, 2009-10). Sin embargo, en amplias comarcas de la provincia de Granada siguen siendo desconocidos.

En la costa de Granada solo tenemos constancia de ciertas cerámicas asignables al Bronce final procedente de alguna cueva que podrían pertenecer originariamente a ajuares funerarios. Es el caso, por ejemplo, de algún fragmento de una cazuela de carena alta y, en especial, de una «copa de pie bajo» con decoración de trazos impresos cercanos al borde de la Cueva del Capitán. La morfología de esta última es poco habitual y recuerda a determinados ejemplares del mundo agárico tardío (PELLICER, 1993), pero nosotros la atribuimos mejor al Bronce final-Hierro antiguo, como el propio M. Pellicer propone con posterioridad (PELLICER, 2011).

### Conclusiones

El escaso conocimiento que hoy tenemos de la Prehistoria comarcal está condicionado por las carencias de estudios sistemáticos. Sin embargo hemos realizado algunas propuestas provisionales.

Durante la etapa más antigua de los cazadores-recolectores del *Paleolítico*, no se han descubierto evidencias de la presencia humana en nuestra comarca como sí ocurre en comarcas vecinas, pero

existen ciertos indicios prometedores para futuras investigaciones.

De los grupos humanos productores agro-ganaderos del *Neolítico* (6.000-3.000 a.C.), sí existen pruebas claras de su presencia en la costa de Granada. Se trata de un grupo de yacimientos clásicos y otros recientes, a partir de los cuales hemos propuesto cuatro áreas de ocupación del territorio en torno a los principales ríos y ramblas que corren de norte a sur. Cada área debió incluir, al menos, algún asentamiento al aire libre, varias cuevas funerarias o de ocupación ocasional y algún punto de pesca y marisqueo. El Área 1 se corresponde con el Bajo Guadalefeo y constituiría un buen ejemplo de este modelo de poblamiento.

En la *Edad del Cobre o Calcolítico* (3.000-2.000 a.C.) observamos una ocupación del territorio a partir de una red de pequeños poblados agro-ganaderos ubicados en elevaciones inmediatas al Guadalefeo, en ocasiones fortificados, evidenciando las primeras desigualdades sociales. En algunos de ellos existen indicios de trabajo metalúrgico, emplazándose en lugares estratégicos para el control de los afloramientos de cobre y las principales vías de comunicación y control del territorio.

La *Edad del Bronce* supone una etapa compleja que hemos dividido en tres fases. Durante el Bronce antiguo-pleno (argárico) el Bajo Guadalefeo formaría parte de la costa occidental de la Cultura de El Argar. El problema es que solo disponemos de datos dispersos de algunas necrópolis de cistas y covachas, en tanto que los lugares de hábitat son casi desconocidos. Lo que sí podemos afirmar es que se trata de una etapa caracterizada por las jefaturas y la jerarquización de la sociedad; en tanto que la economía sigue siendo agro-ganadera con mayor desarrollo de la metalurgia. El Bronce tardío (1.500-1.200 a.C.) parece suponer un periodo menos conocido previo al Bronce final (1.200-800 a.C.). A partir de entonces, se advierte, a nivel general, una continuidad de la economía, así como una concentración de la población en los dos enclaves más importantes de la costa de Granada: los promontorios marítimos de Salobreña y Almuñécar. Este último periodo constituye el final de la prehistoria y el sustrato indígena sobre el que actuará la colonización fenicia.



### Núm. 1. **Raedera de retoque bifacial**

**Descripción:** raedera de retoque bifacial sobre lasca de cuarcita. Sus dimensiones máximas son: 12,7 × 7,3 × 3,7 centímetros, la morfología es foliácea y sección espesa. En el anverso presenta, en uno de sus bordes, retoque escaleriforme invadiente y muestra restos de córtex (superficie original de la roca), mientras que en el reverso el retoque es simple y amplio en toda la longitud de uno de sus bordes; el otro borde muestra retoques más marginales y alternos también en toda su longitud. El frente útil de la pieza va desde el talón hasta el extremo distal, presentando un perfil sinuoso. Las raederas de retoque bifacial (ordinarias o tipo Quina) ya fueron definidas por el paleolitista F. Bordes desde 1961 en su pionera *Tipología del Paleolítico antiguo y medio*, integrando su tipo núm. 28. Este prehistoriador ya advirtió que estos útiles habían sido confundidos a menudo con verdaderos bifaces.

**Materia y fabricación:** lasca fabricada a partir de un núcleo de cuarcita. La técnica de talla es percusión directa con percutor duro.

**Lugar de procedencia:** M. Pellicer nos comentó que procede del monte Hacho (Salobreña), pero tenemos dudas al respecto, ya que la persona que la donó al museo, Francisco Lombardo, nos comentó que se la regalaron y que proviene de fuera de la comarca. No se ha realizado para esta pieza ningún estudio traceológico (de huellas de uso). A pesar de ello, proponemos un uso multifuncional, similar al

de los bifaces o hachas de mano, considerados por algunos expertos como las «navajas suizas» del Paleolítico inferior. Desollar y descuartizar animales, talar arbustos y ramas debieron ser sus usos normales.

**Cultura y cronología:** M. Pellicer asigna a esta pieza su pertenencia al Calcolítico, seguramente porque le comentaron que procedía del Hacho, asociándola a otras piezas calcolíticas y de la Edad del Bronce (PELICER, 1993). Sin embargo, por el tipo de útil, el aspecto general de la pieza y la técnica de talla (Modo 2 de Clark, orientado a la obtención de grandes lascas de talla bifacial), parece clara su asignación al Achelense (cultura perteneciente al Paleolítico inferior). No podemos concretar su antigüedad por ser una pieza fuera de contexto y porque pueden aparecer en amplios períodos del paleolítico correspondientes al Pleistoceno medio (entre 750.000-100.000 años antes del presente, aproximadamente).

**Contexto histórico-arqueológico:** aunque desconocemos el contexto en el que fue recogido, sabemos que este tipo de útiles suelen aparecer en superficie, en contextos de terrazas fluviales cuaternarias, rebordes de antiguas zonas lacustres o, más raramente, en algunas cuevas con niveles de ocupación humana muy antiguos.

**Bibliografía de la pieza:** PELLICER, 1993: 70, fig. 10: 17. SAROMPAS, 2010: 72, en donde se incluye solo una foto del anverso de la pieza.



Olla similar de la cueva del Higuerón  
(Rincón de la Victoria, Málaga)

### Núm. 2. **Fragmento de olla con cordones impresos**

**Descripción:** fragmento de borde de una olla que tendría unos 20 centímetros de diámetro, seguramente de fondo profundo y borde algo entrante. Las dimensiones máximas del fragmento son: 5 x 4 centímetros. La pasta es de tonos pardo-rojizos, compacta aunque de aspecto acorchartado. Los desgrasantes son abundantes y de variados tamaños, principalmente de esquistos y cuarcitas. Las superficies están erosionadas, pero se advierte una regularización o alisado de las mismas, en especial en la cara externa. El fragmento presenta un mamelón horizontal aplanado cerca del labio y una decoración consistente en dos cordones en relieve impresos que parten de ambos extremos de dicho mamelón: uno paralelo al labio y el otro más abajo para rodear la pared alta del recipiente. Se trata de una pieza custodiada en los fondos arqueológicos de Salobreña, no expuesta en las vitrinas.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a mano y cocida en hornos rudimentarios.

**Lugar de procedencia:** antiguo islote que constituye hoy el Peñón de Salobreña. Fue hallado en excavaciones de urgencia de 1992, concretamente en uno de los rellenos de los recovecos inmediatos a la roca virgen (ARTEAGA *et alii*, 1992).

**Funcionalidad:** probablemente almacenamiento de alimentos.

**Cultura y cronología:** se trata de un tipo de olla decorada típica del Neolítico antiguo y medio andaluz. Su cronología suele oscilar entre 6.000 y 4.500 a.C., aproximadamente, pero sin descartar ciertas perduraciones.

**Contexto histórico-arqueológico:** esta pieza constituye la más significativa de un conjunto de fragmentos de «aspecto neolítico» detectados en el Peñón de Salobreña por O. Arteaga y sus colaboradores. Estos interpretaron los hallazgos en relación al aprovechamiento del Peñón para actividades pesqueras, complementarias a la agricultura y a la ganadería propias de los pobladores neolíticos de la zona de Salobreña y también como apoyo a la navegación de cabotaje (ARTEAGA *et alii*, 1992).

Es lógico pensar que los grupos humanos que frecuentaron el islote del Peñón debieron estar asentados en tierra firme en lugares próximos en donde se han detectado cerámicas u otros materiales arqueológicos de esta época: promontorio de Salobreña, Tajo de los Vados 1 (Salobreña), cueva del Capitán (Salobreña) y monte Hacho (Salobreña).

**Bibliografía de la pieza:** la pieza ha sido descrita, aunque no se presentó ni dibujo ni foto (ARTEAGA *et alii*, 1992: 49).



Núm. 3. **Asa de olla decorada**

**Descripción:** fragmento de asa de cinta perteneciente a un olla. Dimensiones conservadas: 9 x 8 centímetros. La pasta va desde tonos negruzcos en el interior a rojizos en el exterior y es bastante compacta, de textura arenosa. Las superficies están alisadas pero erosionadas y con concreciones. Los desgrasantes son minerales, casi inapreciables a simple vista. La pieza conserva buena parte de un asa de cinta que presenta una decoración formada por tres bandas incisas verticales paralelas formadas por dos trazos largos verticales incisos y rellenos por otros trazos más pequeños oblicuos y paralelos entre sí. La banda central conforma un motivo en «espiga».

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a mano, seguramente a partir de arcillas locales, mediante la técnica del modelado y cocción en hornos rudimentarios.

**Lugar de procedencia:** Cueva del Capitán (Salobreña). Recogida superficial

**Funcionalidad:** correspondió probablemente a un recipiente de almacenamiento para uso doméstico o de ofrendas funerarias.

**Cultura y cronología:** Neolítico antiguo-medio (5.500-4.500 a.C., aprox.).

**Contexto histórico-arqueológico:** Este tipo de ollas con asas de cinta de cerámica fabricadas a mano y decoradas mediante incisiones o impresiones

es característica de los grupos neolíticos de productores agrícolas y ganaderos que, además, continúan utilizando la economía de tradición paleolítica: caza, pesca y marisqueo, como medio de subsistencia.

La Cueva del Capitán (Salobreña) está ubicada a 7 kilómetros al norte de Salobreña, a 70 metros sobre el nivel del mar, en un pequeño barranco próximo a la salida del Tajo de los Vados que forma el curso bajo del río Guadalfleo. Es la única cueva de la costa de Granada en que se han realizado sondeos arqueológicos por parte de especialistas: M. Pellicer en 1963 y M. S. Navarrete en 1970. Se documentaron un conjunto de niveles con ocupación humana de 1,5 metros de profundidad. Entre ellos aparecieron restos de un hogar, fragmentos de cerámica a mano, decoradas con impresiones o incisiones, láminas de sílex, hachas de piedra pulimentada, brazaletes de piedra o de concha, espátulas y un anillo de hueso, un cuenco con restos de ocre, fragmentos de cráneo, mandíbula y diente humano, huesos de ovicápridos, espinas de pescado y caracoles (NAVARRETE, 1976; PELLICER, 1993). La mayor parte de estos materiales pueden asignarse al Neolítico antiguo y medio y se conservan en el Museo Arqueológico de Granada, salvo un pequeño lote al que pertenece este fragmento que está expuesto en la exposición arqueológica municipal permanente de Salobreña.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 4. **Fragmento de brazalete lítico**

**Descripción:** fragmento de brazalete inacabado. Dimensiones máximas  $7,3 \times 2 \times 2$  centímetros. El diámetro exterior de la pieza completa se estima en unos 11 centímetros y el interior en 7 centímetros. Las superficies de la pieza muestran un somero pulido, así como algunas zonas desgastadas incluso con levantamientos. Observamos que la pieza está retrabajada (pulida) en uno de sus extremos rotos, así como en una zona desconchada del borde.

**Materia y fabricación:** la materia prima es pizarra de grano muy fino, roca junto con los esquistos abundante en la zona. La fabricación completa de estas piezas es laboriosa y se estima, según los expertos que podría durar una media de 22 horas, por lo que no es raro encontrar ejemplares como este inacabados. Partiendo de la propuesta experimental de F. Martínez Sevilla, el proceso de fabricación sería: 1, elección de una preforma natural idónea; 2, obtención de una preforma tallada por percusión directa; 3, piqueteado para eliminar las aristas de la talla; 4, abrasión y adelgazamiento interior; 5, horadado del interior mediante percusión indirecta; 6, abrasión para la regularización y adelgazamiento de la pieza (MARTÍNEZ SEVILLA, 2013).

**Lugar de procedencia:** La pieza consta como hallada en la zona del El Vínculo, seguramente en los años 80-90 del pasado siglo, a unos 5 kilómetros al noreste de Salobreña, en la margen derecha del río Guadalfeo. En esta misma zona se encuentra la

Cueva del Capitán y el poblado del Tajo de los Vados 1, ambos con materiales neolíticos, por lo que no es de extrañar que este brazalete estuviese relacionado con los grupos humanos neolíticos que frecuentaron estos dos yacimientos.

**Funcionalidad:** adorno personal de brazos, muñecas y tobillos. Los brazaletes líticos suelen hallarse en ajuares de tumbas de inhumación.

**Cultura y cronología:** estos adornos son típicos del Neolítico andaluz y levantino. Cuando aparecen en contextos estratigráficos suelen fecharse en el VI o V milenio a.C., disminuyendo su frecuencia durante el IV milenio a.C. hasta desaparecer. De tal modo que no suelen pervivir en el Calcolítico, etapa en la que se imponen los brazaletes de pectúnculo (concha marina).

**Contexto histórico-arqueológico:** estos brazaletes suelen aparecer en ámbitos funerarios acompañados de collares compuestos por cuentas y colgantes líticos y de conchas marinas y de otras ofrendas, aunque los ejemplares inacabados se constatan casi siempre en lugares de asentamiento. Estas piezas han sido valoradas por algunos prehistoriadores como marcas de cronología para definir identidades culturales o grupales, atendiendo a la materia prima en que están fabricados y como elemento de intercambio entre distintos grupos.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



### Núm. 5. *Cerámica a la almagra decorada*

**Descripción:** fragmento amorfo de cerámica a mano. Las dimensiones conservadas son  $4 \times 3,5$  centímetros. La pieza debió pertenecer a una olla o cuenco de fondo profundo de medianas dimensiones. La pasta, los desgargantes son abundantes y de variados tamaños, principalmente de caliza, esquisto y mica. Las superficies están erosionadas aunque se evidencian restos de alisado. El fragmento presenta una buena capa exterior de almagra (englobe de arcilla con hematites) de tonos rojo-carmín. La decoración, parcialmente conservada, debe corresponderse con el típico motivo de meandros acanalados rectos y paralelos habitual en numerosos yacimientos del Neolítico andaluz.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a mano en la que se ha realizado la decoración de líneas acanaladas con el barro fresco, y una vez seco se le ha aplicado un englobe de almagra, para luego someterlo a cocción en hornos rudimentarios.

**Lugar de procedencia:** covacha natural de enterramiento, hallada en la zona alta del monte Hacho (Salobreña), a unos 500 metros al norte de Salobreña.

**Funcionalidad:** en este caso, el recipiente al que pertenece este fragmento debió formar parte de los ajuares y ofrendas a alguno o algunos de la docena de individuos enterrados en esta tumba.

**Cultura y cronología:** según los investigadores M. Pellicer y P. Acosta, en Andalucía oriental, los recipientes en los que se asocian las técnicas decorativas de incisiones o acanalados con almagra son característicos del Neolítico medio (PELLICER y ACOSTA, 1997) que normalmente suele asociarse al V milenio a.C., aunque ya se constatan en el Neolítico antiguo, durante el milenio anterior.

**Contexto histórico-arqueológico:** estos aspectos han sido tratados en la ficha 8, a la que nos remitimos. Comentar aquí algunas cuestiones sobre la decoración cerámica a la almagra, técnica decorativa característica del Neolítico andaluz que generalmente se asocia a una variada gama de decoraciones incisas o impresas. Según M. Pellicer y P. Acosta (1997), la decoración a la almagra tiene su origen en el Neolítico antiguo de Andalucía occidental (concretamente en el área gaditana) donde, según sus investigaciones, se documenta con mayor frecuencia y antigüedad, desde donde se extendería por toda Andalucía. Estos mismos investigadores han documentado una mayor calidad de las almagra de tonos rojos intensos en momentos antiguos del Neolítico, manteniéndose durante el Neolítico medio (en Andalucía oriental) y decayendo en cuanto a frecuencia, calidad, y tonalidades (más apagadas) a partir en el Neolítico reciente.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



### Núm. 6. **Mamelón con tres perforaciones**

**Descripción:** mamelón (pieza para agarre y suspensión) ancho aplanado con tres perforaciones aproximadamente equidistantes seguramente para la suspensión de una vasija cuyo cuerpo no se ha conservado, aunque debió pertenecer a una olla o recipiente similar. La pasta es de color rojiza pálida, con abundantes desgrasantes medios, pequeños y alguno grueso, de esquisto, cuarcita y caliza.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a mano y cocida en hornos primitivos.

**Lugar de procedencia:** covacha natural de enterramiento, hallada en la zona alta del monte Hacho (Salobreña), a unos 500 metros al norte de Salobreña.

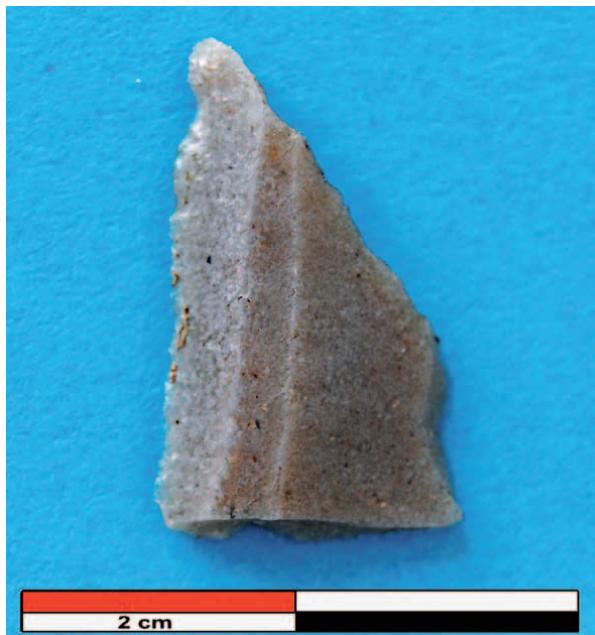
**Funcionalidad:** este tipo de elementos de suspensión responde a una idea morfo-funcional semejante a las de las asas multiforadas (con dos o más huecos). El objetivo de todas ellas era colgar los recipientes, pasando cuerdas de sustentación por los agujeros de las asas o mamelones ubicados en la zona

media o alta del recipiente, para calentar alimentos o mantenerlos alejados de animales e insectos.

**Cultura y cronología:** las asas multiforadas con dos, tres o más agujeros de cerámicas fabricadas a mano constituyen elementos de suspensión típicos de las cerámicas neolíticas, especialmente en sus fases antigua y media (VI-V milenios a.C.), siendo poco frecuentes o casi desconocidos a partir del Neolítico reciente y desapareciendo prácticamente a partir del Calcolítico (PELLICER y ACOSTA, 1997).

**Contexto histórico-arqueológico:** este aspecto es tratado en la ficha 8, a la que nos remitimos. Concretamente esta pieza formaría parte de los ajuares de enterramiento de lo que hemos propuesto como primera fase 1 de esta covacha funeraria prehistórica del monte Hacho, de la que pudieron recuperarse una docena de inhumados y numerosos elementos de ajuar.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



### Núm. 7. **Truncadura de sílex**

**Descripción:** truncadura oblicua sobre hoja fracturada corta T7, según la tipología de J. Cabanilles (2008). Este tipo de piezas suele ser descrita sencillamente como «fractura retocada». Dimensiones: 1,7 centímetros de longitud, 1 centímetro de anchura máxima y 0,2 centímetros de grosor máximo. Se trata de una pieza similar a los microlitos con morfología de trapecios asimétricos, pero presenta el extremo recto fracturado por flexión sin retocar y el oblicuo fracturado mediante la técnica del microburil y retocado con retoque abrupto directo. Los bordes de la pieza muestran retoque simple inverso.

**Materia y fabricación:** sílex marronáceo-grisáceo. Se trata de una pieza tallada fabricada sobre hoja fracturada por flexión transversalmente en un extremo, y en el otro por fractura oblicua.

**Lugar de procedencia:** covacha natural de enterramiento del monte Hacho (Salobreña) situada a medio kilómetro al norte de Salobreña.

**Funcionalidad:** tras el estudio minucioso de las huellas de uso de algunos ejemplares similares y de comprobaciones experimentales parece claro que tuvieron un uso parecido al de los trapecios (geométricos de sílex): es decir, como armaduras o elementos para ser enmangados en todo tipo de proyectiles, flechas, arpones o azagayas para la caza o la pesca. También se ha documentado en algunos casos el lla-

mado «lustre o brillo de cereal» por lo que estaríamos ante elementos de hoz para segar cereales y plantas herbáceas. En otros casos se han observado algunas huellas de uso derivadas del trabajo de la madera, asta o hueso. Por ello sería necesario realizar un estudio traceológico para determinar para cuál de estas funciones fue usada esta pieza.

**Cultura y cronología:** este tipo de útiles pueden fecharse de manera amplia entre el 9.000 y el 3.000 a.C., aproximadamente. En el caso concreto de esta truncadura, y teniendo en cuenta el contexto en que apareció, puede fecharse entre el VI y IV milenio a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** este apartado ya ha sido suficientemente tratado en la ficha 8. Comentar aquí que las truncaduras y microlitos constituyen grupos de útiles líticos tradicionales en los últimos tiempos del Paleolítico, pero que están presentes también en muchos yacimientos neolíticos de Andalucía y otras regiones, desapareciendo en el Calcolítico. Por lo general, son más frecuentes en zonas retardatarias donde la caza y la pesca seguían teniendo una importancia no despreciable ante las nuevas formas de producción agropecuarias.

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita, en estudio.



### Núm. 8. *Cerámicas para ofrendas funerarias*

**Descripción:** conjunto de recipientes de cerámica lisa de pequeño tamaño (entre 7 y 14 centímetros de diámetro de boca y 4 y 7 centímetros de altura). De ellos tres vasos son troncocónicos y de carena baja y uno es un cuenco de tendencia semiesférica. Todos, menos el tercero de ellos, tienen un fondo de tendencia aplanada. Su aspecto general es tosco y erosionado. La pasta cerámica es de tonos pardos. Los desgrasantes son minerales, fundamentalmente de esquisto y cuarcita, característicos de las arcillas locales. Todos los ejemplares muestran un alisado que se ha perdido parcialmente.

**Materia y fabricación:** cerámica modelada a mano y cocida en hornos primitivos.

**Lugar de procedencia:** covacha natural de enterramiento, hallada en la zona alta del monte Hacho (Salobreña), a unos 500 metros al norte de Salobreña.

**Funcionalidad:** ofrendas funerarias de líquidos o sólidos.

**Cultura y cronología:** Neolítico reciente-Calcolítico antiguo, por lo que proponemos una asignación genérica al IV milenio a.C. En cualquier caso, esta covacha funeraria debió albergar otros enterramientos más antiguos, a juzgar por elementos de ajuar como las piezas núms. 5, 6, 7, entre otras.

**Contexto histórico-arqueológico:** este conjunto cerámico formaba parte del ajuar funerario más amplio correspondiente a una docena de indi-

viduos. Los restos se descubrieron en el año 1989 en uno de los cortes de la antigua cantera del Hacho y que, por desgracia, se expoliaron en 1995. Afortunadamente el arqueólogo J. Navas pudo recuperar un buen lote de huesos humanos pertenecientes a una docena de individuos y parte de un ajuar compuesto por fragmentos de unos veinte recipientes cerámicos, cuyos ejemplares más completos incluimos aquí. Se han contabilizado además 43 piezas líticas talladas en sílex (piezas núms. 7 y 9, entre ellas), una azuela pulimentada (pieza núm. 12), un guijarro de esquisto con dos escotaduras, dos varillas de hueso (pieza núm. 10), una cuenta de collar de probable variscita (pieza núm. 11), un machacador con restos de ocre (pieza núm. 13), junto a restos de malacofauna marina (conchas y caracoles) y algún hueso de bóvido. Estos hallazgos debieron pertenecer a un grupo de agricultores y ganaderos prehistóricos cuyo asentamiento probable estaría en el inmediato promontorio de Salobreña, en donde a partir del Neolítico se ubicaría el principal núcleo de población de todo el Bajo Guadalfeo. La importancia relativa de este conjunto arqueológico reside en que es el único hallazgo claramente funerario descubierto en toda la costa encuadrable en el Neolítico, aparte de los famosos enterramientos y ajuares descubiertos por Manuel de Góngora (1868) a mediados del siglo XIX en la cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada).

**Bibliografía de las piezas:** algunas de estas cerámicas aparecen dibujadas en una publicación pero sin una descripción detallada (ÁVILA *et alii*, 1998).

Núm. 9. **Hojas de sílex**

**Descripción:** tres hojas completas de entre 16 y 13 centímetros de longitud 2 y 1,7 centímetros de anchura máxima y una hoja fragmentada. El espesor oscila entre 0,3 y 0,8 centímetros. Todas se caracterizan por tener un talón diedro y porque sus bordes no presentan retoques ni huellas de uso, solamente algunas melladuras que parecen accidentales.

**Materia y fabricación:** sílex de tonos marrónáceos con vetas más claras de color beige. Por la morfología de las hojas y el tipo de talón podemos saber que son productos de talla típicos de núcleos especializados para hojas que fueron extraídas probablemente mediante la técnica de talla a presión con palanca.

**Lugar de procedencia:** covacha natural de enterramiento existente en la zona alta del monte Hacho (Salobreña), a medio kilómetro aproximadamente al norte de Salobreña.

**Funcionalidad:** en este caso, ritual para ofrendas funerarias. Sabemos, por otro lado, que la talla laminar, constituyó la base para la fabricación de múltiples útiles y herramientas durante el Neolítico y Calcolítico.

**Cultura y cronología:** este tipo de hojas son características del periodo IV de los Castillejos (Montefrío, Granada), yacimiento clave para el conocimiento de la prehistoria reciente en Andalucía oriental, y se asigna principalmente al Neolítico final (3.800-3.200 a.C.).

**Contexto histórico-arqueológico:** como este apartado ya ha sido tratado en la ficha anterior comentaremos otros aspectos relativos a los objetos de sílex del Neolítico y Calcolítico de la comarca de la costa de Granada. En primer lugar, recordar que no existe sílex en este área geográfica. Es por ello que estas piezas debieron traerse de las zonas más cercanas con afloramientos y talleres conocidos: el



Alto Vélez (Axarquía malagueña y zona limítrofe con la provincia de Granada), o del subbético interno granadino, en los montes occidentales que van, aproximadamente, desde Loja a Píñar. Este hecho debió suponer un comercio regular de sílex, al menos desde el Neolítico hasta la Edad del Bronce en que los útiles metálicos terminan por desbancar a los de piedra tallada. Es probable que las piezas llegasen en productos de talla parcialmente transformados, o bien en piezas ya acabadas. Esta importación de sílex debió tener como contrapartida la exportación desde la costa al interior de productos marinos, especialmente de conchas y caracoles que aparecen con frecuencia en los enterramientos del interior de la provincia. Todo ello supondría no solamente un intercambio de objetos sino también de ideas y, posiblemente, de personas que enlazarían comunidades de agricultores y ganaderos relativamente distantes, pertenecientes a unas sociedades pacíficas, sin evidentes conflictos armados.

**Bibliografía de las piezas:** inédita, en estudio.



### Núm. 10. **Varillas de hueso**

**Descripción:** pieza 1: varilla fabricada a partir de un hueso largo. Su longitud conservada es de 20,5 centímetros. Su sección máxima es de 0,8 centímetros. Uno de sus extremos es más grueso y podemos distinguir una leve ranura (posiblemente para la inserción de algún elemento discoidal), mientras que el otro extremo es más apuntado. La pieza está casi completa, aparece fragmentada en tres piezas y no conserva su extremo distal. Presenta un desconchón antiguo en la zona medial.

Pieza 2: varilla de hueso fragmentada fabricada a partir de un hueso largo. Sus dimensiones máximas son: 7,1 centímetros de largo, por 1,4 de ancho máximo y 0,5 centímetros de sección. Solo conserva el extremo distal que es engrosado y aplanado en su remate, recordando la epífisis original del hueso.

La primera de las piezas muestra un buen pulido, mientras que en la segunda el acabado es más descuidado.

**Materia y fabricación:** están fabricadas, como se ha comentado, en hueso y su fabricación debió consistir en varias fases: 1, extracción con la técnica del doble ranurado; 2, rascado para la regulación de las superficies; 3, pulimento por abrasión. En este trabajo artesanal eran fundamentales útiles de piedra tallada como el buril, el raspador y la muesca retocada, así como pulidores de piedra granulosa (EIROA, 2009).

**Lugar de procedencia:** enterramiento en covacha o cueva natural del monte Hacho (Salobreña).

**Funcionalidad:** la función de este tipo de objetos es discutida entre los prehistoriadores, ya que

suelen mostrar huellas de fabricación pero no de uso. Por ello se les denomina con un término aséptico de «varillas». Por su morfología y fragilidad, la mayoría de los especialistas proponen un uso como alfiler para el cabello, pero no puede descartarse otros usos.

**Cultura y cronología:** teniendo en cuenta la aparición de otros alfileres similares hallados en contextos funerarios del Neolítico final-Calcolítico levantino, como por ejemplo en la Cova de la Pastera o Cova de la Barcella en la zona alicantina proponemos su pertenencia probable encuadre cronológico durante el IV milenio a.C., pero sin descartar perduraciones.

**Contexto histórico-árqueológico:** este aspecto, a nivel general, ya ha sido tratado en la ficha 8. Como paralelo arqueológico y cultural importante, por su similitud, para estas piezas y para otras que componen el ajuar funerario de la covacha del Hacho citaremos los materiales que acompañan al enterramiento núm. 15 de la Loma de Almanzora (Almería). Aquí aparecieron varillas similares junto a cuencos y vasos cerámicos de tipología parecida a los recipientes más completos de la covacha del Hacho, así como hojas de sílex, hachas pulimentadas de pequeño-mediano tamaño, puntas de flecha, brazaletes de pectúnculo (concha marina), un ídolo, cuentas de collar de *dentalium* y una concha de bivalvo marino. Este ajuar puede contemplarse actualmente en una de las vitrinas del Museo de Almería y se asigna al Neolítico final.

**Bibliografía de la pieza:** ÁVILA *et alii*, 1998: 29, donde únicamente se incluye un dibujo.

Núm. 11. **Cuenta de collar**

**Descripción:** cuenta de collar de morfología toneliforme achatada. Sus dimensiones son: 6 milímetros de diámetro y 3 milímetros de espesor. La perforación central es cilíndrica y tiene aproximadamente 2 milímetros de diámetro. Está perfectamente conservada y muestra un pulido vítreo de muy buena calidad.

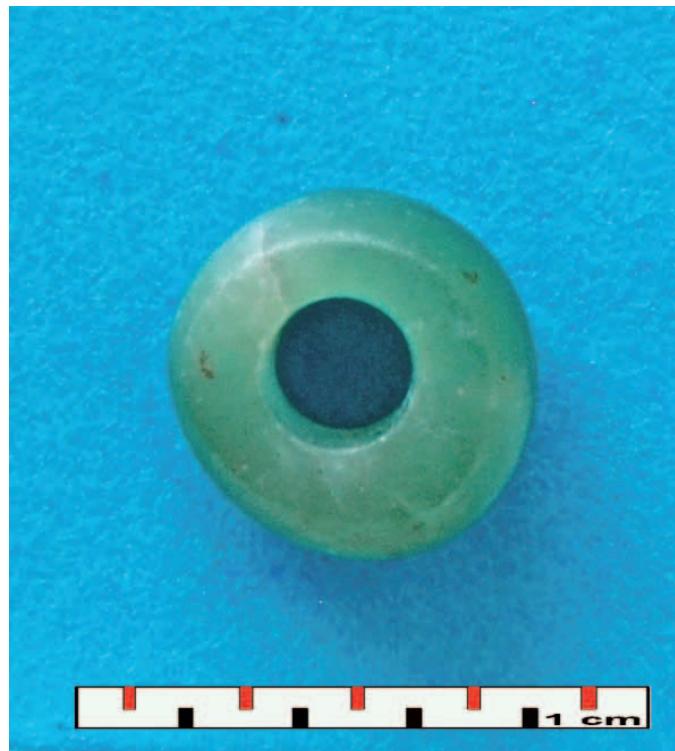
**Materia y fabricación:** se trata probablemente de variscita de color verdoso claro, aunque se necesitaría una analítica petrológica específica para confirmarlo. La variscita es una roca semipreciosa a la que tradicionalmente se la ha denominado calaíta. Por lo que atañe al proceso de fabricación, los estudios experimentales de este tipo de piezas denota las siguientes fases: 1, desbastado de un nódulo de variscita; 2, aserrado y regularización según las proporciones de la pieza deseada; 3, pulimento y perforación. Para este último proceso, es muy probable que se utilizara una herramienta común en la prehistoria reciente y la antigüedad: el taladro de arco con «brocas» (o taladros de sílex).

**Lugar de procedencia:** covacha natural de enterramiento existente en la zona alta del monte Haicho (Salobreña).

**Funcionalidad:** formar parte de collares compuestos por cuentas de rocas variadas, hueso o conchas marinas.

**Cultura y cronología:** los collares en los que se incluyen cuentas de rocas vistosas o semipreciosas como la variscita, moscovita, turquesa, talco, etc., constituyen elementos propios en los ajuares funerarios de prestigio del Neolítico peninsular y del Calcolítico antiguo, perdurando hasta la Edad del Bronce. Suelen aparecer tanto en enterramientos de cuevas, como en inhumaciones practicadas dentro de monumentos megalíticos, cuevas naturales, artificiales o fosas simples. En las minas de Gavá (Barcelona) se ha estimado la explotación de variscita entre el 4.200 y 3.400 a.C., a partir de dataciones radiocarbónicas.

**Contexto histórico-arqueológico:** los hallazgos funerarios procedentes de la covacha del Haicho han sido resumidos en la ficha 8 y a ella nos remitimos. En cuanto al hallazgo excepcional de esta pieza, a pesar de que se trata de un objeto recupe-



rado de expolio, nos indica que probablemente se depositó un collar junto a uno de los cadáveres. Indudablemente, el no haber realizado un cribado de la tierra del nivel de enterramiento ha impedido la detección de otras posibles piezas pertenecientes a dicho collar.

En relación a la variscita recordar que constituye uno de las materias primas exóticas propias del Neolítico cuya importación se realizaba por vías de larga distancia. En la Península Ibérica conocemos hasta ahora cinco afloramientos de esta roca, en el noreste de Portugal, y en las provincias de Zamora, Pontevedra, Huelva y Barcelona. De ellas solo en estas dos últimas se ha constatado minería prehistórica, con trabajos mineros y hallazgos espectaculares en el yacimiento barcelonés de Gavá. Sin embargo, cuando se estudia el mapa de dispersión de las cuentas de variscita se advierte una zona de concentración entre las provincias de Granada, Almería Murcia y Alicante que hacen sospechar otras minas en el sureste peninsular. La variscita, como materia prima exótica y de uso personal, es considerada dentro de los bienes de prestigio social que refleja los inicios de las desigualdades propias de momentos avanzados del Neolítico que se consolidarán a partir del Calcolítico.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 12. *Azuela pulimentada*

**Descripción:** azuela de perfil triangular, de sección subrectangular-elíptica. Sus bordes son casi rectilíneos. Uno de los extremos es de tendencia puntiaguda y el otro muestra un bisel con un filo ligeramente curvo que está intacto y no ha sido utilizado. Sus dimensiones máximas son: 7 x 4,1 x 1,6 centímetros. La pieza tiene un buen pulimento en general, aunque no en algunas zonas laterales y distales donde observamos levantamientos por golpeos y uso. En algunos de ellos han quedado restos de ocre rojizo.

**Materia y fabricación:** la pieza está fabricada a partir de roca ultrabásica de textura laminada, según apreciación del geólogo J. J. Redondo. La fabricación, sencilla en apariencia, requería más tiempo que la obtención de un útil tallado. A cambio, las herramientas pulimentadas supusieron un avance tecnológico por varias razones: podía emplearse sobre materiales más duros, se deterioraban menos y sus filos podían reavivarse fácilmente (EIROA, 2009). En el proceso de elaboración cualquier útil pulimentado tiene dos fases: 1, desbastado mediante talla por percusión hasta obtener la forma deseada; y 2, pulimento mediante abrasión o rozamiento con una roca dura y agua hasta conseguir el acabado y brillo oportuno.

**Lugar de procedencia:** covacha natural de enterramiento de la zona alta del monte Hacho (Salobreña), a medio kilómetro aproximadamente al norte de Salobreña.

**Funcionalidad:** las azuelas de piedra pulimentada constituyen una de las herramientas principales para trabajar la tierra en las sociedades neolíticas y calcolíticas. Pero, en ocasiones, especialmente cuando son pequeñas, como en el caso de esta pieza, solían utilizarse para el trabajo de la madera. También aparecen como elemento de ajuar de enterramientos individuales o colectivos, en bastantes de cuyos casos apenas presentan huellas de uso. La fragilidad de la roca en que está fabricada concretamente esta pieza debido a su estructura laminar, su filo cortante intacto y los restos de ocre en el otro extremo no hacen sino reforzar su carácter funerario. Esta pieza se puede incluir dentro de las pequeñas o medianas hachas y azuelas que han venido denominándose como «votivas», es decir, destinadas a formar parte de los ajuares funerarios, bien en cuevas naturales, cuevas artificiales o en monumentos funerarios megalíticos.

**Cultura y cronología:** por su tipología y características este tipo de piezas abundan durante el Neolítico y perduran durante el Calcolítico y la Edad del Bronce. En cualquier caso, si tenemos en cuenta el conjunto de ajuares hallados en la covacha del Hacho, proponemos una cronología amplia entre el 5.000 y 3.000 a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** este aspecto ha sido suficientemente tratado en relación a las piezas anteriores halladas en este yacimiento.

**Bibliografía de la pieza:** ÁVILA *et alii*, 1998: 29, en donde solo se incluye un dibujo.



### Núm. 13. *Percutor con restos de ocre*

**Descripción:** percutor o machacador de morfología globulosa-aplanada. Sus dimensiones son:  $10,4 \times 9,2 \times 2,9$  centímetros. La pieza está rota en una de sus caras. En la otra cara y en los bordes se observan huellas de uso consistentes en pequeñoslevantamientos producidos por el golpeo y zonas pulidas por el frotamiento. En muchas concavidades son visibles a simple vista incrustaciones de ocre rojizo (óxido de hierro), resultado de haber machacado esta sustancia.

**Materia y fabricación:** se trata de un canto rodado de río de micaesquisto (según el geólogo J. J. Redondo), utilizado tal cual, sin transformación alguna.

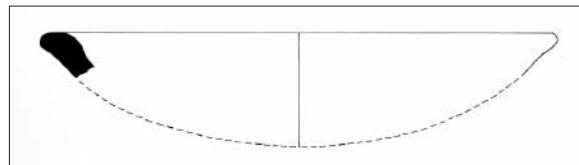
**Lugar de procedencia:** enterramiento en covacha natural del monte Hacho (Salobreña).

**Funcionalidad:** Triturar ocre con finalidades rituales funerarias, seguramente para embadurnar a los cadáveres o la propia tumba, como se ha registrado en otros lugares.

**Cultura y cronología:** teniendo en cuenta el resto de materiales de ajuar recuperados de esta covacha funeraria, podemos asignar esta pieza al Neolítico-Calcolítico antiguo (5.000-3.000 a.C., aproximadamente).

**Contexto histórico-arqueológico:** el «pigmento rojo mineral», «ocre» o «almagra», ha sido detectado, desde los inicios de las investigaciones prehistóricas en numerosos yacimientos, casi siempre relacionado con ambientes funerarios, desde el Paleolítico superior hasta la Edad del Bronce. Por ello, es bastante probable que el ocre triturado por este percutor sirviera para pintar de rojo los restos de los muertos, el suelo donde se depositaron o el entorno de la tumba, algo constatado en otros enterramientos coetáneos. La utilización del ocre en contextos funerarios ha sido habitualmente explicada por razones simbólicas en cuanto a la similitud de los tonos rojizos con el color de la sangre como principio de la vida y elemento regenerador ante la muerte. Puntualizar, sin embargo, que de los abundantes restos óseos pertenecientes a una docena de individuos hallados en la covacha del Hacho, en ninguno de ellos hemos observado a simple vista restos de ocre. Esto no excluye que se embadurnaran de esta sustancia los cadáveres antes de la descomposición de los tejidos blandos. En cualquier caso, el hecho de que este percutor pertenezca a un conjunto recuperado de un expolio, no de una excavación arqueológica controlada, y también la falta de una analítica detallada de todo el conjunto de huesos y ajuares, impiden concretar nada más.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 14. **Fuente de borde engrosado**

**Descripción:** fragmento de fuente de borde engrosado y biselado. Sus dimensiones máximas son:  $5 \times 4,5 \times 1,4$  centímetros. Por la curvatura de su borde podemos calcular que el diámetro de la fuente debió tener unos 36 centímetros y la altura sería de 7 centímetros, aproximadamente. La pasta cerámica es acorizada, de color negruzco como toda la pieza. Los desgrasantes son abundantes y finos, principalmente de esquistos. El tratamiento de las superficies es descuriado al exterior y alisado-bruñido al interior.

**Materia y fabricación:** se trata de un recipiente fabricado con arcilla local, modelado a mano y cocido en algún horno sencillo.

**Lugar de procedencia:** ladera del castillo del promontorio de Salobreña, sin duda rodado desde la zona alta.

**Funcionalidad:** son recipientes apropiados para la presentación y consumo compartido de alimentos.

**Cultura y cronología:** este tipo de fuentes y platos son típicos del Calcolítico o Edad del Cobre, con cronologías que generalmente se incluyen a lo largo del III milenio a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** el hallazgo en esta misma zona, por parte de O. Arteaga, de determinadas cerámicas a mano como cuencos semiesféricos y otros cuencos de casquete esférico y borde biselado ya hicieron pensar a M. Pellicer en la

existencia de un poblado calcolítico en la zona alta del promontorio de Salobreña. El asentamiento, por analogía a otros conocidos con el mismo tipo de cerámicas, estaría compuesto por un conjunto de cabañas circulares construidas con zócalos de piedra, paredes de tapial o adobes y techumbre vegetal de cañas o ramajes (PELLICER, 1993).

Con posterioridad han sido halladas en superficie más cerámicas calcolíticas en la misma ladera del castillo. Y, en las recientes excavaciones (restauración del castillo 2014-15), concretamente en la plaza de armas de esta fortaleza, en estratos profundos próximos a la torre vieja. Todo ello parece confirmar las propuestas anteriores.

Estos recipientes abiertos y de buen diámetro aparecen abundantemente tanto en los poblados, como entre los ajuares funerarios de enterramientos colectivos, en monumentos megalíticos o en cuevas artificiales y cuevas naturales. Son abundantes en Andalucía occidental, valle del Guadalquivir, Extremadura y sur de Portugal, también aparecen en el resto de Andalucía, mientras que en la zona almeriense son menos frecuentes. En la costa de Granada, por lo que conocemos hasta ahora, aunque no abundan, han sido detectados en yacimientos calcolíticos como: Cortijo de la Presa (Motril), Cortijos de Porra Negra (Vélez de Benaudalla), La Nacla (Motril), Cerro del Gallo (Motril) y Piedra Blanca (Salobreña).

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



### Núm. 15. **Molino de mano**

**Descripción:** pieza de molino fragmentado, de perfil ovalado. Las dimensiones máximas conservadas son: 19 x 21 x 6 centímetros. El anverso es bastante aplanado, mientras que el reverso está más descuidado. Los molinos prehistóricos constaban de dos piezas: una pasiva de buen tamaño y otra activa más pequeña y adaptable a la mano (moledera o mano de molino).

**Materia y fabricación:** se trata de una pieza de roca arenisca de grano grueso. Está fabricado mediante desbaste general, piqueteado y regulación de ambas caras, y aplanado muy regular de la cara útil.

**Lugar de procedencia:** procede de Cortijos de Porra Negra, yacimiento al que también se le ha denominado Rambla de Cañizares (Vélez Benaudalla, Granada).

**Funcionalidad:** el uso común de estas piezas debió ser molturar a mano los granos de cereales para obtener harinas, pero también servían para triturar otros vegetales cultivados o silvestres, o ciertos minerales. Para ello se golpeaba y se frotaba la sustancia a triturar con la moledera sobre la piedra de molino.

**Cultura y cronología:** esta piedra de molino procede de un asentamiento assignable esencialmen-

te al Calcolítico antiguo-pleno (3.000-2.500 a.C. aproximadamente).

**Contexto histórico-arqueológico:** el yacimiento Cortijos de Porra Negra constituye un interesante poblado fortificado de pequeño tamaño, detectado a finales de la década de los años 80 del pasado siglo (ESCORIZA y LÓPEZ, 1987), que permanece prácticamente inédito y necesita un estudio adecuado.

En relación a los molinos y molederas, estamos ante útiles propios de los poblados de los primeros grupos humanos agropecuarios del Neolítico, que tienen su máximo desarrollo durante todo el Calcolítico y perduran en la Edad del Bronce. Estos molinos. Cuando se encuentran en su posición original, suelen aparecer en el interior o justamente en el exterior de las cabañas, formando parte de estructuras de molieras fabricadas con piedras a modo de pollete, sobre las que se colocaba el molino y, junto a él, una olla de almacenamiento para recoger la harina.

**Bibliografía de la pieza:** de este fragmento de molino aparece publicada una foto, en cuyo pie se indica, equivocadamente que procede del monte Hacho (ESQUIVEL y ARANDA, 2007: 40).



Núm. 16. **Percutor pulimentado**

**Descripción:** pulimentado de perfil subtriangular, con bordes ligeramente convexos y extremos achatados. La sección es espesa, de tendencia ovalada. Las dimensiones máximas de la pieza son:  $12 \times 6,7 \times 4,3$  centímetros. Ofrece un buen pulimento en todas sus superficies salvo en algunas zonas que coincide con depresiones y zonas desgastadas. El extremo estrecho aparece desgastado y sin pulimento, en tanto que el extremo ancho presenta una superficie plana pulimentada sin aparentes huellas de uso.

**Materia y fabricación:** roca ultrabásica de grano fino, probable peridotita. Estas rocas proceden de Sierra Nevada y son arrastradas por el río Guadalfeo hasta su desembocadura, según apreciaciones del geólogo J. J. Redondo.

**Lugar de procedencia:** Cortijo de la Presa (Motril), pieza recogida en superficie en los años 80-90 del pasado siglo.

**Funcionalidad:** no puede concretarse sin una analítica traceológica de las huellas de desgaste del extremo distal. En cualquier caso, por su morfología y peso es probable que se haya utilizado como percutor.

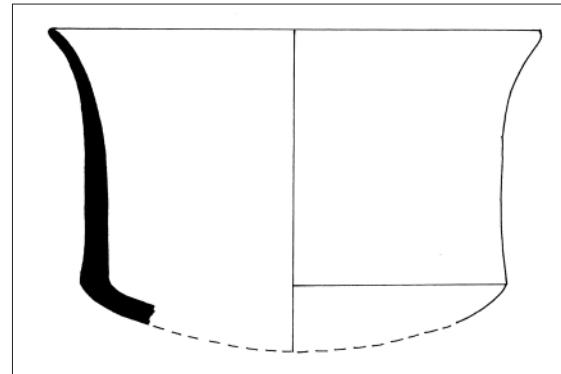
**Cultura y cronología:** por el contexto de las cerámicas que conocemos del yacimiento, esta pieza podría asignarse al Calcolítico pleno-final: III milenio a.C.), sin descartar perduraciones.

**Contexto histórico-арqueológico:** la pieza procede de un yacimiento citado escuetamente por

ESCORIZA y MATEU (1987) y también por ARTEAGA (1992), aunque no se ha publicado nada sobre sus características y piezas arqueológicas. Los restos del asentamiento se encuentran en una elevación de la margen izquierda de la salía del Tajo de los Vados del río Guadalfeo. Buena parte del cerro, en cuya cumbre se encontraba el poblado, se destruyó durante la construcción de la carretera nacional 323 de Granada a la costa en la salida del Tajo de los Vados. Estaba ubicado estratégicamente controlando el acceso natural desde la costa al interior, así como en relación a los afloramientos cercanos de mineral de cobre, cuyas labores mineras se han detectado en algunas paredes del Tajo de los Vados del río Guadalfeo (ALCALDE, 2001), así como en la Rambla de Cañizares-Escalate (ESQUIVEL y ARANDA, 2007).

Los materiales que conocemos de este asentamiento, además de los ya citados, consisten en fragmentos de cuencos cerámicos de mediano tamaño fabricados a mano de variada tipología: semiesféricos, de paredes verticales, de labios aguzados o biselados. También se han registrado algunos restos de talla de sílex, así como ciertas rocas duras (esquistos, rocas verdes, etc.), con desgastes y huellas de uso. Este poblado parece formar parte de una red de pequeños asentamientos asignables al Calcolítico-Bronce ubicados en ciertas elevaciones a orillas del Guadalfeo y de sus ramblas inmediatas.

**Bibliografía de la pieza:** SAROMPAS, 2010: 71, en donde se incluye solo una foto



Núm 17. «*Tulipa*» o vaso carenado

**Descripción:** fragmento de un vaso de carena baja o «tulipa». Por la conservación de buena parte de su perfil estimamos que el recipiente debió tener 13 centímetros de diámetro de boca y 8,5 centímetros de altura. La pasta es compacta pero porosa, con desgrasantes finos abundantes de caliza y esquisto. El tratamiento de las superficies es espatulado y bruñido.

**Materia y fabricación:** recipiente fabricado a mano con arcilla local en horno rudimentario.

**Funcionalidad:** este tipo de vasos carenados suele encontrarse como ajuar en las tumbas de inhumación de la Edad del Bronce, aunque también pueden hallarse en ámbitos domésticos del interior o exterior de las viviendas. Los recipientes dedicados al mundo funerario suelen ser de tamaño más pequeño y con un tratamiento exterior (alisado o bruñido) de mejor calidad.

**Lugar de procedencia:** se recogió en la ladera oeste del promontorio de Salobreña, aunque está claro que se trata de una pieza rodada del entorno del actual castillo en la zona alta del promontorio.

**Cultura y cronología:** la pieza pertenece a un prototipo cerámico característico de la cultura de El Argar (Almería) y áreas de influencia en todo el sureste de la Península. Puede adscribirse claramente a la Edad del Bronce antiguo o pleno. Su cronología puede situarse entre el 2.000-1.500 a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** según los datos de que disponemos hasta ahora, esta pieza procedería del conjunto poblado-necrópolis ubicado en la zona alta del promontorio. Por desgracia solo disponemos de algunos datos procedentes de cuatro tumbas del Paseo de las Flores, en la zona norte del promontorio. Sin embargo, todo apunta a que en el entorno del actual castillo debió estar ubicado el poblado de la Edad del Bronce. Del asentamiento no conocemos con claridad ninguna estructura de habitación o funeraria, pero sí un buen conjunto de cerámicas coetáneas inéditas caídas por la ladera oeste del castillo. Entre ellas destacamos un típico conjunto doméstico de esta etapa formado por recipientes de carenas medias, ollas y orzas de perfil en S, algunos recipientes de almacenamiento con impresiones en el labio, algún cuenco de borde entrante.

Por otro lado, ya fueron publicados hace más de dos décadas dos «tulipas», un cuenco y una copa arágrica presentadas por M. PELLICER (1993) que bien podrían pertenecer, como la pieza que presentamos, a otras tumbas del entorno del castillo. En este sentido no hay que olvidar la costumbre de esta época consistente en enterrar a los muertos bajo los pavimentos de las casas o en el entorno inmediato, evidenciando algún tipo de culto a los antepasados.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 18. **Mortero lítico**

**Descripción:** fragmento de mortero o molino de mano de tendencia ovalada-circular. Sus dimensiones conservadas son 19 x 11 centímetros y 8 de altura. La pieza muestra una gran depresión interior en donde se aprecia un pulimento similar al de algunas hachas y azuelas, pero sin evidenciar apenas huellas de golpeo, salvo dos levantamientos en lo que sería la zona central de la pieza que aparece fragmentada.

**Materia y fabricación:** canto rodado fluvial de pizarra seleccionado por su tamaño y morfología, transformado para su uso como mortero.

**Funcionalidad:** debió usarse para triturar cereales o frutos silvestres. También se documentan morteros prehistóricos similares para la reducción de minerales de cobre u otras sustancias minerales. Por la forma cóncava de la cara útil, debió usarse como pieza pasiva en la que se machacaba la sustancia a triturar con una mano o moledera (pieza activa).

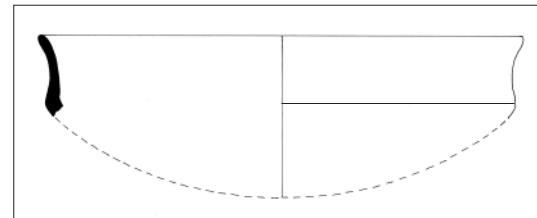
**Lugar de procedencia:** monte Hacho (Salobreña). Recogida de superficie

**Cultura y cronología:** la pieza debe pertenecer probablemente al Calcolítico o a la Edad del Bronce como la mayor parte de las piezas prehistóricas que

aparecen en superficie en este yacimiento. Según este contexto, proponemos una cronología amplia entre el 3.000 y el 800 a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** el monte Hacho constituye un yacimiento destruido en buena parte por su aprovechamiento como cantera durante la primera mitad del siglo XX. Este hecho ha dado lugar a que su perfil actual muestre un gigantesco desmonte o socavón con el que se perdió para siempre buena parte del yacimiento. Por los materiales hallados en superficie, debió existir un poblado prehistórico con una fase calcolítica y otra de la Edad del Bronce. Se trataría de un asentamiento dependiente del poblado principal de la zona ubicado en la parte alta del promontorio de Salobreña.

**Bibliografía de la pieza:** este mortero aparece publicado con una foto junto a una moledera ovoide como procedente de la Rambla de Cañizares (ESQUITVEL y ARANDA, 2007), aunque en el Museo de Salobreña consta como procedente del monte Hacho; en tanto que el machacador o mano de molino que aparece actualmente con él procede del castillo de Salobreña.



Núm. 19. **Cuenco-cazuela carenado**

**Descripción:** fragmento de borde y galbo de cuenco-cazuela de carena media-alta. El diámetro estimado de la boca sería de 21 centímetros de diámetro. La pasta es compacta pero acorchada. La cocción es irregular. Las superficies aparecen cuidadas-alisadas. Los desgrasantes son finos, medios y gruesos, principalmente de cuarcita y esquisto.

**Materia y fabricación:** se trata de un recipiente fabricado a mano con arcilla local en horno rudimentario.

**Funcionalidad:** se trata de una pieza de vajilla de mesa para la presentación y consumo de alimentos.

**Lugar de procedencia:** monte Hacho (Salobreña). Materiales de recogida superficial.

**Cultura y cronología:** por su morfología, esta pieza pertenece a un prototipo de recipientes característico del Bronce final andaluz (1.200-800 a.C. aprox.). Su perduración es habitual en uno o dos siglos más, ya durante el Hierro antiguo. Sin embargo, en el Hacho estas cronologías están casi descartadas por la ausencia de cerámica a torno propia de esta época.

**Contexto histórico-arqueológico:** ya hemos comentado que el Hacho constituye un interesante yacimiento prehistórico en el que han sido halladas una covacha de inhumación esencialmente neolítica, una cista de la Edad del Bronce antiguo-pleno, así como restos cerámicos, líticos y metálicos

que debieron pertenecer a un asentamiento del Calcolítico y de la Edad del Bronce. Esta amplia ocupación prehistórica del yacimiento tiene su última fase durante el Bronce final, etapa a la que corresponde esta pieza, así como otra similar; además de tres fragmentos de ollas decoradas con impresiones que también deben ser coetáneas.

Al igual que en etapas anteriores (Calcolítico y Bronce antiguo-pleno), en el Bronce final este asentamiento del Hacho debió funcionar como un poblado menor dependiente del situado en el cercano promontorio de Salobreña, que por ahora constituye el asentamiento más importante de la época en el bajo Guadalefeo.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



# De la Protohistoria a la romanización

## (I milenio a.C., aproximadamente)

FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y CARLOS E. SAROMPAS CAZORLA

### Los comienzos de la Edad del Hierro: indígenas y fenicios (900-550 a.C.)

Los primeros contactos comerciales de los fenicios con las comunidades indígenas del sur de Iberia se inician en momentos tempranos del I milenio a.C. La llegada de estos navegantes semitas puede explicarse en el marco de la propia historia política y comercial de este pueblo de origen cananeo que emerge en las costas del Mediterráneo oriental en

torno al 1.200 a.C. Desde sus orígenes los fenicios se caracterizaron por constituir un país de artesanos, comerciantes y navegantes, rasgos que van a marcar toda su historia.

El proceso de colonización fenicia fue un fenómeno histórico de gran envergadura y relevancia porque afectó a buena parte del sur e islas del Mediterráneo durante casi tres siglos, dando lugar con el tiempo al establecimiento de numerosas ciudades semitas, así como a una cultura y tradiciones que



Colonización fenicia en el Mediterráneo: rutas, colonias y áreas de influencia

pervivieron varios siglos más, incluso hasta los primeros siglos del dominio por parte de Roma. Sus causas son múltiples, tanto de carácter económico, como político y social, aunque los expertos no están totalmente de acuerdo a la hora de jerarquizarlas por orden de importancia. En cualquier caso, la búsqueda de nuevos mercados y, en particular, la captación de metales (especialmente plata y estaño) y, algo más tarde, la presión del imperio asirio, el propio aumento demográfico y la falta de tierras en las principales ciudades fenicias como Tiro suelen señalarse como los principales estímulos de la colonización.

En cuanto a los comienzos de la expansión comercial fenicia se han propuesto tres etapas: la primera (970-930 a.C., aprox.), vendría marcada por la empresa comercial conjunta dirigida por Hiram I rey de Tiro y el rey Salomón de Israel, que aseguraba para el primero la obtención de productos alimentarios, y para al segundo de manufacturas; así como la captación, por parte de los navegantes fenicios, a través del mar Rojo, de metales preciosos procedentes de *Opphîr*. La segunda etapa (900-850 a.C.) se caracteriza por una reorientación de la política comercial fenicia hacia la zona de Siria y Cilicia. Por su parte, la tercera etapa es la que supone la expansión hacia el Mediterráneo occidental e incluso más allá de las columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar), por las costas atlánticas de los actuales Marruecos y Portugal. Esta etapa se iniciaría con la fundación de Kition en Chipre (850 a.C., aprox.) y continúa con la fundación de Cartago (814 a.C.), lo cual no quiere decir que no se fundaran otras colonias o factorías en el norte de África y en las costas ibéricas entre estas dos fechas, eventos no recogidos por las fuentes

escritas conocidas, pero sí constatados por datos arqueológicos (AUBET, 2009).

En relación a las costas ibéricas y norteafricanas ciertos escritos clásicos hablan de la fundación de Gadir, Lixus y Utica en torno al 1.100 a.C., fecha demasiado temprana que los datos arqueológicos no confirman. Hasta hoy los hallazgos fenicios más antiguos han sido detectados en Huelva (calle Méndez Núñez y Plaza de las Monjas), donde se ha propuesto la existencia de un barrio de comerciantes semitas. También destacan por su antigüedad las primeras fases del santuario de El Carambolo frente a *Spal* (la antigua Sevilla), que hasta hace pocos años fue considerado como un poblado tartésico. Estos dos yacimientos datan de los siglos X-IX a.C. y su primer impulso se ha relacionado con el reinado de Istobal de Tiro 887-878 a.C. (MEDEROS, 2006), aunque ninguno de ellos se consideran colonias propiamente dichas. Debemos citar también el asentamiento de la Rebanadilla en la bahía de Málaga, con una importante fase fenicia de la segunda mitad del siglo IX a.C. (SÁNCHEZ, SÁNCHEZ-MORENO *et alii*, 2012).

Entre fines del siglo IX y todo el siglo VIII a.C. se constatan arqueológicamente el comienzo del establecimiento de las colonias, empresa impulsada por la ciudad de Tiro en varias oleadas. Los principales y más antiguos asentamientos que conocemos son el barrio fenicio de la Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María), Morro de la Mezquitilla (Vélez Málaga), Chorreras (Vélez Málaga), Cerro del Villar (Málaga), Toscanos (Vélez Málaga), *Skô/Sex* (Almuñécar), *Abdera* (Adra) y La Fonteta (Guardamar de Segura, Alicante) y *Gadir* (Cádiz): toda una red de colonias portuarias ubicadas en promontorios costeros o islas junto a los principales ríos, para aprovechar los productos comarcales y regionales, facilitar la navegación, el comercio y la comunicación con los grandes poblados indígenas del interior de Andalucía (AUBET, 2009).

Se ha insistido mucho en que los comerciantes orientales llegaron a unas costas andaluzas poco pobladas; ya que la economía de los núcleos indígenas se orientaba más hacia la agricultura y ganadería de las fértiles vegas y valles interiores, así como a la explotación de los minerales de hierro, cobre y plata de las sierras, más que al aprovechamiento de los productos marinos. Pero, en cualquier caso, en las tierras costeras existían poblados indígenas del Bronce final-Hierro antiguo ubicados en puntos ele-



Barco fenicio. Bajorrelieve de Sidón (Fenicia)



Principales colonias fenicias en la Península Ibérica

vados estratégicos de la desembocadura de los ríos y próximos o inmediatos al mar, todavía insuficientemente investigados. Los principales asentamientos de este tipo detectados hasta ahora son: Montilla y Castillejos de Alcorrín en la desembocadura del río Guadiaro; Cerro de la Era (Fuengirola); Loma del Aeropuerto y San Pablo en la desembocadura del Guadalhorce y Guadalmedina, respectivamente, que configuran la bahía de Málaga; la fortaleza de Vélez Málaga en la desembocadura del río Vélez (GARCÍA ALFONSO, 2007); el cerro de San Miguel (actual Almuñécar), en la desembocadura de los ríos Verde y Seco; y el Promontorio de Salobreña en la desembocadura del Guadalfeo, estos tres últimos con presencia de cerámicas indígenas no solamente coetáneas, sino también anteriores a la colonización fenicia.

Hoy día buena parte de los investigadores coinciden en que la instalación de las factorías y colonias fenicias, su éxito comercial y su perduración no hubiera sido posible sin los oportunos pactos y colaboración con los pueblos indígenas, dueños del territorio, proveedores de alimentos y materias primas, conocedores de las rutas hacia el interior y de la ubicación de los cotos mineros. Dada esta situación y la no detección en la primera fase de las colonias, salvo en casos muy puntuales, de murallas o fortificaciones deducimos unas relaciones pacíficas entre ambos pueblos, orientadas al beneficio mutuo, a partir de intercambios comerciales de productos demandados por ambas partes.

Así, encontramos en casi todos los poblados indígenas de la costa y del interior de Andalucía tanto ánforas fenicias antiguas que debieron contener vino y aceite de importación, como cerámicas fabricadas a torno pertenecientes a tres producciones típicamente fenicias: las de barniz rojo, las pintadas polícromas y las grises. Las dos primeras producciones son típicamente fenicias pero pronto se fabricaron en las propias colonias ibéricas, mientras que las últimas imitaban a las cerámicas indígenas del bronce final, pero con la innovación de estar fabricadas a torno, prueba evidente de la mentalidad comercial propia de los fenicios hasta en los objetos de uso doméstico cotidiano.

Por otro lado, los colonos semitas recibirían del interior, además de metales, toda una serie de alimentos y productos agro-ganaderos, madera para la construcción de barcos y viviendas, etc., y todos los materiales necesarios para la subsistencia de las colonias y de sus actividades comerciales.

Los fenicios, integrantes de una civilización avanzada, trajeron consigo una serie de *innovaciones* que enriquecieron y aceleraron los procesos sociales y culturales de las comunidades indígenas. Entre las principales novedades destacamos: la introducción de la escritura, el torno de alfarero, nuevas técnicas de construcción, la metalurgia del hierro, nuevas armas, la generalización del consumo del aceite y del vino, la introducción del asno y la gallina, nuevas vestimentas, nuevas técnicas de trabajar la joyería y



Materiales típicamente fenicios hallados en las necrópolis de Almuñécar: jarro de boca de seta, alabastrón y ánfora

el marfil, así como nuevos cultos y dioses. La incorporación y generalización progresiva de estas novedades dio como resultado la aculturación tartésica u orientalización de los rasgos arqueológicos propios del Bronce final y Hierro antiguo de los pueblos indígenas del sur de Iberia.

Por otro lado, el asentamiento permanente de fenicios en estas costas supuso en poco tiempo la transformación de ciertos rasgos de su propia cultura oriental, lo cual ha dado lugar a la distinción, según algunos arqueólogos entre fenicios de oriente y fenicios de occidente. La presencia fenicia y su cultura dejarán una profunda huella desde Cádiz

hasta Almería. El poeta latino Avieno en su obra *Ora Marítima*, para cuya composición utilizó fuentes literarias del siglo VI a.C., habla de la presencia en estas costas de una «muchedumbre fenicia» (AVIENO, O. M. 440; 459-460) algo que se ha constatado arqueológicamente desde las últimas cinco décadas. La persistencia de la cultura fenicia en las principales colonias fue tal que algunos de sus rasgos perduran hasta la romanización plena acaecida durante el siglo I.

En la costa de Granada, la única colonia fenicia localizada hasta el momento es la antigua *Sk/Sex*, ubicada en el cerro de San Miguel, núcleo histórico



Comercio de los fenicios con indígenas mediterráneos de Iberia. Recreación de Juan Navarro



**Yacimientos protohistóricos de la costa.** 1, Cerro de San Miguel (Almuñécar). 2, Cerro de san Cristóbal (Almuñécar). 3, Cerro Velilla (Almuñécar). 4, Puente de Noy (Almuñécar). 5, Peñón de Salobreña. 6, Promontorio de Salobreña. 7, La Gorgoracha (Vélez de Benaudalla). 8, Cortijo de Luis Alonso (Vélez de Benaudalla). 9, La Viñuela-El Quemao (Salobreña).

de la actual Almuñécar. Este enclave es citado por Estrabón, en su obra *Geografía*, que se sirve de fuentes más antiguas, como «ciudad de los exitanos». El lugar constituyó un marco propicio para el contacto entre indígenas y colonizadores fenicios, aunque al parecer tras varios intentos fallidos, según testimonio del este geógrafo (ESTRABÓN, 3.5.5).

En las excavaciones arqueológicas de los años setenta y ochenta del pasado siglo, realizadas en la parte alta del cerro de San Miguel (Cueva de los Siete Palacios y Eras del Castillo) se constataron niveles con cerámicas del Bronce Final (siglos IX-VIII a.C.) justamente anteriores a otros niveles en los que las cerámicas indígenas se mezclan con las fenicias arcaicas de los siglos VIII y VII a.C. (MOLINA, 1983, 1984 y 1986), terminando estas por imponerse en niveles superiores. Es cierto que los restos de la ciudad fenicia no se han detectado, pero sí conocemos la inmediata necrópolis «Laurita», del cerro de San Cristóbal, con una veintena de tumbas de incineración en pozo y significativos ajuares de los siglos VIII-VII, entre los que destacan ánforas y cerámicas fenicias de barniz rojo, urnas de alabastro y algunos vasos protocorintios con pinturas geométricas (PELLICER, 2007).

Para el caso de Salobreña, las únicas investigaciones realizadas hasta ahora han estado a cargo de

O. Arteaga, fundamentadas en prospecciones geoarqueológicas (ARTEAGA, 1990) y en excavaciones de urgencia en el Peñón (ARTEAGA, 1992). A partir de ellas y de la detección de cerámica fenicia de los siglos VIII-VI tanto en La Caleta de Salobreña como en el Peñón y en El Portichuelo, al pie de la ladera oeste del promontorio, Arteaga propuso que los fenicios,



Vaso egipcio del faraón Apofis I y de su hermana real Charudyet (dinastía XV del siglo XVI a.C.), probablemente traído por los fenicios a Almuñécar. La pieza posee una inscripción jeroglífica en el labio que es el testimonio más antiguo de escritura hallado en la Península Ibérica

como en el caso de la vecina Almuñécar, entablarian pronto relaciones favorables con la población indígena de la periferia marítima tartesia. Según este planteamiento el autor propone la siguiente geografía fenicia local. En primer lugar, el promontorio se erigiría en el principal núcleo de la población fenicia de *Selambina* citada por Ptolomeo. Al oeste, al pie del promontorio, en la zona de El Portichuelo, se ubicaría el área portuaria con los principales embarcaderos, dada la buena situación protegida de los vientos dominantes; hallándose frente a la misma lo que sería un antiguo islote: el Peñón (hoy día unido a la costa) como referente para la navegación, la pesca, el culto y los intercambios comerciales (ARTEAGA, 1990, 1992 y 2007).

Estas investigaciones, aunque fundamentadas en datos escasos especialmente de superficie y no publicados adecuadamente, han condicionado en exceso la opinión de la mayoría de los expertos. Sin embargo, otros investigadores, de manera alternativa, aunque sin datos nuevos, consideran el promontorio de Salobreña esencialmente como un poblado indígena del Bronce final (GARCÍA ALFONSO, 2000; AUBET, 2009).

Por nuestra parte, y siempre con escasos datos, somos de la opinión de que aquellos hallazgos fenicios citados por Arteaga no certifican, en principio, el asentamiento efectivo de estos colonos orientales en Salobreña, sino que más bien parecen evidenciar contactos comerciales con la población indígena del promontorio. Probablemente, por su proximidad, serían los fenicios de la vecina colonia de *Sex* los que establecerían dichos contactos con las élites indígenas de Salobreña, cuyo alcance no podemos todavía concretar a partir del limitado registro arqueológico del que disponemos, pero que, en cualquier caso, servirían para activar la importante vía natural del Guadalfeo en relación a los intercambios comerciales con los poblados indígenas de la vega occidental de Granada.

En cuanto a la *Selambina* de Ptolomeo, recordar que este autor greco-alejandrino escribió en el siglo II d.C., y aunque es más que probable que manejase fuentes más antiguas, nos parece demasiado arriesgado, con los escasos datos que tenemos, extrapolrar este topónimo para aplicarlo a una posible entidad urbana de ocho o diez siglos atrás. Lo que sí podemos afirmar, a partir de las cerámicas de la ladera oeste del promontorio es, la indudable existencia de un importante poblado indígena de la Edad del Bronce muy anterior a la llegada de los fenicios, ubicado en la zona alta del promontorio, que más



Estatuilla de Melkart-Reshef en bronce.

Pensamos que puede tratarse de la figurilla fenicia «procedente de Salobreña», citada por el arqueólogo Manuel Gómez-Moreno Martínez, similar a otra conservada en su colección familiar (GARCÍA ALFONSO, 1998).

Museo Arqueológico Nacional

tarde se convertirá probablemente en un *oppidum* (ciudad) ibero-púnico (siglos VI-V a.C.) que perduraría hasta la conquista romana (208 a.C., aprox.). Esta situación se deduce, para la primera etapa citada, a partir de un predominio de cerámicas autóctonas fabricadas a mano, propias del Bronce Final-Hierro antiguo (siglos XII-VII/VI a.C.), entre las que destacamos producciones de mesa finas y bruñidas de formas variadas, así como ollas y orzas toscas de almacenamiento. Junto a ellas conocemos algunas ánforas fenicias R-1, platos de barniz rojo, cerámicas pintadas polícromas y cerámicas grises encuadrables a grandes rasgos entre los siglos VIII-VI a.C. Estas cerámicas fenicias nos indican la probable importación de productos como vino, aceite o salazones, así como de cerámicas de mesa y de almacenamiento al gusto de las élites indígenas.

En lo referente al mundo funerario del área de Salobreña en estos primeros siglos de la Edad del Hierro no sabemos nada.

No lejos del promontorio de Salobreña, a unos 9 kilómetros al noreste, se citó el descubrimiento en el año 2006 de un asentamiento fenicio en La Gor-



Fragments de asas y borde de ánforas fenicias de la Gorgoracha (Vélez de Benaudalla), siglos VII-VI, Museo de Historia de Motril

goracha (Vélez de Benaudalla) fechado en los siglos VII-VI a.C. El lugar se sitúa 7 kilómetros al interior con respecto a la antigua línea de costa, controlando el inicio de la ruta hacia la vega de Granada, y nos induce a permanecer atentos ante nuevos descubrimientos que expliquen adecuadamente el poblamiento del bajo Guadalfeo durante la época fenicia arcaica. Por desgracia, este yacimiento permanece sin estudiar a pesar de la aparición de muros, escorias de fundición, y un variado conjunto cerámico compuesto por platos de engobe rojo y borde vuelto, cerámicas pintadas polícromas especialmente *pithoi*, cerámicas grises y ánforas fenicias (ADROHER y CABALLERO, 2007) conservados, en parte, en el Museo de Historia de Motril.

Así pues, durante los siglos VII-VI, en la costa de Granada, el desarrollo de la red colonial parece evolucionar en la dirección constatada en otras zonas costeras mediterráneas bien estudiadas como la desembocadura de los citados ríos Vélez y Algarrobo, en donde se observa la fundación de nuevas colonias y asentamientos industriales y agrarios en puntos intermedios a las colonias pioneras para la mejor explotación del territorio. En este sentido, la ubicación estratégica del asentamiento fenicio de La Gorgoracha, del yacimiento púnico inmediato situado frente al Cortijo de Luis Alonso (siglos VI-V a.C.), junto con el hallazgo de tumbas y probables restos

de ajuares fenicio-púnicos en la vega de Lobres-El Vínculo, nos hacen sospechar la posible existencia de algún asentamiento fenicio al borde del mar, en la margen este del Guadalfeo, frente a Salobreña, zona tan intensamente cultivada como nada investigada.

En lo referente a la comunicación hacia el interior, y paralela a vías de primer orden como la del río Vélez-Boquete de Zafarraya, ya desde los primeros tiempos de la colonización fenicia se debió activar tanto la ruta del río Verde entre *Seks* y la vega de Granada, como la antigua vía natural que marcan los valles de los ríos Guadalfeo-Ízbor-Dúrcal hacia dicha vega, probablemente para la salida de productos agropecuarios, mineros y forestales del interior; así como para la importación de vino, aceite y salazones fenicios hacia grandes poblados de aquella zona: Cerro de los Infantes (Pinos Puente), El Albacín (Granada) o Cuesta de los Chinos (La Malá). En esta vía natural, que corre paralela al antiguo camino del mar de Salobreña, debemos recordar la detección de varios asentamientos: Loma del Corral (Dúrcal) con presencia de materiales del Bronce final; Cerro de los Molinos (Padul) con presencia de cerámicas del Bronce final-Hierro antiguo indígenas y fenicias u orientalizantes, y Castillejo de Chite (Lebrón), con cerámicas del Bronce final e ibéricas antiguas (GONZÁLEZ MARTÍN *et alii*, 2004).

Por último recordar, además, que hace pocos años se documentó en *Iliberri* un descubrimiento muy interesante, probablemente en relación a esta ruta: ánforas fenicias del siglo VII a.C. con restos de salazón de pescado (LÓPEZ y ADROHER, 2008), cuyo lugar de origen debió ser las costas no lejanas de Almuñécar, Motril o Salobreña.

En relación al primer tramo de la abrupta ruta desde Sex hacia el interior, todavía no se han detectado yacimientos del bronce final, orientalizantes o preibéricos, hasta llegar a la zona del citado cerro de Los Molinos (Padul), cercano al punto de unión de esta ruta con la anteriormente citada procedente de la costa de Salobreña y Motril.

### El mundo púnico: el círculo del Estrecho y la conquista cartaginesa (550-206 a.C.)

A partir del siglo VI, o algo antes, se advierte un proceso de cambios políticos y socioeconómicos que afectan a todos los aspectos de la cultura, tanto a

las colonias fenicias andaluzas como a los poblados indígenas del interior. De hecho, muchos investigadores han convenido en hablar de «crisis del siglo VI», que en realidad debe interpretarse como un conjunto de cambios centrados en tres aspectos destacables arqueológicamente: la reorganización del poblamiento, la reducción de la producción y de la importación, y transformaciones culturales, especialmente en los sistemas de enterramiento y rituales funerarios. A partir de estos cambios comienzan a definirse en el territorio andaluz dos ámbitos culturales con características propias, pero también con influencias mutuas: el mundo ibérico, propio de las comarcas del interior, descendiente del sustrato indígena orientalizante; y el mundo púnico, de las zonas costeras y del bajo valle del Guadalquivir, heredero de las antiguas colonias fenicias y sus áreas de influencia inmediata.

Desde hace décadas los historiadores han tratado de explicar estos cambios en relación directa a algunos acontecimientos importantes ocurridos en otros puntos del Mediterráneo como la caída de la metrópolis fenicia de Tiro a manos de los babilonios (578 a.C.) o la batalla de Alalia (hacia el año 537 a.C.) en la que los griegos focenses ubicados en esta ciudad de la isla de Córcega obtuvieron una aparente victoria ante una coalición etrusco-cartaginesa. Sin embargo, en los últimos años los investigadores prefieren hablar de un proceso histórico multicausal que, en cualquier caso, puede ser explicado a partir de causas socioeconómicas internas.

En el ámbito costero que es el que aquí más nos interesa, la consecuencia principal de la nueva situación es que las antiguas colonias fenicias occidentales dependientes de Tiro dejan de funcionar como tales, para convertirse en ciudades-estados autónomas (lo que algunos historiadores denominan *poleis* púnicas) como *Gadir* y, seguramente, *Sex* y *Abdera*. Sin embargo, otras colonias relevantes en el siglo pasado desaparecen, caso del Cerro del Villar o Toscanos; o se fundan nuevas y pujantes ciudades como Malaka (Málaga) o Baria (Villaricos, Almería), de larga proyección en el tiempo, que controlarán y explotarán directamente un territorio inmediato relativamente extenso.

Por estas fechas la ciudad-estado hegemónica en el Mediterráneo occidental es Cartago, ubicada en la costa actual de Túnez. A pesar del influjo cartaginés en nuestras costas, tanto Ibiza como Cádiz florecieron generando sus propios círculos de influencia



Coraza anatómica griega de bronce hallada en la cueva submarina del Jarro, Almuñécar, siglos V-IV a.C. Se piensa por los expertos que procede de Sicilia o sur de Italia

directa. En la zona que nos afecta, bastantes historiadores siguiendo a M. Tarradell (1965) hablan del «Círculo del Estrecho»; otros como O. Arteaga de «Liga púnico gaditana», en ambos casos para expresar la unidad política, económica, cultural y arqueológica de las ciudades-estado de las costas de Cádiz, Málaga, Granada y Almería, bajo la hegemonía de la antigua *Gadir* (ARTEAGA, 1994).

De una forma resumida, podemos afirmar que en las costas ibéricas mediterráneas, a partir del siglo VI, finaliza el antiguo mundo diáspórico de las colonias occidentales de Tiro de navegantes y mercaderes, para dar paso a un nuevo mundo urbano de ciudades-estado independientes, de círculos políticos-económicos, de ciudadanos, ejércitos, batallas y tratados internacionales. Todo ello nos hace ver que estamos ante nuevas realidades históricas similares a otras coetáneas del Mediterráneo central y del mar Egeo.

Por lo que respecta a los valles y las vegas del interior de Iberia, es significativa la caída de la cultura tartésica y del mundo orientalizante. En efecto, algunos de los antiguos asentamientos del Bronce final-Hierro antiguo, y otros nuevos, comienzan a funcionar como *oppida* o ciudades fortificadas protoibéricas, que acogen a buena parte de la población. Así ocurre en la vega de Granada y su entorno, con poblados como Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada), Cerro de los Infantes (Pinos



Tumba púnica monumental de la necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar)

Puente, Granada) e Iliberri (Granada). Esta centralización de los asentamientos, fundamentada en una fuerte jerarquización social culminada por unas élites dominantes, da lugar a un nuevo panorama

político que tiende a una mayor conflictividad entre los *oppida* o ciudades ibéricas y las nuevas ciudades-estado púnicas occidentales.

Sabemos que en todo el sur de Iberia la nueva situación socio-política es coincidente con el agotamiento de la economía colonial, basada en un intercambio desigual que había originado la acumulación de riquezas por parte de las colonias y comerciantes fenicios. A partir de ahora los contactos económicos entre fenicios e ibéricos se fundamentarán en unas relaciones de paridad entre organizaciones estatales (LÓPEZ CASTRO, 1995).

Estos aspectos, relativamente bien estudiados en otras zonas de las costas de Cádiz y Málaga, no están investigados en las costas de Granada. Por ejemplo en Almuñécar, paradójicamente y a pesar de las numerosas excavaciones, no conocemos nada sobre las características urbanas de la *Sex* fenicia y púnica. Nos consta, sin embargo, que las cerámicas propias de esta época aparecen en distintos puntos del cerro de San Miguel (Era del Castillo, Cueva de los Siete Palacios, Palacete del Corregidor, etc.), entorno en donde se ubicaría la ciudad-estado púnica (MOLINA FAJARDO, 1983-86).

A pesar de las carencias citadas, gracias al estudio de la necrópolis de Puente de Noy, podemos conocer indirectamente lo que sería un nuevo auge poblacional y económico de la ciudad púnica de *Sex*. En ella se han contabilizado más de 150 tumbas, muchas expoliadas que, sin embargo, debemos tener en cuenta como un indicador demográfico relativo. A



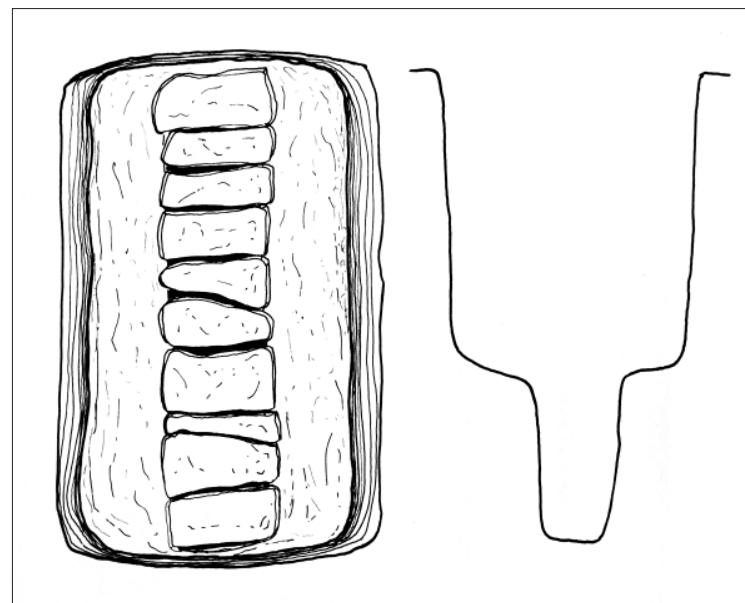
Materiales púnicos de la Necrópolis de Puente de Noy: Jarras, jarritos, ungüentarios, platos, lucernas, fibulas, adornos, etc. Siglos IV-II a.C.  
Museo Arqueológico de Almuñécar

partir de esta necrópolis, se constata cierta presencia de enterramientos del siglo VI a.C. y un posterior uso intensivo entre los siglos V-II a.C., con el predominio de las tumbas de inhumación que parecen coincidir con los inicios de la producción de salazones de pescado en la factoría de El Majuelo (MOLINA FAJARDO; HUERTAS, 1985).

En el promontorio de Salobreña, durante el siglo VI, a falta de excavaciones pero teniendo en cuenta las cerámicas de las escombreras de la ladera oeste, parece observarse una disminución de las producciones fabricadas a mano de tradición indígena, hasta desaparecer, algo que se registra en la generalidad de los asentamientos de la región; en tanto que la cerámica a torno, que debería ser ya predominante, resulta aún muy escasa. Todo ello, parece reflejar una disminución de la población en el promontorio, coincidiendo con esa «crisis del siglo VI a.C.». En relación a ello, la desaparición del asentamiento fenicio de La Gorgoracha en algún momento de esta centuria y la aparición de un pequeño asentamiento agrícola cercano, frente al Cortijo de Luis Alonso, con predominio absoluto de ánforas púnicas de los siglos VI-V, parece reflejar algunos cambios en el tipo de poblamiento y de economía de las nuevas ciudades-estado que todavía no estamos en condiciones de precisar.

A partir de los siglos V-III a.C. advertimos en el bajo Guadalfeo una ausencia casi total de yacimientos pertenecientes a esta época. Esta situación puede explicarse por la falta de prospecciones, o por un fenómeno de concentración de la población en el promontorio de Salobreña, precisamente en el punto dominante de esta área geográfica.

Arqueológicamente, aparte de los fragmentos de cerámicas púnicas y áticas de los siglos V y IV citados por O. Arteaga en sondeos geoarqueológicos efectuados en El Portichuelo al pie del promontorio de Salobreña (ARTEAGA *et alii*, 1992), conocemos otras cerámicas de la ladera oeste cuyo origen es la zona del actual castillo. Entre ellas predominan las producciones púnicas e ibéricas como ánforas, ollas de cuello estrangulado, cuencos con círculos concéntricos pintados de rojo, recipientes para el almacenamiento y consumo de alimentos, la mayoría con pintura monocroma roja. También aparecen algunos *kalathoi* pintados típicamente ibéricos. En cuanto a la cerámica de importación, existen fragmentos de cerámicas áticas (krátera, copa y patera) propias de la primera mitad del siglo IV a.C. También hemos



Croquis de una tumba púnica (planta y perfil) hallada en el Paseo de las Flores de Salobreña (siglos IV-III a.C.), según noticia recogida por A. Ruiz Fernández

identificado un grupo de platos de cerámica de barniz rojo tipo Kuass seguramente de origen gaditano, principalmente del siglo III a.C.

A partir de estas cerámicas podemos deducir que en la parte alta del promontorio de Salobreña debió existir, por estas fechas, un *oppidum* (ciudad/poblado fortificado) ibero-púnico, que adquiriría probablemente por entonces el nombre de *Selambina*, según un texto de Ptolomeo que parece manejar fuentes más antiguas, y que constituiría el núcleo principal de población de todo el bajo Guadalfeo y el segundo núcleo en importancia de toda la costa de Granada, después de *Sex*.

En cuanto al mundo funerario púnico del entorno de Salobreña, tenemos noticias de la detección en el Paseo de las Flores, al parecer en los años setenta u ochenta del pasado siglo, de una fosa de inhumación y escalones laterales fechable entre los siglos IV-III a.C. similar a las tumbas púnicas del tipo IV de la necrópolis de Puente de Noy (RUIZ FERNÁNDEZ, inédito; ÁVILA *et alii*, 1998). Por otro lado, tenemos datos sobre la aparición fortuita en el año 1995, en la calle Rincón, de dos cuencos abiertos completos y uno fragmentado fabricados en cerámica común a torno, pertenecientes probablemente a otra tumba cuyas características no pudieron determinarse, pero cuya cronología estimamos en torno a los siglos

II-I a.C. (información y dibujos proporcionados por José Navas). Estos últimos hallazgos nos indican que por estos siglos el *oppidum* ubicado en la zona alta del entorno del actual castillo, coexistió con áreas de necrópolis próximas instaladas en las laderas noreste y este, que marcarían la zona extramuros del asentamiento.

Por la misma época, otras áreas próximas al promontorio como El Portichuelo, La Caleta y El Peñón continuarán funcionando como embarcaderos en relación a la actividad comercial y pesquera, al igual que ocurriría en los siglos justamente anteriores. Los estudios paleogeográficos, así como la aparición de cerámica púnica y ática de los siglos V-IV hallada por O. Arteaga (1990) así parecen atestiguarlo. Pensamos que por estos tiempos *Selambina* debió tener una estrecha relación, con la pujante *Sex* (Almuñécar), y ambas debieron formar parte del ya citado «Círculo del Estrecho» en torno a *Gadir* (Cádiz) como centro económico y cultural. En este sentido, la aparición en ambos asentamientos de ánforas gaditanas A4 evolucionadas y de cerámica de barniz rojo tipo Kuass procedente también de la bahía de Cádiz apuntan claramente hacia esta interpretación.

Por otro lado, la bibliografía especializada refiere vagamente algunos hallazgos relativos a enterramientos y ajuares fenicio-púnicos en la zona de la vega de Lobres-Cerro del Vínculo, a unos 3,5 kilómetros al noreste de Salobreña y sobre la margen de-

recha del río Guadalefeo, de donde procederían una lucerna bicorne de barniz rojo y un escarabeo fenicio (PAREJA y MEJÍA, 1978). También se ha referido el hallazgo en la misma zona (Azud de Motril) de una urna de incineración con decoración polícroma que contenía restos de un individuo infantil (MALPICA, 1996) que se ha propuesto como perteneciente a una pequeña necrópolis de incineración (PÉREZ HENS, 2007). Parece probable que estos ajuares corresponderían a la citada como necrópolis púnica de «la Viñeta o la Viñuela», aunque no se concreta ni el lugar exacto, ni el tipo de tumbas o ajuares que, sin embargo, se asignan a los siglos III-II a.C. (ADROHER y CABALLERO, 2007). Todo ello nos hace pensar sobre la existencia de algunas tumbas aisladas o de varias necrópolis pequeñas asignables al mundo fenicio-púnico de los siglos VI-II a.C.

Con estos datos no resulta descabellado pensar en la existencia en la otra orilla del Guadalefeo de algún asentamiento correspondiente a dicha necrópolis (ADROHER y CABALLERO, 2007), ya que se trata de un rasgo característico del poblamiento en el mundo semita, según el cual se suelen utilizar determinadas elevaciones del terreno a un lado y otro de ríos o vaguadas para separar lugares de hábitats y ámbitos funerarios pertenecientes a una misma comunidad.

Ya a finales del siglo III *Selambina*, al igual que toda la costa andaluza y levantina, valle del Guadalequivir y comarcas aledañas del interior de la Península pasarían al dominio directo de Cartago, aspecto



Lucerna bicorne y escarabeo de la necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar), similares a los hallados en la vega de Lobres (Salobreña) según noticia de los historiadores Pareja y Megía (1978)





Romanos contra cartagineses en la II Guerra Púnica. Recreación de Hans Zimmer

este que arqueológicamente no ha sido constatado claramente. Como es sabido, los cartagineses habían perdido la primera guerra púnica en favor de la otra gran potencia del Mediterráneo central y occidental: Roma, que le arrebató importantes territorios como Sicilia, Córcega y Cerdeña, imponiéndole elevados tributos. Esta situación insostenible de dominio territorial y de asfixia económica hizo decidir a la monarquía bárquida, a partir del año 237 a.C., la ocupación de la Península Ibérica, especialmente rica en plata y otros metales. De tal modo que al poco tiempo de la presencia cartaginesa se constata la máxima explotación de las minas de plata de Cástulo y Cartagena, indispensables no solo para el pago de la deuda a los romanos, sino especialmente para financiar a sus propios ejércitos y preparar la venganza.

Paralelamente, y a partir de algunas fuentes escritas, se infiere la dotación militar cartaginesa de los antiguos puertos fenicios para la protección de la costa, así como el reclutamiento de mercenarios ibéricos. Todo ello inquietó tanto a Roma que en cuanto que Aníbal se acercó a Italia a través de los Alpes se vio obligada en el año 218 a.C. a mandar tropas al antiguo puerto griego de *Emporion* (Ampurias, Gerona) para contrarrestar los movimientos de los ejércitos cartagineses. El choque entre las dos potencias imperialistas del Mediterráneo occidental se hizo inevitable: II Segunda Guerra Púnica. La



Bustos de Aníbal, general cartaginés (arriba) y Publio Cornelio Escipión el Africano (abajo), general y senador romano vencedor de los cartagineses

conflagración bélica fue muy intensa, librándose duras batallas durante unos trece años especialmente en territorio ibérico y en la Península Itálica, cuyo resultado final fue: una nueva victoria de Roma, el definitivo abandono de los ejércitos cartagineses de Iberia en el año 206 a.C. y la caída de Cartago cinco años después.

### La conquista romana y los comienzos de la romanización (del 206 a.C. hasta el cambio de era)

La intervención directa de Roma en el territorio ibérico supuso la visita de geógrafos, cronistas e historiadores que llegaron junto con los mandos militares; por lo que a partir de entonces los datos históricos son más numerosos y detallados.

Ante el nuevo panorama político y militar los pueblos ibéricos, tanto del interior como de la costa, pudieron comprobar muy pronto que los romanos no eran sus libertadores, sino los nuevos conquistadores de su territorio. Estos aprovecharon y mejoraron las infraestructuras productivas y militares cartaginenses para sus propios intereses. Los siglos II y I a.C. hasta la llegada de Augusto se corresponden

con los últimos siglos de la República romana y marcan una larga etapa de conquista y de romanización de la vieja Iberia que pasa a llamarse Hispania. En esta nueva etapa de la historia las áreas andaluza y levantina se adaptaron y asumieron más rápidamente tanto el dominio como las formas de vida romana, mientras que Celtiberia, Lusitania y los pueblos del norte resistieron durante casi dos siglos más al poder de Roma.

En cuanto a la antigua *Sel/Selambina*, es de suponer que tras la ocupación romana, en torno al año 209-208 a.C., debió convertirse en una población estipendiaria, como consecuencia de su rendición incondicional. Ante esta nueva situación Roma respetaba las instituciones indígenas, pero se apropiaba de las personas y de los bienes de la ciudad: el *oppidum* (ciudad) y el *ager* (su territorio). Y, además del pago de un *stipendium* (impuesto), estaba obligada a enviar reclutas para las tropas auxiliares romanas y alojar a una guarnición militar romana para la supervisión y control de la nueva situación (LÓPEZ CASTRO, 1995).

Sabemos que en el año 198 a.C. Roma decide duplicar el número de pretores enviados a Hispania: ocho pretores, cada uno con más de 8.000 soldados, contingentes que había que mantener lógicamente con recursos y alimentos de los pueblos y ciudades ibéricas y púnicas. Para ello, se aumentaron desmesuradamente, y por segunda vez, los tributos fijados en los pactos de rendición. Esta situación provocó en el siguiente año una importante revuelta liderada por los reyes iberos Culchas y Luxinio que consiguieron implicar a algunas ciudades del Guadalquivir como *Carmo* (Carmona, Sevilla), a las que se



Cabeza masculina con casco adornado con cuernos de carnero, procedente de Almuñécar. Probable representación del dios Marte, aunque el motivo tiene su origen en la conquista de Egipto por Alejandro Magno, tras la cual este se hizo representar como hijo de Amón. Foto C. Sánchez



Moneda neopúnica de Sels (Almuñécar) acuñada en esta misma ciudad en el siglo II a.C.

unieron *Malaka* y *Seks*; revuelta en la que también debió verse inmersa *Sel/Selambina*. Esta situación abusiva, por parte de Roma, mantenida al parecer, tras el fin de la revuelta (195 a.C., aprox.), no fue mejorada hasta que en el año 171 a.C., cuando representantes hispanos amigos de Roma realizaron una protesta formal en el propio Senado de la capital para frenar los abusos de los magistrados romanos (LÓPEZ CASTRO, 1995).

En el promontorio de Salobreña, a falta de excavaciones, constatamos escasas cerámicas propias de los siglos II y I a.C., si acaso algunos bordes de ánforas tardopúnicas y muy escasos fragmentos de cerámicas de barniz negro campaniense, de sigillatas itálicas y cerámicas comunes menos representativas. Sin embargo, en el Peñón de Salobreña constituye una de las épocas de la cual se han hallado más cantidad de materiales arqueológicos, tanto recogidos en superficie como procedentes de las excavaciones de urgencia del año 1992.

Entre las producciones cerámicas de estos dos siglos destacamos las siguientes: un interesante grupo de terracotas femeninas que representan a diosas maternales de estilo tardohelenístico, pebeteros o quemaperfumes púnicos, ungüentarios helenísticos, lucernas republicanas, *kalatoi* pintados ibéricos, vasos caliciformes, un abundante y variado lote de cerámicas de mesa itálicas de barniz negro denominadas campaniense A; así como un conjunto de ánforas púnicas tipo Kuass, Mañá C1/2, C2a y Mañá E, e itálicas Dresel 1 (ARTEAGA *et alii*, 1992). Como vemos, un variopinto conjunto cerámico que denota la koiné cultural ibero-púnica-helenístico-romana propia de estos tiempos en buena parte de las regiones costeras del Mediterráneo. Esos materiales arriba citados fueron asociados por Arteaga a un edificio rectangular interpretado en principio como un santuario que convertiría al Peñón en islote sagrado. Este santuario sería referente no solo religioso sino también económico dentro del circuito comercial impuesto por Roma (ARTEAGA, 1990, 1992). Sin embargo, esta interpretación que condicionó en exceso a otros expertos fue puesta en duda por este mismo investigador quince años después (ARTEAGA, 2007).

En la actualidad J. Navas, arqueólogo que también participó en las excavaciones, nos recuerda (comentario personal) que todos esos materiales considerados de culto, no aparecieron dentro del recinto interpretado como santuario, y propone que dicho edificio rectangular se correspondería con otra es-

tructura contigua cuadrangular de época altoimperial, desechando tanto la cronología como la función propuesta por Arteaga. J. Navas (siguiendo sus investigaciones inéditas) propone como interpretación alternativa que el Peñón en época tardo-republicana debió ser un centro de redistribución marítima de todo tipo de productos, materiales y cerámicas provenientes de diversos puntos del Mediterráneo occidental.

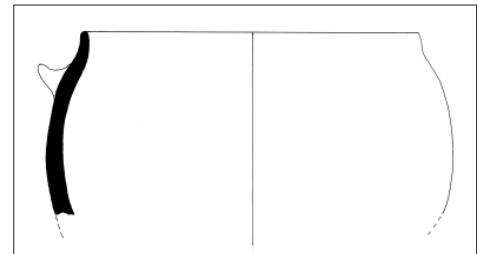
## Conclusiones

La etapa que coincide aproximadamente con el I milenio a.C. constituye una época de grandes cambios históricos que van desde el mundo indígena del Hierro antiguo heredero del último periodo de la Prehistoria: el Bronce final, hasta los primeros siglos de la romanización y el cambio de era.

El mundo indígena del Hierro antiguo asiste a la llegada de los colonizadores fenicios y a un proceso de colonización (siglos IX-VI), estimulado inicialmente por la búsqueda de metales. Las colonias y factorías fenicias se instalan en la costa mediterránea y atlántica del sur de Iberia estableciendo intercambios comerciales con los poblados indígenas del interior. La llegada de una civilización avanzada como la fenicia con múltiples innovaciones en todos los órdenes provoca un proceso de orientalización de la cultura indígena recién salida de la prehistoria.

A partir del siglo VI asistimos al fin de la época de las colonias fenicias y al establecimiento de las ciudades-estado púnicas algunas de ellas herederas de las antiguas colonias, englobadas en el llamado «Círculo del Estrecho» en torno a *Gadir* (Cádiz). Esta etapa alcanzará hasta finales del siglo III a.C. y es paralela al desarrollo de la cultura ibérica más al interior. La etapa púnica culmina con la llegada de los cartagineses que ocupan la zona andaluza y levantina para compensar las pérdidas territoriales y económicas de la I Guerra Púnica contra los romanos.

El expansionismo cartaginés vuelve a chocar con los intereses de Roma provocando la II Guerra Púnica, cuyo desenlace fue una nueva derrota de los cartagineses, su abandono de Iberia y la ocupación romana. A partir de entonces se inicia la conquista y romanización (II-I a.C.) de lo que a partir de ahora constituirá una nueva provincia romana: Hispania.



### Núm. 20. **Olla con mamelón**

**Descripción:** doce fragmentos pertenecientes a una orza de mediano tamaño. Las dimensiones máximas son  $16 \times 11,5 \times 1$  centímetros. Dimensiones de la boca, 22 centímetros de diámetro prox. Se trata de un recipiente de cuerpo globular y borde ligeramente abierto formando un corto y suave gollete. Conserva un mamelón realzado próximo al borde.

La pasta cerámica es de textura porosa y poco compacta, de tonalidades que van desde el marrón claro al gris. Los desgrasantes son abundantes y de variados tamaños y variados minerales. El aspecto de la superficie es tosco pero en algunas zonas se observan restos de espatulado y alisado.

**Materia y fabricación:** se trata de un recipiente fabricado a mano con arcilla local en horno rudimentario.

**Funcionalidad:** almacenamiento o cocción de alimentos.

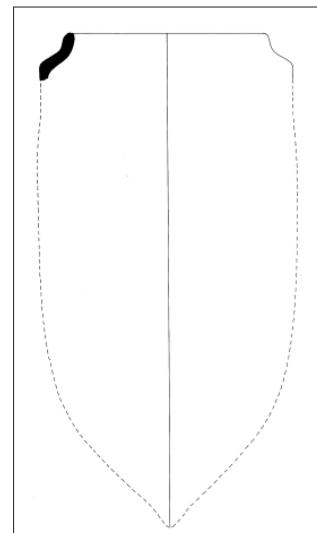
**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** Bronce final-Hierro antiguo (1.200-600 a.C., aprox.).

**Contexto histórico-arqueológico:** Se trata de un tipo de orzas toscas típicas del Bronce final-Hierro antiguo, constatadas tanto en yacimientos indígenas del interior como en las colonias fenicias de las costas de Málaga y de Almería. En este último caso su presencia se ha argumentado más que como producto de intercambio entre ambas comunidades, como prueba de la presencia de indígenas en dichas colonias; bien como mano de obra, o también de mujeres emparejadas con algunos colonos, que serían las que fabricarían este tipo de cerámicas (GARCÍA ALFONSO, 2007).

Un buen lote de fragmentos de este tipo de recipientes ha sido recogido en la ladera oeste del promontorio de Salobreña, donde estuvo sin duda el poblado principal del Bronce final indígena de la zona.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Reconstrucción del perfil estimado de la pieza

### Núm. 21. **Fragmento de ánfora fenicia tipo «torpedo»**

**Descripción:** fragmento de borde y galbo de ánfora fenicia caracterizado por un borde vertical algo entrante y un hombro cerrado y carenado. El diámetro de la boca se estima en 20 centímetros. Presenta una pasta compacta y arenosa de tonos pardo-grisáceos, contiene abundantes desgrasantes finos calizos y micáceo. Presenta un englobe beige-grisáceo. El perfil completo del ánfora continuaría con un cuerpo cilíndrico-cónico terminado en punta, con dos asas pequeñas de orejeta situadas justamente debajo de la carena. Este tipo de ánforas se la ha denominado tradicionalmente como de «tipo torpedo». Tipológicamente se incluyen dentro de las Trayamar 3, Bisi 12a, Molina y Huertas 1, entre otras clasificaciones.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a torno por los fenicios que pronto fueron imitadas por las poblaciones indígenas.

**Funcionalidad:** se trata de recipientes fabricados y utilizados para el transporte y almacenamiento de productos agrícolas como vino y aceite y también para ofrendas funerarias en las tumbas.

**Lugar de procedencia:** el fragmento apareció en el Peñón de Salobreña, en las excavaciones de urgencia efectuadas en el año 1992, concretamente en el corte 3, nivel 3, según el inventario de materiales.

**Cultura y cronología:** ánfora típica fenicia para la que se ha señalado un origen oriental (Feni-

cia, Chipre o Rodas, dependiendo de los investigadores). Lo cierto es que fueron comercializadas por los fenicios y se documenta tanto en la metrópoli, Tiro, como en muchas colonias fenicias de todo el Mediterráneo. Su cronología comienza en el siglo VIII a.C., pero la mayoría de los ejemplares hallados en la Península se fechan durante el siglo VII a.C.

**Contexto histórico-árqueológico:** en el Peñón de Salobreña se han recogido materiales que pueden fecharse desde el Neolítico hasta la Edad Media. Concretamente, las cerámicas pertenecientes al mundo fenicio antiguo son escasas; únicamente algunos fragmentos de ánforas fenicias antiguas, de cerámicas polícromas (bandas rojas con filetes negruzcos). Por desgracia este nivel 3 del corte 3 donde apareció esta ánfora estaba revuelto y no asociado a ningún tipo de estructuras constructivas de época fenicia, sino mezclado con cerámicas púnicas y romanas de distintas épocas. Por todo ello lo más probable es que esta pieza fuese producto del comercio fenicio y no de un asentamiento, aunque O. Arteaga propuso su existencia en la zona del promontorio de Salobreña (ARTEAGA *et alii*, 1992; 2007). Ánforas similares a esta han sido documentadas en las colonias y necrópolis fenicias de la costa de Málaga y Granada, y en determinados poblados indígenas.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.

Núm. 22. **Vaso caliciforme**

**Descripción:** vaso de cuerpo ovoide, borde recto y abierto y fondo plano con pie diferenciado. Las dimensiones son: 9 centímetros de alto, 9,5 de diámetro de boca que es algo superior al diámetro de los hombros y 4,4 centímetros de diámetro de base. Pasta compacta y depurada de textura arenosa, de tonos anaranjados claros. Los desgrasantes son muy finos, casi inapreciables, micáceos y calizos. La pieza está recubierta de un englobe de la misma tonalidad. Se trata de un tipo de recipiente que suele denominarse «caliciforme» y puede incluirse dentro de las producciones comunes púnico gadiritas, concretamente dentro de la forma GDR 7 (SÁEZ ROMERO, 2005)

**Materia y fabricación:** cerámica común a torno cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** normalmente votiva y funeraria, para ofrendas de santuarios o formando parte de los ajuares de tumbas, aunque también se han encontrado ejemplares similares un contextos de hábitats.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo.

**Cultura y cronología:** Según Sáez Romero el origen de esta forma puede rastrearse en Cartago a partir del siglo VIII a.C., y pertenece a un tipo muy al gusto de los semitas occidentales, a juzgar por su perduración. En el área gaditana se documenta su fabricación desde el siglo V a.C. hasta al menos los siglos III-II a.C., cronología que proponemos para este ejemplar.

**Contexto histórico-arqueológico:** el contexto arqueológico de este recipiente es similar a los de las piezas anteriores, por lo que aquí comentaremos algunas cuestiones sobre aspectos más particulares. Además de este ejemplar que presentamos aparecieron, tanto en superficie como en las excava-



ciones de 1992, otros vasos similares más fragmentados. Para Arteaga se trata de una buena muestra de cerámica local y recuerda que existen variantes metálicas halladas en contextos mediterráneos del helenismo tardío, y propone que en algunos casos pudieron haber estado pintados a bandas (ARTEAGA *et alii*, 1992). Estas producciones junto con las ánforas tardopúnicas de salazones, las cerámicas tipo kuass y otras cerámicas comunes también recogidas en el Peñón y en el propio promontorio de Salobreña demuestran arqueológicamente la plena inclusión de la antigua *Selambina* en el mundo cultural y socioeconómico púnico del «Círculo del Estrecho», que perduró incluso tras los primeros tiempos de la romanización.

**Bibliografía de la pieza:** existen referencias textuales pero no gráficas en: ARTEAGA *et alii*, 1992 y ARTEAGA *et alii*, 2007.



Núm. 23. **Urna de incineración y tapadera**

**Descripción:** urna globular de fondo plano. Sus dimensiones máximas aproximadas son: 27 centímetros de alto, por 24 centímetros de ancho. Plato-tapadera de pie corto y borde vuelto hacia el exterior y pie diferenciado, de 20 centímetros de diámetro. No podemos precisar más datos, ya que no hemos querido tocar estas dos piezas por estar protegidas por una vitrina de difícil manejo.

**Fabricación:** cerámica común fabricada a torno y cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** en este caso funeraria, destinada a enterrar los restos previamente incinerados de un difunto.

**Lugar de procedencia:** el conjunto aparece publicado como procedente de la Ladera de la Cruz, de Salobreña (ÁVILA *et alii*, 1998), aunque recientemente José Navas, arqueólogo local y uno de los autores de la publicación anteriormente citada, nos comenta que apareció en la calle del Carmen, en

la ladera noreste del promontorio de Salobreña, de donde provienen otros hallazgos funerarios púnico-romanos.

**Cultura y cronología:** se trata de una urna de tradición púnica que puede asociarse a la forma II de la necrópolis de Villaricos (Almería). Sin embargo, su morfología es común y poco significativa cronológicamente. En cuanto al plato se fecha en la vecina Almuñécar entre los siglos V y III a.C. Siendo más probable que pertenezca a este último siglo en el que se suele pasar de la costumbre de inhumar propias de siglos anteriores a la de incinerar, como se constata en la vecina necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar). Sin embargo, no podemos descartar perduraciones.

**Contexto histórico-arqueológico:** el antiguo promontorio de Salobreña constituye un gran yacimiento arqueológico hoy día alterado y cubierto por el núcleo urbano de la actual villa de Salobreña. Aparte de lugar de hábitat durante la Prehistoria y la Antigüedad, tenemos noticias de que en alguna de sus calles y plazas se han descubierto fortuitamente restos de tumbas de la Edad del Bronce o de épocas púnica y romana. Durante época púnica (siglos V-III) es muy probable que existiese un *oppidum* (ciudad o poblado) en la zona alta del promontorio y una o varias necrópolis en sus laderas, identificable con la *Sel* o *Selambina* de las fuentes clásicas.

**Bibliografía de la pieza:** estas dos piezas no están estudiadas, aunque existe una referencia a ella en ÁVILA *et alii*, 1998: 48.

Núm. 24. **Pebetero  
o quemaperfumes 1**

**Descripción:** dos fragmentos correspondientes a uno o dos pebeteros. Constarían de un cuerpo o vástago cilíndrico-cónico, una base o pie acampanado y, en la parte superior, un platillo con labio colgante. La altura de la pieza se estima en unos 15 centímetros y el diámetro del platillo de unos 10 centímetros. La pasta cerámica es compacta y de buena calidad, de tonos amarillentos-anaranjados, con desgrasantes inapreciables a simple vista. Presenta una decoración pintada en rojo conformando motivos geométricos y fitomorfos rojo sobre engobe arcilloso amarillento o anaranjado

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a torno y cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** estamos ante un típico objeto ritual para ofrendas o quema de perfumes. Suelen hallarse en ambientes relacionados con los santuarios y el mundo funerario.

**Lugar de procedencia:** antiguo islote del Peñón de Salobreña. Hallazgo justamente anterior a las excavaciones arqueológicas de urgencia de 1992.

**Cultura-cronología:** es un tipo general de recipiente documentado en las costas andaluzas desde las fases más antiguas de la llegada de los fenicios en el siglo IX hasta la conquista romana a fines del III a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** se trata en realidad de una pieza bastante peculiar ya que, por el momento, desconocemos ejemplares similares en cuanto a forma y decoración en otros yacimientos. Es por ello que podemos considerarlas como piezas raras. En cualquier caso, pensamos que se trata de un pebetero de tradición fenicia, pero con una cronología ya dentro del mundo púnico-helenístico-romano (siglos III-I a.C. En conjunto, esta forma también puede recordar a prototipos más tardíos relacionados con la cerámica etrusca de barniz negro o con la cerámica campaniense B (Lamboglia B-oide 4 b).

**Bibliografía de la pieza:** existe una breve referencia a estas piezas pero sin fotos ni dibujos en: ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007.





Núm. 25. **Pebetero  
o quemaperfumes 2**

**Descripción:** se trata de dos fragmentos correspondientes a un pebetero. La pieza constaba de un pie o vástago acampanado y tronco cilíndrico-cónico rematado en la parte superior por un cuenco de borde algo abierto. Las altura de la pieza se estima en torno a los 15 centímetros, en tanto que el diámetro del cuenco es de unos 8-9 centímetros, con un pie ligeramente más ancho. La pasta cerámica es compacta y de buena calidad, de tonos amarillentos-anaranjados, con desgrasantes inapreciables a simple vista. Presenta una decoración pintada en rojo conformando motivos geométricos y fitomorfos sobre un engobe arcilloso amarillento-anaranjado.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a torno y cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** se trata de un típico objeto ritual para ofrendas o quema de perfumes. Suelen hallarse en ambientes relacionados con los santuarios y el mundo funerario.

**Lugar de procedencia:** antiguo islote del Peñón de Salobreña. Hallazgo justamente anterior a las excavaciones arqueológicas de urgencia de 1992.

**Cultura-cronología:** como la pieza 24, se incluyen en un tipo general de recipiente documentado en las costas andaluzas desde las fases más antiguas de la llegada de los fenicios en el siglo IX hasta la conquista romana a fines del III a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** al igual que la pieza anterior, se trata en realidad de recipientes bastante peculiares ya que, por el momento, desconocemos ejemplares similares en otros yacimientos. En cualquier caso, pensamos que se trata de unos pebeteros de tradición fenicia, pero con una cronología ya dentro del mundo púnico-helenístico-romano (siglos III-I a.C.).

**Bibliografía de la pieza:** existe una breve referencia a estas piezas pero sin fotos ni dibujos en: ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007.



Núm. 26. ***Lucerna tardopúnica tipo kuass***

**Descripción:** lucerna de barniz rojo púnico-gaditana «tipo kuass». Se trata de una lámpara de tipo helenístico que puede incluirse dentro de la forma Niveau XVII (NIVEAU, 2004, 2008, entre otras). Su morfología es de tendencia globular achatada en ambos extremos; presentando en la cara superior un gran agujero de alimentación, y la parte inferior un pie marcado. De uno de sus lados sale una gruesa piquera alargada y fragmentada para colocar la mecha. Sus disensiones máximas conservadas son:  $7,4 \times 5,5 \times 3,3$  centímetros, en tanto que el diámetro base es de 4,2 centímetros. La pasta es de textura arenosa compacta de tonos anaranjados al igual que el resto de la pieza. Tiene desgrasantes inapreciables a simple vista, salvo alguno calizo de mayor tamaño. Presenta restos del barniz rojo carmín original en algunas zonas de la pieza.

**Materia y fabricación:** pieza de arcilla fabricada a molde y cocida en hornos avanzados.

**Funcionalidad:** servicio de iluminación para ambientes domésticos, de trabajo, de culto o funerario.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura-cronología:** este tipo de lucernas forma parte de las cerámicas púnicas gaditanas «tipo kuass». Genéricamente se le asigna su pertenencia a los siglo III-II a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** esta lámpara constituye una pieza más de la larga serie de materiales arqueológicos púnicorromanos hallados en este yacimiento, de los cuales se incluyen en esta publicación solo una muestra de piezas relevantes (núms. 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, etc.). La presencia en Salobreña de este tipo de cerámica púnico-gaditana junto con ánforas tardopúnicas de salazones y otras producciones como ungüentarios fusiformes, vasos calífciformes y otras cerámicas propias de aquella zona prueban la conexión del bajo Guadalfeo con la zona gaditana y su pertenencia cultural y comercial al llamado «Círculo del Estrecho».

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita hasta ahora.



N.º 27. **Unguentario helenístico-romano**

**Descripción:** unguentario fusiforme completo. Consta de un cuerpo ovoide cuello cilíndrico con labio engrosado y pie alto cilíndrico, más estrecho que el cuello y de base plana. Sus dimensiones máximas son:  $12,4 \times 3,5$  centímetros. La pasta es compacta, de tonos anaranjado claro, los desgrasantes son finos (salvo uno de buen tamaño) de caliza y cuarzo. Presenta un engobe anaranjado claro especialmente apreciable en la zona central y una banda pintada de rojo en el borde y en la parte superior del cuello. En el pie se observa una zona negruzca producto de la cercanía de fuego o humo. Tipológicamente puede incluirse en la forma C3 de A. Muñoz (1987),

**Fabricación:** cerámica fabricada a torno y cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** contener y transportar ungüentos y perfumes para uso esencialmente funerario en relación a la preparación de los cadáveres. Una vez consumido el contenido, pasaban a formar parte habitual de los ajuares. Este tipo de recipientes también han sido hallados como ofrendas en santuarios o como elemento de tocador, este último uso en ambientes más romanizados. En el caso concreto del Peñón no tenemos pruebas de su funcionalidad en el contexto de un santuario, ya que la propuesta inicial de O. Arteaga (1992), es dudosa como posteriormente él mismo nos comenta (ARTEAGA, 2007). No podemos olvidar que el uso fundamental de estos recipientes era funerario y que en este yacimiento se destruyeron numerosas tumbas antiguas.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo.

**Cultura y cronología:** estos unguentarios son un claro ejemplo del sincretismo cultural que tiene lugar, por estas fechas, en buena parte del Mediterráneo occidental; ya que estamos ante piezas púnicas, de estilo helenístico, bajo dominio romano. Constituyen producciones propias del «Círculo del Estrecho» de fines del siglo III a.C. y, sobre todo, el siglo II a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** la pieza forma parte de un conjunto de tres ejemplares de similar morfología, aunque este es el único completo. Este tipo de unguentarios era habitual en el mundo helenístico y púnico del Mediterráneo occidental y han sido hallados en numerosas tumbas desde Cádiz y Málaga hasta las costas levantinas. Constituyen, por ejemplo, uno de los elementos característicos de los ajuares de las tumbas de la vecina necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar) (MOLINA y HUERTAS, 1985). A partir del siglo III a.C. y durante el II a.C. se observa arqueológicamente un resurgir de la antigua costumbre del empleo de perfumes y ungüentos en los contextos funerarios helenísticos y púnico-romanos. Pero ya en estos tiempos los lujosos lecitos áticos de barniz negro y figuras rojas, usados para este fin, son sustituidos por estos unguentarios fusiformes de cerámica común, mucho más modestos y menos costosos. Estos terminan por evolucionar hacia los tipos de bulbo típicamente romanos.

**Bibliografía de la pieza:** existen referencias textuales pero no gráficas en ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007.

Núm. 28. **Cabeza femenina de terracota 1**

**Descripción:** representación de pequeña cabeza de divinidad cuyas dimensiones máximas son:  $7,3 \times 5,6$  centímetros. Parte de la pieza se encuentra desgastada o perdida, especialmente la zona de la frente y la zona superior izquierda de la cara. La cabeza aparece inclinada y algo girada, y sustentada por un cuello alto y robusto. La cara es redondeada, de estilo helenístico caracterizado por una boca pequeña, mentón redondeado, nariz recta y ojos sugeridos por el relieve de los párpados. El pelo se presenta recogido sobre la frente y hacia atrás en una especie de *nodus*. La oreja izquierda aparece adornada con una plaquita con forma de disco. Este rostro es totalmente clásico, sin influencias del mundo ibérico o púnico, y recuerda a algunas representaciones de Afrodita, como la de Cnidia de Praxíteles, pero también podría relacionarse con ciertas imágenes de Apolo como el Apolo Lykeios. Responde claramente a un modelo tardohelenístico caracterizado entre otras cosas por el dinamismo. En las obras similares conocidas, de cuerpo completo, el movimiento comienza desde la pierna izquierda, curvando la cadera, prolongándose hacia el tronco y terminando con un giro de la cabeza hacia el lado contrario, con la vista perdida en la lejanía.

**Fabricación:** barro cocido modelado probablemente a molde. La perforación detectada en la zona desconchada de cabeza para la salida del aire en la cocción, así parece indicarlo.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo. Hallazgo justamente anterior a las excavaciones de urgencia del verano de 1992.

**Funcionalidad:** probablemente religiosa. Según O. Arteaga y sus colaboradores, este tipo de figurillas iría destinada al culto del santuario cuya existencia propuso inicialmente en el propio Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** romano-helenística de fines del siglo III a mediados del siglo I a.C.



(Foto: Gerardo Escobar)

**Contexto histórico-arqueológico:** en principio, y según O. Arteaga y sus colaboradores, esta y otras terracotas del Peñón aparecieron asociadas a unos materiales cerámicos selectos importados (quemaperfumes, ungüentarios, lucernas, vasos caliciformes, *kalatoi*, etc.), relacionados seguramente con cultos religiosos, adscritos a un pequeño templo exento de planta cuadrangular del que se conservan dos muros (ARTEAGA *et alii*, 1992). Sin embargo, posteriormente, este mismo investigador duda sobre esta propuesta inicial. Por otro lado, José Navas, historiador y arqueólogo local, que formó parte de las excavaciones, nos recuerda que tanto las terracotas como buena parte de dichos materiales se hallaron fuera del supuesto santuario, que interpreta como una estancia de época romana asociada a la piletas de *opus signinum* inmediata. Defiende, además, que en el Peñón no hay evidencias de ningún santuario, durante estos siglos, y que debió funcionar más bien como un puerto y centro de redistribución de materiales, cerámicas y productos diversos.

**Bibliografía de la pieza:** ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007



(Foto: Gerardo Escobar)

Núm. 29. **Cabeza femenina de terracota 2**

**Descripción:** representación de pequeña cabeza femenina cuyas dimensiones son: 4,2 centímetros de alto. La parte derecha de la cara y la zona del peinado a la altura de la coronilla están destruidas. Los rasgos faciales son claramente helenísticos y sugieren una edad juvenil, casi infantil. El peinado consiste en un recogido tipo «melón» que acaba en una especie de moño pequeño que conserva una serie de estrías paralelas a modo de redecilla. Tanto las características materiales como el estilo de la pieza y el tipo de movimiento son similares a los de la pieza anterior. Los modelos clásicos más cercanos de esta pieza suelen relacionarse con las diosas maternales Demeter o Ceres y sus sacerdotisas.

**Fabricación:** este tipo de estatuillas eran fabricadas en arcilla a partir de varios moldes para las distintas partes del cuerpo que luego se unían y se

cocían en hornos para cerámica. O. Arteaga propone la fabricación en Salobreña de esta y las demás terracotas del Peñón, teniendo en cuenta el tipo de pasta de las mismas.

**Funcionalidad:** probablemente religiosa. Destinada al culto en algún santuario, bien en el propio Peñón o para otro lugar que ignoramos.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo.

**Cultura y cronología:** ámbito cultural púnico-helenístico-romano de los siglos III-I a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** similar al de la pieza anterior. Es importante recordar la similitud de estas dos piezas del Peñón con las figuras del tipo *tanagrinas* procedentes de Tanagra, Beocia, donde fueron halladas por vez primera. En cualquier caso, parece que su origen está en Atenas hacia finales del siglo IV a.C. De allí se extenderían a Asia Menor y hasta el sur de Italia. Es muy probable que estas piezas llegasen desde esta última región junto con otras producciones, constatadas en el Peñón, como las cerámicas de lujo de barniz negro o campaniense A y B y las características ánforas de vino itálico Dressel 1.

El dinamismo de estas figuras, la expresión dulce y lúgida de los rostros, evoca los modelos del gran escultor ateniense Praxíteles. La producción de estas *tanagrinas* estaba muy estandarizada, sin embargo, es difícil encontrar dos iguales, ya que cualquier variación en el movimiento de la figura, del peinado o del ropaje ha dado lugar a mil formas diferentes.

**Bibliografía de la pieza:** ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007.

Núm. 30. **Fragmento de estatuilla de terracota 1**

**Descripción:** cuatro fragmentos de torso y cuello de una estatuilla femenina. Las dimensiones máximas de la pieza son: 16,4×10,6 centímetros. La pasta es compacta y depurada, de tonos pardo-anaranjados y contiene desgrasantes de caliza, esquisto y mica. La superficie exterior muestra un baño calcáreo de tonos amarillentos. La figurilla viste un *chiton* (túnica de lino) con escote en V ajustado al cuerpo, cubierto por un *himation* (manto) al estilo helenístico cubriendo la espalda y los hombros y recogiendo su borde con el brazo izquierdo. Los pliegues de esta pieza son amplios y curvados, cayendo algunos verticalmente y otros cubriendo horizontalmente la zona entre la cintura y el pecho. La figura aunque está incompleta denota una sensación de movimiento propio de la estatuaria helenística.

**Materia y fabricación:** barro, fabricado a mano y cocido en hornos para cerámica.

**Funcionalidad:** estas figurillas se utilizaban normalmente como exvotos u ofrendas en los santuarios o en las tumbas.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña. Hallazgo justamente anterior a las excavaciones de urgencia de 1992.

**Cultura y cronología:** por su estilo artístico sabemos que el origen de estas piezas se remonta al siglo IV a.C., en contextos culturales helenísticos pero, el talle alto, el busto estrecho, el cuello alargado y la sensación de movimiento, nos llevan a momentos tardohelenísticos de los siglos III-II a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** este apartado ha sido comentado en relación a las piezas 28 y 29, a las que nos remitimos.

**Bibliografía de la pieza:** ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007)





Núm. 31. **Fragmento de estatuilla de terracota 2**

**Descripción:** fragmento de torso de una estatuilla femenina. Las dimensiones máximas conservadas son: 18,0×9,6 centímetros. Las características de la arcilla son similares a las de la pieza anterior. Estilísticamente repite elementos similares a los de la pieza anterior, pero la figura humana muestra una verticalidad que le imprime bastante rigidez y los pliegues del *himation* son más esquemáticos. Todo ello deriva en una figura con poco movimiento, bastante hierática, alejándose de la tradición clásica helenística, pero conectando con tradiciones estéticas indígenas, propias de Iberia.

**Materia y fabricación:** barro, fabricado a molde y cocido en hornos para cerámica.

**Funcionalidad:** estas figurillas se utilizaban normalmente como exvotos u ofrendas en los santuarios o en las tumbas.

**Lugar de procedencia:** procede igualmente del Peñón y fue hallada antes e las excavaciones de urgencia de 1992.

**Cultura y cronología:** púnica-tardohelenística de los siglos III-I.

**Contexto histórico-arqueológico:** aspecto comentado en relación con las piezas 28 y 29. En este caso, sin embargo, el prototipo helenístico en que se basa la pieza pierde su dinamismo y vitalidad, derivando en una figura más rígida y abstracta. Todo ello parece indicar que estamos ante una reinterpretación púnica de modelos helenísticos, algo habitual por estas fechas en el todo el Mediterráneo occidental.

**Bibliografía de la pieza:** ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007)



### Núm. 32. **Fragmento de estatuilla de terracota 3**

**Descripción:** fragmento de estatuilla femenina correspondiente a la parte media e inferior. Lo único que podemos apreciar en la parte conservada es un *chiton* (túnica) pegado al cuerpo y a las piernas, y un *himation* (manto) por encima de aquel. Sus dimensiones máximas conservadas son: 25,5×8,5 centímetros. El tipo de pasta cerámica es similar al de las piezas 29 y 30. Estilísticamente se observa un contraste entre una cierta finura de los pliegues del *chiton* en relación a los más esquematizados del *himation*, especialmente los de los bordes recogidos.

**Materia y fabricación:** barro, fabricado a molde y cocido en hornos para cerámica.

**Funcionalidad:** estas figurillas se utilizaban normalmente como exvotos u ofrendas en los santuarios o en las tumbas.

**Lugar de procedencia:** procede igualmente del Peñón y fue hallada antes e las excavaciones de urgencia de 1992.

**Cultura y cronología:** púnica-tardohelenística de los siglos III-I.

**Contexto histórico-arqueológico:** similar al de las piezas 28 y 29.

**Bibliografía de la pieza:** ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007.



(Foto: Gerardo Escobar)

### Núm. 33. **Pebetero con forma de cabeza femenina**

**Descripción:** pebetero (recipiente en el que se queman sustancias aromáticas) de arcilla fragmentado del que se conserva la cara, el cuello y la base de hombros. Las dimensiones máximas conservadas son: 6,4 centímetros de altura por 5,1 centímetros de anchura. La pieza ha perdido la zona superior: frente, parte alta de la cabeza y el *kalathos* o recipiente que la debió rematar, así como la zona trasera. La cara es ovalada, la nariz puntiaguda y los ojos almendrados, aflorando los rasgos púnicos sobre los helenísticos.

**Fabricación:** a molde con arcilla y luego cocida en un horno de cerámica. Según O. Arteaga, por el tipo de arcilla, la pieza debió fabricarse fuera de Salobreña, posiblemente en la bahía gaditana de donde se conocen bastantes ejemplares similares, algunos de ellos hallados en el contexto de hornos para cerámica.

**Funcionalidad:** votivo-religiosa. El hallazgo habitual de este tipo de piezas en santuarios y el hecho de que algunas de ellas conserven restos de chamuscado en el recipiente sugiere que sirvieron para quemar perfumes. Sin embargo, otras piezas, especialmente las tardías no muestran huellas de combustión y debieron emplearse para ofrendas de líquidos o sólidos.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo.

**Cultura y cronología:** mundo púnico-romano. La cronología general de estos pebeteros en el Mediterráneo occidental comprende los siglos IV-II a.C. Concretamente, para la zona gaditana se han señalado cinco fases en la producción de estas piezas. El ejemplar que presentamos puede incluirse dentro de la tercera fase (primera mitad del siglo II a.C.) en la que aparece la novedad del velo desplegado junto al cuello (NIVEAU, 2011).

**Contexto histórico-arqueológico:** el origen de los pebeteros con cabeza femenina son greco-púnicos y hay que buscarlos en Sicilia en torno al 400 a.C. El modelo fue ampliamente difundido por los cartagineses en todo el Mediterráneo central y occidental, constituyendo piezas habituales en el mundo púnico e ibérico.

En cuanto a la divinidad representada, no es segura y suele variar según las áreas geográficas y puntos concretos de procedencia. Por ejemplo, en Emporion (Ampurias, Gerona), de fundación griega, se las relaciona con Demeter; mientras que en Cartago representa a la diosa púnica Tanit, divinidad que es probable que sea la representada en esta pieza del Peñón, por ser todo el sur ibérico una zona fuertemente influida por la cultura y religión cartaginesa.

**Bibliografía de la pieza:** ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007).



Núm. 34. **Disco de terracota con bajorrelieve**

**Descripción:** disco fragmentado, del que se han perdido unos dos tercios. Sus dimensiones reconstruidas serían de 10,5 centímetros de diámetro. La pasta es algo porosa pero compacta, beige-anaranjada con desgrasantes de esquisto y mica. La pieza está decorada con un bajorrelieve en el que aparece representado un jinete montando a caballo y alzando una lanza. El personaje viste una túnica corta ceñida por un cinturón ancho y cubre su cabeza con un casco tipo Montefortino. En la parte superior derecha aparece un escudo ovalado. Se supone que en la parte inferior perdida de la pieza apareciese algún ser mitológico del océano o un perro.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña. Fue hallada, al parecer, antes de las excavaciones de urgencia de 1992.

**Materia y fabricación:** pieza fabricada a molde con barro cocido, probablemente en la zona de Salobreña, a juzgar por el tipo de pasta cerámica.

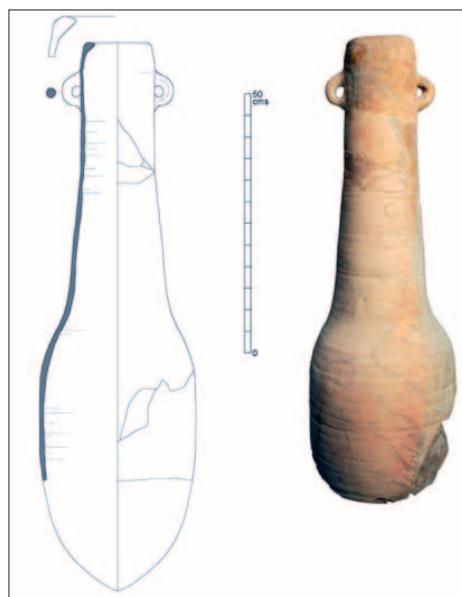
**Funcionalidad:** según O. Arteaga y otros investigadores, se trataría de un *oscillum*, un tipo de piezas que presentan bajorrelieves en piezas discoidales (*tondi*) de diversos materiales (piedra, metal o barro). Estaban diseñadas para ser colgadas mediante una cinta, que se pasaba por un agujero de la pieza, de los árboles o elementos arquitectónicos exteriores, en el vestíbulo, peristilo o jardín de las casas romanas, para que giraran y se balancearan a merced del viento. Se

considera que su función era doble: religiosa y decorativa. Sin embargo, nosotros tenemos duda sobre esta funcionalidad como *oscillum*, por dos motivos: por tratarse esta de una pieza decorada solo por una cara, en lugar de dos como es lo habitual en estas piezas, y por tener dos orificios (y posiblemente otros en las zonas perdidas) en lugar de uno, que sería lo apropiado para que la pieza girase. Por ello pensamos que esta pieza fue diseñada, más bien, para adosarse a una superficie arquitectónica o mobiliaria.

**Cultura y cronología:** tardohelenística-romana. Siglos III-I a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** O. Arteaga, M. Blech y A. M. Roos consideran esta pieza dentro de los «elementos cultuales» hallados en el Peñón en relación al, según ellos, santuario y su *temenos* (espacio sagrado en torno al mismo). El estilo figurativo recuerda a los jinetes pintados en ciertos vasos ibéricos o los de algunas monedas de la zona levantina. El jinete representado en esta pieza responde al tipo clásico de héroe o dios amenazante, de tanta aceptación en el mundo ibérico, que suele relacionarse con dioses del mar como Poseidón o Melkart, según que los contextos arqueológicos estén más próximos a la tradición helenística o fenicio-púnica.

**Bibliografía de la pieza:** ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007



Ánfora similar del área gaditana, según A. M. Sáez

### Núm. 35. *Ánfora tardopúnica para salazones*

**Descripción:** borde y cuello cilíndrico alargado y fragmentado de ánfora tardopúnica de 63 centímetros de largo por 18 centímetros de ancho. Se ha perdido el cuerpo del recipiente que debió ser algo más ancho que el resto y de morfología ovoide, de unos 50 centímetros de alto, sumando el ánfora completa un total de unos 120 centímetros. El recipiente conserva una de las dos asas que es de perfil semicircular y sección circular, situada muy cerca del borde. La pasta es depurada y compacta, de tonos anaranjados, pero se observan abundantes desgrasantes finos negruzcos y algunos calizos. Aunque la pieza está erosionada y presenta concreciones calizas muestra restos de un englobe anaranjado. En la zona media-baja del cuello del recipiente observamos una estampilla o sello circular con forma de roseta realizada antes de la cocción. Tipológicamente entra dentro de las ánforas Mañá-Pascual A-4 evolucionadas o Ramón T-12122

**Fabricación:** cerámica común a torno. La morfología de estas ánforas denota una gran pericia de los alfareros púnico-romanos.

**Funcionalidad:** suele asignarse un uso general para el transporte y almacenamiento de salazones de pescado. También han sido detectadas reutilizadas para cubrir ciertas tumbas o como hitos señaladores de las mismas.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña, aunque su lugar de fabricación debió ser la bahía de Cádiz, probablemente San Fernando, por el tipo de ánfora y por el sello.

**Cultura y cronología:** este tipo de envase, de tradición fenicia occidental, tiene su origen a finales del siglo VII a.C. y presentan una evolución caracterizada por un progresivo alargamiento y estrechamiento del cuello y cuerpo de los recipientes. Concretamente, el ejemplar que presentamos aquí puede fecharse en época republicana, entre mediados y finales del siglo II a.C.; por tanto, todavía en la época de la conquista romana de Hispania.

**Contexto histórico-árqueológico:** estas ánforas están estrechamente relacionadas con la producción y comercio de salazones de pescado, por lo que es habitual hallarlas en los alfares que surtían de estas ánforas a las fábricas de salazones. Una vez envasado el producto se enviaba a diferentes destinos. Curiosamente, los expertos señalan para este tipo concreto de ánforas una distribución más local y comarcal que otras ánforas púnicas anteriores que tienen un amplia distribución por el Mediterráneo y el Atlántico.

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita hasta ahora.



Ejemplar similar restaurado procedente de Almuñécar

### Núm. 36. **Fragmentos de kalathos o «sombrero de copa»**

**Descripción:** dos fragmentos de bordes y galbos de *kalathos* o recipiente de cuerpo cilíndrico y labio vuelto y plano. El diámetro de boca estimado sería de 25 centímetros el primero, y 19 el segundo. En ambos casos la pasta es compacta, de textura arenosa y desgrasantes inapreciables. El primero presenta un englobe amarillento, y el segundo anaranjado. Ambos aparecen decorados con semicírculos paralelos pintados en rojo; en el caso del segundo, en esta decoración se intercalan otros motivos formados por hileras paralelas de segmentos curvos enlazados.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a torno y cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** principalmente, como contenedor y envase de transporte de miel. La frecuente aparición de estos recipientes en el ámbito costero se ha explicado por la utilización de miel en ciertas conservas de pescado. También se han constatado como elemento de ajuar en tumbas púnico-romanas, caso de la vecina necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar, Granada). ¿Ofrendas de miel en los rituales funerarios?

**Lugar de procedencia:** estas dos piezas fueron halladas en el Peñón de Salobreña, aunque deben considerarse como un artículos de importación probablemente del sureste ibérico o área levantina.

**Cultura-cronología:** este tipo de recipiente es propio de los pueblos ibéricos del levante de la Pe-

nínsula Ibérica. Aunque son creaciones del siglo III a.C., es a partir del siglo II a.C. cuando se generaliza su uso, exportándose a buena parte del Mediterráneo occidental en contextos ibero-romanos y púnico-romanos perdurando hasta el siglo I a.C. Ejemplares similares se han documentado en la necrópolis de Puente de Noy de Almuñécar, concretamente en las tumbas 13 de la zona B-C y en la tumba 52 de la zona B, en conjuntos bien fechados de la segunda mitad del II siglo a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** el *kalathos* se ha convertido en muchos yacimientos en referente cronológico para fechar yacimientos que no disponen de materiales de importación o de monedas. En el Peñón de Salobreña estos recipientes y a otras cerámicas, quemaperfumes y terracotas figuradas de carácter ritual han sido asociados a un posible santuario púnico-romano (ARTEAGA *et alii*, 1992). Aunque las pruebas aportadas son más que dudosas.

En el área de Salobreña los *kalathoi* se han constatado en otros yacimientos como el promontorio de Salobreña y El Quemao (Presa de Lobres / La Viñuela, citado en la bibliografía), asociado al parecer a una posible tumba.

**Bibliografía de la pieza:** existen referencias textuales pero no gráficas en: ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007.



(Foto: Gerardo Escobar)

### Núm. 37. **Moneda romana de imitación**

**Descripción:** moneda romana de bronce de 15 milímetros de diámetro. Se trata de un *semis* (justamente la mitad de un *as*, la unidad monetaria) de imitación. Está desgastada, pero su conservación es buena, permitiendo su identificación.

**Anverso:** cabeza laureada, probablemente del dios Saturno, de estilo tosco. Detrás de la cabeza se identifica una S.

**Reverso:** proa de nave romana y encima una S invertida. Es posible que en el exergo (zona inferior) llevase la leyenda *ROMA*, como ocurre en el modelo de origen y en otras imitaciones similares, pero sus caracteres son prácticamente ilegibles.

**Materia y fabricación:** bronce. Este tipo de monedas debió fabricarse en algún taller de la Hispania Ulterior donde aparecen con cierta abundancia.

**Lugar de procedencia:** el Peñón de Salobreña (Granada). Recogida superficial.

**Cultura y cronología:** república romana, correspondiente finales del siglo II y comienzos del I a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** según los expertos, este tipo de monedas se incluyen dentro

del grupo de imitaciones, no oficiales, de divisores monetales romano-republicanos del *as* (*semis*, *triens* y *quadrans*). Es decir que son copias del modelo oficial de la ceca o taller monetario de Roma. Las causas de este fenómeno han querido explicarse por la escasez de monedas de bronce de bajo valor y su necesidad para los intercambios cotidianos, por parte de negociantes, comerciantes y militares itálicos asentados por esas fechas en Hispania.

La pieza forma parte de un amplio lote de materiales hallados en el Peñón de Salobreña perteneciente a los siglos III-I a.C., coincidentes con la época de la conquista romana de Hispania. Al parecer, a los pocos años de la ocupación romana de la antigua Salobreña (209-208 a.C.) se activa el funcionamiento de este asentamiento como puerto de redistribución de cerámicas y alimentos venidos de la costa gaditana, malagueña, del levante peninsular y de Italia, lo que seguramente supuso un contingente fijo de trabajadores asentados en el Peñón.

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita hasta ahora.



Núm. 38. ***Lucerna romana tardorrepublicana***

**Descripción:** lucerna o lámpara de aceite. La pieza está completa salvo el asa que aparece rota y su estado de conservación es bueno. Presenta las siguientes dimensiones máximas: 9,3×6×2,5 centímetros. La pasta es de tonos negruzcos de textura escamosa-arenosa pero compacta, con desgrasantes micáceos muy finos. Las superficies están algo erosionadas pero muestran restos de engobe y alisado. Morfológicamente esta lucerna puede asociarse al tipo Dressel 1B o Ricci G. Se caracteriza por presentar cuerpo circular de sección bitroncocónica, pico alargado y extremos abiertos. El disco es pequeño con el orificio de alimentación rodeado por cuatro finas molduras concéntricas. En la orla se observa una decoración radial de líneas acanaladas paralelas. De la zona media sobresale un apéndice lateral o aleata típico de este prototipo.

**Fabricación:** con barro modelado con molde bivalvo y luego cocido en horno para cerámica, lo cual, unido al potencial económico y comercial romano, propició la fabricación industrial y exportación masiva de este tipo de lámparas de aceite.

**Funcionalidad:** usos variados relacionados con la iluminación para espacios puntuales públicos o privados, domésticos, de trabajo o sagrados (templos o santuarios) y también en el ámbito funerario.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** se trata de una lucerna romana tardorrepublicana con reminiscencias helenísticas. Su cronología va desde mediados del siglo II a.C. hasta bien entrado el siglo I a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** esta lucerna parece formar parte de un buen lote de materiales púnicos y romanos republicanos hallados en el Peñón de Salobreña justo antes de las excavaciones de urgencia de 1992. No vamos a insistir más en cuanto a un contexto que ya ha sido referido suficientemente en relación a las fichas núms. 24 a 41, relativas a piezas halladas todas ellas en este yacimiento y de cronología similar.

**Bibliografía de la pieza:** pieza prácticamente inédita hasta ahora, salvo alguna referencia textual (ARTEAGA *et alii*, 1993).



Núm. 39. **Copa de cerámica campaniense**

**Descripción:** copa de pie bajo de cerámica de barniz negro campaniense. Se trata de un recipiente de tendencia semiesférica con las paredes abiertas, fondo aplanado y pie bajo diferenciado. Tipológicamente encaja bien dentro de la forma Lamboglia 28 a-b. El diámetro de la pieza es de 10,5 centímetros y la altura de 3,8 centímetros, en tanto que el diámetro del pie es de 4,3 centímetros. La pasta es compacta y depurada, de tonos pardo-anaranjados-rojizos, con pequeños desgrasantes no visibles a simple vista. El tratamiento de las superficies es característico de las cerámicas campanienses con un barniz negro de brillo metálico. En el interior se observa un sello constituido por tres palmetas arboriformes enmarcadas en sendas cartelas ovoides.

**Materia y fabricación:** cerámica a torno, cocida en hornos desarrollados a altas temperaturas y recubierta con barniz negro.

**Funcionalidad:** este tipo de platos forma parte habitual de la vajilla de mesa para la presentación y consumo de alimentos. También puede hallarse en contextos funerarios y de santuarios.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo.

**Cultura y cronología:** época tardo-republicana que coincide con los comienzos de la conquista romana de Hispania. En los talleres itálicos de Campa-

nia, este tipo de cerámicas comienza a producirse a fines del siglo III a.C., siendo característica del siglo II a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** las cerámicas campanienses constituyen unas producciones de gran calidad que heredan, la tecnología y la estética general de la cerámica ática. El contexto arqueológico es similar al de las piezas 24 a 38, todas ellas de la misma época y halladas en este mismo yacimiento. Aquí solo comentaremos la amplia cantidad y variedad de cerámicas campanienses halladas en el Peñón de Salobreña. En relación a ellas O. Arteaga y sus colaboradores citan las siguientes formas: Lamboglia 28/29, 29, 30, 31, 33 y 36; además numerosas imitaciones púnicas de campanienses que debieron fabricarse en nuestras costas (Arteaga *et alii*, 1992). Este conjunto de recipientes representan bien los principales tipos de la vajilla de mesa propios de las cerámicas campaniense A: platos, fuentes, cuencos, boles, copas, etc. Todo ello, junto con la aparición en este yacimiento de algunas ánforas vinarias itálicas Dressel 1 y otras producciones cerámicas, no hace sino confirmar la inclusión directa de Salobreña en el mercado de exportaciones itálicas a partir de la expulsión de los cartagineses de la Península.

**Bibliografía de la pieza:** se incluye dentro de descripciones genéricas de los materiales romanos del Peñón en ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007.



### Núm. 40. *Ánfora vinaria Dressel 1*

**Descripción:** tres grandes fragmentos pertenecientes a un mismo recipiente. La forma completa responde a un tipo de ánforas muy habitual conocido como Dressel 1A. Se trata de un envase alargado, de cuerpo cilíndrico-cónico con cuello cilíndrico delgado, borde engrosado triangular, pivote tronco-cónico macizo y asas de cinta esbeltas. La pasta es compacta pero porosa, de tonos pardo-rojizos y presenta superficialmente un englobe amarillento que recubre las paredes exteriores. Las dimensiones del envase completo sería de algo más de un metro de largo por unos 30 centímetros de ancho.

**Fabricación:** a torno, cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** envase concebido esencialmente para el transporte de vino itálico hacia otros puntos del Mediterráneo, aunque se han documentado también múltiples usos secundarios.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo. Este tipo de ánforas se fabricó preferentemente en las costas tirrenas de Campania (región en torno a Nápoles). El recipiente concreto que aquí presentamos, por el tipo de pasta rojiza y engobe amarillento, debió ser fabricado probablemente en la bahía de Nápoles.

**Cultura y cronología:** época romana del final de la República. Suelen fecharse en el sur de la Península entre los años 150-50 a.C., aproximadamente.

**Contexto histórico-árqueológico:** estos envases para el transporte derivan de las ánforas greco-italicas tardías y son típicos de la época tardorrepublicana en la que tiene lugar la conquista romana de Hispania. Se utilizaron para transportar vino itálico demandado por diversos tipos de consumidores itálicos desplazados o asentados en territorio ibérico (soldados, colonos y comerciantes) en una época en la que la producción y calidad de los vinos hispánicos todavía no eran valorados por los romanos.

La detección de fragmentos pertenecientes a varios recipientes de este tipo en el Peñón puede explicarse por la existencia de ciertas élites itálicas asentadas en Salobreña, o bien como producto del comercio marítimo de redistribución hacia otros asentamientos de la costa o del interior. Estas ánforas fueron pronto imitadas en alfares hispanos como los de la bahía gaditana.

**Bibliografía de la pieza:** piezas inéditas. Sólo se incluyen en descripciones generales de los materiales arqueológicos aparecidos en el Peñón de Salobreña (ARTEAGA *et alii*, 1992).



Núm. 41. **Vaso-cubilete de paredes finas**

**Descripción:** vaso alto o cubilete de paredes finas. Este ejemplar puede asociarse a la forma XV de la clasificación de F. Mayet para este tipo de cerámicas, aunque en nuestro caso la morfología es más estilizada; y la altura, unos 30 centímetros, es bastante superior a lo habitual (13-15 centímetros). La delgadez de sus paredes 1-2 milímetros y junto con la necesaria buena depuración de las pastas y pequeñez de los desgrasantes son características típicas de estas producciones.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a torno. Por su excelente factura, tipología y gran tamaño, debe tratarse de una importación procedente de algún alfar itálico.

**Funcionalidad:** cerámicas finas de mesa. Vasos similares han sido relacionados para beber vino. Se han recogido tanto en contextos domésticos como funerarios.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo.

**Cultura y cronología:** se trata de producciones típicamente romanas del final de la República (siglos II-I a.C.) y época de Augusto. Concretamente este tipo de cubiletes se fechan entre el año 175 y el 30 a.C.

**Contexto histórico-arqueológico:** las cerámicas de paredes finas tienen su origen en producciones itálicas del siglo II a.C. de la Toscana. Junto con las ánforas vinarias Dressel 1 y las producciones campanienses de barniz negro se exportaron por toda la costa mediterránea occidental. Su gran aceptación en esta zona supuso que pronto fuesen imitadas en talleres locales hispánicos como los de Ibiza. Estas producciones cerámicas están bien documentadas en el Peñón de Salobreña, lo que certifican la inclusión de la antigua *Sel* en la red comercial marítima de productos itálicos durante la época republicana tardía coincidente con la conquista romana de Iberia.

**Bibliografía de la pieza:** se incluye dentro de descripciones genéricas de los materiales romanos del Peñón en ARTEAGA *et alii*, 1992 y 2007

# El Imperio romano

FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ M.<sup>a</sup> GARCÍA-CONSUEGRA FLORES  
y MANUEL MÁRQUEZ CRUZ

**A** medida que vamos conociendo más y mejor la arqueología de cada rincón del Imperio, se constata que el advenimiento de este supuso un auge económico y poblacional gracias a los recursos y riquezas que cada área geográfica podía aportar a la gran red socioeconómica de Roma. El bajo Guadalete, con los recursos naturales propios de su medio geográfico y con su ubicación estratégica marítima, fluvial y terrestre no podía quedar fuera de este gran entramado.

## Territorio y poblamiento

Con la instauración del *Imperium* (27 a. C.), Octavio Augusto reestructura el sistema administrativo y

territorial de la Península Ibérica, organizando las diversas provincias de su territorio en imperiales (dependientes del emperador y con destacados contingentes militares en sus tierras) y senatoriales (dependientes del Senado y con menor presencia militar). Desde entonces *Hispania* se organizó en tres provincias:

*Tarracensis* (con capital en *Tarraco*), de carácter imperial.

*Lusitania* (con capital en *Emerita Augusta*), igualmente de carácter imperial.

*Bætica* (con capital en *Corduba*), esta de carácter senatorial.

Precisamente, los límites de esta última provincia coinciden, *grosso modo*, con el territorio de la actual comunidad andaluza.



División administrativa de la Península Ibérica en época imperial, según F. Beltrán y F. Marco (Universidad de Córdoba)

Debido a la amplia extensión del territorio bético y a la necesidad imperante de agilizar el proceso de impartición de justicia, la provincia se subdividió a su vez en *cuatro distritos jurídicos*, conocidos como *conventus*, a los que quedaban adscritos los distintos núcleos poblacionales: *Conventus Hispalensis*, *Conventus Cordubensis*, *Conventus Astigitanus* y *Conventus Gaditanus*. Este último, era un distrito costero que iba desde Cádiz hasta Almería, incluyendo la costa granadina, y puede considerarse geográfica económica y políticamente como sucesor del antiguo «Círculo del Estrecho» de época púnica (siglos VI-III a. C., citado en el capítulo anterior) con capital en la antigua *Gadir* fenicia y púnica, la *Gades* romana.

Gracias al substrato generado ya desde época fenicia y púnica a nivel poblacional, económico y territorial, el proceso de *romanización* fue especialmente intenso y ágil en este *Conventus Gaditanus*, en particular, y en la provincia de la *Bética*. Esto facilitó que en esta región del bajo Guadalfeo se desarrollase plenamente el mundo urbano y el comercio (esencialmente marítimo), tanto de largo como de corto alcance y de redistribución, durante la conocida como *Pax romana* (periodo amplio que va desde el gobierno de Augusto hasta fines del siglo II en el que no se registraron en el Imperio guerras ni problemas graves internos o externos). Todo ello quedó reflejado en un modelo de ocupación y explotación del territorio que no varió hasta mediados del siglo III d. C., cuando toda la estructura socioeconómica romana entró en regresión, situación que es identificada por la mayoría de los investigadores como «crisis del siglo III».

Teniendo en cuenta el mapa de yacimientos de la comarca, y a la espera de futuras investigaciones, observamos un *modelo de ocupación territorial* similar al señalado por algunos autores para las costas atlánticas norteafricanas y mediterráneas de la Bética (GARCÍA VARGAS y BERNAL CASASOLA, 2009). Un modelo que, para esta última área, constata diversos núcleos principales (*Malaka*, *Sexi* y *Abdera*) entre los cuales se les intercalan y vinculan núcleos poblacionales menores, esto es, *vici*, *mansiones*, *forae*, etc., como *Barbesula* (desembocadura del Guadiaro), *Salduba* (Estepona), *Cilniana* (posiblemente cerca de San Pedro de Alcántara), *Suel* (castillo de FuenGIrola), *Mænoba* (Cerro del Mar, Vélez-Málaga) y *Caviculum* (Faro de Torrox). Dentro de este entramado urbano adquiere especial relevancia un tipo de asentamiento que jalonaba la costa de la *Bética*,

el de las *villae* –que trataremos en otro apartado–. Adscritas a un núcleo poblacional mayor, cabe destacar su aportación al crecimiento económico y comercial de la zona, con especial atención a aquellas *ville* que se encontraban vinculadas a las factorías de salazones de pescado y a los alfares, dedicados, estos últimos, a la producción de ánforas en las que transportar por todo el imperio salazones, vino, aceite, entre otros productos derivados de la actividad agropecuaria de la provincia. La proximidad de infraestructuras portuarias suficientes facilitaba la comercialización de los mencionados productos (RODRÍGUEZ y BELTRÁN, 2008). Se trata de un patrón de asentamiento y de explotación territorial que podría aplicarse para nuestra comarca, en la que se localizarían dos núcleos de cierta entidad, vinculados estrechamente a la ciudad de *Sexi*: *Sel* o *Selambina* (Salobreña) y El Maraute-Cañada de Vargas (Torrenueva). Estos fueron asentamientos que, sin llegar a alcanzar la categoría de *urbs*, por sus inmejorables condiciones geoestratégicas debieron de convertirse en núcleos de cierta envergadura para el control de la producción y exportación marítima de productos, lo cual les permitió formar parte del importante entramado comercial mediterráneo de la época. Con todo, sí tenemos datos suficientes para defender la propuesta de que en época imperial estos núcleos poblacionales menores se articulan a partir de una ciudad, *Sexi* (Almuñécar) y *tres áreas geográficas de ocupación dependientes de ella*:

**La ciudad de *Sexi***, auténtica punta de lanza y eje sobre el que gravita todo el entramado socioeconómico de este territorio costero. Con un importante pasado fenicio y púnico como destacado centro productor y distribuidor de salazones de pescado y salsas derivadas (*cætaria*), gozaba de cierto prestigio en todo el Mediterráneo, desde varios siglos atrás, siendo el auténtico elemento dinamizador y puerta de entrada y salida de productos para la región. Los salazones sexitanos fueron tenidos en gran consideración, como bien constataron el poeta griego Dífilo de Sínope (siglo III a. C.), el geógrafo Estrabón (siglo I a. C.), el naturalista e historiador Plinio el Viejo, el poeta Marcial (siglo I d. C.) o el médico Galeno (siglo II d. C.). Hasta tal punto fue su auge y su relevancia dentro del ámbito comercial romano, que ya con Julio César adquirió la categoría de *Municipium* (49 a. C.), convirtiéndose en la *Sexi Firmum Iulium* de las fuentes clásicas latinas (PAS-



Reconstrucción ideal de la ciudad romana de *Sexi* (Almuñécar), maqueta del castillo de Almuñécar

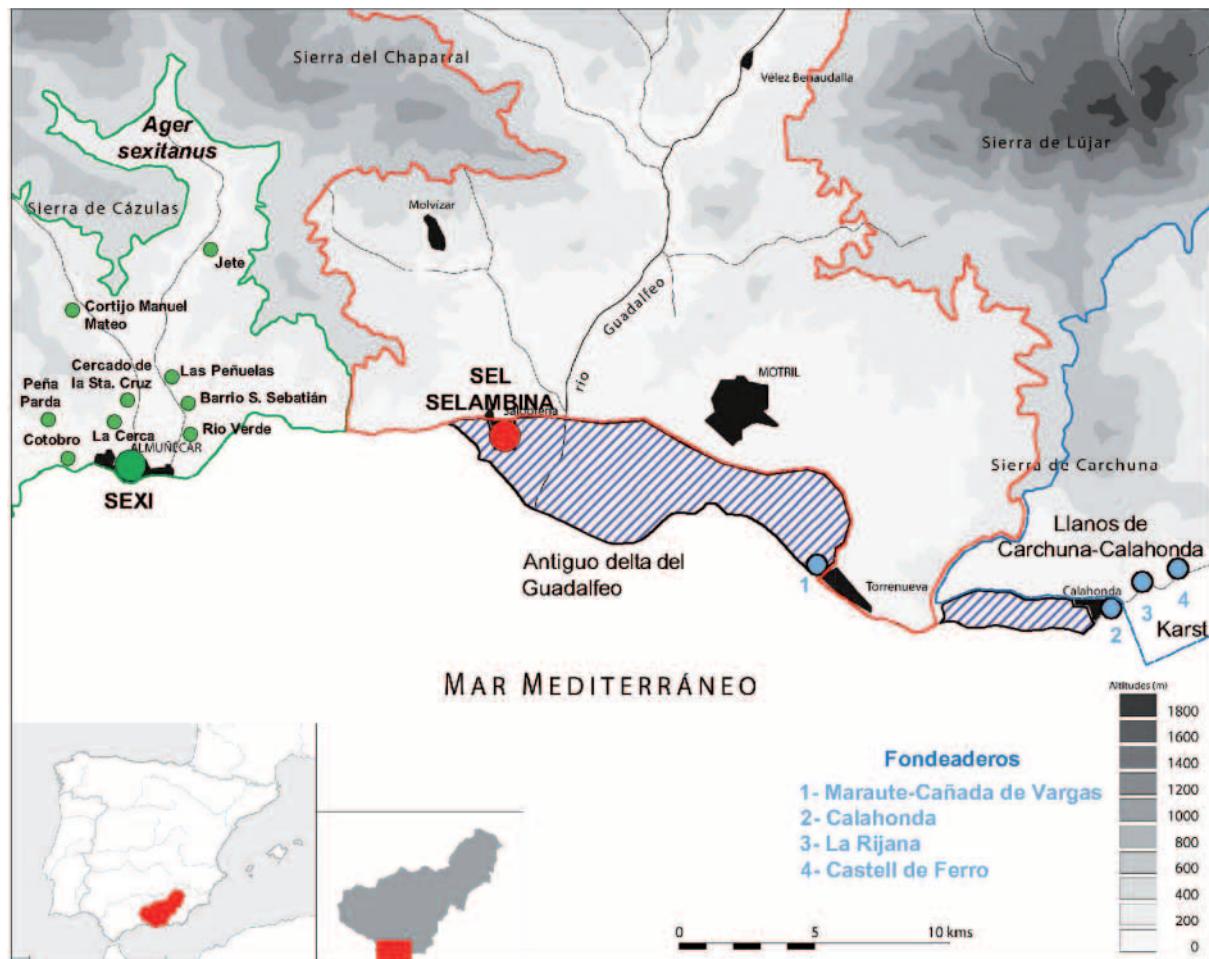


*Caldarium e hipocaustum* de las termas de la villa romana del Cotobro (Almuñécar). Foto: J. M. Pérez Hens

TOR, 1983). Sin embargo, resulta paradójico que, a pesar de las numerosas actuaciones arqueológicas, todavía no se conoce como debiera la ciudad antigua, su estructura urbana y los principales edificios públicos; a pesar de algunos hallazgos monumentales como el acueducto, unas termas, el criptopórtico de la Cueva de los Siete Palacios, probablemente relacionado con el foro de la ciudad, y la gran factoría de salazones de El Majuelo.

**El ager de Sexi** (*el territorio que se le vincula directamente*): ubicado en torno a los valles de los ríos Verde y Seco, es un territorio difícil de concretar que precisa de un estudio más detallado del realizado hasta el presente. Se han documentado diversas villas para la explotación agropecuaria, así como otros hallazgos funerarios. Entre las villas destacan Finca La Cerca, Cercado de Santa Cruz, Barrio de San Sebastián, Las Peñuelas, Cortijo de los Bañuelos, Peña Parada y Cortijo de Manuel Mateo. Entre los yacimientos de tipo funerario citamos los columbarios de la Torre del Monje y la Albina; y la necrópolis tardoantigua del Barranco de las Tejas (SÁNCHEZ, 2011). Otras de las dificultades para delimitar el *ager* de *Sexi* es si los yacimientos detectados en el Bajo Guadalfeo pertenecieron también a esta ciudad (hipótesis que defendemos), o bien formaban parte del territorio de *Selambina* como entidad urbana independiente, algo que no puede descartarse a partir de los siglos III-IV.

El **Bajo Guadalfeo** y tierras inmediatas, aunque en principio formaría parte del *ager* de *Sexi*, constituiría otra unidad geográfica con unas características socioeconómicas propias. Comprende la zona costera ubicada entre los núcleos urbanos actuales de Salobreña y Torrenueva, el entorno del río que le da nombre y sus ramblas; así como las tierras del interior próximas a los cursos de agua secundarios como la rambla de Molvízar, la de Cañizares-Escalate, la del Púntalón, etc. Se trata de unos territorios de incipiente aluvión gracias a cuyas condiciones geográficas y productivas se convirtieron en la trastienda, por así decirlo, de la urbe y órbita sexitana. Esta zona se articuló como una red productiva y comercial constituida por un entramado de villas agrícolas (*villae*), talleres alfareros (*figlinæ*), pequeñas factorías de salazones de pescado (*cetariae*) y pequeñas explotaciones minero-metalúrgicas, encabezada por dos núcleos urbanos de segundo orden: Salobreña y El Maraute-Cañada de Vargas (Torrenueva) que funcionaron, además, como fondeaderos y puertos de embarque para la comercialización de los productos salidos de estas instalaciones.



Unidades territoriales y poblacionales de la costa de Granada en época romana

**Llanos y sierra de Carchuna y Karst de Calahonda**, tramo costero y tierras inmediatas del interior comprendidos entre el cabo Sacratif y Castell de Ferro. Esta zona está conformada por una costa abrupta, mucho más despoblada que la anterior, sin núcleos urbanos ni villas reseñables por el momento. En ella podemos citar únicamente el alfar destruido de Calahonda, al que se asocia, seguramente, un embarcadero (PÉREZ HENS, 2010), La Rijana, una cala abrigada en la que seguramente existió un pequeño fondeadero asociado a una ninfea o fuente de agua (MALPICA CUELLO y GÓMEZ BECERRA, 1991), así como algunos pequeños asentamientos inmersos en un medio montañoso como es el Cortijo de la Real, que se ha propuesto como villa de carácter metalúrgico por las abundantes escorias halladas en superficie. Por último, cabe destacar otros pequeños asentamientos agrícolas de época tardorromana ubicados en media montaña como el

Cortijo de los Pastores, Los Chortales y Los Pelaíllos, los tres en Gualchos-Castell de Ferro (GÓMEZ BECERRA, 1998).

### Tipos de asentamientos

El abanico de asentamientos conocidos en la comarca del Bajo Guadalfeo fue recopilado hace años por D. Bernal (NAVAS y BERNAL, 1998), recientemente ampliado y clasificado por diversos investigadores locales (NAVAS RODRÍGUEZ y GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2008; PÉREZ HENS, 2010; SÁNCHEZ LÓPEZ, 2012; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES y PÉREZ HENS, 2014). Estos asentamientos pueden clasificarse en los siguientes tipos:

**Vici** (aldeas). Pequeños núcleos de población, en principio de entidad intermedia entre la *urbs* y las *villae*. Ubicados al pie de vías terrestres o marítimas,

una de sus características es que no constituyan una comunidad romana (*civitas*) en el sentido estricto, ya que no tenían gobierno autónomo ni derecho de ciudadanía local. A esta tipología se pertenecerían *Selambina*, a la que nos referiremos luego más extensamente, y *El Maraute-Cañada de Vargas*, que cerraban por ambos extremos el antiguo delta del Guadaleo de unos doce kilómetros de anchura. Este último enclave se ha identificado en la historiografía como la antigua *Paterna*, teniendo como base la cita de la alquería de *Batarna* por al-Bakri (1982) del siglo XI –entre otros autores islámicos– y la existencia en la zona de un pago de Paterna. En este lugar se han realizado diversas actuaciones arqueológicas en las últimas décadas que han tenido como resultado el descubrimiento de restos de un asentamiento altoimperial (GÓMEZ BECERRA *et alii*, 1986; GÓMEZ BECERRA, 1992; BORDES y RODRÍGUEZ, 1999; RUIZ MONTES *et alii*, 2008; GARCÍA-CONSUEGRA *et alii*, 2008; RODRÍGUEZ AGUILERA *et alii*, 2010). A partir de dichas investigaciones, postulamos la posibilidad de que sus orígenes se remonten a la fundación de una villa (el nombre de *Paterna* podría responder al de «villa de *Paternus*») y que con el devenir del tiempo, y gracias a las condiciones geoestratégicas y auge productivo y comercial evolucionase hacia un *vicus maritimus* o aldea portuaria.

**Villæ** (villas). Constituyen las *unidades básicas para la explotación agrícola*, orientadas principalmente al cultivo de la llamada tríada mediterránea (aceite, vino y cereales). La *villa* se conciben como unidad económica autosuficiente para suministrar alimentos a la ciudad de la que dependen. Se trata, por tanto, de una instalación explotada como negocio para la comercialización de determinada producción excedentaria especializada. Como casa de campo se instalaban normalmente en colinas o lugares algo elevados, con buen dominio visual, en las proximidades de alguna ciudad, junto a tierras fértiles, cerca de una fuente o de cursos fluviales y vías de comunicación, a fin de facilitar la producción y la comercialización de sus productos. En lo que se refiere a su *estructura*, toda *villa* constaba de unas edificaciones y de unas tierras para su explotación (*fundus*). Según Columela, tratadista y agrónomo romano de origen gaditano, las *villes* debían organizarse en tres partes: *pars urbana*, *pars rustica* y *pars fructuaria* (*De Agricultura 1,6,1*). La primera consistía en una casa más o menos lujosa destinada a alojar al *dominus* (señor y propietario) y a su familia e



Reconstrucción ideal de una villa romana

invitados; la segunda de ellas estaba destinada a hospedar a los trabajadores del campo, artesanos y animales; y la última empleada para la transformación de los productos y al almacenaje de los mismos.

En el *entorno de Salobreña y Molvízar*, a pesar de la fuerte transformación que ha sufrido el paisaje, como consecuencia a las labores agrícolas de las últimas décadas, lo cual ha incidido de forma devastadora en la conservación de antiguos asentamiento romanos, se han contabilizado una serie de yacimientos que pueden considerarse villas romanas. Se encuentran situadas en el reborde alomado existente sobre la margen oeste del Bajo Guadaleo y en la rambla de Molvízar-Los Palmares, zonas en las que las primigenias deposiciones sedimentarias permitieron el desarrollo de actividades agrícolas. En la zona de Molvízar se han documentado dos villas de las que se ha podido extraer información desigual, según sus diferentes posibilidades de estudio.

**La Loma de Ceres**, ubicada al sur de Molvízar (siglos I-IV), junto a la rambla del mismo nombre que desemboca en el río Guadaleo. Se trata de la única villa de esta comarca que conocemos parcialmente, gracias a las diversas campañas de excavaciones arqueológicas de urgencia llevada a cabo. En esta villa se documentaron estructuras correspondientes a su *pars rustica* y su *pars fructuaria*, pero no pudo hacerse lo mismo con la *pars urbana*. En relación a las dos primeras, los trabajos arqueológicos han deparado como resultados el hallazgo de los muros de mampostería que configuraban diversas estancias,



Villa romana de la Loma de Ceres. Derrumbe de una estancia con restos de muros y de téguelas de cubierta (izquierda). Restos de un *dolium* o gran recipiente para el almacenamiento de vino o cereales (derecha). Fotos: N. Marín, 1988

así como un lagar utilizado para la elaboración de vino (una construcción que constaba de tres piletas situadas en niveles diferentes y conectadas por tuberías de plomo, utilizadas respectivamente para prensar la uva, pisarla y recoger y fermentar el mosto). También se ha hallado la *cella vinaria* o almacén para el vino. Junto a estos hallazgos, cabe destacar el descubrimiento de otras dos piletas que posiblemente sirvieron para la elaboración de salazones. La actividad en la villa debió ser de lo más productiva, puesto que en la zona norte se ha excavado un vertedero de ánforas perteneciente a un alfar, en el que se fabricarían los recipientes para envasar y transportar los productos elaborados en la finca. En cuanto a la *pars urbana*, aunque no pudo excavarse, se conjectura su existencia a partir de la aparición de unos estucos pintados que pudieron pertenecer a la misma (MARÍN, 1988; GENER *et alii*, 1993).

**La Rijana** (Molvízar). Hace pocos años, en la zona de Los Palmares, situada a unos tres kilómetros al noreste de Molvízar, se localizaron restos cerámicos en superficie que, por su naturaleza, se han asignado a una probable villa ubicada en la zona. Aunque sus descubridores no han citado la aparición de elementos constructivos, sí han documentado típicas cerámicas «*sigillatas* clásicas», *sigillatas* africanas, cerámicas africanas de cocina y otras cerámicas comunes de época altoimperial de los siglos I-III (ROMÁN PUNZÓN *et alii*, en prensa).

Por otro lado, en la *margen oeste del Guadalefo*, se ha localizado en las últimas décadas una serie de

yacimientos interpretables como antiguas villas romanas. Los asentamientos han sido reconocidos por la aparición de cerámicas en superficie, así como de ciertos restos constructivos como ladrillos, téguulas, ímbrices, etc. Se ubican siguiendo el tramo selambinense de la vía Herculea, desde la zona alta de La Caleta y Monte de los Almendros hasta El Vínculo, lugar más estrecho y cercano a la salida del Tajo de los Vados, por donde dicha vía cruzaría hacia la margen este del Guadalefo. Responden, por tanto, a un patrón de asentamiento similar al de otras villas vistas con anterioridad, edificadas sobre lomas y cerros suaves entre las cotas 50 y 100 metros, orientadas hacia el cuadrante sureste y bien situadas en relación a fuentes y cursos de agua y a las mejores tierras de cultivo. Lamentablemente, de ninguna de ellas conocemos su planta o estructura arquitectónica. Los asentamientos a los que hacemos mención son los siguientes:

**El Pontiví-Fuente del Chorrillo.** Se trata de una posible villa, aún por confirmar, de la que tenemos noticias de hallazgos romanos no contrastados directamente por ningún arqueólogo. El lugar está emplazado estratégicamente justo al norte de La Caleta, a un kilómetro al oeste de Salobreña, por encima de la carretera nacional 340 Málaga-Almería que coincide, a grandes rasgos, con la antigua vía Heraclea que venía de *Sexi* en dirección a *Abdera* (Adra). A esta finca privada atribuye su dueño, Francisco Hernández, la procedencia de una colección de unas cuarenta monedas romanas del siglo II a. C. al

IV que reunió su abuelo (considerada erróneamente por la bibliografía como «tesorillo»). También tenemos noticias de que en esta propiedad han aparecido cerámicas antiguas, entre ellas algún ánfora romana.

**Cortijo del Cura.** Situada en la zona de Las Jamillas, a un kilómetro y medio de Salobreña, en un área localizada a unos 200 metros al oeste del cortijo, en torno a la cota 50 metros, justo por donde debió pasar la antigua vía Hercúlea. Presenta unas buenas condiciones para la ubicación de una villa agrícola, habiéndose hallado, entre otros, los siguientes materiales: restos constructivos (ladrillos y téguas), un asa de ánfora de una probable Dressel 14 (modelo utilizado fundamentalmente para el envasado y transporte de salazones) y otra que parece corresponder a la forma Dressel 20 (en este caso, olearia), un borde de lebrillo de labio horizontal y un fragmento de losa de mármol de dos 2 centímetros de espesor. Son materiales que debieron de pertenecer a una probable villa cuya existencia tendría lugar entre los siglos I-III.

**La Taiba-Barranco de la Fortuna.** Se trata de dos topónimos referidos a lugares colin-

dantes que consideramos, en principio, como un solo yacimiento, destruido, como hemos mencionado con anterioridad, por las labores agrícolas de los últimos decenios. Se ubicaba a dos kilómetros trescientos metros al noreste de Salobreña, justo al noreste de la Rambla de Molvízar. El yacimiento ha sido citado por Gómez Becerra (1992) y A. Malpica (1996) que lo incluyen dentro de los asentamientos agrícolas de tipo villa, pero sin más detalles. Posteriormente, el investigador José Navas tuvo ocasión de visitarlo, comprobando su destrucción por los abancalamientos para el cultivo. Procedente de este lugar se ha citado la aparición de numeroso material cerámico asignado a los siglos I-IV, sin concretar mucho más (BERNAL, 1998).

De los lotes aportados por Malpica y Navas hemos identificado cerámicas esencialmente de los siglos I-II: *sigillata* itálica de la época de Augusto y Tiberio y *sigillata* hispánica correspondientes a Claudio-Adriano y un fragmento de cerámica de paredes finas decorada a la barbotina. También hemos constatado cerámicas comunes de despensa y mesa, fragmentos de ánforas, un fragmento de *dolium* (gran recipiente para el almacenamiento de alimentos) y material constructivo como téguas, ladrillos



Vista desde el norte de la zona de la Taiba (Salobreña) donde debió ubicarse una villa romana



Cerro del Vínculo, Salobreña (elevación central sin cultivar) al borde del río Guadalfeo, en donde se instalaría un pequeño asentamiento rural de épocas romana y alto-medieval

medianos (*lateræ*) y pequeños (*laterculi*). Por todo ello, y a pesar de que no se han constatado estructuras constructivas *in situ*, su situación geográfica y los materiales citados nos impulsan a albergar pocas dudas en cuanto a la naturaleza del yacimiento como villa rural altoimperial.

**Cerro del Vínculo** (Lobres). Ubicado a cuatro kilómetros y medio de Salobreña y a un kilómetro al noreste de Lobres, en una suave elevación de 60 metros de altitud máxima, justo al borde del antiguo lecho de inundación del Guadalfeo. En prospecciones realizadas se ha indicado que no se aprecian restos constructivos en superficie. En cuanto al material cerámico, ya se conocían fragmentos de época tardoantigua (siglos V-VII) y medieval (Gó-

MEZ BECERRA, 1998). Posteriormente, se han documentado algunas cerámicas de época altoimperial como fragmentos de *sigillata* hispánica de los siglos I-II y fragmento de ánforas y de cerámicas comunes que pueden encajar con esta cronología. El emplazamiento estratégico constituye, además, el lugar propuesto para el vadeo del río de la vía Heraclea (PÉREZ HENS, 2002).

**Pataura-Cortijo de las Jareas** (Motril). Al otro lado del río, un kilómetro al sureste, se encuentra un posible asentamiento de tipo villa que no se ha investigado, pero en relación al cual se ha comentado la aparición de monedas romanas y otros restos arqueológicos.

Debido a la ubicación estratégica viaria de estos dos últimos yacimientos, quizás, sería más propia su consideración como antiguas *mansiones*, en lugar de *villa*, esto es, como posadas o lugares de descanso situados en las vías romanas (PÉREZ HENS, 2002). No se excluye, sin embargo, su propuesta como pequeñas villas o enclaves relacionados con labores agrícolas y puntos de captación de agua del río.

**La Matraquilla** (Motril). Según el PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) de Motril y las publicaciones que se citan a continuación se ha señalado la aparición, en la década de 1980, de restos romanos en el casco urbano de esta localidad, junto a la avenida de Salobreña. Los hallazgos consistieron en una gran cisterna de forma rectangular de  $20 \times 12 \times 1,5$  metros, construida con argamasa, asociada a otros restos constructivos y a gran cantidad de cerámica romana. Por desgracia, se le concedió poca importancia en su momento (BERNAL, 1998; PÉREZ HENS, 2010; SÁNCHEZ LÓPEZ, 2011), razón por la

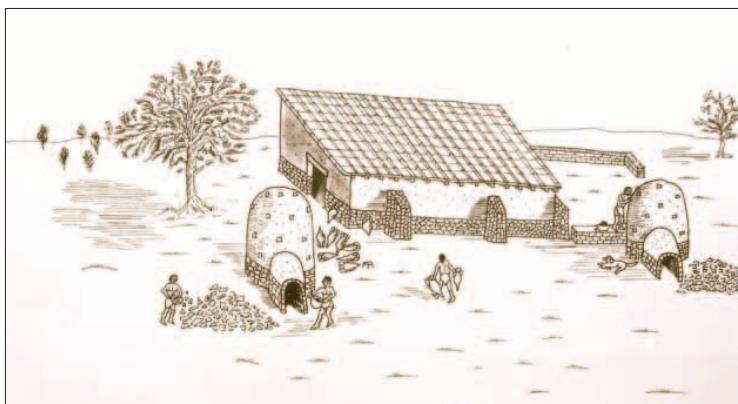


Cortijo de las Jareas (Motril), pequeña elevación en la orilla izquierda del río Guadalfeo, frente a Lobres, en donde posiblemente se ubicó una villa romana

que no pudo llevarse a cabo una investigación más exhaustiva. Con respecto a la cisterna, se ha puesto en relación con una posible villa agropecuaria (PÉREZ HENS, 2010), aunque también podría interpretarse en relación al abastecimiento de agua dulce para una factoría de salazones que se ubicaría en cotas inferiores inmediatas a la antigua línea de costa.

**Figlinæ** (alfares). Se trata de talleres dedicados a la fabricación de los diversos tipos de vajilla común, material constructivo y, especialmente, de contenedores para el transporte, es decir, ánforas que responden a la gran demanda de exportación de la producción comarcal (salazones, vino y, en menor proporción, aceite). Estos alfares se han clasificado en dos tipos: por un lado, centros autónomos para la producción de cerámica y, por otro lado, centros insertos en la *pars fructuaria* de una villa (BERNAL, 1998; PÉREZ HENS, 2010). Esta distinción es sugerente, aunque el conocimiento limitado de los yacimientos no permite asegurar la asignación de estos a uno u otro tipo. Por otro lado, resulta lógico que la mayoría de los alfares dependiesen, de una u otra forma, de alguna villa inmediata o cercana.

Algo que sí es común a todos estos talleres es su ubicación junto a diversos barrancos que desembocan en la rambla de Molvízar o en el propio cauce del Guadalefeo, coincidiendo con zonas ricas en arcillas y agua, próximas a los principales caminos con facilidad de transporte hacia las áreas portuarias (Salobreña, Maraute-Cañada de Vargas y Calahonda). La mayoría de estos alfares se localizan en la margen derecha del río Guadalefeo y son los siguientes:



Reconstrucción ideal del alfar de Los Matagallares (Salobreña), con dos de los cinco hornos contabilizados, además de vertederos y almacenes, según D. Bernal, 1998

**Los Matagallares** (Salobreña). Alfar situado a unos tres kilómetros al noroeste de Salobreña, junto al Barranco del Arca, es uno de los alfares mejor documentado de toda la Bética. En él se realizaron tres campañas de excavaciones de urgencia y dos de estudio. Los hallazgos pueden resumirse en la detección de cinco hornos colocados en batería de los que se han excavado cuatro, diversas estructuras de carácter industrial interpretadas como *horreum* (almacén) y dos testares o vertederos. En estos talleres se fabricaron principalmente ánforas para salazones de pescado (modelos Almagro 51c; Dressel 14, algunas de estas selladas con la marca IAN que pudiera responder al nombre del alfarero o del producto envasado, Keay XLI, Beltrán 72, etc.), ánforas vinarias (modelos Dressel 30, Matagallares I y Gauloise 4) y un número menor de ánforas utilizadas para el transporte de aceite (Dressel 20). También se fabricaron imitaciones de cerámicas africanas de cocina (cazue-



Horno C del alfar de Los Matagallares, Salobreña (siglo III). Puede observarse el *praefurnium* completo (primer plano) y la cámara de combustión (al fondo) que conservaba parte de la parrilla y la base de la cúpula. Foto: D. Bernal, 1999



Los Barreros (Salobreña). Gran paquete de arcillas junto al alfar romano hoy desaparecido

las y platos-tapadera). La producción recuperada se completa con material constructivo latericio (tégu-  
las, ladrillos e ímbrices). En cuanto a la cronología de este alfar, se centra en el siglo III, perdurando algo hasta comienzos del siglo IV (BERNAL, 1998; BERNAL *et alii*, 2004).

**Los Barreros** (Salobreña). Alfar que aunque actualmente se encuentra destruido, los indicios y evidencias arqueológicas documentados lo sitúan a menos de un kilómetro al norte de Salobreña, en un entorno de importantes paquetes de arcillas rojas. De los materiales recuperados destacamos soportes de piezas y separadores de horno, cerámicas con defectos de cocción, unido a un corto pero significativo conjunto de fragmentos de ánforas del tipo Almagro 51c, algunas de ellas marcadas con los sellos MS y AI.P, Gauloise 4, Majuelo 1 y Keay XVI, entre otras. También se ha señalado la fabricación en este taller de material latericio de construcción como tégu-  
las e ímbrices. La cronología asignada a este alfar se corresponde con el siglo III, IV e inicios del V (BERNAL, 1998).

**Cortijo Chacón** (Salobreña). Situado en el mismo barranco que Los Matagallares, kilómetro y medio más arriba y en la confluencia de otros dos barrancos más, se trata de un alfar prometedor para la futura investigación donde hasta el momento se han hallado en superficie estructuras murarias *in situ*, restos de ánforas modelo Dressel 14 (utilizadas ma-

yormente para almacenaje o transporte de salazones) y Dressel 30 (vinarias), además de material latericio. También se han documentado cerámicas con defectos de cocción y materiales refractarios propios de hornos de fabricación de cerámicas (BERNAL, 1998). En una visita realizada al yacimiento en el año 2012, pudimos documentar, además, restos que pudieran pertenecer a la estructura de varios hornos, así como tres pequeños montículos cuyo tamaño y ubicación en batería nos impulsó a pensar en la existencia de este tipo de estructuras alfareras. Detectamos también la existencia de ladrillos *pedalis*, tégu-  
las e ímbrices que podrían pertenecer a los almacenes u otras instalaciones relacionadas con el alfar. Por último, localizamos varios fragmentos de ánforas vinarias del tipo Gauloise 4 y un opérculo o tapadera de ánfora.

**Molvízar**. Alfar documentado a finales del siglo XX, se encuentra ubicado en el propio núcleo urbano actual de esta pequeña localidad situada a unos cinco kilómetros al norte de Salobreña. De este taller se conoce solamente el perfil de un testar o vertedero de cerámicas de varios metros de potencia, que no ha sido aún estudiado, pero del que puede inferirse que los hornos y almacenes se hallaban bajo las calles y casas de la zona inmediata, en donde aparecieron gran cantidad de ánforas durante la construcción de dichas viviendas. En cuanto a la tipología de los fragmentos de ánforas encontrados, se han identificado ejemplares de los modelos Dressel 14 y Beltrán 2B, cuya cronología responde a los siglos I-III. Ambos tipos de envases se destinaban fundamentalmente a la exportación de salsas y salazones de pescado (PÉREZ HENS, 2010).

**Lobres** (Salobreña). No existen por el momento pruebas concluyentes sobre la existencia y localización de este pretendido alfar o alfares, pero disponemos de algunos restos de ánforas Dressel 14 que han sido interpretados en esta dirección (BERNAL, 1998). A una de ellas pertenecerían los fragmentos reconstruidos existentes en el Museo Arqueológico de Granada, citados por el especialista M. Beltrán (1970).

**El Marante-Cañada de Vargas** (Torre-  
nueva, Motril). El alfar se encontraba situado justo a la entrada de esta localidad, próximo a la antigua línea de costa. Sin embargo, la construcción de unas viviendas en la década de los años 70 tuvo como



Ánfora para salazones Dressel 14 del posible alfar de Lobres.  
Museo Arqueológico de Granada

consecuencia su destrucción. Por las noticias que tenemos, se trataba, al parecer, de un taller especializado en la fabricación de ánforas para salazones de pescado, modelos Dressel 14 y Beltrán 2A, que debió suministrar estos envases a la factoría de El Majuelo en Almuñécar. También se ha señalado la probabilidad de surtir a otras pequeñas *cetariae* (fábricas de salazones) ubicadas en el entorno de Torrenueva,

asociadas seguramente a las salinas contiguas medievales de *Trafalcaçis*, a fin de envasar la producción local de salazones que se exportarían directamente desde un supuesto embarcadero cercano (RUIZ MONTES *et alii*, 2008; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES *et alii*, 2008; PÉREZ HENS, 2010).

**Carchuna-Calahonda** (Motril). La localización de este alfar, igualmente arrasado y desaparecido, se encontraría, en principio, junto a la antigua línea de costa. Sin embargo, ya en el siglo XIX Madoz (1845-50) dio noticia de este. El investigador M. Pérez Hens ha sido quien ha proporcionado más datos al respecto, encontrándose con serias dificultades a la hora de recopilar más datos sobre dicha *figlina*. Señala la fabricación especializada de ánforas para salazones de pescado de los tipos Dressel 14 y Beltrán 2B, cerámica común y material latericio (ladrillos y tegulas), con una cronología estimada en los siglos I-III. Como sucedía con el alfar anterior, probablemente, su producción de ánforas sirvieran para surtir envases a la *cetaria* de El Majuelo o se destinase a una *cetaria* propia (PÉREZ HENS, 2010).

**Cætariae** (factorías de salazón). De menor envergadura que la factoría sextitana de El Majuelo (MOLINA FAJARDO, 2000), la región hubo de contar con otras pequeñas instalaciones industriales de este tipo, como se deduce de los testimonios literarios antiguos que hablan de las propiedades del pescado sextitano y de sus variedades comensales. Ahora bien, las evidencias arqueológicas que corroboran estas opiniones son escasas. Entre ellas, se ha interpretado



Factoría romana de salazones de El Majuelo en Almuñécar

como pileta para salazones una estructura rectangular con revestimiento de mortero hidráulico excavada en el Peñón de Salobreña (ARTEAGA *et alii*, 1992). Sin embargo, no parecen evidencias suficientes para hablar de factoría de salazones como tal, y bien podría tratarse no de una pileta para salazones, sino de una simple cisterna conectada con una edificación cuadrangular contigua.

Junto a los restos del Peñón de Salobreña, existen otras estructuras en la región que apoyan la teoría de la presencia de este tipo de factorías. Nos referimos al entorno de El Maraute (Torrenueva). En este lugar, durante una reciente actuación arqueológica en la Torre Vigía de Torrenueva, se ha detectado una pileta cuya utilidad, en su momento, bien pudiera estar destinada al desarrollo de esta actividad industrial (RODRÍGUEZ AGUILERA *et alii*, 2010). En esta misma localidad, se tienen también noticias de la existencia de unas estructuras con forma de pileta de características parejas, concretamente en la zona de la iglesia de Torrenueva. El caso de la ensenada de Calahonda, donde se han constatado restos arqueológicos de este tipo, es muy similar al de Torrenueva.

**Salinas.** Esenciales para la industria de los salazones de pescado, se considera como probable la existencia de una de estas estructuras junto a la playa de Torrenueva, con continuidad en época medieval, conocida con el nombre de *Trafalcaçis*, propiedad real nazarí (MALPICA, 1981). No sería descabellado pensar que esta explotación de sal estuviera ya activa desde época romana y que abasteciese a las diversas factorías de la región, especialmente la de El Majuelo (Almuñécar), aunque la documentación arqueológica no ha podido constatar hasta el momento esta conjeta.

### **Explotaciones minero-metalúrgicas.**

En la bibliografía se refieren diversos asentamientos de este tipo en la vertiente sur de Sierra Lújar. Con todo, a causa de lo exiguo de las evidencias arqueológicas con que contamos, no se puede más que apuntar la hipótesis no contrastada de posibles explotaciones mineras para este periodo clásico, concretamente centrada en actividades asociadas a la extracción de plomo. Así lo expone P. Madoz al referir que en dicha Sierra Lújar, en la que, además de minas, «se encuentran en igual estado multitud de pozos antiguos [...] que se explotaban como otras muchas de la sierra en tiempo de los romanos, según vienen a testificarlo los utensilios y monedas, que en

las mismas se encuentran» (MADOZ, 1845-1850; vocablo: *Sierra de Lújar*).

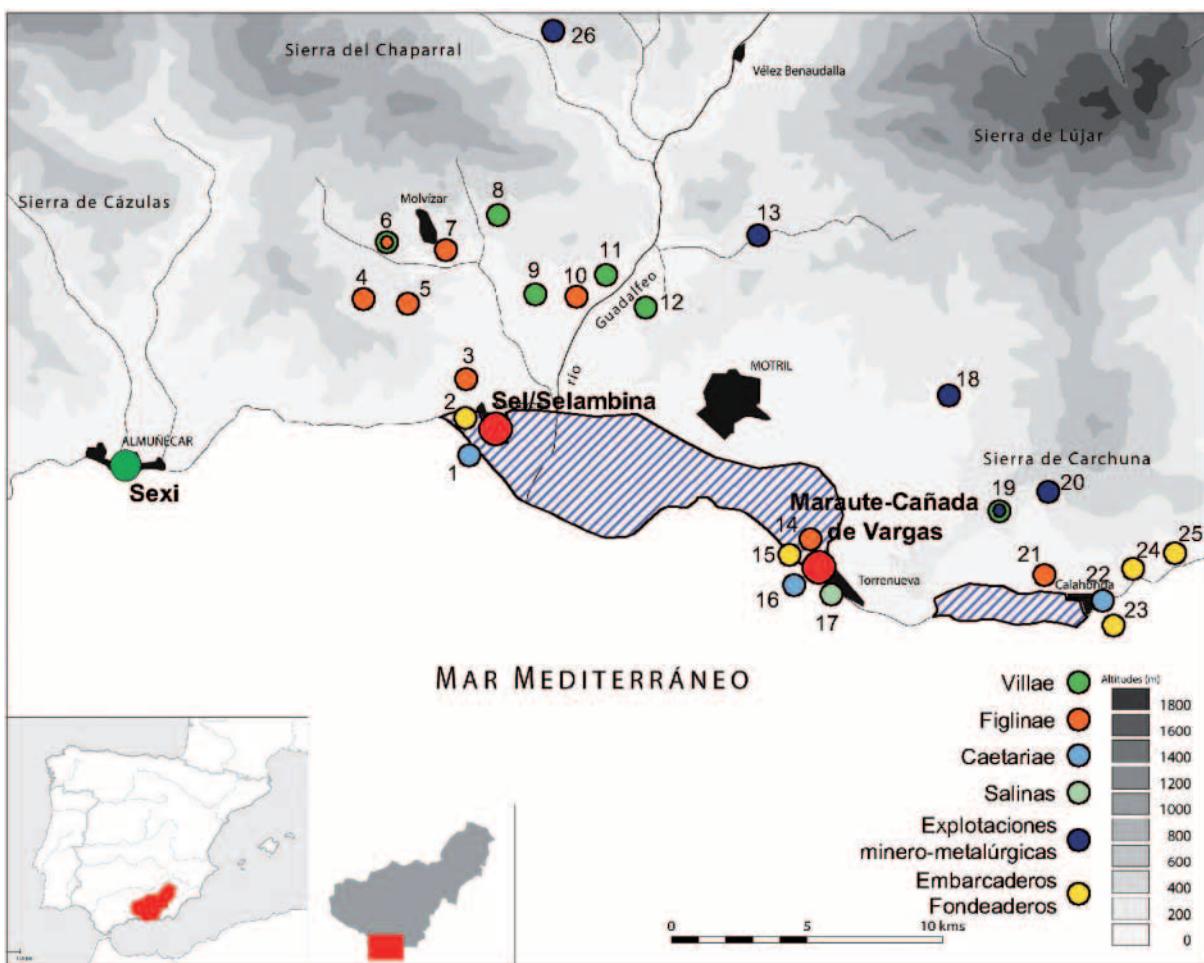
Por su parte, Miguel Carrascosa recoge el caso del yacimiento de El Castillejo, localizado en Vélez de Benaudalla, del que refiere lo siguiente: «En los tajos de Vélez de Benaudalla [...] se encuentran, además de canteras de cal y yeso, y en diferentes puntos de la sierra, yacimientos de cobre, plomo y plata, conservándose algunas labores de la época romana. En el barranco del Castillejo se han hallado monedas romanas, así como utensilios pertenecientes a una rudimentaria fábrica de acuñar monedas» (CARRASCOSA, 1960:138)

Lo que sí sabemos con certeza es que, para épocas recientes, se ha continuado explotado el plomo de dicha sierra con algo de plata asociada, al igual que el hierro de El Conjuro, y que en el distrito minero de Molvízar-Ítrabo se ha extraído níquel y cobalto, asociados a minerales de malaquita y azurita, de los que pudo obtenerse cobre.

Ahora bien, las actividades metalúrgicas sí están probadas indirectamente por la presencia en superficie de escorias asociadas a cerámicas romanas en los siguientes yacimientos romanos: Escalate-4, en la cabecera de la Rambla de Cañizares-Escalate, La Herrería (en Los Tablones, Motril), Cortijo de La Real y Cortijo del Cura, ambos situados por encima de los llanos de Carchuna-Calahonda, y El Minchar, en Los Guájares (GÓMEZ BECERRA, 1995). Desgraciadamente, se trata de un tema que ha atraído esca-



Zona de vertedero documentada en las excavaciones de la UE.TOR-4.1, en la Cañada de Vargas (Torrenueva).  
Foto: José María García-Consuegra Flores



**Poblamiento en época imperial romana en el entorno del Bajo Guadalfeo.** 1, Peñón de Salobreña; 2, Posible embarcadero de *Sel/Selambina*; 3, Los Barreros; 4, Cortijo Chacón; 5, Los Matagallares; 6, Loma de Ceres; 7, Testar de Molvízar; 8, La Rijana, Molvízar; 9, Las Taibas, Lobres; 10, Lobres; 11, Cerro del Vínculo, Lobres; 12, Pataura; 13, Escalate-4; 14, Cañada de Vargas, Torrenueva; 15, Posible fondeadero del Maraute, Torrenueva; 16, Torre vigía, Torrenueva; 17, Salinas de Trafalcas, Torrenueva; 18, La Herrería, Los Tablones, Motril; 19, Cortijo del Cura, Motril; 20, Cortijo de La Real, Motril; 21, Alfares desaparecidos de Calahonda; 22, Posible Caetariae de Calahonda; 23, Fondeadero de Calahonda; 24, Fondeadero de La Rijana; 25, Embarcadero de Castell de Ferro; 26, El Minchar, Los Guájares

sa atención científica hasta nuestros días (MALPICA CUELLO, 1990; PÉREZ HENS, 2006; PÉREZ HENS, 2015), pero que estimamos de gran interés para conocer la naturaleza y alcance de la producción minero-metalúrgica en la comarca durante época romana, así como sus consecuencias socioeconómicas posteriores.

**Puertos, embarcaderos y fondeaderos.** En la costa de Granada, como en el resto de la costa Bética mediterránea, se supone una red marítima tanto de puntos de control y apoyo a la navegación como de instalaciones comerciales imprescindibles para dar salida a los productos de la

desembocadura del Guadalfeo y aledaños. Ánforas, cerámicas comunes, material constructivo, salazones de pescado, vino, aceite, metales y otras materias primas debieron de exportarse, en gran medida, por vía marítima, a partir de una serie de pequeños puertos o embarcaderos de modestas dimensiones.

Sin duda, el punto de salida principal debió de ser el vinculado al núcleo de *Selambina*, situado presumiblemente en la ensenada que se abría al suroeste del Promontorio de Salobreña, entre la pedanía de La Caleta y la zona conocida como El Gambullón, área en la que O. Arteaga ya propuso la existencia de un embarcadero en época fenicio-púnica, concretamente en la zona de El Portichuelo (ARTEAGA *et*

*alii*, 1992). La probabilidad de la existencia de otro embarcadero a levante del promontorio rocoso se ha inferido a partir de los estudios paleogeográficos y geoarqueológicos de la costa, que certifican que Salobreña fue hasta época medieval una pequeña península con dos ensenadas naturales a levante y poniente (ARTEAGA *et alii*, 1985; NAVAS RODRÍGUEZ y BERNAL CASASOLA, 1998).

En el extremo opuesto al antiguo delta del Guadalfeo se ubicaría *El Maraute-Cañada de Vargas*, un embarcadero de menor envergadura cuya existencia no se pudo corroborar claramente en la actuación arqueológica llevada a cabo en la UE.TOR-4. Sí sabemos de su existencia en época medieval para dar salida a la producción metalúrgica obtenida de las explotaciones mineras de la vecina Sierra Lújar, como bien apuntan algunas crónicas. No sería descabellado, pues, pensar en la continuidad de unas ciertas instalaciones portuarias desde época clásica para embarcar los productos del entorno (RUIZ MONTES *et alii*, 2008).

Siguiendo hacia el Este la línea de costa, es probable que al pie del alfar de Carchuna-Calahonda, antes citado, existiese un embarcadero para dar salida a su producción de ánforas. En cuanto a la La Rijana (Gualchos-Castell), se trata de una cala abrigada en la que seguramente existió un pequeño fondeadero asociado a una *ninfeo* (fuente de agua dulce) de época tardorromana, donde se refugiarían y harían aguada los barcos (MALPICA CUELLO y GÓMEZ BECERRA, 1991). Con posterioridad, hemos tenido noticias del hallazgo de cerámica *sigillata* del Alto Imperio, por lo que este embarcadero debió de estar activo varios siglos antes de lo que se creía hasta ahora.

### ***Sel/Selambina (Salobreña)***

Una vez analizados los diferentes tipos de asentamiento diseminados por la región durante este periodo, dedicaremos nuestra atención en las siguientes páginas al caso particular de la antigua *Selambina* en relación a su *concepción urbana*. Nuestro objetivo es esclarecer, en la medida de lo posible, y siempre teniendo en cuenta la geografía del lugar, el rol que desempeñó, ya sea como *civitas* (ciudad) o como núcleo menor de población, esto es, como *vicus* (aldea, barrio), *castellum* (*vicus* fortificado), *forum* (mercado), *pagus* (caserío), *populus* (poblamiento disperso), etcétera.

Los romanos entendían por *civitas* una comunidad de ciudadanos, incluida, generalmente, en el marco de una *urbs* (urbe o ciudad física). En las provincias como Hispania, las fuentes latinas hablan de dos tipos de ciudades: *municipium* (ciudad ya existente de origen indígena) o *colonia* (ciudad de nueva fundación romana). La primera referencia literaria que existe sobre Salobreña remonta a la obra *Historia Natural* de Plinio El Viejo (libro III, 3,8), uno de los más grandes eruditos del siglo I, citando la localidad con el topónimo de *Sel* en relación a los *oppida* (ciudades) de los bástulos (pueblos prerromanos iberopúnicos de la costa sur mediterránea).

Ya en el siglo siguiente, el escritor greco-alejandrino Ptolomeo se refiere a la localidad granadina en su obra *Geografía* (libro II, 4,7) con el nombre de *Selambina*, cuando enumera los núcleos de población de las costas del «Mar Ibérico» (Mediterráneo). En cuanto a su ubicación, de manera análoga a como hizo Plinio unos años antes, *Selambina* aparece citada tras la localidad de *Sexi* y, añade el geógrafo griego, antes del Promontorio («*Exoge*»), probable alusión a la elevación de El Maraute que cerraba por el este el antiguo delta del Guadalfeo.

Tanto por el orden en que los autores antiguos citan las ciudades de la costa mediterránea incluyendo a *Sel* o *Selambina* entre *Sexi* (Almuñécar) y *Abdera* (Adra), como por la similitud con el topónimo actual y por las coordenadas aportadas por Ptolomeo ( $10^{\circ} 15'$  -  $37^{\circ} 15'$ ) nadie duda de que estos autores se referían a la actual Salobreña o entorno inmediato. Sin embargo, estos testimonios literarios no son argumento suficiente para considerar *Selambina* como una ciudad en su sentido más estricto, ya que el conjunto de las localidades citadas en estas obras lo componen tanto núcleos poblacionales que gozaron del estatus de *municipium* (recordemos, ciudad de origen indígena) como otros asentamientos que según los datos arqueológicos suelen interpretarse como entidades urbanas menores: *vici*, *villa*, *mansiones*, etc. En el caso concreto de Salobreña, no se han hallado construcciones o elementos o indicios constructivos propios de cualquier ciudad: calles, casas, edificios públicos, sillares, columnas, esculturas, epígrafes, etc., por lo cual, como apuntó González Román (2002), la valoración de *Sebambina* de las fuentes como urbe en época tardorrepublicana o altoimperial no ha sido corroborada, por el momento, a partir de pruebas arqueológicas.

No obstante, si bien es cierto que las fuentes literarias de la época no son todo lo claras que desearíamos con respecto a la descripción de la *naturaleza urbana de Salobreña*, los estudios arqueológicos e históricos sí han puesto de manifiesto una serie de datos y aspectos relevantes que defienden el papel de esta localidad en época imperial como un *núcleo de población de tipo menor*:

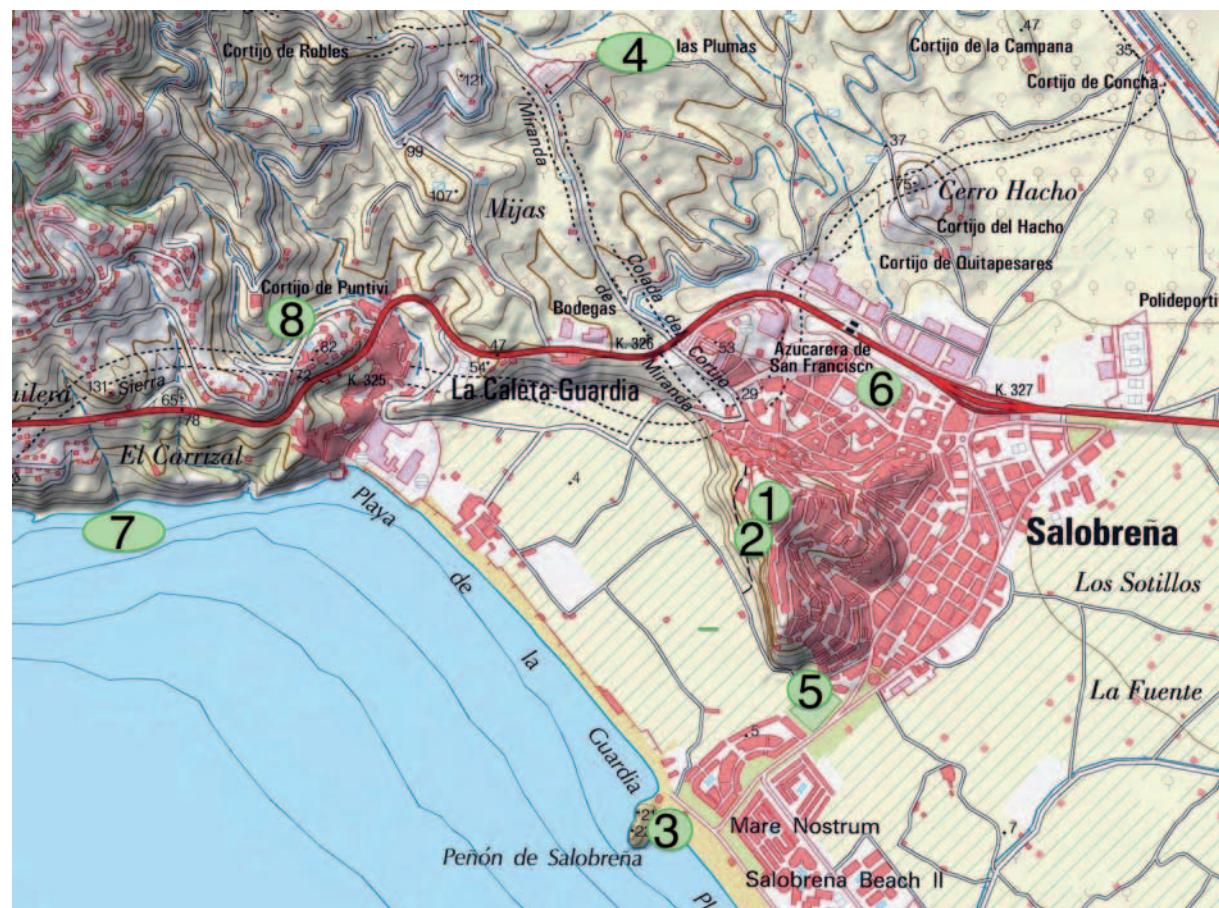
– La privilegiada posición geoestratégica del promontorio marítimo peninsular de Salobreña.

– La existencia, según sondeos geoarqueológicos, de dos ensenadas o puertos naturales durante la Antigüedad: uno a poniente (El Portichuelo) y otro a levante, en la zona de la actual Pontanilla-Plaza de Juan Carlos I (ARTEAGA y HOFFMANN, 1990), presentando unas buenas condiciones para el asentamiento de un núcleo de población (NAVAS RODRÍGUEZ y BERNAL CASASOLA, 1998).

– El hallazgo de materiales cerámicos y tumbas prehistóricas y prerromanas en distintos puntos del promontorio de Salobreña y su entorno que certifican este lugar como el asentamiento de mayor importancia de toda la comarca del Bajo Guadalfeo antes de la romanización.

– La aparición de cerámicas romanas republicanas y, aunque escasamente, también imperiales en distintos puntos del promontorio (cimientos y niveles inferiores del castillo, patio de armas del mismo y ladera del castillo).

– El descubrimiento en el antiguo islote del Peñón, frente a Salobreña, de restos constructivos (muros, ladrillos, tégulas, ímbrices) y abundantes y variados materiales arqueológicos romanos de época republicana y altoimperial (fragmentos cerámicos de variada tipología y objetos de metal, piedra, vidrio, hueso, etc.).



**Localización de restos arqueológicos romanos en Salobreña y su entorno inmediato:** 1, El castillo (cerámicas sigillatas y campanienses). 2, Ladera oeste (escombreras del castillo: sigillatas, campanienses y comunes). 3, El Peñón (estructuras murarias, una pileta y materiales abundantes y variados). 4, Los Barreritos (alfar). 5, Ensenada Sur (cerámicas época republicana). 6, Calle San Nicolás (cerámicas campanienses y sigillatas muy fragmentadas). 7, La Costera (ánforas en el fondo marino pertenecientes a un pecio o embarcadero). 8, El Pontiví (monedas y cerámicas: posible villa)

– La evidencia en el entorno del promontorio de una red de alfares y villas que apuntan a la necesidad de la existencia de un núcleo de población más inmediato que *Sexi* para organizar la producción y canalizar el comercio a través de sus puertos naturales.

– La localización de algunos *tituli picti* (rótulos escritos para favorecer el control del producto envasado) sobre ánforas de aceite del siglo III encontrados en el monte Testaccio de Roma, cuya referencia a una *Statio Sel*, parece hablarnos de una oficina portuaria ubicada en la antigua Salobreña, aspecto este que estamos investigando en la actualidad.

– La inclusión de *Segalvina* (Salobreña) entre comunidades cristianas que participaron en el Concilio de Elvira (*Concilium eliberritanus*), celebrado en los primeros años del siglo IV, comunidad que fue representada por el presbítero *Silvanus*.

Todos estos datos y hallazgos, tomados en conjunto, parecen corroborar las fuentes escritas citadas, en el sentido de la existencia de un asentamiento en la zona de Salobreña. Sin embargo, estamos a la espera de investigaciones arqueológicas específicas para documentar el lugar exacto y la entidad de lo que debió ser su núcleo poblacional.

Con respecto a su naturaleza urbana, recientemente se ha propuesto que la *Sel* o *Selambina* de las fuentes clásicas debió constituir un *vicus* (Sánchez, 2011), es decir, un «asentamiento rural, o aldea, englobado en el *Territorium* de una ciudad (*Sexi*, Almuñécar), de la que dependería administrativamente por no constituir estrictamente una *Res Publica*. Por lo tanto, un hábitat de importancia variable

pero que solía tener cierto papel agrícola, artesanal o comercial» (RODRÍGUEZ NEILA, 1994). Concretamente, se trataría de un *vicus portuarius* (MÁRQUEZ CRUZ, 2013), es decir, una aldea marítima y portuaria de cierta entidad que capitalizaría la explotación de los recursos agrícolas, naturales y los productos derivados de la zona (salazones, vino, aceite, ánforas, cerámicas de uso común y material constructivo), generados por las diversas villas, factorías y alfares diseminados por el territorio que se le adscribía. Unos productos destinados tanto a las necesidades de la vecina urbe sextana como a la exportación a Roma y a otras provincias del Imperio.

A nivel administrativo, un *vicus* se caracterizaría por tener un origen indígena, gozar de una cierta autonomía en cuanto a la administración de su territorio, tener sus propios cargos municipales (*magistri*, *prefecti*), así como por ofrecer servicios económicos, religiosos y otros comerciales relacionados con las vías de comunicación terrestres y marítimas (FERNÁNDEZ y SALIDO, 2014). Se trataría de un asentamiento que mantendría rasgos y elementos urbanos modestos propios del urbanismo indígena preexistente, y que regiría el territorio circundante que se le adscribía, un concepto de núcleo poblacional, que concuerda con lo que Salobreña debió de ser durante el periodo imperial. *Sel* o *Selambina*, según se prefiera la fuente latina o griega, podría haber constituido, pues, un asentamiento eminentemente rural en la comarca, aunque de segundo orden si la comparamos con la vecina ciudad de *Sexi*. Ello responde al hecho de que las élites romanas tomaron esta, factoría pujante desde



Ejemplo de *vicus* (aldea) marítimo: Baños de la Reina (Calpe, Alicante)





Vía Hercúlea en el tramo Salobreña-Almuñécar a su paso por la zona de la torre de Cabria, o del Diablo. Foto: José M.º Pérez Hens.



Puente romano de Cotobro (Almuñécar), visto desde el norte. Foto: José M.º Pérez Hens

época púnica, como sede de la vida pública ciudadana, doméstica, comercial y de ocio, centro neurológico desde donde se controlaría y gestionaría la explotación y la producción de los territorios que se le adscribían y que conformaban su *ager* (territorio), entre ellos *Sel* y toda la zona del bajo Guadalfeo (PÉREZ HENS, 2010; SÁNCHEZ, 2011). Tanto es así, que recientemente se ha llegado a considerar esta región de la desembocadura del Guadalfeo como «la trastienda del negocio sexitano» (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES y PÉREZ HENS, 2014).

Por otro lado, debemos recordar, siempre a falta de investigaciones exhaustivas, la ausencia en el entorno de Salobreña de evidencias constructivas de carácter monumental o de villas señoriales como las halladas en la costa de Málaga o en las proximidades de Almuñécar, dato que apunta a que los beneficios reportados por la considerable producción excedentaria del Bajo Guadalfeo y su pertinente comercialización no revirtieron en la propia comarca, ni en sus habitantes, esencialmente alfareros, pescadores, agricultores, trabajadores de los embarcaderos y artesanos. Es probable, por tanto, que estos beneficios fueran a parar a manos de determinadas élites afincadas en el entorno de *Sexi* o incluso de *Iliberri* (Granada) y, a partir del siglo III, a las de otras élites de Mauritania Tingitana (norte de África), afincadas o no en la comarca.

### Marco económico y productivo del Bajo Guadalfeo a partir de los datos arqueológicos

El análisis de los datos aportados por las diferentes excavaciones y prospecciones realizadas en la región nos proporciona algunos conocimientos sobre la vida socio-económica de esta comarca y su repercusión en la organización del territorio y del poblamiento en época imperial. En relación a ello, resulta de especial relevancia el *estudio de las ánforas* como contenedores de salazones, vino o aceite. Como ya hemos visto anteriormente, se ha documentado la existencia de un buen número de alfares en toda la comarca, de los que solamente uno de ellos (Los Matagallares) ha podido ser estudiado parcialmente, mientras que del resto constan ciertos datos de excavaciones o de recogidas superficiales.

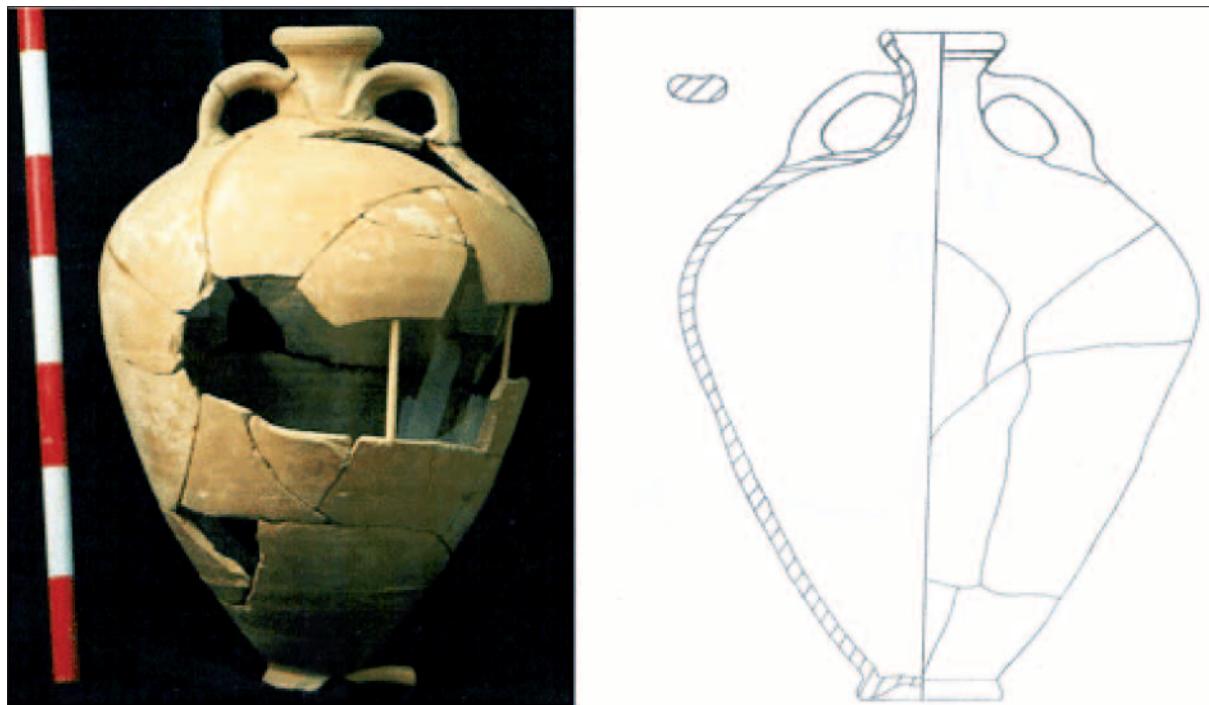
Como las ánforas fueron producidas a partir de unos tipos determinados según un uso primario para exportar determinados productos, resulta orientativo referir el porcentaje de ánforas (o fragmento de las mismas) recuperadas atendiendo al contenido estimado de las mismas. Así, en el caso de *Los Barreros*, aunque se opera sobre un conjunto demasiado reducido, 25 ejemplares de cronología avanzada (siglos III-V d. C.), las ánforas de salazones constituyen el 84 por ciento de la muestra, las vinarias el 12 por ciento, y las olearias el 4 por ciento. Para el caso de la molvíceña villa de la *Loma de Ceres* (siglos I-IV d. C.), las ánforas destinadas al transporte



Tabla tipológica del material anfórico recuperado en la Cañada de Vargas. Ilustración: Pablo Ruiz Montes

de salazones son el 59 por ciento, las vinarias el 27 por ciento y, junto a un 13 por ciento de ánforas no identificadas, con algún ejemplar meramente testimonial de ánfora olearia. En cuanto al alfar de *Los Matagallares* (activo esencialmente durante el siglo III d. C.), los porcentajes de recipientes conservados responden a un 58 por ciento de ánforas salsarias, un 41 por ciento de ánforas vinarias, y una cantidad

insignificante para ánforas olearias (BERNAL, 1998). Los datos conocidos de la *Cañada de Vargas*, cuyos alfares estarían activos desde fines del siglo I hasta el III d. C., nos indican una producción mayoritaria de ánforas destinadas al envasado de salazones, siendo especialmente relevante la fabricación de un tipo de ánfora concreta, la catalogada posteriormente como Dressel 14, dato este que pudiera ser analizado como



Ánfora vinaria Gauloise 4 del alfar de Los Matagallares. D. Bernal

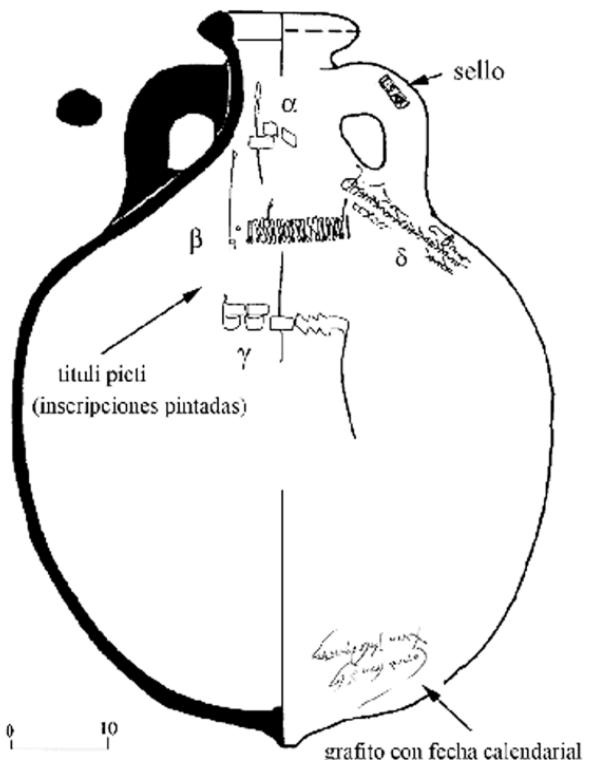
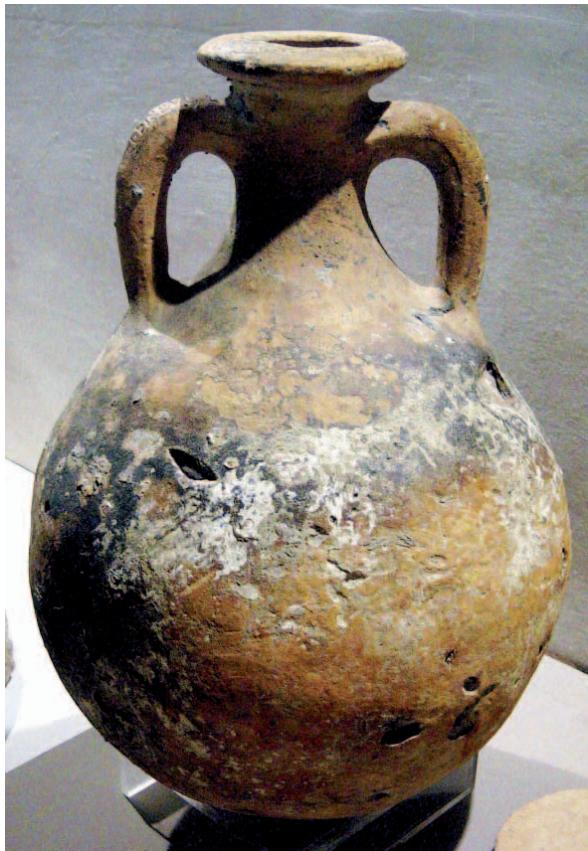
modelo de referencia y especialización del alfar. El fenómeno se repite en el alfar de Calahonda.

De los datos expuestos, se observa, pues, que en estos alfares *predominan las ánforas de salazón*, representando en torno al 60-90 por ciento de la producción, dependiendo de si se trataba de talleres costeros o de interior. Su finalidad, estaría, con toda probabilidad, destinada a satisfacer la exportación de las factorías sexitanas y, en menor medida, la de otras posibles factorías localizadas en el entorno del estuario del Guadalfeo. Tampoco podemos olvidar que algunas de estas ánforas, caso propuesto para talleres situados más al interior como la Loma de Ceres, habrían sido fabricadas para el envasado de salazones de carne (BERNAL, 1998).

En relación a las *ánforas vinarias*, si exceptuamos los talleres estrictamente costeros especializados en la fabricación de ánforas para salazones, debió oscilar entre el 25 y el 40 por ciento de la producción de las mismas. Entre ellas destacamos cuatro modelos fundamentales: Gauloise 4, Dressel 30 y Matagallares I y II. La catalogación de los dos últimos tipos de envases nos proporciona un dato a tener en cuenta a la hora de rastrear las vías de comercialización y los lugares de consumo del vino producido en Salobreña y el Bajo Guadalfeo, puesto que su fabricación, como

indica la nomenclatura asignada, es exclusiva de este alfar, frente a los otros dos modelos de ánforas cuya producción se ha constatado en alfares ubicados en distintos puntos de la costa Bética.

Precisamente, Darío Bernal –investigador que dirigió las excavaciones en el alfar de Los Matagallares–, ha seguido la pista de este último tipo de ánforas constatando dos vías principales de exportación marítima: la primera, y más importante, fue la vía mediterránea en dirección a la Galia, hallándose envases de este tipo en un pecio (barco hundido) cerca del puerto de Toulon (Francia) junto a la desembocadura del río Ródano. Desde esta zona, y siguiendo este curso fluvial, el vino granadino se transportaría a importantes ciudades galas como Vienne, Lyon y Arles, llegando probablemente hasta el *limes* germánico (frontera con los pueblos bárbaros). En estas ciudades de consumo preferente de vino galo, los caldos granadinos formaron parte del vino de importación, consumiéndose, aunque minoritariamente, en porcentajes similares al vino itálico y al vino egeo y oriental (BERNAL, 2014); la segunda vía de comercialización fue la ruta atlántica en dirección al estrecho de Gibraltar, virando después hacia las costas portuguesas con destino a *Bracara Augusta* (Braga), ciudad en la que se han encontrado ánforas



A la izquierda, ánfora para el transporte de aceite Dressel 20, procedente del pecio Las Puntas (Almuñécar), Museo Arqueológico de Granada.

Foto: J. M. Pérez Hens. A la derecha, esquema básico del sellado y rotulado de este tipo de envases

de los tipos Matagallares. No sería de extrañar, por tanto, que futuras investigaciones arqueológicas revelasen la aparición de ánforas de este tipo en otras localidades costeras de Portugal, lo cual indicaría que el vino envasado en la antigua Salobreña podría haberse consumido en otras ciudades atlánticas de *Lusitania*.

En cuanto a las *áñforas olearias*, debieron de responder a una producción minoritaria, a juzgar por los pocos ejemplares hallados en los alfares de la zona. Con todo, en los últimos años nos encontramos investigando unos textos anfóricos que podrían revelar datos interesantes para la historia de Salobreña: se trata de un conjunto de ánforas del modelo Dressel 20 contenedoras de aceite, registradas en el monte Testaccio de Roma cuyos *tituli picti* (rótulos pintados de control fiscal) aluden a una *statio Sel* y a una *statio Sex*, es decir, oficinas para el control de la exportación de aceite cuya ubicación responde, en principio, a las antiguas Salobreña y Almuñécar. Estos rótulos han sido descritos por

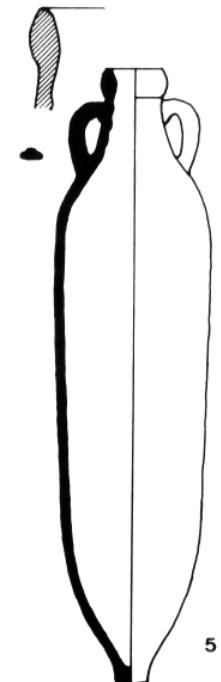
sus investigadores, pero no interpretados en su justo valor histórico y geográfico en el contexto de la producción y exportación del aceite bético a Roma. Son ánforas fabricadas en un periodo cronológico muy concreto: 214-235/250 (coincidiendo con la época de plena ebullición de los principales alfares de la zona), según los años consulares especificados en los propios rótulos pintados, años que corresponden a los reinados de los emperadores de la dinastía severa Caracalla, Heliogábal y Alejandro Severo (VV AA, 2001). Nuestra interpretación histórica propone la teoría de que estas ánforas se utilizaron para el transporte del aceite excedentario, cuya procedencia apuntaría a comarcas interiores como la del Valle de Lecrín y, en especial, la de la Vega de Granada. El producto se enviaría por las vías *Iliberis-Sexi* e *Iliberis-Sel* en *cullei* (pellejos) y se envasaría, fiscalizaría y rotularía en los puertos de la antigua Almuñécar y Salobreña, exportándose en ánforas producidas en los alfares del bajo Guadalfeo, vía Roma.

## La crisis del siglo III, el Bajo Imperio y los comienzos del cristianismo

Desde el final de la dinastía de los emperadores Severos, año 235, y hasta la llegada al poder de Diocleciano, en el año 284, se produce una crisis política, reflejo de una crisis socioeconómica más profunda que tiene como base la *caída progresiva del modelo de explotación esclavista* en el que se habían apoyado la economía y todas las instituciones del Imperio. Paralelamente, comenzó a originarse un nuevo modelo socioeconómico: *el colonato*, que se proyectará y consolidará en los siglos siguientes. Según el nuevo modelo, los pequeños propietarios libres prefieren entregar sus tierras a latifundistas y oligarcas a cambio de su subsistencia y protección. A partir de ello, la sociedad jerarquizada y variopinta del Alto Imperio se fue polarizando en dos clases: *honestiores* (grandes latifundistas) y *humiliores* (pequeños propietarios libres, colonos libres, libertos y esclavos). El nuevo sistema derivó en una fuente de corrupción y los humildes sufrieron progresivamente la presión de sus patronos que en poco tiempo se convirtieron en sus explotadores.

El nuevo modelo productivo dio lugar a la concentración de la propiedad rústica y la *decadencia de las ciudades* provocando, por un lado, la *ruralización de la sociedad*, y por otro, el *florecimiento de grandes y lujosas villas* propiedad de terratenientes con una producción diversificada, un artesanado variado y una economía autosuficiente que influyó negativamente en la moneda.

En este periodo podemos comprobar, a partir del tipo de ánforas producidas en el alfar mejor estudiado, *Los Matagallares*, que la crisis comentada no debió afectar demasiado a la economía de la comarca, como se deduce del hecho de que la producción de este taller se mantiene durante todo el siglo III hasta comienzos del siglo IV. Los envases fabricados en Los Matagallares denotan, por un lado, la continuidad de la exportación tradicional de los salazones y salsas de pescado envasados, tanto en ánforas de tradición bética como en nuevas ánforas, que siguen modelos norteafricanos. Por otro lado, documentan la producción y comercialización de vino de la comarca en ánforas que imitan otros recipientes galos y del norte de África. Una producción ajena en principio a la economía salazonera sextana, que bien pudo estar



"La Costera" de Salobreña (izquierda) y ánfora romana del tipo africana IIC para salazones hallada en esta zona (derecha), F. Molina Fajardo, 1983. Procedente de este lugar, sabemos que se halló anteriormente otra ánfora similar y, posteriormente, varias ánforas vinarias del tipo Gala 4. Estos hallazgos nos indican la existencia de un probable pecio (barco hundido) o de un embarcadero de los siglos III-V en la zona de El Pargo-El Carrizal

controlada ya por algunos *negociatores* norteafricanos y/o por agentes del área selambinense vinculados a estos. Y es que, D. Bernal ya constató que en Los Matagallares también se fabricaron cerámicas de cocina de imitación de tipo africano y que se observa la buena presencia de importaciones de cerámicas finas de mesa del tipo *sigillata* clara A, A/D y C, por lo que dicho investigador propone la probable participación de alfareros del vecino continente en este alfar salobreñero, así como la posible pertenencia de las tierras donde se encuentra ubicado el alfar a algún personaje de las élites norteafricanas (BERNAL, 2008).

A parte del alfar de Los Matagallares, conocemos la aparición de restos arqueológicos del Bajo Imperio en otros alfares y villas como en Los Barreros, la Loma de Ceres, la Cañada de Vargas y sobre todo el del *Peñón de Salobreña*. Sobre este último yacimiento O. Arteaga y sus colaboradores propusieron un horizonte de derrumbe tardorromano en el que, junto con restos de muros de piedras medianas y estucados, se recogieron cerámicas *sigillatas* africanas D, cerámicas gálicas tardías, lucernas paleocristianas, ánforas Almagro 51a-b, conjunto al que se le asignó una cronología centrada en el siglo IV (ARTEAGA *et alii*, 1992). Cabe también recordar que en el Peñón han sido halladas multitud de monedas, buena parte de ellas pertenecientes al Bajo Imperio. Por desgracia un gran número de ellas se han perdido o han caído en manos de particulares. Sin embargo, una pequeña pero interesante muestra de monedas, compuesta por una docena de ejemplares, se encuentra a vista del público en la exposición municipal permanente de Salobreña, cuyo estudio estamos llevando a cabo. Las monedas identificadas se corresponden con los emperadores Constantino II (337-340), Constancio II (337-361), Valentíniano II (383-392), Teodosio I el Grande (379-395), entre otros, con una cronología que copa buena parte del siglo IV y que coincide con la propuesta para las cerámicas tardorromanas antes citadas, descubiertas por Arteaga y sus colaboradores.

Al margen de las monedas encontradas, el Peñón ha deparado también hallazgos de otro tipo de restos relevantes, como es el caso de una serie de tumbas que, lamentablemente, se destruyeron antes de ser estudiadas debidamente. Según Arteaga, algunas de ellas debieron corresponder a esta etapa tardorromana (ARTEAGA *et alii*, 1992). En relación con este tipo de evidencias arqueológicas, tenemos noticias más antiguas, aportadas por vecinos de Salobreña,



Sepultura tardorromana de inhumación de la Cañada de Vargas (Torrenueva)

sobre la aparición en la segunda mitad de la década de 1970 de varias decenas de tumbas, ubicadas en la caída este del Peñón, entre las cotas 5-10 metros aproximadamente que se extendían, al menos por unos 300 metros cuadrados.

Volviendo a aspectos más generales y, paralelamente a la crisis abierta tras el fin de la dinastía severa, tiene lugar otro de los hechos esenciales, en relación a este siglo III y a los dos siguientes: la *christianización del Imperio romano*, fenómeno histórico profundo y amplio, que dará una nueva imagen al Imperio y que, en el caso de Hispania, supuso una gran relevancia del elemento social, cultural y religioso del norte de África. En estos tiempos, uno de los acontecimientos más importantes fue la celebración del *concilio de Iliberis* (Elvira, actual Granada) durante los primeros años del siglo IV. Sus actas, las más antiguas conservadas de la Iglesia Católica, contienen 81 decretos relativos a cuestiones de disciplina eclesiástica y aparecen firmadas por 19 obispos y 26 presbíteros (sacerdotes) representantes de comunidades cristianas de toda la Península, aunque con predominio de las comunidades béticas, y bajo la presidencia de Félix, obispo de *Acci* (Guadix).

A partir de estos datos podemos deducir la existencia de sedes episcopales regidas por un obispo, caso de ciudades importantes como la propia *Iliberis* o *Malaca*, y sedes presbiterales al frente de un presbítero (sacerdote) que debió tener jurisdicción espiritual sobre una *civitas* o *vicus*. Este es el caso de *Silvanus* presbítero de *Segalvina* (Salobreña) cuya firma aparece en las actas. El dato, aunque escueto, se nos antoja de gran importancia a nivel local y comarcal, por varias razones:



Lucerna paleocristiana de Sexi, siglos IV-V. Museo de Almuñécar

– El topónimo de la localidad vuelve a quedar atestiguado literariamente, esta vez bajo la forma de *Segalvina*, refiriéndose a una comunidad cristiana vinculada probablemente a un *vicus* o pequeña *civitas* en el entorno de Salobreña.

– La asistencia del presbítero *Silvanus* al mencionado concilio conlleva la existencia de una *ecclesia* presbiteral en Salobreña, que debió de estar subordinada a una sede episcopal cercana, probablemente *Iliberis*. Un dato que llama nuestra atención es el hecho de que Salobreña tenga un representante en ese concilio, mientras que una comunidad históricamente más relevante, como es el caso de la *Sexi* romana, no aparece citada en dicho documento (a pesar de que sabemos de la continuidad de su población por la aparición de materiales arqueológicos de la época). Esta ausencia puede explicarse, bien porque la Almuñécar de aquellos tiempos no tuviera

una comunidad cristiana relativamente importante; o porque en estas fechas, si la hubiera, se habría adscrito a *Segalvina*.

– En cuanto al nombre de *Silvanus*, de origen pagano, destacar que nos encontramos ante el primer personaje conocido de la historia local, que aparece citado a partir bien de un *cognomen* (apodo), bien de un *praenomen* (nombre propio). Tanto una como otra se contemplan como posibilidades apelativas de la época: en fechas del Alto Imperio, *Silvanus* aparece documentado en numerosas ocasiones, unas veces como *cognomen* y otras como *praenomen*. En nuestro caso, nos inclinamos a pensar que *Silvanus* responde a un *praenomen*, razonando nuestro aserto en la analogía que establecemos con un personaje también cristiano que existió ya a mediados del siglo I, acompañante y hermano fiel de san Pablo, como el propio apóstol cita en su primera carta a los Tesalonicenses. Este *praenomen*, dentro de la cultura cristiana, no resultaría, por tanto, extraño.

### Conclusiones

Con la llegada al poder de Augusto (27 a. C.) y el comienzo del Imperio romano tienen lugar unos cambios administrativos, socio-económicos y culturales orientados hacia la romanización plena en todas las provincias de Roma, que constituirán los fundamentos del alto imperio (siglos I-II). La Bética y, en concreto, el *Conventus Gaditanus* del que formó parte la costa granadina constituyeron áreas de romanización temprana e intensa, sobre un fuerte sustrato púnico.

En la costa de Granda solo se ha constatado, por las fuentes escritas, la existencia de una ciudad: *Sexi Firmum Iulium* (Almuñécar), en torno a una gran factoría de salazones de origen fenicio, aunque la arqueología no ha podido todavía concretar su entramado urbano, edificios públicos principales, casas, etc. Además, se constata la existencia de ciertos núcleos menores como *Sel/Selambina* (Salobreña) y *Paterna* (El Maraute-Cañada de Vargas, Torrenueva), probables *vici* o aldeas. En el segundo caso se conocen ciertas estructuras y materiales arqueológicos. Sin embargo, para el caso de *Sel/Selambina*, citada por Plinio y Ptolomeo, es casi desconocida arqueológicamente, aunque disponemos de ciertos datos de su entorno que nos permiten deducir su existencia real como probable centro organizador de

la producción inmediata y su exportación desde sus puertos o embarcaderos.

En relación a estas tres poblaciones se articuló una red de villas agrarias, alfares, embarcaderos, factorías de salazones, salinas, etc. que se orientaron especialmente a la producción de salazones de pescado, vino, aceite y cerámicas. En cuanto a los alfares, se fabricaron cientos de ánforas orientadas al transporte excedentario de los productos citados, y también cerámicas comunes y material constructivo latericio (tégulas, ladrillos, etc.) para el abastecimiento comarcal. Teniendo en cuenta todo ello, se ha llegado a valorar el Bajo Guadalefeo como «la trastienda de Sexi».

Este entramado productivo parece que no se vio demasiado afectado por la denominada «crisis del siglo III», a juzgar por la continuidad en la actividad de buena parte de los talleres cerámicos y la presencia de restos arqueológicos en lugares como El Peñón de Salobreña de donde proceden monedas del siglo IV, así como enterramientos y otros restos arqueológicos que alcanzan el siglo V.

A comienzos del siglo IV tiene lugar un acontecimiento relevante que evidencia la cristianización del Imperio en Hispania: el concilio de *Iliberis* (Granada) que reunió a representantes de 45 comunidades cristianas de toda Hispania, entre ellas a *Silvanus* de *Segalvina* (Salobreña).

Núm. 42. **Ánfora para salazones Dressel 9-10**

**Descripción:** ánfora de cuerpo ovoide, cuello corto, boca abierta y pivote corto, con asas pequeñas y acanaladas exteriormente. Las dimensiones son: 78 centímetros de largo por 36 centímetros de ancho y 19 centímetros de diámetro de boca. Pasta compacta y depurada, de textura arenosa, con desgrasantes finos, casi inapreciables. La pieza tiene un buen acabado y se aprecia un engobe amarillento que cubre la superficie del envase. Su conservación es buena, pero está rota en la parte inferior de la panza.

**Fabricación:** cerámica a torno. Como es habitual en las ánforas romanas, se elaboraban por separado el cuerpo, la boca, el pivote y las asas, y después se unían todas las partes antes de la cocción.

**Funcionalidad:** transporte de salsas y salazones de pescado, conociéndose casos de reutilización para la exportación de vino.

**Lugar de procedencia:** costa granadina, seguramente extraída por un barco arrastrero. Este tipo de ánforas se fabricó habitualmente en la costa bética, documentándose abundantemente en alfares de la Bahía de Cádiz y de Algeciras. También se han hallado recipientes similares en alfares de la costa de Málaga. En cuanto a la costa granadina, se han detectado en relación a yacimientos con alfar como la Loma de Ceres (Molvízar), núcleo urbano de Molvízar y en la Cañada de Vargas (Torrenueva, Motril).

**Cultura y cronología:** alto Imperio romano, entre finales del siglo I a.C. y finales del I d.C., coincidiendo con las dinastías Julio-Claudia (Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón) y la de la dinastía Flavia (Vespasiano, Tito y Domiciano).

**Contexto histórico-arqueológico:** las ánforas, en general, estaban diseñadas especialmente para el transporte a largas distancias de productos alimenticios por vía acuática, fluvial o marítima. En el caso de estas ánforas para salazones, se fabricaron en alfares situados en la costa, muy próximos a las factorías de salazones de pescado. Una vez envasados los productos, pasaban en el puerto más cercano una serie de controles y se enviaban a Roma y a otras provincias del Imperio; ya que los salazones se habían convertido en un alimento típicamente romano y,



por tanto, muy demandado. Se han hallado ánforas de este tipo por todo el Mediterráneo occidental: Italia, Galia; en Europa central: Germania; y también en la zona atlántica de la Galia y Britania.

**Bibliografía de la pieza:** esta pieza fue estudiada y publicada en el año 2002 por el experto en ánforas antiguas J. M. Pérez Hens.



Núm. 43. *Lucernas imperiales*

**Descripción:** se trata de un grupo de cinco lucernas de volutas, fragmentadas. Las dimensiones medias serían: entre 11-12 centímetros de longitud; 8-9 centímetros de diámetro. Sus características comunes son: depósito circular, asa circular con estrías (o sin ella) y pico redondeado con *myxus* (orificio de iluminación) y dos volutas a los lados del mismo. La orla muestra acanaladuras concéntricas y disco decorado, salvo un ejemplar. Las decoraciones en bajo-relieve de los distintos ejemplares consisten en: un gladiador arrodillado con su escudo en el suelo; un grifo o animal mitológico mitad águila, mitad león; un lobo; y un eros o cupido. Todas estas lucernas pueden incluirse dentro del tipo Dressel 14.

**Materia y fabricación:** son de arcilla y están todas fabricadas con molde bivalvo (dos partes) y cocidas en hornos desarrollados. Este tipo de lucernas se fabricó originalmente en la Península Itálica, en el Lacio y la Campania, aunque no se excluye que también se fabricasen en las provincias. Se produjeron industrialmente y las encontramos en abundancia por todo el Imperio.

**Funcionalidad:** las lucernas se usaban en cualquier lugar que se necesitase iluminación puntual: las casas, los templos, las minas, los barcos, etc., siendo también frecuentes como elementos de ajuar de las tumbas. En este último caso, e independientemente de la religión de los inhumados, solía encerrar un sig-

nificado religioso de iluminación en el camino hacia la otra vida. Estas lámparas se llenaban de aceite y se les introducía una mecha en el pico que se prendía.

**Lugar de procedencia:** el Peñón de Salobreña (Granada).

**Cultura y cronología:** se trata de un tipo de lucernas típicas del alto Imperio romano, concretamente entre los años 25-100 d.C.

**Contexto histórico-арqueológico:** estas lámparas de aceite pueden incluirse en la etapa u «Horizonte Julio-Claudio» de la ocupación del Peñón. Esta fase se documentó por la aparición de restos constructivos y materiales arqueológicos propios de esta época como cerámica fina de mesa terra sigillata itálica e hispánica, cerámica de paredes finas y ánforas Pascual 1-D y Dressel 7-11.

Dado que no conocemos las circunstancias concretas del hallazgo de estas lucernas, su presencia puede interpretarse por la existencia de alguna actividad nocturna en el Peñón, derivada de algún tipo de hábitat en este antiguo islote: algunas casas de pescadores y comerciantes que necesitaban iluminación nocturna. Pero tampoco podemos descartar que fuesen objetos de redistribución comercial o incluso piezas de ajuar de algunas tumbas.

**Bibliografía de la pieza:** piezas prácticamente inéditas, citadas brevemente en ARTEAGA *et alii*, 1993.

Núm. 44. **Fragmento de epígrafe latino**

**Descripción:** fragmento de epígrafe sobre roca caliza. Dimensiones máximas conservadas:  $12,2 \times 5,2 \times 3,2$  centímetros. El tipo de letra es la capital cuadrada de buena factura, incisión relativamente profunda pero erosionada. Su trazado es correcto y su distribución armónica. La pieza conserva solo algunas letras que corresponden a dos líneas de un texto. De ellas, las únicas completas son dos E en cada una de las líneas. Sin embargo, se distinguen trazos incompletos de otras cuatro letras. Nuestra propuesta de lectura sería para la primera línea una S antes de la E y una M después de ella. En cuanto a la segunda línea, proponemos, con dudas, una R antes de la E, de la cual se conserva parte de su trazo curvo y parte del trazo oblicuo, muy erosionado, de la misma. Luego se observa claramente un punto a media altura detrás de la E, y el primer trazo de una V probable. Por ello, la *transcripción* que proponemos sería:

[...S] E [M...]

[HONOR] E . [VSA]

Traducción propuesta para la segunda línea: «... haciendo uso del honor...». Esta pieza podría pues incluirse dentro de los epígrafes honoríficos en los que en la línea superior suele aparecer el nombre de la persona o colectivo que dedica la inscripción y que corre con los gastos de la misma.

**Fabricación:** fabricado sobre plancha de caliza/mármol en la que se han tallado las letras con martillo y cincel.

**Funcionalidad:** se trataría, según nuestra propuesta, de una inscripción honorífica dedicada a algún personaje relevante de la antigua *Sel/Selambina* o relacionado con ella.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña, hallazgo de superficie en torno al año 1992.

**Cultura-cronología:** Imperio romano. Por las características paleográficas de las letras pensamos que la inscripción debe pertenecer al siglo I o II.



**Contexto histórico-arqueológico:** el interés principal de esta pieza, a pesar de que ignoramos casi por completo su contenido, es que se trata del primer epígrafe latino documentado en Salobreña y el único de la costa de Granada, salvo los conocidos de la antigua ciudad de *Sexi* (Almuñécar). En el Peñón de Salobreña, aparte de los restos constructivos de muros, de una pileta y de abundantes y variados restos arqueológicos recuperados, el hallazgo de esta inscripción latina, pieza de vocación monumental, resalta la importancia de este lugar en relación a su comarca. Recordemos que los epígrafes honoríficos se erigen por parte de un familiar, amigo o colectivo para honrar a un personaje por determinados méritos y suelen colocarse en la base de estatuas o edificios significativos de ciudades o de núcleos de población de cierta importancia.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 45. **Olla-vertedero**

**Descripción:** olla de tendencia semiesférica con gollete corto, borde vuelto, boca ancha y base plana. El recipiente tiene un pitorro-vertedero de unos 7 centímetros de longitud a la altura de los hombros y tres mamelones aplazados para la suspensión equidistantes y a la misma altura. Las dimensiones máximas del recipiente son: 30,5 centímetros de ancho máximo, 21 centímetros de diámetro de boca y 15 centímetros de altura. La pasta es de tonos que van del beige al rojizo, es compacta y de aspecto arenoso con desgrasantes finos de caliza y esquisto. Tipológicamente, esta forma puede incluirse como una variante dentro de la forma Vegas 11.

**Fabricación:** pieza fabricada a torno en dos partes: cuerpo y pitorro que se unen en fresco antes de la cocción en el horno.

**Funcionalidad:** Se trata de una forma especial fabricada muy posiblemente para la elaboración de *garum* (salsas de pescado). En otros ámbitos se ha

relacionado también con el proceso de fermentación para la fabricación de quesos.

**Lugar de procedencia:** actual Peñón de Salobreña, antiguo islote marítimo.

**Cultura y cronología:** según Mercedes Vegas y Miguel Beltrán, expertos en cerámica romana, la difusión de esta forma tiene lugar a partir de siglo II d.C. especialmente por el litoral mediterráneo de la Península Ibérica.

**Contexto histórico-arqueológico:** además de esta particular vasija se hallaron en el Peñón otros recipientes de cerámica común utilitaria y de cocción citados por O. Arteaga y sus colaboradores que relacionan, con el denominado por ellos, *horizonte Julio-Claudio* de fines del I a.C.-comienzos del I d.C. (ARTEAGA, 1992). Es posible que este recipiente pertenezca a esta época, aunque también podría ser algo más tardío.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.

Núm. 46. **Ánfora para salazones Dressel 14**

**Descripción:** ánfora incompleta asignable al tipo Dressel 14. Sus dimensiones máximas conservadas son: 87×27 centímetros. Consta de un cuerpo cilíndrico-ovoide, cuello alto y ancho. El borde o boca no se conserva, pero debió ser de perfil redondeado y engrosado. La única asa conservada es alargada y robusta. El pivote aparece roto pero sabemos que en esta forma es cónico y macizo. El recipiente presenta exteriormente un color rojizo, así como un buen acabado tapado en buena parte por abundantes concreciones marinas.

**Materia y fabricación:** cerámica a torno. Como buena parte de las ánforas se fabricaban por separado el cuerpo, la boca, las asas y el pivote y luego se unían antes de la cocción en hornos desarrollados y especializados en la producción de cerámicas.

**Funcionalidad:** se trata de un típico envase para el almacenamiento y transporte de salsas y salazones de pescado.

**Lugar de procedencia:** fondo submarino, seguramente de algún pecio de la costa de Granada o de Almería. Sabemos que este tipo de ánforas han aparecido en pecios de la vecina costa de Motril o Castell de Ferro, así como en los pecios del poniente almeriense, en la zona de Adra, Guardias Viejas, Roquetas y en el pecio Gandolfo.

**Cultura y cronología:** se trata de un envase típico de la costa Bética romana durante los siglos I-III.

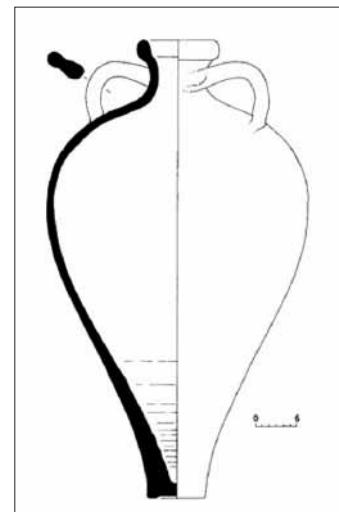
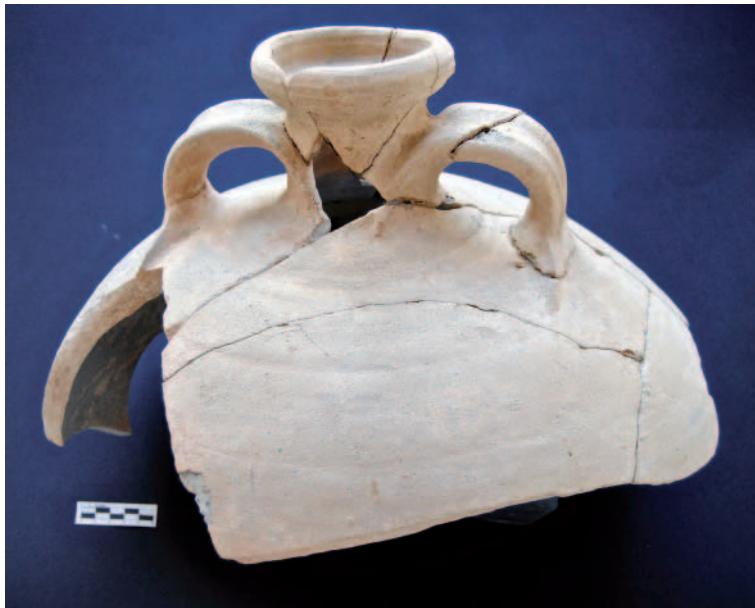
**Contexto histórico-arqueológico:** al tratarse de un recipiente del que desconocemos su contexto arqueológico concreto solamente podemos referir aquí aspectos muy generales. Sin embargo, sí podemos afirmar que se trata de un ánfora muy común en los alfares romanos de la costa de Granada: Matagallares, Loma de Ceres, Los Barreros, Lobres, Cortijo Chacón, Molvízar, Carchuna-Calahonda. También se ha documentado abundantemente en los alfares de la costa de Málaga como Manganeto, Almayate Bajo, Haza Honda, Málaga, Huerta Rincón y El Secretario, siendo más escaso en los alfares gaditanos. Por todo ello es probable que la pieza que



aquí presentamos proceda de alguno de estos alfares costeros, fuese llenado en alguna de las *cetariae* (fábricas de salazones de pescado) y embarcado en los puertos inmediatos. Por último algún temporal debió hundir en estas costas el barco que la transportaba.

En cuanto al lugar de destino de estos salazones béticos, sabemos que se exportaron a buena parte del Mediterráneo occidental, en especial a la Galia, Roma y a la Península Itálica en cuyas costas se han documentado este tipo de ánforas.

**Bibliografía de la pieza:** esta pieza ha sido estudiada con detalle por J. M. Pérez Henz (2002).



Aspecto completo de este tipo de ánforas

### Núm. 47. *Ánfora vinaria Gauloise 4*

**Descripción:** parte superior de un ánfora de cuerpo piriforme invertido, la boca es cilíndrico-cónica, suelen ser de fondo plano, pie destacado, asas curvadas y pequeñas muy próximas a la boca. Sus dimensiones máximas conservadas: 38×24 centímetros. La pasta es de tonos beige, compacta, arenosa y con abundantes desgrasantes de tamaño pequeño y mediano de esquistos y calizos. El recipiente pertenece concretamente al tipo Gauloise 4, variante A o de borde bilobulado con carena central (BERNAL, 1998: 268-273). Los recipientes completos miden entre 60 y 70 centímetros de altura y una anchura en torno a los 45 centímetros.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a torno en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** estamos ante un tipo de envase destinado al transporte de vino, aunque sabemos que podían reutilizarse para los fines más variados.

**Lugar de procedencia:** alfar de Los Matagallares (Salobreña), el único alfar de los ocho detectados en la costa de Granada en el que se han realizado excavaciones arqueológicas controladas.

**Cultura y cronología:** esta pieza está muy bien fechada porque apareció en las excavaciones arqueológicas de Los Matagallares, concretamente en la unidad estratigráfica 213, fechada entre los años

200-225 d.C., coincidiendo con la dinastía de los emperadores Severos.

**Contexto histórico-arqueológico:** el alfar de Los Matagallares se caracteriza por la presencia de un almacén, varios hornos cerámicos y dos vertederos. Aquí se fabricó una buena variedad de ánforas especialmente de salazones y vinarias fechadas especialmente en el siglo III d.C., también se fabricaron algunas formas de cerámica común y de material de construcción (tégulas e ímbrices).

Las ánforas Gauloise (o Gala) 4 son originarias de la Galia romana, constatándose también su producción en la costa catalana y levantina. Los ejemplares hallados en los alfares de Salobreña y de Molvízar que imitan a los prototipos galos son los primeros hallados en la Bética junto con algunos encontrados en la bahía de Cádiz. Esto último puede interpretarse en relación a la producción y exportación de vinos tarragonenses y béticos hacia puntos de consumo similares a los del vino galo. Algo que en los últimos años está comenzando a constatarse arqueológicamente. Recordar también la presencia de ánforas tipo Matagallares I, propias de este alfar, para trasportar también vinos béticos a la Galia y probablemente a Germania.

**Bibliografía de la pieza:** BERNAL, 1998.



### Núm. 48. *Ánfora de salazones Almagro 51c*

**Descripción:** fragmento de ánfora de la que se conserva la boca, asas y parte superior del cuerpo. dimensiones máximas conservadas: 27×19 centímetros. Pasta de textura escamosa compacta de tonos marronáceos-anaranjados. El ejemplar pertenece al tipo Almagro 51c, que puede definirse como recipiente de cuerpo de tendencia piriforme, cuello tronco-cilíndrico y boca con labio engrosado de sección semicircular, asas de cinta acodadas suavemente de caída vertical y pivote hueco cilíndrico.

**Materia y fabricación:** cerámica fabricada a torno y cocida en hornos desarrollados.

**Funcionalidad:** este tipo de ánforas se relaciona normalmente con la producción y transporte de salazones y salsas de pescado.

**Lugar de procedencia:** Los Barreros, justo al norte de la localidad de Salobreña, entre el monte Hacho y el cementerio. Zona con importantes afloramientos de arcillas rojizas

**Cultura y cronología:** época romana imperial. Este tipo de ánforas se ha datado entre el siglo III d.C. y los comienzos del siglo V. Concretamente la variante A del tipo Almagro 51c a la que pertenece la presente

pieza, caracterizada por el borde simple desarrollado ha sido fechada por D. Bernal en el vecino alfar de Los Matagallares durante el siglo III.

**Contexto histórico-arqueológico:** el alfar de Los Barreros, ubicado justo al norte de la actual Salobreña, hoy prácticamente destruido, fue detectado por F. Lombardo (1985), pero fue D. Bernal (1998) quien estudió un buen lote de unos 50 fragmentos significativos de ánforas especialmente para el transporte de salazones de pescado, de vino y, excepcionalmente, para aceite. También se han registrado algunos fragmentos de cerámica común, material constructivo latericio y útiles de alfarero.

Las ánforas Almagro 51c constituyen las más abundantes tanto en este alfar como en el de Los Matagallares que son los más próximos a Salobreña. Se trata del único alfar de la antigua provincia Bética en el que se han encontrado algunas ánforas de este tipo con marcas de alfarero, concretamente *MS* y *A.I.P.*, así como otras marcas citadas por F. Lombardo: *R* y *LVPA* que no ha podido contrastarse arqueológicamente.

**Bibliografía de la pieza:** BERNAL, 1998.



Núm. 49. **Sello AI.P sobre asa de ánfora**

**Descripción:** fragmento de asa de ánfora del tipo Almagro 51c. El interés de esta pieza radica en presentar el sello o marca de alfarero AI.P inscrita en una cartela rectangular, marca desconocida en otros lugares. Aunque hasta ahora la lectura de este sello ha sido desconocida (BERNAL, 1998), disponemos de datos para proponer la lectura: *Aemilius Italicus. Portus*; correspondiendo las dos primeras palabras, respectivamente, al *nomen* (nombre de una familia) y al *cognomen* o apodo de una persona, que suele ser el dueño del alfar o del contenido de las ánforas, y la tercera con el significado de almacén.

**Materia y fabricación:** cerámica a torno, aunque las asas eran moldeadas aparte.

**Funcionalidad:** estas ánforas fueron diseñadas para el transporte de salazones de pescado.

**Lugar de procedencia:** alfar de Los Barreros (Salobreña), actualmente destruido.

**Cultura y cronología:** romana imperial. Según la cronología propuesta para este alfar y la posible interpretación que más adelante se exponen para este sello, proponemos para el mismo una cronología de fines del siglo II a comienzos del III.

**Contexto histórico-arqueológico:** Los Barreros debió formar parte de una red de alfares de la margen oeste del bajo Guadalete, siendo el más cercano a la antigua *Sel* (Salobreña). Estaba situa-

do junto a unos potentes paquetes de arcillas rojizas muy apropiados para la fabricación de cerámicas. Las ánforas fabricadas en este alfar debieron surtir a pequeñas factorías de salazones locales y comarcales, especialmente a la de El Majuelo en la antigua *Sexi* (Almuñécar).

La lectura que hemos propuesto para este sello radica en los siguientes argumentos. *Aemilius Italicus* de nuestro sello sería el mismo *Italicus* que dedica junto a *Ligurius* y *Delius* una inscripción honorífica al *C. Aemilius Niger, flamen* o sacerdote de la antigua *Sexi* (Almuñécar). Sabemos que los libertos romanos adoptaban el nombre de la familia de su antiguo dueño, y que solían encargarse de gestionar sus negocios y propiedades. Resulta, por un lado, que la inscripción citada se halló en la antigua fábrica de salazones de pescado de El Majuelo; y que para llegar a ser *flamen* debía disponerse de una fortuna y posición social reconocida. En este sentido, está claro que el negocio de exportación de salazones era el que más beneficios debió aportar a las élites de la antigua *Sexi*, a juzgar por el volumen y calidad reconocida de sus productos. A nuestro juicio, esta interpretación viene reforzada por la lectura de la marca *IAN* aparecida en el vecino alfar de Los Matagallares, cuya posible lectura *I. Aemilius Niger*, debió corresponderse con un hijo o nieto del citado *flamen*, que continuaría el negocio de los salazones.

**Bibliografía de la pieza:** BERNAL, 1998.



Núm. 50. **Jarra de vidrio**

**Descripción:** botella-jarra de vidrio de color oscuro (obtenido por la aportación de óxido de cobre). Aparece fragmentada en varios trozos pero puede conocerse su forma completa. La pieza tiene un cuerpo cilíndrico con un hombro marcado, y un cuello que se va estrechando hacia el borde que se ha perdido. El asa es ancha y aplanada presentando cuatro molduras o nervaduras verticales en relieve. Este recipiente puede incluirse dentro de la forma Issing 50, debiendo tener unos 18-20 centímetros de altura; y una anchura en el hombro de unos 4,5 centímetros.

**Materia y fabricación:** para la fabricación del vidrio romano se utilizaban tres materias primas esenciales: sílice como vitrificador (arena), sosa como fundente y cal como estabilizante. En esta pieza el cuerpo se fabricó mediante la técnica del soplado, en tanto que el asa se obtuvo con un molde.

**Funcionalidad:** vajilla de mesa o elemento de ajuar y ofrendas para las tumbas. En este caso nos parece más probable la segunda función, en cuyo caso podría estar relacionado con el ungüentario de este catálogo de piezas (núm. 51). Recipientes de tipología parecida pero de mayor tamaño que esta

pieza fueron utilizados como urnas para guardar las cenizas de los muertos y depositarlas en las tumbas.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** por su tipología este tipo de recipientes suele fecharse en los siglos I-II.

**Contexto histórico-arqueológico:** los recipientes de vidrio, que constituyeron durante la República romana objetos lujosos y caros, pasaron a ser durante los comienzos del Imperio elementos comunes, tanto en ambientes domésticos como funerarios, al alcance de amplios sectores sociales. Esta evolución fue posible gracias al abaratamiento que supuso la técnica de soplado al aire. Por ello, toda una gran variedad de objetos de vidrio han sido detectados en los rincones más apartados del Imperio.

En cuanto al contexto arqueológico concreto de el Peñón, ya ha sido referido en fichas anteriores los tres principales momentos de ocupación romana de este yacimiento: fase púnico-romana republicana, «horizonte Julio-Claudio» y fase tardorromana (ARTEAGA *et alii*, 1992), siendo probable que esta pieza forme parte de la segunda de estas fases.

**Bibliografía:** pieza inédita hasta ahora.



Unguentario similar completo

### Núm. 51. **Unguentario de vidrio**

**Descripción:** unguentario de vidrio de tonos celestes. Aparece fragmentado en su parte superior, aunque puede conocerse su forma piriforme-tubular, de base convexa, y su longitud aproximadas (unos 10-12 centímetros), por comparación con cientos de ejemplares completos que pueden incluirse dentro de la forma 8 de la tipología de Isings para los vidrios romanos. Su conservación es defectuosa ya que la superficie aparece descascarillada, habiendo perdido parte de la materia vítreas original.

**Materia y fabricación:** vidrio soplado al aire.

**Funcionalidad:** este tipo de recipientes se usó tanto como ajuar de las tumbas, como elemento de tocador para uso doméstico cotidiano.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** esencialmente siglo I. Estos unguentarios comenzaron a fabricarse en época Julio-Claudia, aunque la mayoría de ellos corresponden a época Flavia de la segunda mitad del siglo. Recordar que también se conocen algunos ejempla-

res similares que se fechan en el siglo II, incluso en el siglo III.

**Contexto histórico-arqueológico:** los unguentarios constituyen la forma más abundante de vidrio romano soplado. Se conocen popularmente como «lacrimatorios» porque se extendió el supuesto uso de recoger las lágrimas derramadas en honor al difunto. Sin embargo, sabemos que su función real fue guardar ungüentos y perfumes. Arqueológicamente, nos consta que a partir de la generalización del vidrio soplado estos recipientes se abarataron y sustituyeron a los unguentarios de cerámica, pudiendo ser utilizados por casi todas las clases sociales.

En cuanto al contexto arqueológico concreto de el Peñón, ya ha sido referido en fichas anteriores, siendo probable que esta pieza forme parte del denominado por O. Arteaga y sus colaboradores «horizonte Julio-Claudio» de este yacimiento.

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita hasta ahora.



Núm. 52. *Aplique-asa con figurilla de perro*

**Descripción:** probable aplique o asa con forma de perro. Sus dimensiones máximas son:  $5,8 \times 3 \times 2$  centímetros. Consta de una base aplanada que conectaría con el recipiente y una esculturilla de perro que conformaría la propia asa. La pieza está fracturada en ambos extremos de la base. Presenta una conservación y pátina excelentes, sin huellas evidentes de oxidación.

**Materia y fabricación:** bronce forjado.

**Funcionalidad:** Se trata de una probable asa de un recipiente o mueble cuya forma ignoramos (posible sítula o caldero de bronce).

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** se trata de una pieza perteneciente al mundo romano. No podemos concretar periodo concreto debiendo pertenecer al denominado «horizonte Julio-Claudio» de este yacimiento o a la etapa tardorromana. Por ello propone mos una cronología amplia entre el siglo I y siglo V.

**Contexto histórico-arqueológico:** la pieza pertenece al amplio contexto arqueológico romano del Peñón (doméstico, industrial y funerario). Dentro de las piezas de bronce han aparecido otras asas y apliques de sítulas, elementos de balanza y romana, agujas, anzuelos de pesca, todos ellos en bronce

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita.



**Descripción:** cinco útiles pesqueros. Concretamente se trata de tres anzuelos de bronce de unos 4-3 centímetros de largo y 2-2,5 centímetros de ancho; una aguja de bronce de 8,2 centímetros de largo por 0,5 centímetros de anchura máxima, que está rota justo en el extremo del ojal y en la punta; lanzadera completa de bronce de 15,9 centímetros de largo por 0,3 centímetros de anchura máxima, que presenta un pequeño orificio ovalado en la cabeza. Los anzuelos están bien conservados pero la aguja y lanzadera presentan alteraciones por la oxidación.

**Materia y fabricación:** todas estas piezas están fabricadas en bronce, material que se prefería al hierro por su mayor resistencia ante la oxidación.

**Funcionalidad:** los anzuelos se usaban para la pesca con caña, sedal y plomo o palangre. Los anzuelos muy pequeños (menos de 2,5 centímetros) se empleaban para la pesca costera de pequeños peces, mientras que los pequeños de entre 2,5 y 4 centímetros

Núm. 53. *Anzuelos, lanzadera y aguja de pesca*

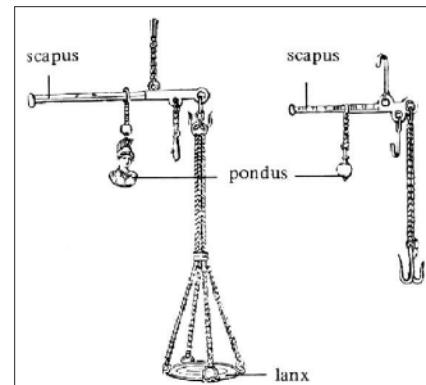
podían utilizarse ya para obtener peces algo mayores como pargos, brecas, lubinas, sargos, meros, etc. Las lanzaderas se utilizaron para el trenzado de redes y de tejidos en general. En cuanto a las agujas servían para la reparación y cosido de las redes.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** aunque podemos casi asegurar que estamos ante tres piezas romanas, sin embargo, por su probada eficacia y escasa evolución, tampoco podemos concretar más.

**Contexto histórico-arqueológico:** el instrumental de pesca romano en bronce lo constituyen básicamente estos tres tipos de piezas que suelen aparecer en casi todas las zonas pesqueras de cierta importancia. El poeta Opiano de Anazarbo en el siglo III distingue cuatro artes de pesca: la pesca con redes, con caña y anzuelo, con nasas y con tridente. Podemos, pues, afirmar que el antiguo islote del Peñón de Salobreña fue un lugar de pesca en época romana y que se utilizaron las dos primeras artes comentadas. La primera de ellas se utilizaba más comúnmente para la pesca de tipo industrial, especialmente para suministrar a las *cetariae* o fábricas de salsas y salazones de pescado tan comunes en esta parte del Mediterráneo. En la segunda, los anzuelos podían servir para pescar con caña y sedal, simplemente con sedal y plomo o con el sistema más complejo del palangre constituido por un cabo madre con diversos ramales de anzuelos.

**Bibliografía de la piezas:** piezas inéditas hasta ahora.



Representación de los dos tipos principales de romanas

#### Núm 54. **Piezas de una statera o «romana»**

**Descripción:** dos piezas de romana. La primera consiste en un gancho doble fabricado a partir de una barrita de bronce biapuntada, doblada de tal modo que presenta un bucle y dos ganchos hacia arriba. Dimensiones:  $3,4 \times 2$  centímetros. La segunda pieza es alargada y está fabricada a partir de un «alambre» de bronce doblado, conformando en un extremo un bucle para suspensión y un cuerpo con una zona con aspecto de muelle. Sus dimensiones conservadas son:  $4,8 \times 1$  centímetros. Ambas, son parte de una *statera* o *trutina*, (balanza de mano), llamada con el tiempo «romana». Este artilugio consiste en una barrita con un gancho de agarre que la divide en dos brazos desiguales. Del brazo menor podían colgar una o varias anillas para suspender un platillo, o un gancho doble. El brazo mayor, numerado, servía de enganche corredizo para la suspensión de una pesa (*pondus* o *aequipondium*) que permitía obtener el peso aproximado del objeto que se quería pesar.

**Materia y fabricación:** bronce forjado.

**Funcionalidad:** como puede verse en la imagen superior de una *stratetra* completa, la primera pieza, el doble gancho, servía para colgar el pescado o carne que se quería pesar. Mientras que la segunda pieza

sería un elemento de unión entre las partes principales de la *statera*.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** probablemente romana, sin poder precisar mucho más, a partir de piezas estrictamente funcionales que apenas variaron su morfología a lo largo de los siglos.

**Contexto histórico-arqueológico:** la presencia de este tipo de piezas no resulta rara en los yacimientos romanos, pero es excepcional encontrar una balanza completa. En realidad se trata de un instrumento de pesado más inexacto que la balanza clásica (*libra* o *talentum*), pero de manejo más rápido y simple y más fácil de transportar. En el caso del Peñón, estas piezas, si las relacionamos con un platillo de balanza también hallado en el mismo lugar y un *stilum* o lápiz (pieza núm. 56) debieron estar relacionadas con el control y contabilidad de la pesca. El problema es que con los limitados datos que hasta ahora disponemos ignoramos el volumen, características y alcance de la producción y comercio pesquero de la antigua *Sel* o *Selambina*.

**Bibliografía de la pieza:** inéditas hasta ahora.



### Núm. 55. **Piezas de plomo**

**Descripción:** fragmentos de tubería (*fistula*) y probables cubetas o pilas.

**Materia y fabricación:** plomo.

**Funcionalidad:** este tipo de piezas se asocian normalmente a la conducción y almacenamiento de agua.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** época romana sin poder concretar cronología, ya que puede pertenecer tanto la fase Julio-Claudia (siglo I) como a la fase tardoantigua (siglos IV-VII) de la ocupación romana de este yacimiento).

**Contexto histórico-arqueológico:** en el Peñón se han documentado restos de estructuras constructivas y materiales arqueológicos relacionados tanto con asentamiento de una pequeña población, como de actividades industriales derivadas de la pesca. Es probable que para distribución y almacenamiento de agua existiese algunas infraestructuras de canalizaciones y almacenamiento secundario de agua, tanto orientadas a las actividades industriales pesqueras como para el consumo directo.

**Bibliografía de la piezas:** piezas inéditas hasta ahora.

Réplica de una *tabula* y un *stilus* de bronce romanos

### Núm. 56. **Stilus, estilete o lápiz**

**Descripción:** *stilus*, estilete o lápiz romano. Es alargado, de sección cilíndrico-cónica que va aumentando ligeramente hasta la zona de la punta, en donde se observa un aguzamiento terminado en punta. La pieza aparece fragmentada en ambos extremos. Sus dimensiones máximas conservadas son:  $8,3 \times 0,8$  centímetros. Presenta un buen acabado y pulido en toda la superficie.

**Fabricación:** el útil está fabricada en hueso, probablemente mediante la técnica del doble ranurado para su extracción y posterior trabajo de regulación y pulido.

**Funcionalidad:** el *stilus* se empleaba normalmente para escribir sobre tablillas de madera recubierta de cera de abeja (*tabulae ceratae*). El instrumento solía rematarse en el extremo opuesto por una superficie biselada y plana que servía para borrar. Las tablillas tenían la ventaja de que eran ligeras y fáciles de llevar, muy apropiadas para anotaciones rápidas. Podían ser reutilizadas fácilmente mediante la aplicación de una nueva capa de cera. Por ello se usó habitualmente para todo tipo de anotaciones, borradores, cartas o ejercicios para la escuela. También se ha documentado su uso para el trabajo de acabado de la cerámica o el cuero.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** los estiletes tienen su origen en Mesopotamia y normalmente eran de bronce, hierro, hueso, marfil, madera o metales nobles. Los de hueso aparecen en contextos romanos altomedievales y especialmente tardoantiguos per-

durando en la alta Edad Media. Sabemos que los ejemplares largos y estilizados son propios del Alto Imperio (siglos I-III), mientras que los cortos y ensanchados, como el ejemplar del Peñón, son más propios del Bajo Imperio (siglos IV-V).

**Contexto histórico-арqueológico:** en época romana coexistieron dos formas de escribir: en papiros con tinta y en tablillas con cera. Cada forma llevaba aparejada unos materiales apropiados. En cuanto a los estiletes, recientemente el investigador Javier Alonso (2013), ha estudiado 60 ejemplares, de los cuales 27 son de bronce y 28 de hierro y solo 5 de hueso. Según sus estudios los estiletes aparecen en ámbitos domésticos pero son aún más frecuentes como ajuares de tumbas, algo lógico por su carácter de depósitos cerrados cuando no están expoliadas. En el contexto arqueológico del Peñón, es probable que este estilete formase parte del ajuar de una tumba de la probable necrópolis tardorromana; o bien que hubiese sido utilizado, junto con varios restos de báñolas y romanas, para la contabilización de la pesca. Aunque ambas explicaciones no son incompatibles.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 57. **Punzón de tejedor**

**Descripción:** punzón de tejedor de sección aplanaada. Sus dimensiones máximas conservadas son:  $9,8 \times 1,7 \times 0,6$  centímetros. La pieza tiene una morfología alargada y aplanada y aparece fragmentada en la zona de la punta. Presenta una «cabeza» cuadrada diferenciada. Una de las superficies aparece pulida y decorada mediante dos líneas incisas paralelas en cada uno de los extremos conservados y otros tres trazos formando una especie de triángulo en el centro.

**Materia y fabricación:** la pieza está fabricada en hueso, seguramente mediante percusión indirecta y seccionamiento, con un posterior trabajo de regulación pulido y decoración.

**Funcionalidad:** este tipo de objetos se relacionan habitualmente con el trabajo de los tejedores. Y es que en la mayor parte de los yacimientos conocidos en que aparecen suelen ir acompañados por otros útiles textiles como fusayolas, husos, ruedas, peines, palas, espátulas, etc., asociados a la fabricación de tejidos en telares verticales. Concretamente, en estos punzones, la punta se utilizaba para acondicionar la trama del tejido y la cabeza para apretarla.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** estos punzones suelen aparecer en contextos romanos, especialmente tardorromanos y altomedievales (siglos IV-X), y a veces han sido confundidos con útiles prehistóricos. Como se trata de una pieza hallada en superficie y su tipología varía poco durante siglos, no podemos especificar mucho más.

**Contexto histórico-arqueológico:** en principio, resulta cuanto menos curioso la aparición de este tipo de punzón en el antiguo islote del Peñón. Aunque no podemos descartar la existencia más o menos puntual de trabajos textiles en este yacimiento, pensamos también que pudo ser utilizada para labores relacionadas con la pesca; por ejemplo, fabricación o reparación de redes, o bien que formase parte del ajuar de alguna tumba de una pequeña necrópolis romana de época bajoimperial que debió existir en el Peñón, aspecto que comentamos en las ficha núm. 58.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 58. **Moneda de Constantino II**

**Descripción:** moneda de bronce, concretamente se trata de un *follis* de Constantino II.

**Anverso:** busto laureado y drapeado del emperador mirando hacia la izquierda con la leyenda: CONSTANTINVS IVN NOB C (*Constantinus Iunior Nobilissimus Caesar*)

**Reverso:** puerta de campamento rematada por dos torreones esféricos a los lados y estrella en la parte central, con la leyenda: PROVIDENTIAE CAESS. En el exergo, marca de ceca: R corona T.

**Ceca de origen:** moneda acuñada en Roma.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** Bajo Imperio Romano. Probablemente se acuñó el año 326.

**Contexto histórico-arqueológico:** hijo de Constantino I el Grande, Constantino II gobernó sobre los territorios occidentales del Imperio (Galia, Britania e Hispania). Aunque esta moneda fue recogida al parecer en superficie, encaja bien cronológicamente en relación al denominado «derrumbe tardorromano» detectado por O. Arteaga y sus colaboradores en las excavaciones de urgencia de 1992 realizadas en este yacimiento. En este derrumbe se detectaron cerámicas sigillatas clara D, cerámicas gálicas tardías y ánforas Almagro 51a-b. que han proporcionado una cronología del siglo IV, encajando bien con la de esta y otras diez monedas de la exposición arqueológica municipal de Salobreña.

**Bibliografía de la pieza:** moneda inédita hasta ahora.



Núm. 59. **Moneda de bronce de Constancio II**

**Descripción:** moneda de bronce de 15-17 milímetros. La conservación de la pieza es aceptable, aunque está desgastada y le falta un trozo en la zona superior, erosionado por el tiempo.

*Anverso:* busto del emperador hacia la derecha, drapeado y con diadema de perlas. A ambos lados se adivina la leyenda: (C)ONST(ANT)IVS P F AVG (*Constantinus Pius Felix Augustus*: Constantino Píadoso y Afortunado Agusto).

*Reverso:* Constancio II estante, vestido con atuendo militar, portando globo en su mano izquierda y estandarte con águila en la derecha. A ambos lados, leyenda no identificada.

**Lugar de procedencia:** el Peñón de Salobreña, recogida superficial.

**Ceca de origen:** no identificada.

**Cultura y cronología:** Bajo Imperio romano, años 324-361 que corresponden al mandato de este emperador.

**Contexto histórico-arqueológico:** Constancio II fue hijo de Constantino I el Grande y gobernó sobre los ricos territorios orientales: Egipto, Oriente, Ponto, Asia y Tracia, en tanto que sus dos hermanos, Constantino II y Constante se repartieron el resto del Imperio.

En cuanto al contexto arqueológico de el Peñón es similar a lo comentado para la moneda anterior.

**Bibliografía de la pieza:** moneda inédita hasta ahora.



### Núm. 60. **Moneda de bronce de Valentiniano II**

**Descripción:** moneda romana de bronce. Se trata concretamente de una *maiorina* reducida de 22 milímetros de diámetro.

*Anverso:* busto de emperador con la leyenda: *VALENTINIANVS II AVG(VSTVS)*

*Reverso:* aparece el emperador de pie sobre una galera gobernada por la diosa Victoria. Leyendas: *GLORIA ROMANORVM* (Gloria de los romanos). En el exergo: *ANTC (ANTIOCHIA)*, Antioquía.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Ceca de origen:** El lugar donde se acuñó esta moneda fue la ciudad de Antiochia, perteneciente a la antigua provincia de Siria en la costa del Mediterráneo oriental.

**Cultura y cronología:** Bajo Imperio romano. Reinado de Valentiniano II: 375-392.

**Contexto histórico-arqueológico:** Valentiniano II fue nombrado emperador de Occidente tras una serie de disputas con el usurpador Magno Máximo que fueron resueltas por Teodosio I emperador de Oriente. En cuanto al contexto arqueológico de la pieza se comenta en la ficha núm. 58, a la que nos remitimos.

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita hasta ahora.



Núm. 61. **Lucerna africana**

**Descripción:** lámpara de aceite o lucerna de canal abierto curvo. Sus dimensiones máximas son: 10,7×7,8×3,5 centímetros. Se caracteriza por un cuerpo redondeado, con asa redondeada, pequeña y maciza. En la parte superior de la pieza, el disco es algo cóncavo y liso con un orificio de alimentación y otro más pequeño (*oculus*) de ventilación. El pico (*rostrum*) es de una longitud mediana y tiene un canal abierto y curvo, con un *mixus* (agujero de iluminación) chamuscado en su zona exterior. La pasta es de textura arenosa, tonos anaranjados y poco depurada, lo que ha provocado su erosión y fragilidad. En la orla aparece la inscripción incompleta: (AB AS) SENE L(VC)ERNAS VENALES. Traducción: lucernas vendibles de Asenio. Esta lámpara encaja bien dentro del tipo Posich IVA: lámparas cristianas de canal corto y curvo (PONSICH, 1969). Más concretamente pueden incluirse dentro de las lucernas africanas de canal curvo, grupo II, serie 8 de J. Bussiére (1992).

**Materia y fabricación:** se trata de una pieza fabricada a molde con arcilla y cocida en horno para cerámica.

**Funcionalidad:** iluminación nocturna en contextos domésticos, de trabajo, funerarios, o de culto.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña. Estas lucernas fueron fabricadas en los alfares de Mauritania Cesariense (costa de la actual Argelia) con capital en Cesarea, actual Cherchel. Por ello algunos especialistas las llaman lucernas africanas «tipo Cherchel».

**Cultura y cronología:** el tipo han sido fechada en los siglos IV-V.

**Contexto histórico-arqueológico:** aparte de la zona de origen: costa argelina, estas lucernas aparecen con mucha menor frecuencia en la costa marroquí y costas hispanas desde Cádiz a Alicante. Estamos ante unas producciones africanas que rompen el habitual significado religioso a partir de la representación de símbolos cristianos en el disco y temas vegetales en la orla. Recientemente se han destacado estas lucernas como ejemplo de marketing antiguo por parte del alfarero Asenio que utilizaba sus propias lucernas para hacerse propaganda.

El contexto más inmediato de esta pieza sería la antigua *Segalvina* bajoimperial (Salobreña). Aunque no tenemos pruebas arqueológicas de la existencia de un núcleo urbano, sí de una comunidad cristiana asociada probablemente a un *vicus* (aldea) portuario, que fue representada por el presbítero *Silvanus* en el concilio de *Iliberis* (Granada). A falta de excavaciones en el promontorio de Salobreña y su entorno inmediato, recordar que existe un buen lote de materiales arqueológicos correspondientes a estas fechas procedentes del Peñón: sigillatas clara D, también africanas, cerámicas comunes africanas de mesa o cocina y sus imitaciones, ánforas tardías y monedas del IV.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.

Núm. 62. **Molino romano**

**Descripción:** fragmento de la pieza superior de un molino (*mola*) rotatorio manual. Sus dimensiones máximas conservadas son: 44 centímetros de diámetro, 12 centímetros de espesor exterior y 7 centímetros de espesor interior, determinando una apreciable inclinación en la cara superior. En esta zona se observa un rebaje rectangular o lavija para la inserción de una manivela de madera para facilitar el giro. Este tipo de molino se encuadra dentro del tipo B1 de Mederos y Escribano (2001) y constaban de una pieza superior (*catilus*) giratoria sobre otra inferior fija (*meta*) entre ambas piezas se colocaba la materia prima que se quería moler.

**Materia y fabricación:** se trata de probable arenisca, aunque la pieza no ha sido observada directamente por la dificultad de extraer la vitrina que la protege.

**Funcionalidad:** estos molinos se utilizaron principalmente para moler trigo. Sin embargo, aunque carecemos de pruebas, por el contexto del hallazgo, proponemos su función para obtener harinas y aceites de pescado. En este sentido, conocemos la aparición de piezas casi idénticas en las fábricas de salazones de pescado de la ciudad romana de *Iulia Traducta* (Algeciras, Cádiz) cuyos análisis han confirmado este uso (BERNAL, 2009).

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** el origen de este tipo concreto de molinos lo encontramos en el mundo prerromano ibérico y púnico desde el siglo V a.C. Su uso y morfología se mantiene similar hasta época tardoantigua. Por ello, no es fácil atribuir una cronología más concreta al ejemplar que presentamos.



Sin embargo, el hallazgo de piezas casi idénticas a la del Peñón en *Traducta* en contextos de los siglos V-VI hacen inclinarnos por una cronología tardía dentro del mundo romano.

**Contexto histórico-arqueológico:** como ya hemos comentados, procedentes del Peñón se conservan una serie de útiles romanos relacionados con la pesca con caña y con red como anzuelos, agujas y lanzaderas (piezas núm. 53) reparar redes y otros útiles que denotan la existencia de actividades pesqueras. Recordemos también los hallazgos de elementos de una balanza y de una romana relacionados probablemente con trabajos de pesado del pescado. En este contexto, este molino podría indicar la existencia una actividad industrial secundaria, derivada de la pesca, al igual que la piletta detectada por O. Arteaga interpretada para la producción de salazones de pescado (ARTEAGA *et alii*, 1992) aunque, esto último, sin pruebas contundentes.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



Núm. 63. **Plaquita de bronce decorada**

**Descripción:** plaqüita rectangular de 5 centímetros de largo por 2,2 centímetros de ancho. La pieza presenta una decoración enmarcada en una cartela rectangular de doble trazo, que ocupa casi toda la superficie de sus caras, consistente en tres flores esquemáticas de cuatro pétalos cada una.

**Materia y fabricación:** bronce.

**Funcionalidad:** probable aplique para adorno, de algún objeto del mobiliario, a juzgar por los agujeros que se observan cerca de cada una de las cuatro esquinas

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** época tardoantigua o correspondiente a finales del Imperio Romano o comienzos de la Edad Media. Siglos V-VII.

**Contexto histórico-arqueológico:** aunque no conocemos concretamente el objeto al que perteneció, sí podemos resaltar el motivo decorativo como característico del mundo cristiano tardorromano y, especialmente, altomedieval. Además de en objetos de orfebrería, conocemos decoraciones casi idénticas en relieve formando parte de elementos arquitectónicos de piedra como frisos, pilares, cornisas; o placas decoradas de cerámica para adornar paredes y techos, lápidas funerarias, etc.

**Bibliografía de la pieza:** pieza inédita hasta ahora.



Núm. 64. **Punta y regatón de lanza**

**Descripción:** dos piezas metálicas correspondientes a una lanza. Concretamente, punta de lanza de forma de hoja de sauce, nervadura central con acanaladura y enmangue hueco de sección circular que aparece fragmentado en su arranque. Sus dimensiones máximas son:  $17 \times 3,5 \times 2$  centímetros; y un regatón de lanza (parte trasera) fragmentado que conserva la parte maciza, pero que ha perdido la parte tubular que enmangaría con el astil de madera. Sus dimensiones máximas son:  $11 \times 2$  centímetros. Ambas piezas irían lógicamente engarzadas a un astil de madera. Las dos piezas muestran bastante corrosión de las superficies producidas por la oxidación del hierro.

**Materia y fabricación:** ambas piezas son de hierro forjado.

**Funcionalidad:** arma arrojadiza para la guerra o para la caza.

**Lugar de procedencia:** Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** resulta difícil asignar una cronología o cultura a un tipo de puntas de lanza que varía poco desde época ibérica y púnica hasta el mundo medieval. Atendiendo a la morfología general poco estilizada debe pertenecer a época tardorromana o altomedieval.

**Contexto histórico-arqueológico:** es poco lo que podemos decir en este apartado; ya que parece ser la única arma encontrada en este yacimiento. Sin embargo, teniendo en cuenta el contexto del antiguo islote del Peñón, habría que buscarle quizás un sentido defensivo puntual en relación a la posición estratégica de este lugar o a la protección de las actividades pesqueras aquí constatadas.

**Bibliografía de la pieza:** inédita hasta ahora.



# Salobreña y la costa de Granada en la Edad Media

JOSÉ M.<sup>a</sup> GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

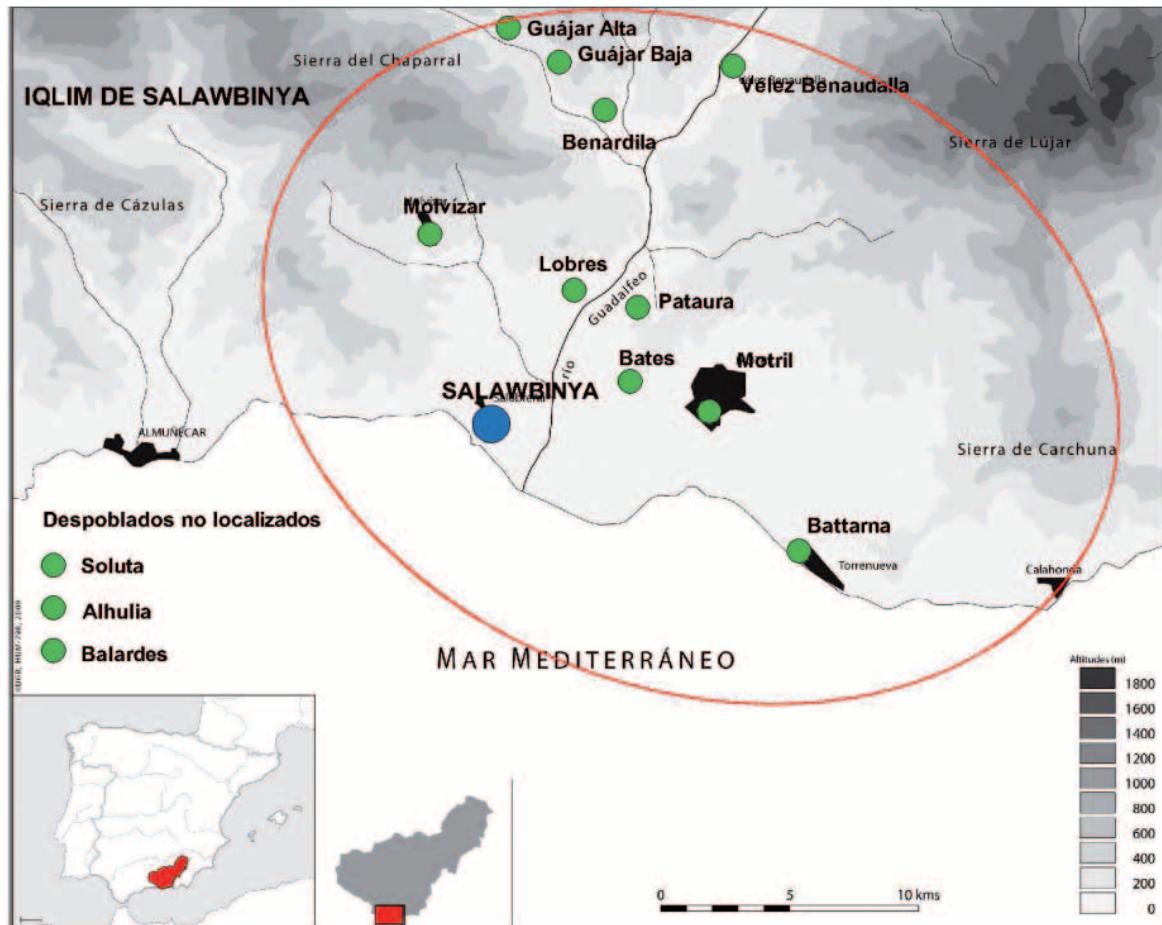
Para el periodo medieval y moderno, las noticias y referencias documentales y arqueológicas conocidas son más generosas que para periodos históricos anteriores, lo cual revierte en un mayor conocimiento de la *Salawbinya* islámica y la posterior villa castellana. Con todo, los primeros autores árabes no otorgan a Salobreña una entidad urbana de peso, al contrario que su vecina Almuñécar, considerada como *madina* (ciudad) ya desde el siglo XI. No será hasta el siglo XV cuando adquiera rango de ciudad por parte de las fuentes árabes, con motivo de la presencia en su alcazaba de diversos miembros de la familia real na-

zarí, los cuales contaban con propiedades en la vega salobreñera.

Se trata de una incipiente y modesta *madina* cuyo desarrollo urbano se ve frenado bruscamente por la conquista militar castellana, a finales del siglo XV (1489-1490). A partir de ese momento, la población musulmana es obligada a abandonar la ciudad, siendo ocupada tan solo por los contingentes militares que se instalan en la fortaleza, cuartel general desde el que pretenderán dominar el nuevo territorio conquistado (MALPICA CUENCA, 1994; NAVAS RODRÍGUEZ, 2001; NAVAS RODRÍGUEZ y GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2009).



Mapa de situación de *Salawbinya* dentro del Reino nazarí (*Garnata et Murcia Regna*, procedente del *Atlas Maior* de Joan Blaeu, 1659-1672, Ámsterdam)



Denominaciones de los distintos autores árabes que citan *Salawbinya* [*Iqlim* (distrito) y alquerías (aldeas, caseríos) de *Salawbinya*]

### Salobreña en época medieval (siglos X-XIV)

Del periodo emiral (siglos VIII-X), caracterizado por las reformas de Abd al-Rahmán II en su intento por promover la islamización de al-Andalus y la formación de un nuevo Estado islámico en Occidente desvinculado del poder de Bagdad, poquísimo es lo que se conoce para el caso de Salobreña y su territorio. Una de las menciones que de ella se tiene es como puerto en el marco de las nuevas relaciones y comunicaciones comerciales con las tierras magrebíes, conocedores los musulmanes de los itinerarios de épocas anteriores y de los diversos puntos de atraque que ofrecía la región.

Así lo confirma al-Bakri en el siglo XI, cuando habla de estos «hermanamientos», por así decirlo, entre los puertos andalusíes y los del Magreb (MARTÍN, 2001). En su obra *Kitab al-Masalik wa-l-Mamalik* constata que era el puerto de Salobreña el destino de

mercancías procedentes de Melilla, y viceversa. De igual modo pasaba entre Jate (en Almuñécar) y *Tark Harak*, entre otros (M. DE SLANE, 1911). Todo ello refleja una cierta tradición y presencia de los puertos granadinos, y el de Salobreña más concretamente, en la órbita de los contactos comerciales mantenidos con el resto del mundo islámico. Con todo, en ningún caso se nos refieren las características de este enclave portuario, ni si estaba vinculado a algún núcleo de población.

Es con la sublevación de Umar ibn Hafsun (finales del siglo IX y principios del siglo X) contra el poder central omeya cuando se tendrán las primeras noticias escritas de Salobreña. Un enfrentamiento entre terratenientes hispano-godos y la estructura del Estado islámico de los omeyas cordobeses, siendo uno de los escenarios la costa granadina (GÓMEZ BECERRA y MALPICA CUELLO, 1991). Así, Ibn Hayyan menciona que Ya'far ibn Hafsun, hijo del caudillo rebelde, en el 913 estaba ocupando la fortaleza (*bisn*) de Salobreña,

la cual abandonó tras la conquista del castillo de Ju-  
viles por parte de las tropas omeyas que, finalmente,  
se hicieron con el control de Salobreña, nombrando  
como gobernador en el 942 a Sa'íd ibn Abd al-Warit  
(VÍGUERA MOLINS y CORRIENTE, 1981):

«El maldito Ya'far, hijo preferido y heredero de  
su perverso padre, que estaba en Salobreña, asustado  
con estos triunfos sucesivos, huyó de allí de noche,  
uniéndose a su padre en su capital de Bobastro.

»[...] Viajó entonces an-Nasir [Abd al-Rahmán  
III] a la ciudad de Salobreña, donde hizo como en los  
lugares mencionados, guarneciendo con sus hombres  
toda fortaleza que conquistaba y cuidando de sus in-  
tereses, con lo que se atajó el mal en la Cora de Elvira,  
cuya población quedó unánimemente sujeta».

También, en este sentido, Ibn Idari se hace eco  
de las palabras de Ibn Hayyan al mencionar que «de  
allí [del castillo de Jubiles] el Emir avanzó hasta la  
ciudad de Salobreña, en donde procedió como había  
hecho anteriormente» (IBN HIDARI, 1901-04).

Si nos atenemos a la mención que estos autores  
hacen de Salobreña como ciudad (*madina Salubynia*), parece ser que no se refieren a una ciudad como  
tal, sino a un núcleo de cierta importancia con una  
destacada fortaleza que articularía un territorio pro-  
prio que se le adscribe, así lo da a entender en el si-  
glo XI al-Udri cuando habla del «*Iqlim* [distrito] de  
*Salawbinya*». Estaríamos, pues, ante una población  
cabeza de partido que en mayor o menor grado arti-  
cularía y estructuraría una población y un territorio.

A lo largo del periodo andalusí, los diversos au-  
tores árabes otorgan a Salobreña una categoría di-  
ferente. Es a partir del sultanato nazarí (mediados  
del siglo XIII-siglo XV) cuando ya se le concede el  
rango de ciudad (*madina*) de manera unánime, en  
tanto que ya representará un núcleo de población  
con elementos propios de toda ciudad, tales como  
una alcazaba, baños, mezquita, etc.

AUTOR	SIGLO	DENOMINACIÓN
Al-Razi	siglo X	<i>Hisn</i> (castillo)
Ibn Hayyan	siglo XI	<i>Madina</i> (ciudad)
Al-Idridi	siglo XII	<i>Qarya</i> (alquería)
Yaqut	siglo XII	<i>Hisn</i> (castillo)
Abu-l-Fida	siglos XII-XIII	<i>Hisn</i> (castillo)
Ibn Sa'íd	siglo XIII	<i>Hisn</i> (castillo)
Al-Himyari	siglo XIV	<i>Qarya</i> (alquería)
al-Umari	siglo XIV	<i>Madina</i> (ciudad)
Ibn al-Jatib	siglo XIV	<i>Madina</i> (ciudad)

## Salobreña nazarí (siglos XIV-XV). Origen y territorio de una incipiente madina

Como se ha dicho, es durante el sultanato nazarí cuando *Salawbinya* adquiere una mayor entidad y desarrollo urbano. Hasta entonces representaba uno de los asentamientos de al-Andalus de cierta relevancia gracias a las condiciones geoestratégicas de las que gozaba, motivo por el cual ejercía de cabeza de distrito (*Iqlim*). Este impulso urbano parece ser provocado, de un lado por los crecientes contactos y tratados comerciales entre el sultanato nazarí y las ciudades italianas.

Del otro, por el establecimiento en su alcazaba de diversos miembros de la familia real nazarí, llegando incluso a hacer las funciones de privilegiada prisión para diversos miembros desafectos de la familia real (CASTRILLO, 1963). Y es que, a partir de finales del siglo XIV y a lo largo del siguiente siglo XV, se constata la residencia de diversos dirigentes nazaríes que, por otro lado, contaban con propiedades en buena parte de la vega, las llamadas *Mustajlassat*.

Será, pues, esta elección de Salobreña por parte de la realeza como lugar de retiro y descanso, la que permitirá iniciar un proceso de desarrollo urbano a lo largo del siglo XV, que tan solo se verá frenado de manera radical por la ocupación militar castellana en 1489, especialmente tras el intento de recuperar la fortaleza por parte de Boabdil en agosto de 1490.

Es así como *Salawbinya* acabará por consolidar diversos elementos propios del urbanismo islámico, como son una alcazaba (que será reestructurada y adaptada con objeto de alojar a los miembros de la familia real, convirtiéndose en alcázar-alcazaba ur-  
bana); una mezquita mayor (*masyid al-yam'a*), unos baños (*hammam*); un recinto amurallado; puerto; cementerio (*maqbara*), etc. Tal es así que el célebre Ibn al-Jatib en el siglo XIV refiere que «los edificios de Salobreña alcanzan bastante celebridad», e incluso que «tiene una gran mezquita, de magnífica arquitectura».

Como cabeza de distrito que era desde el siglo XI, representaba el elemento central del territorio y de los recursos naturales que le rodean; si bien, el estado actual de las investigaciones no permite conocer el grado de relación e interacción entre ciudad y terri-  
torio. Sabemos que a la llegada de los castellanos, en la última década del siglo XV, la Tierra de Salobreña comprendía el curso bajo del Guadalfeo y su estua-

rio, en el que se desarrolla una extensa y fértil vega holocénica enmarcada por las sierras de Cázulas, del Chaparral, los Guájares y Lújar, por el norte, además de aquellas zonas que de algún modo se le vinculaban, como el valle del río de la Toba, en la zona de Los Guájares (MALPICA CUELLO, 1994; NAVAS RODRÍGUEZ y GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2008). Un espacio físico en el que los asentamientos rurales (las alquerías, o *qurā*) se presentaban bien definidos y con unos límites claros, explotando y administrando de manera eficiente su propio espacio y recursos, siendo la agricultura de regadío la base esencial de subsistencia (TRILLO SANJOSÉ, 2004).

La Tierra de Salobreña, pues, se constituía como Distrito (*Iqlim*) configurado en torno a tres elementos:

- El alcázar-alcazaba urbana.
- La ciudad, o *madina*.
- La vega, o alfoz.

Será la *madina* (posterior villa) el centro rector a nivel económico y territorial de todo este conjunto del bajo Guadalfeo. Gracias a una relación castellana de finales del siglo XV, conocemos cuáles eran los núcleos de población que conformaban el territorio de Salobreña. En ella se mencionan las diversas alquerías y el número de vecinos de cada una (MALPICA CUELLO, 1994). A ellas cabría añadir las alquerías de *Battarna* (El Maraute, Torrenueva), despoblada en época almohade (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES *et alii*, 2008) y Bates, despoblada en el momento de la relación (NAVAS RODRÍGUEZ y GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2009).

ALQUERÍA	VECINOS
Molvízar	50
Pataura	40
Guájar la Alta	70
Guájar la Baja	40
Lobres	40
Vélez Benaudalla	60
Benardila	10
Soluta	40
Alhulia	40
Balardes	Despoblado
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>

Fuente: MALPICA CUELLO, 1994.

En general, este modelo de estructura y sistema de organización y explotación territorial nazarí nos es conocido gracias al alto grado de detallismo de

la documentación castellana, como son los libros de Apeo, de Repartimiento o los Bienes Habices. Se trata de una documentación generada por las autoridades castellanas con el objeto de conocer las características, propietarios y límites de las tierras, del parcelario, los bienes y los recursos de cara a una futura repartición de lotes para los nuevos pobladores. Cuando la región cae bajo dominio castellano, este modelo de estructura y sistema de organización y explotación territorial nazarí topará de manera frontal con la propiamente castellana, siendo brutalmente devastado y eliminado.

### **La ciudad (*madina*). Configuración urbana. Urbanismo. Urbanismo y viario**

La trama urbana de Salobreña es de clara tradición andalusí, quedando huella aún hoy día en la morfología del callejero de la población, cuya sinuosidad y estrechez permiten una mejor adaptación a lo escarpado del terreno. Gracias a la toponimia del siglo XVIII recuperada, sabemos de la existencia de calles cubiertas y abovedadas tan características del callejero islámico, como era el caso de la calle de la Bovedilla o la del Arco.

El conocimiento arqueológico que en la actualidad poseemos se reduce en gran medida a estructuras emergentes conservadas o reutilizadas por construcciones posteriores al periodo medieval. Como han demostrado las escasas actuaciones arqueológicas realizadas en el casco antiguo, el depósito arqueológico es prácticamente inexistente debido a la propia naturaleza del subsuelo en el que se asienta la población, conformado por pura roca caliza. Esto hace que para una mejor firmeza de las edificaciones se tenga que trabajar a conciencia dicho subsuelo para asentar los cimientos de manera segura y estable, con lo que la secuencia estratigráfica y arqueológica de la ciudad ha desaparecido en su mayoría.

La ocupación del promontorio en el periodo nazarí se centró en la parte alta (de hecho así ha sido hasta la década de los 60 del pasado siglo), organizándose la población según los cánones del entramado urbano islámico. El núcleo en sí estaba rodeado y protegido por una muralla y sus correspondientes torreones, situados en puntos estratégicos para una mejor defensa de la *madina* y sus accesos. Con ello, resulta un trazado en forma de herradura que



Calle Bovedilla (autor: José M.º García-Consuegra Flores)

se adapta a la topografía del promontorio, salvando la vaguada que se abre a levante, conocida como la cañada de la iglesia, a los pies del antiguo mercado municipal y actual Cuesta del Rosario.

El espacio más habitado fue el espolón rocoso de levante, lugar donde se situó el acceso principal a la villa. Por el contrario, el espacio conocido ya por entonces como Albaicín, desarrollado al sureste de la alcazaba, contaba con menos ocupación, haciendo las funciones de albacar (recinto amurallado para el ganado, ciertos cultivos y, en tiempos de guerra, para las tropas) y donde, según nos informa el Libro de Repartimiento, se ubicaban algunas carnicerías y el Postigo del Tajo, que comunicaba directamente con el mar y el embarcadero del Gambullón mediante el llamado Camino del Moro, o del Gato (NAVAS RODRÍGUEZ, 2001; NAVAS RODRÍGUEZ y GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2009). Estos dos espacios quedaban comunicados por la cabecera de la cañada de la iglesia, por encima de la cual se levantaba la mezquita mayor, posterior iglesia de Nuestra Señora del Rosario. A principios del siglo XVI, y por orden de los Reyes Católicos, se construirá La Bóveda, con el



Foto aérea realizada en la década de 1950 (Archivo fotográfico del Museo Histórico de la Villa de Salobreña)



Vista de la Bóveda desde su acceso suroeste



Vista del postigo abierto en el interior de la Bóveda en época de los Reyes Católicos



Urbanismo y viario de la *Salawbinya* nazarí (autor: José M.º García-Consuegra Flores)

objeto de mejorar esta intercomunicación entre la villa y el sector del Albaicín.

De cada uno de los accesos a la *madina* surgen las principales vías de comunicación que conforman el viario urbano. En este caso las calles Real, Agrela y Estación representan los ejes de los que se derivan vías secundarias.

Según se desprende del Libro de Repartimiento (MALPICA CUELLO y VERDÚ CANO, 2008), las viviendas eran bastante modestas y estaban constituidas por una cocina y una sala o «*palacio*». En el mejor de los casos, constaban de dos cuerpos de fábrica de pequeñas dimensiones y un corral. En algunos ejemplos se constata, incluso, un pequeño solar adyacente para labrar.

Con lo expuesto, el aspecto de la *Salawbinya* de finales del siglo XV sería el de una ciudad pequeña bien fortificada, con unas infraestructuras mínimas y con un buen puerto natural a su servicio, donde destacaría, como en la mayoría de poblaciones musulmanas, la espléndida *Masyid al-yama'a* y, en el caso concreto de Salobreña, también su alcázar-alcazaba urbana, estrechamente vinculada a la familia real nazarí.

### El recinto amurallado. Torres y puertas

Por su carácter geoestratégico, y como lugar elegido a modo de segunda residencia por parte de diversos miembros de la familia real, además de contar con una destacada fortaleza, disponía de un recinto amurallado que rodeaba el núcleo de población. Este constaba de dos elementos de clara vocación defensiva: la muralla propiamente dicha y una serie de torres dispuestas estratégicamente a una determinada distancia entre ellas. En ella se abrían tres accesos: la Puerta de la Villa, el acceso principal; la Puerta o Postigo del Mar; y el Postigo del Tajo.

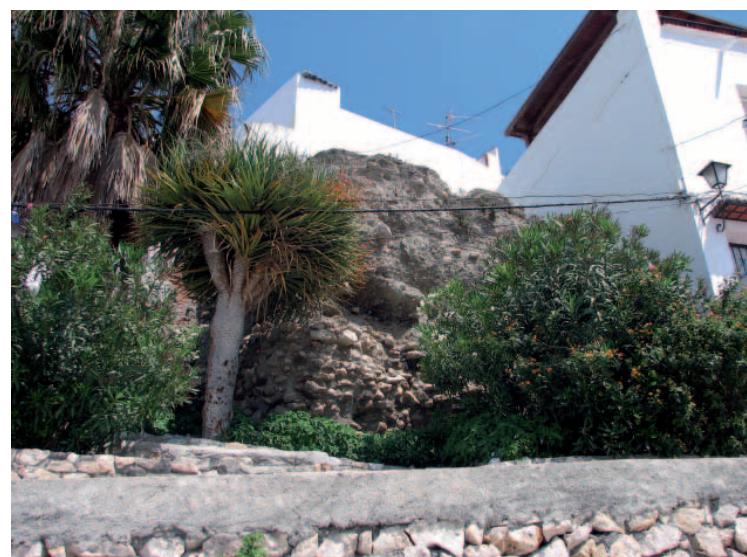
El origen del recinto todavía no se ha podido constatar arqueológicamente si bien, con toda probabilidad, cabría adscribirlo al periodo nazarí (siglos XIV-XV). A pesar de conocer la existencia ya desde el siglo X de una fortaleza o castillo (*hispn*), no sabemos si en esas fechas ya existía un núcleo de población protegido por un recinto amurallado.

Sí sabemos que con el terremoto de 1494 las murallas quedaron dañadas, motivo por el cual se obliga a los mudéjares, como ya se hacía en tiempos anteriores, a participar en los reparos de los muros de

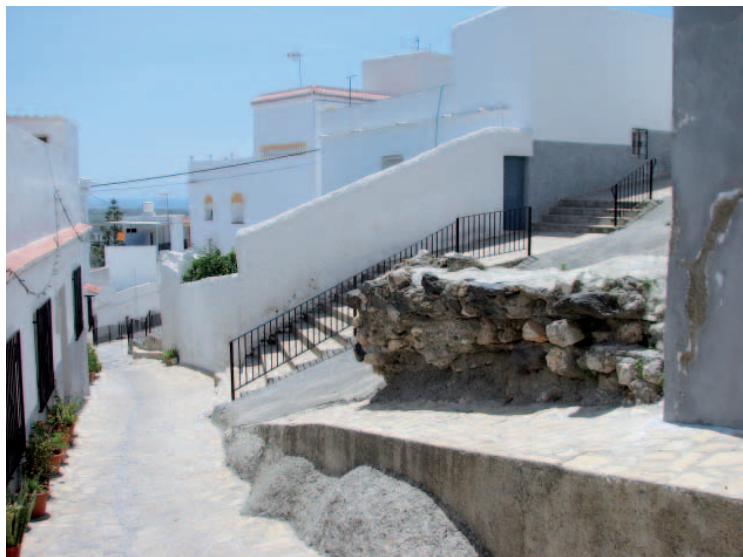
la siguiente manera: los peones y las bestias corrían a cuenta de Motril y su tierra a razón de un día cada uno; los materiales y maestros a cargo de los Reyes Católicos.

A finales del siglo XVI y principios del siglo XVII Luis del Mármlor Carvajal nos refiere que «*la villa está cercada de muros*, no se puede minar porque es peña viva marmoleña, ni menos se puede batir, por ser muy alta y tajada al derredor, sino es á la parte de levante donde está la puerta principal» (MÁRMOL CARVAJAL, 2004:114). También en el siglo XVII Henríquez de Jorquera resalta que Salobreña se halla «*cercada de fuertes muros*» (HENRÍQUEZ DE JORQUERA, 1987:114). Por su parte, Tomás de Aquino es quien más datos nos aporta al mencionar que «esta ciudad de Salobreña *murada y fortalecida de mui altos y fuertes murallas en toda su circunferencia con muchas torres a trechos*. Tiene dos puertas aforradas con planchas de fierro defendidas de gruesas torres» (AQUINO MERCADO, 1650:228).

Como vemos, hasta entrados en el siglo XVIII el complejo defensivo de la villa se mantiene todavía en pie y ofreciendo garantías de defensa y seguridad a la población. Es a partir de entonces cuando empieza un progresivo declive y abandono de las funciones militares que desempeñaba hasta la fecha. Tanto es así, que en 1736 el estado del recinto amurallado es tan lamentable que se propone no reedificarlo, ya que «resultando que por hallarse las expresadas murallas tan arruinadas, necesitaría de una general reparación muy costosa». Por otro lado, el cabildo



Torre del Brocal (autor: José M.º García-Consuegra Flores)



Restos de zócalo de la muralla en calle Guadix  
(autor: José M.º García-Consuegra Flores)

informa, en 1769, del lamentable estado del castillo y defensas de la villa, por lo que solicitan pronto remedio al hallarse desprotegida la población porque están «sus murallas *enteramente destrozadas*, y sin las puertas que atrás tenía» (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES y NAVAS RODRÍGUEZ, en prensa).

Hasta hace relativamente pocos años aún se conservaban diversos restos de la muralla, la mayoría de ellos reutilizados para la cimentación de viviendas y edificios. Así ocurre en las calles Muralla, Arrabal Villa, Fernando Villaescusa, Guadix o Bóveda. Igualmente con varias de sus torres, conocidas con nombres tan populares como Torre de la Corneja (en la calle Muralla), Torre del Boquete (en el Albaicín Bajo), La Garita (en las inmediaciones de la antigua biblioteca) o Torre del Brocal (en la calle Arrabal Villa), cuyos restos son los únicos que se conservan todavía hoy en pie.



Trazado hipotético del recinto amurallado de la *madina* en base a los restos conservados y a la documentación de archivo conocida  
(autores: José M.º García-Consuegra Flores y José Navas Rodríguez)

## El Islam en *Salawhinya* y su mezquita (*Masyid al-Yama'a*)

Mientras Salobreña y su territorio permanecieron bajo la cultura musulmana, fue el Islam la religión predominante entre la población. En él Dios, *Allah* para el musulmán, es omnipresente y todopoderoso, el creador de todas las cosas en el universo. *Allah*, a través del arcángel Gabriel, reveló sus preceptos a su profeta, Mahoma (*Muhammad*), los cuales fueron puestos por escrito en el libro sagrado conocido como Corán (*Quran*) por sus seguidores tras su muerte. Fueron Mahoma y el Corán los ejes constitutivos de la religión islámica, sirviendo de referente a los fieles seguidores.

El Corán consta de 114 capítulos (suras) contando cada uno de ellos con indeterminados versículos (ayat). A excepción del capítulo inicial, el resto se ordena según su extensión de mayor a menor y están escritos con prosa rítmica. En él se narran tanto la ley musulmana como las creencias religiosas, siendo la principal que únicamente existe un sólo Dios («En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Dí: él es Dios, es único. Él solo. No ha engendrado ni ha sido engendrado y no hay nada que se le asemeje». Sura CXII, ayat 1-4) el cual lo sabe todo, es bueno, piadoso y justo y cuyas decisiones no pueden ser alteradas ni discutidas por nadie.

Además, de todas sus criaturas es el hombre su preferida, por ello es el centro del universo. *Allah* también creó ángeles encargados de hacer cumplir correctamente las leyes divinas, acompañan a los creyentes durante toda su vida y desaparecen tras el Juicio Final. Con todo, un grupo de estos ángeles se reveló contra *Allah*, dirigidos por *Iblis* (o *Shaytan*), son los demonios o *dyinn*.

Por otro lado, a diferencia de los cristianos, el musulmán no tiene un guía religioso o autoridad suprema, como sería el Papa, los musulmanes simplemente conforman una comunidad de creyentes (*umma*) que se reúnen en la mezquita para orar y comunicarse con *Allah*, organizando y rigiendo su existencia, comportamiento y manera de ser y estar según dictan el Corán y la *Sharia*.

Es la ley musulmana (*Sharia*) la que dirige y rige la vida del creyente, el cual la ha de seguir sin desviarse del camino que ésta le marca. Esta consta de cinco obligaciones básicas que debe cumplir todo buen musulmán, son los llamados «Cinco Pilares del Islam»:

– La Profesión de Fe, o *Shahada* («No hay más Dios que *Allah*; y Mahoma es su enviado / *La illa illa-llah; wa Muhammad rasulla-llah*»).

– Rezar cinco veces al día, o *salat*: al alba, a mediodía, por la tarde, al atardecer y por la noche. Este acto hay que realizarlo orientándose hacia La Meca y siguiendo un ritual.

– Dar limosna, o *zakah*. Entrega anual de una ayuda a los más necesitados, según las posibilidades de cada creyente («Te preguntan cómo han de hacer limosna. Responde: el bien que gastáis que sea para los padres, los parientes, los huérfanos y los viajeros. El bien que hacéis Dios lo conoce». Sura II, ayat 211).

– El ayuno durante el mes de Ramadán, el noveno de calendario musulmán. En él queda prohibido comer, beber, fumar, tener relaciones sexuales, etc., durante las horas diurnas, quedando excluidos de estas obligaciones niños pequeños, enfermos y embarazadas.

– La peregrinación a La Meca al menos una vez en la vida aquellos que económicamente puedan permitírselo y que la salud se lo permita.

Otras obligaciones y deberes para todo buen creyente son no comer carne de cerdo ni sangre, no beber alcohol, evitar peleas (si no es en defensa del Islam), respetar a la mujer, no ser ocioso y asistir a la oración de mediodía de los viernes (día sagrado) a la mezquita principal.

Es la mezquita su lugar sagrado, representando no solo el espacio de comunicación con Dios, sino también un lugar de recogimiento, de conocimiento, justicia, educación y paz. Se trata de un edificio orientado de manera que uno de sus lados se encare en dirección a La Meca (*Qibla*), lugar hacia donde se dirige la oración. En él se abre un pequeño nicho/oratorio (*mihrab*) de acceso restringido al *imam*, autoridad encargada de dirigir la oración de los viernes.

Estos son los elementos principales en las mezquitas en tanto que, en base a ellos, se estructura la sala de oraciones donde los creyentes siguen la oración del *imam*, el cual proclama el llamado sermón (*jutba*) desde un púlpito (*mimbar*) a la comunidad cada viernes. Las mujeres se sitúan en la parte trasera de la sala.

De manera previa al acceso al interior de la sala de oraciones, el musulmán debe atravesar un patio (*sahn*) en el que se ubica una o varias fuentes en las que purificarse antes de entrar al templo, debiendo lavarse la cara (ojos, boca y nariz), las manos, los



Localización de la mezquita dentro del entramado urbano de la *madina* (autor: José M.ª García-Consuegra Flores)

pies y los oídos. En ausencia de agua, la purificación puede realizarse con tierra o una piedra. Finalmente, cada mezquita cuenta con una torre (alminar o minarete) desde donde el *muecín* se encarga de llamar a la oración a los fieles las cinco veces prescritas.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que la *masyid* (mezquita) no era solo un templo de culto religioso, ya que además realizaba, funciones formativas, educativas y sociales. Si bien principalmente se enseña a leer y memorizar el Corán, en las ciudades de cierta entidad se impartían clases de diversas materias, tales como geografía, historia, matemáticas, dialéctica, gramática, etc., así como celebraciones de sesiones judiciales de ámbito local.

De igual modo representa un refugio para gente desamparada, acogiendo a todo aquel que buscara o necesitase recogimiento espiritual y personal. Las pequeñas ciudades, e incluso las poblaciones rurales, contaban con una sola mezquita, mientras que en las grandes ciudades es común encontrar diver-

sas de ellas difuminadas por los diferentes barrios. Con todo, todos los viernes la comunidad debe de acudir a la oración a la mezquita principal o *aljama* (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2012).

Gracias a las donaciones de la comunidad, cada mezquita goza de unos ingresos y unos bienes cuyos beneficios reivierten en el sustento de las personas encargadas de su funcionamiento y mantenimiento, así como en las diversas funciones que realizan para con la comunidad. Son los llamados Bienes Habices (TRILLO SAN JOSÉ, 2011).

De la mezquita de la *Salawbinya* nazarí, bien poca cosa conocemos. Tan solo contamos con la referencia que hace Ibn al-Jatib al describir Salobreña en el siglo XIV. En dicha descripción simplemente constata que «tiene una gran mezquita, de magnífica arquitectura» (CHABANA, 1977).

Con toda probabilidad, se encontraría en el solar que actualmente ocupa la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, erigida en el siglo XVI en el espacio

que ocupó la antigua mezquita. Es de suponer que tendría unas dimensiones modestas, formando parte del mencionado conjunto de mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales. En este sentido, se han establecido diversas tipologías de mezquitas, llamadas rurales, en base a las plantas de las que han podido ser analizadas (CALVO CAPILLA, 2004), a saber:

– *De planta longitudinal.* Más profunda que ancha y con tendencia cuadrangular, con tres o cinco naves perpendiculares a la *qibla*. Contaría con un pequeño patio en su mitad o tercio noroccidental y con un alminar localizado en un ángulo del patio o en el centro del muro norte. Es el tipo más frecuente observado en al-Andalus y el Magreb, siendo algunos ejemplos las documentadas en Almonaster la Real (Huelva), el Puerto de Santa María (Cádiz) o en el Cortijo del Centeno (Lorca, Murcia).

– *De planta rectangular apaisada.* Más anchas que profundas, con cinco naves iguales y perpendiculares a la *qibla*. Es el caso de las mezquitas de Vascos (Toledo) y Archidona (Málaga).

– *De planta simple.* Con un formato apaisado, pero constituidas por un único espacio o por dos naves paralelas a la *qibla*, en la cual se abre un *mihrab* sencillo de planta circular o rectangular. Así se observa en la Rábida de Guardamar (Alicante) o en Sa Nitja (Menorca).

Con las pertinentes reservas que genera la escasez de datos documentales y arqueológicos con que contamos, con base a esta tipología y analizando diversas variables como son el espacio y la orografía en la que asentaría, podríamos considerar que la mezquita de *Salawbinya* probablemente se encontrara dentro de la categoría de mezquitas con planta rectangular apaisada, con más amplitud que profundidad debido a lo abrupto del terreno, que en este caso nuestro presenta una fuerte pendiente noroeste-sureste. Tanto es así que en el siglo XVI, para la construcción de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se hace necesaria la creación de una plataforma más amplia en la que levantar el nuevo templo cristiano, de mayor porte y entidad. Ello dará lugar a la conocida como «La Bóveda».

### La necrópolis (*maqbara*)

Como decíamos anteriormente, escasísimas han sido las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el casco antiguo de Salobreña y, sin duda alguna,

hasta el momento las ejecutadas en las calles Cristo y su perpendicular calle Ingenio, han sido las más fructíferas en cuanto a resultados arqueológicos. En ellas se pudo localizar parte del área cementerio (*maqbara*) de la *Salawbinya* medieval.

La intervención realizada en la calle Cristo número 194 permitió identificar un total de tres sepulturas con evidencias de ritual islámico (LÓPEZ MARTÍNEZ *et alii*, 2006). Pero fue la que se llevó a cabo en la calle Ingenio número 5, perpendicular a la anterior, la que aportó una documentación más completa, debido a la recuperación de un total de quince sepulturas, igualmente con elementos de ritual islámico: deposición del cadáver en decúbito lateral derecho, con la cabeza al sur y la cara orientada hacia La Meca, el sureste (LÓPEZ MARTÍNEZ *et alii*, 2007).

Todo ello no hizo más que corroborar las informaciones orales de los lugareños respecto a la presencia de restos óseos en la zona, y que hacían considerar la hipótesis de la existencia de una necrópolis en esta ladera norte del promontorio.

Como bien demuestra la Arqueología, también en la muerte el Islam representa un sendero de comportamiento, presentando un ritual funerario propio y característico, común a toda la población musulmana. Dicho ritual funerario islámico establece diversos pasos a seguir una vez el individuo fallece (LONGÁS BARTIBAS, 1915):

1. Asistencia espiritual al fallecido, en la que se le recita la Profesión de Fe («No hay más Dios que *Allah*, y Mahoma es su mensajero»).

2. Purificación del cadáver. Se lavaba el cuerpo del difunto mientras se recitan una serie de oraciones ceremoniales. Por lo general la mujer lava al marido y viceversa. Finalmente se recita la oración llamada «El Trono de Dios».

3. Amortajamiento. Tras la purificación se viste el cadáver con una camisa nueva y se le envuelve en una sábana de lino, atada en la cabecera y en los pies. La seda está prohibida, así como el introducir en el ataúd elementos de oro o plata.

4. Conducción al cementerio. Se traslada el cuerpo a hombros a la mezquita donde el *imam* recita unas plegarias y solicita a los asistentes que den testimonio del comportamiento virtuoso o no en vida del fallecido. Si se dan tres o cuatro testigos favorables (según regiones y tradiciones) el muerto accede al Cielo.

5. Oración por el difunto. Ya en el cementerio (*maqbara*), se realiza a los pies de la sepultura,



Localización de la *maqbara* dentro del callejero actual (autor: José M.º García-Consuegra Flores)



Vista general de un grupo de sepulturas excavadas en el solar ubicado en la calle Ingenio número 5 (foto: Diego López Martínez)

variando según el fallecido sea hombre, mujer o niño/a.

6. Enterramiento. La fosa debe ser cavada en tierra virgen y firme, con una profundidad que alcance medio cuerpo de un hombre. Se deposita el cadáver en decúbito supino o en decúbito lateral derecho, siempre con la cara orientada a La Meca. Se cierra la fosa, sin rellenarla de tierra, mediante lajas y/o piedras. Con todo, antes de cerrar la fosa, se deposita la llamada Carta de la Muerte, colocada bajo la cabeza o bajo la mejilla derecha (en el caso de los hombres); o en la cabecera de la fosa, bajo tierra (en el caso de las mujeres). Esta carta ayuda al muerto en su Juicio Final, realizado por los ángeles Móncar y Faquir (los ángeles de los Sepulcros).

7. Banquete *post mortem*. Se celebra durante las siete noches siguientes al entierro, y consisten en una comida frugal de «cosas sumarias, no cocidas en olla». Se le denominada el Bocado Amargo por ser «la comida última que se come por aquel muerto en el mundo».

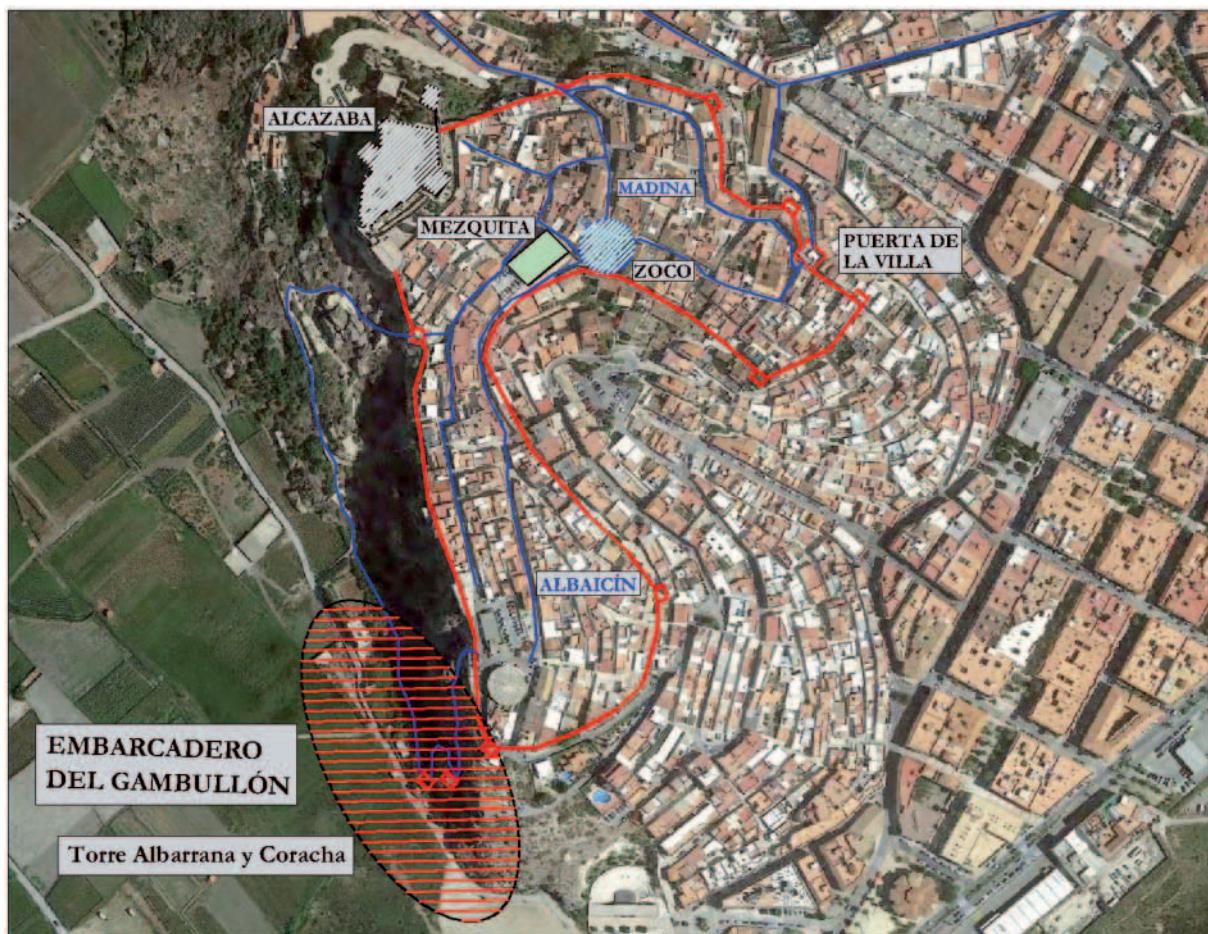
## El embarcadero del Gambullón

La situación marítima del promontorio rocoso donde asienta la actual población de Salobreña, hasta bien entrados el siglo XVIII, en que el avance de la vega holocénica le fue comiendo espacio al mar, permitió a los asentamientos que históricamente han ocupado dicho promontorio gozar de privilegiadas condiciones portuarias, de tal modo que se contaba con una excelente ensenada a poniente que permitía a los navíos resguardarse en caso de temporal.

Esta parece tener una actividad continuada desde época antigua hasta la nazarí, de cuyo periodo se mantienen en pie diversos restos de estructuras en el entorno del Gambullón. Se trata de los restos constructivos de dos torres (una de ellas del tipo coracha) que defendían el manantial de agua dulce que emana en este paraje, el cual quedaba comunicado con el Albaicín mediante un sendero a través del Tajo, conocido como el Camino del Moro o del Gato.

Si bien actualmente se trata de una zona de conexión entre el Tajo del promontorio y la vega, hasta hace relativamente poco representaba el sector oriental de una ensenada marítima en la que se cree, como bien apuntan diversos datos arqueológicos y de archivo conocidos, se ubicaba el área portuaria salobreñera en época medieval y moderna (MALPICA CUELLO, 1994; NAVAS RODRÍGUEZ, 2001; NAVAS RODRÍGUEZ y GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2009), una hipótesis que en la actualidad está siendo analizada en detalle en base a datos documentales y arqueológicos (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES y NAVAS RODRÍGUEZ, inédito).

La propia etimología del paraje es bastante esclarecedora al respecto. La mención de Gambullón resulta de un topónimo compuesto por las palabras GAM y BULLÓN. La primera creemos que se trataría de un vocablo hispanoárabe de origen romano *qanb*, derivado del latín *campus* el cual, con la significación de «campo», entra frecuentemente en la composi-



Ubicación del embarcadero del Gambullón y trazado del Camino del Moro o del Gato

ción de topónimos hispanoárabes (DÍAZ GARCÍA y BARRIOS AGUILERA, 1991). El segundo componente («bullón»), según Simonet, se correspondería con una voz romance equivalente a «hervidero, fuente-cilla o manantial en que brotan las aguas bullendo mucho y haciendo nido y ampollitas» (SIMONET, 1889:61). Por tanto, el término Gambullón significaría «campo del manantial».

Muy probablemente, ya desde época prehistórica este entorno fuera escenario de ciertas actividades marineras asociadas a la explotación de los recursos del mar, a través de la pesca y el marisqueo, por parte de las primeras comunidades humanas, ya que, por otro lado, y en base al estado actual de las investigaciones, su presencia en esta región del bajo Guadalfeo está completamente confirmada a partir del Neolítico (PAREJA LÓPEZ, 1970; PELLICER CATALÁN, 1992; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2014) y, de manera especial, y con un cariz más comercial, en los períodos protohistórico, clásico y medieval.

Durante los primeros siglos del periodo andalusí, se tiene constancia de su pervivencia como uno de los múltiples puertos en el marco de las nuevas relaciones comerciales entre las tierras magrebíes y las recién conquistadas para *Dar al-Islam*. Con todo, en ningún momento se refiere la entidad de dicho elemento portuario ni si se le adscribía núcleo de habitación alguno. La importancia y relevancia del puerto de Salobreña durante el periodo islámico está avalada por las fuentes documentales, estando siempre presente en los itinerarios y cartas marinas, tanto musulmanas como cristianas, como es el caso de la conocida como Carta Pisana del siglo XIII.

En este punto, a pesar de que el vecino puerto de Almuñécar históricamente siempre fue el núcleo de recepción y distribución marítima predominante y de referencia en la región, como así lo atestiguan su mención dentro de la *Ratio Fructae Regni Granatae* (COCA CASTAÑER, 2001; FÁBREGAS GARCÍA, 2004) y, sobre todo, la presencia en su entramado socioeconómico de una importante comunidad de comerciantes genoveses, investigadores como Gozálbes Cravioto y González Arévalo se preguntan por qué si este era un punto indiscutiblemente más importante que Salobreña, es esta la que figura en rojo en todas nuestras cartas de navegación.

Como se mencionaba más arriba, es en el entorno del paraje del Gambullón donde se ubicaría esta zona portuaria de época medieval, como apuntan los restos que en él se localizan. Se trata de un con-

junto de estructuras que quedan comunicadas con el núcleo habitado mediante senderos desarrollados a lo largo de buena parte del Tajo, adaptándose y salvando los aproximadamente 100 metros de desnivel existentes entre el Gambullón y el sector del Albaicín. Su construcción responde a la necesidad de comunicar de manera directa la *madina* con las surgencias de agua dulce del Gambullón, a cuyo amparo se localizaba un pequeño embarcadero con funciones de atarazanas. A pesar de que actualmente este sector dista de la línea de costa unos dos kilómetros, en época nazarí esta bordeaba el promontorio, existiendo en este punto una pequeña ensenada.

Identificar los restos localizados en la cota más baja de este conjunto estructural con un embarcadero y/o atarazanas viene avalado por dos referencias documentales concretas (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES y NAVAS RODRÍGUEZ, inédito). Tener en cuenta, además, que la tradición oral aún mantiene vivo el recuerdo de la existencia de una zona portuaria en el Gambullón, refiriendo la existencia de argollas para amarres insertas en la roca caliza.

En este sentido, en 1621 se habla de «un pedazo de tierra junto a *el portachuelo* de esta villa que es la playa della *que alinda con el camino que va a el atarazan y con peñas*» (Testamento de Juan de Lara Archivo Parroquial de Salobreña). Más precisa, si cabe, es la mención de Martín de Angulo, cuando refiere que «por la parte de levante, y frente del Gambullón, y *sobre las Atarazanas*, hubo un camino de escalones para sólo un hombre en pos de otro, pena de precipitarse» (VILLAREAL VALDIVIA, 1890:154).

Es por ello que, a pesar del uso de la palabra Atarazana en las mencionadas referencias documentales, no consideramos, al menos hasta que posibles hallazgos arqueológicos lo corroboren, que existiesen instalaciones dedicadas a la elaboración o reparación de navíos como tal. Si bien es cierto que tradicionalmente se suele relacionar dicho término con el lugar dedicado a la fabricación y reparación de embarcaciones, siendo cabeceras en el Reino de Granada las de Almería, Málaga, Almuñécar, Algeciras y Gibraltar (TORRES DELGADO, 2002), nos inclinamos más por considerar la existencia de algún tipo de infraestructura de apoyo a embarcaciones, tales como almacenes para su aprovisionamiento.

Si nos atenemos a la raíz etimológica de la palabra, esta procede del vocablo árabe *dār al-sinā'a*, el cual hace mención a una instalación portuaria, por muy reducida que esta fuese. Con todo, como

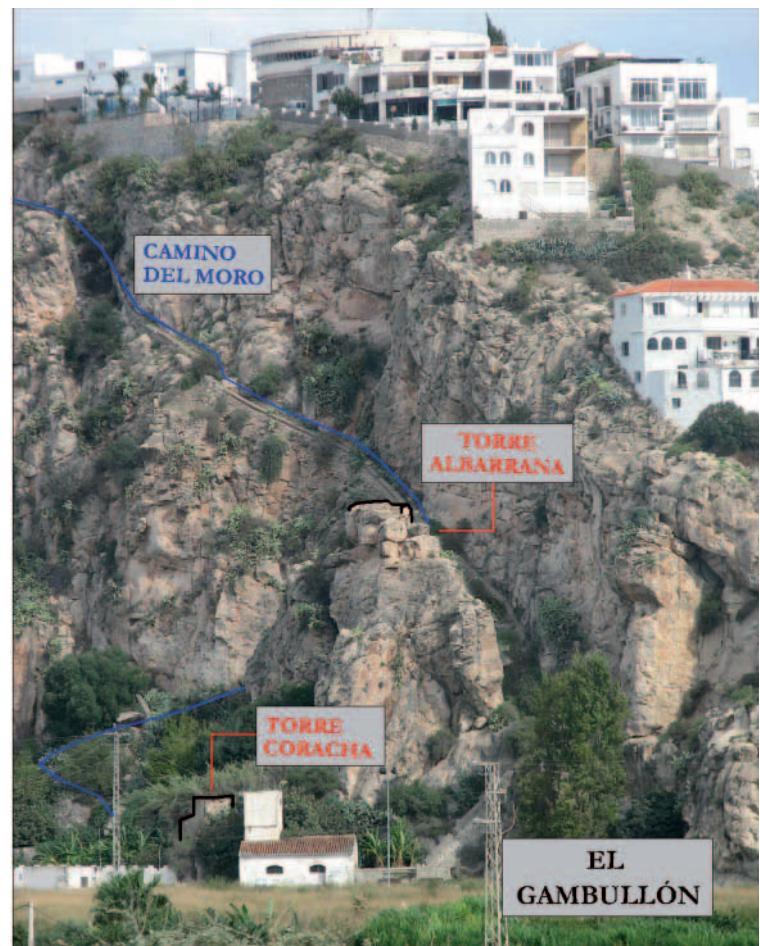
bien recoge el insigne Leopoldo Torres Balbás en su obra sobre las atarazanas hispanomusulmanas, para Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, la palabra «Atarazana» significa «lo mismo que los venecianos llaman arsenal, donde se fabrican los navíos y se labran y tienen todos los pertrechos pertenecientes a la navegación» (TORRES BALBÁS, 1946:131).

Es a pie del nacimiento del Gambullón donde se localizan los restos constructivos visibles de mayor entidad, seguramente vinculados al embarcadero-atarazana. Se trata de una imponente torre coracha maciza de tapial calicostrado, que asienta sobre un potente cimiento de mampostería. Se localiza dentro de una parcela cercada, hoy de propiedad privada, junto al transformador y antiguo pozo de abastecimiento de agua para Salobreña. En su ángulo noreste se observa parte de un muro de tapial, igualmente calicostrado, que la une a la pared rocosa del Tajo. La abundante vegetación y el hecho de estar dentro de una parcela cercada de propiedad privada han impedido un acceso a ella para un mejor análisis.

Por encima de esta, a unos 30 metros de altura y asentando sobre un pequeño espolón rocoso, se ubica una torre albariana, de menores dimensiones que la anterior. De la torre en cuestión se conserva su cimentación, siendo de planta rectangular, con unas dimensiones de 4,5 por 5 metros, y realizada mediante mampostería de mediano tamaño trabada con mortero de cal y enfoscados en buena parte de su superficie. En su cara meridional se observa cómo se le imbricaba un muro, el cual probablemente acometía el espacio de paso por el sector más abrupto.

Finalmente, todo este conjunto se articula entre sí mediante el sendero conocido popularmente como Camino del Moro. Se trata de un sendero realizado con mampostería que, adaptándose a lo escarpado del Tajo, asciende desde el Gambullón a la parte alta del promontorio, en el punto en el que, a través de una hendidura natural abierta en la roca pura caliza, daba acceso al Albaicín por la zona del actual Mirador de Enrique Morente. Hoy en día está prácticamente oculto por la acumulación de escombro y vegetación.

Respecto al papel que pudo desempeñar el puerto-embarcadero-atarazanas de Salobreña en época nazarí y moderna, retomamos las hipótesis de trabajo elaboradas por los profesores Gozálbés Cravioto y González Arévalo, anteriormente mencionados. Para el primero, el hecho de que Salobreña aparezca reseñada en los



Vista de los restos del Gambullón

mapas y portulanos medievales y modernos, aún siendo de menor calado y entidad que el vecino puerto de Almuñécar, nos podría estar indicando que su puerto fuese más frecuentado por los comerciantes cristianos, y no por ello el más poblado e importante (GOZÁLBES CRAVIOTO, 2001:121-122 y 129).

Por su parte, González Arévalo apunta la posibilidad de que el fondeadero de Salobreña fuera más empleado por la navegación de cabotaje. Los portulanos que estudia este último autor (Portulano de Mediterráneo –primera y segunda edición–; *Portolano di parte del Mediterráneo*; *Portolano Palatino y Compasso*) resaltan la importancia del puerto de Salobreña gracias a las buenas condiciones geoestratégicas que ofrecía, a saber: de un lado por la existencia de una «isleta» (el actual Peñón) ubicada su entrada, la cual permitía a los navíos resguardarse y protegerse de los vientos de levante y poniente, fondeando a un lado u otro de ella. Por otro lado, por la existencia

de los buenos manantiales de agua dulce que surgían al pie del promontorio (Gambullón); y, finalmente, por hallarse al amparo de un castillo (GONZÁLEZ ARÉVALO, 2008:22-24).

Por lo general, los puertos inmediatos a las ciudades, se convertían en almacén y depósito de mercancías, un lugar de refresco donde las tripulaciones se abastecían y, en especial, en lugar de defensa, pues era común que se situaran en un lugar bien protegido y defendido que ofreciera cobijo a los navíos, así como repeler a los enemigos. En este contexto, los barcos fondeaban en las cercanías de la costa, desarrollándose las operaciones de carga y descarga mediante navíos de servicio.

Parece ser, pues, que en Salobreña, ciudad de pequeñas dimensiones donde la presencia del rey granadino era fuerte, existió una actividad comercial marítima importante, como lo atestiguan las referencias documentales (a la espera de que futuras intervenciones arqueológicas, concretamente en el

área del Gambullón) puedan corroborar la entidad del embarcadero-atarazanas que ya apuntan las estructuras emergentes conocidas.

Y es que, aunque la política comercial nazarí restringió los núcleos de embarque para lograr un mayor y efectivo control fiscal, las formas comerciales que posibilitaban la circulación de los productos se realizaron haciendo uso de espacios portuarios de diferente rango, tanto aquellos especializados en el tráfico local, como los destinados, además, al comercio a gran escala. Los primeros se hallaban orientados a la navegación de cabotaje, realizada con pequeñas embarcaciones que, junto con el transporte menor, llevaban a cabo faenas pesqueras. Con todo, ese tráfico comercial de pequeña escala se hallaba inserto en otro de mayor calado.

Un carácter marítimo que pervivió a lo largo de todo el periodo medieval y moderno, desarrollando dos facetas igualmente cultivadas: caladero de pesca y como fondeadero.



Vista general del castillo de Salobreña (autor: José M.<sup>a</sup> García-Consuegra Flores)

## El alcázar-alcazaba

Sin duda alguna fue, y es, la fortaleza lo más representativo de Salobreña, hasta tal punto que le otorga un *skyline* propio y particular. Se trata de un recinto castral y palaciego con origen en época nazarí, reestructurado durante la ocupación castellana de finales del siglo XV y, especialmente, en la primera mitad del siglo XVI.

Las labores de restauración llevadas a cabo en las décadas de 1960 y 1970 fueron las que le dieron la fisonomía actual al recinto, ocultando, eliminando e incluso falseando elementos originales de cara a la puesta en valor del conjunto, la cual se desarrolló sin el tratamiento científico adecuado.

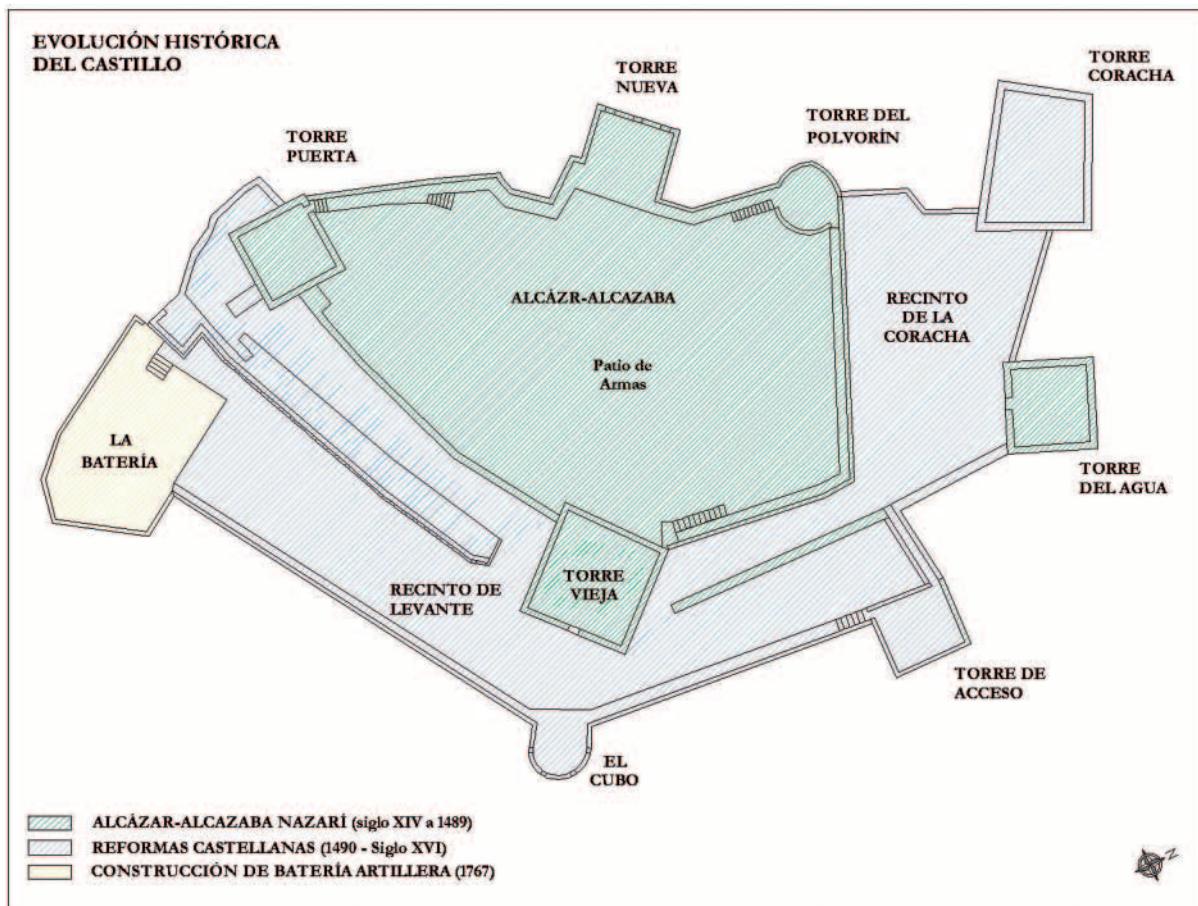
El conjunto que en la actualidad podemos visitar está compuesto por una serie de recintos interrelacionados entre sí, que reflejan la evolución y el devenir histórico de la fortaleza a lo largo de los tiempos, bien que en su inmensa mayoría responde a estruc-

turas del periodo de reformas castellanas (fines del siglo XV-primeras mitades del siglo XVI).

El alcázar-alcazaba nazarí representa el recinto más interno del conjunto, esquinado en el ángulo suroeste de la cima del promontorio. En época castellana es protegido por los nuevos recintos defensivos de Levante y de la Coracha, protegiendo el núcleo de la fortaleza por sus costados este y norte (MALPICA CUELLO, 1994; NAVAS RODRÍGUEZ, 2001).

Se trata de una fortificación referida por primera vez en las fuentes documentales como *bisn* (castillo) en el siglo X, en el marco de las luchas por el control territorial por parte del poder omeya durante la *Fitna* (siglos IX-X), que llega a convertirse en residencia y prisión real nazarí durante los siglos XIV y XV.

Posteriormente, tras su entrega en 1489 a la corona castellana, es reestructurado y readaptado a las nuevas necesidades artilleras y poliorcéticas de los contingentes cristianos, ejerciendo el papel de punto fuerte desde donde controlar un territorio que vivirá



Planta general y evolución histórica del castillo de Salobreña (autor: José M. García-Consuegra Flores)

un ambiente bélico hasta el fin de la rebelión morisca a finales del siglo XVI (MALPICA CUELLO, 1994; NAVAS RODRÍGUEZ, 2001; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2007 a y b).

En la actualidad la fortaleza está siendo objeto de actuaciones arqueológicas en apoyo a su restauración para su puesta en valor, las cuales están sacando a la luz nuevos y valiosos datos sobre su organización interna y su evolución histórico-constructiva como conjunto. Es de reseñar la recuperación del baño real (*hammam*) exhumado en el interior de la alcazaba, muy probablemente adosado a las dependencias reales, con las que se comunicaría de manera directa. Hecho este que no ha podido ser corroborado arqueológicamente. Sí, en cambio, la planta completa del citado conjunto termal, con todos y cada uno de sus elementos propios y característicos: vestuario (*bayt al-maslaj*), sala fría (*bayt al-barid*), sala templada (*bayt al-wastani*) y la sala caliente (*bayt al-sajun*). Un conjunto estructural con pavimentos de azulejos, en los que se combinan los colores negro, blanco y verde, los cuales asientan sobre el sistema de calefacción del tipo hipocausto, igualmente bien conservado.

Se trata de un baño de mayores dimensiones al del castillo de San Miguel (Almuñécar) y de similar relevancia a los de la Alhambra.

Unas actuaciones arqueológicas que vienen a dar continuidad a un primer estudio de la llamada Arqueología de la Arquitectura, realizado hace unos años (GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2007a). Este representa el primer análisis de carácter científico y con metodología arqueológica aplicada desarrollado para el castillo salobreño, una de las principales fortalezas del reino nazarí y, posteriormente ya en época castellana, enclave militar cabecero para el control del territorio del bajo Guadalefo.

### **La ocupación castellana**

Con la caída de la ciudad de Baza en 1489, se produce la rendición en la Navidad de ese mismo año de Muhammad XIII al-Zagal, tío y enemigo de Boabdil. Ello conllevó la entrega a los Reyes Católicos de todos sus territorios y fortalezas afines, entre ellos las de Salobreña y Almuñécar. A partir de entonces el territorio vinculado a la nueva villa de Salobreña será ocupado y controlado militarmente por los castellanos.

Este control se hará efectivo desde su fortaleza, en la que se instala un destacado contingente militar encargado de controlar la situación de crispación social con la población musulmana. Especialmente tras el fallido intento por parte de Boabdil de recuperar la fortaleza en agosto de 1490. Es a partir de ese momento que se obliga a toda la población musulmana a deshabitar la ciudad, refugiándose en las diversas alquerías de la vega y de las sierras vecinas. Se refuerza así la presencia militar castellana en la zona. En este sentido, los Reyes Católicos no dudaron en otorgar mercedes reales a los diversos hombres de guerra de prestigio por los servicios prestados a la Corona, siendo el caso más representativo el de Francisco Ramírez de Madrid, designado alcaide de la fortaleza y que acabó por ser uno de los personajes más destacados, reputados y beneficiados del momento (ARMADA MORALES y ESCAÑUELA CUENCA, 1982-1983).

De hecho, la ocupación del territorio, vista la belicosidad de la situación en la zona y de la importancia militar de la fortaleza para el control territorial, se hizo en claro beneficio de estos hombres de guerra, los cuales contaron con importantes donaciones territoriales e impunidades para actuar sobre las comunidades y propiedades islámicas preexistentes.

Con ello, el desarrollo urbano iniciado en el siglo XV quedó paralizado bruscamente con la presencia castellana en la zona. La *madina* fue deshabitada de población civil, estableciéndose únicamente una guarnición militar. La vida urbana a partir de entonces será nula, tan solo el intento repoblador de los últimos años del siglo XV intentará dotar de cierta vida a la nueva villa.

Una imagen del estado en que se encontraba la ciudad tras la ocupación castellana la encontramos en el Libro de Repartimiento, mediante el cual se establecen las donaciones, tanto urbanas como rurales, de los nuevos pobladores. En numerosos casos se hace mención del estado ruinoso fruto del abandono de las viviendas donadas, teniendo que ser en buena parte reconstruidas (MALPICA CUELLO y VERDÚ CANO, 2008).

Aparte del intento (fallido) por repoblar la villa, las principales acciones edilicias realizadas por los castellanos se centraron esencialmente en reestructurar y mejorar las defensas de la fortaleza en un contexto de belicosidad. Además, en estas fechas se levanta la iglesia de Nuestra Señora del Rosario en el solar de la anterior mezquita, y se construye la

conocida desde entonces como Bóveda, formando parte, además, de un nuevo acceso que permitiese una comunicación más rápida y directa al mar, lo cual supuso la creación de un nuevo camino a través de la vaguada que actualmente ocupa la Cuesta del Rosario (MALPICA CUELLO, 1994; NAVAS RODRÍGUEZ, 2001; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2007 a; NAVAS RODRÍGUEZ y GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, 2009).

Por lo demás, tan solo mencionar la creación de un hospital mantenido con fondos eclesiásticos. Este tipo de hospital, ubicado en la calle Real, cerca de la antigua plaza del Ayuntamiento, solía funcionar más como centro de recogida de pobres que como centro sanitario en sí. De hecho, a mediados del siglo XVI ya es agregado al de Motril, núcleo que a partir de entonces recogerá el testigo de Salobreña como cabeza de partido en este estuario del Guadalfeo.

## Conclusiones

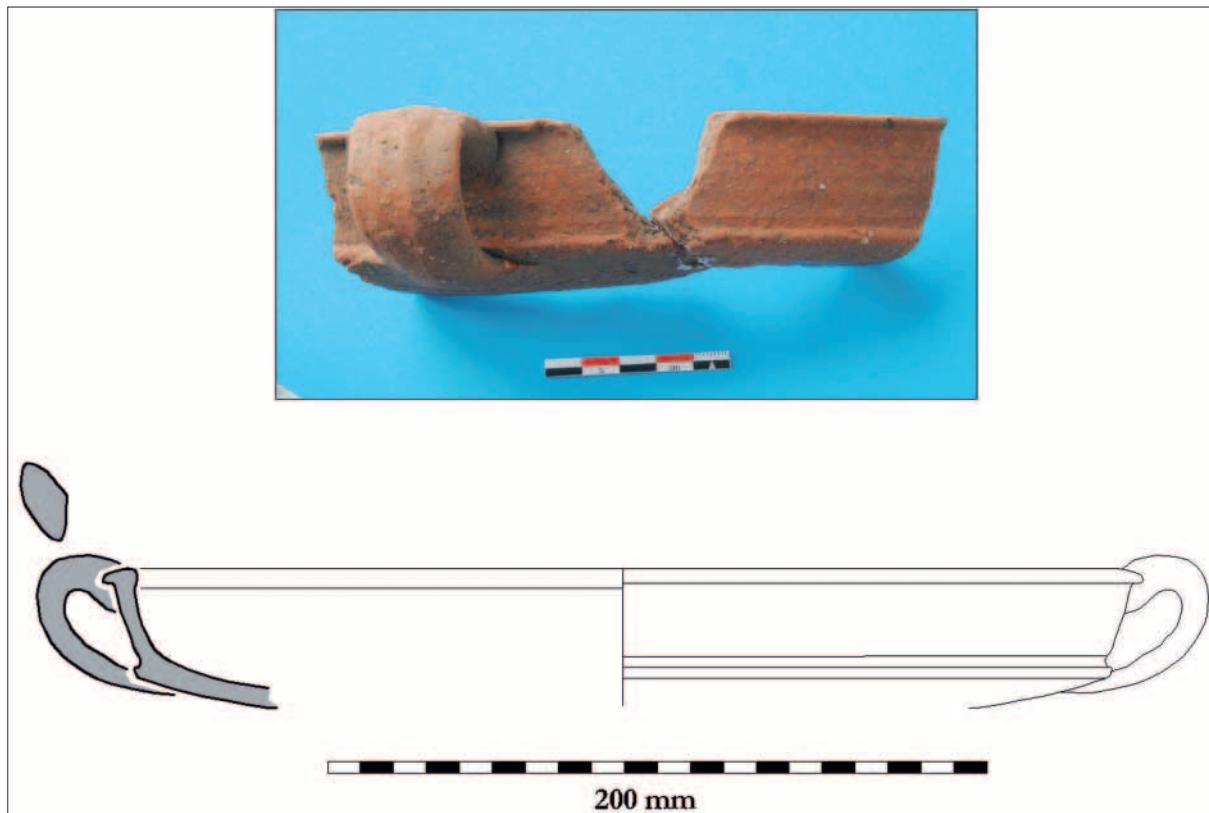
Con lo expuesto, y según las referencias escritas más antiguas conocidas, en los primeros tiempos del periodo andalusí no se intuye para Salobreña una entidad urbana de peso, al contrario que su vecina Almuñécar, considerada como *madina* (ciudad) ya desde el siglo XI. En estas se la refiere como puerto, en el marco de las nuevas relaciones y comunicaciones comerciales entre al-Andalus y las tierras magrebíes. Así lo confirma al-Bakri en el siglo XI, cuando habla de estos «hermanamientos» entre los puertos andalusíes y los del Magreb. Posteriormente, diversos autores árabes le otorgarán diferentes categorías, tales como *hisn* (fortaleza), *qarya* (alquería) y, en menor medida, *madina* (ciudad).

Será con el sultanato nazarí (mediados del siglo XIII-siglo XV) cuando ya se concede a Salobreña el rango de ciudad (*madina*) de manera unánime, constituyendo un núcleo de población con elementos propios de toda ciudad islámica. Ello es propiciado por el asentamiento de miembros de la familia real nazarí en su alcazaba. Además, los sultanes contaron con numerosas propiedades en la vega, aunque algunos de ellos, como hemos comentado, sufrieron un privilegiado presidio entre sus muros. Es así como *Salawbinya* acabará por consolidar diversos elementos propios del urbanismo islámico. En primer lugar, un alcázar-alcazaba urbano adaptado para alojar a los miembros de la familia real y,

de manera puntual, como prisión real; una mezquita mayor (*masyid al-yama'a*); unos baños (*hammam*), recientemente recuperados mediante intervención arqueológica y que actualmente podemos visitar; un recinto amurallado; infraestructuras portuarias; cementerio (*maqbara*), etc. Tal es así que el célebre Ibn al-Jatib en el siglo XIV refiere que «los edificios de Salobreña alcanzan bastante celebridad». En fin, estamos ante una incipiente y modesta *madina* cuyo desarrollo urbano se verá frenado bruscamente por la ocupación militar castellana, a finales del siglo XV (1489-1490). A partir de ese momento, especialmente a consecuencia y como represalia por el fallido intento de recuperar el enclave por parte de las tropas de Boabdil en agosto de 1490, la población musulmana es obligada a abandonar la ciudad, siendo ocupada tan solo por los contingentes militares castellanos que se instalan en la fortaleza, cuartel general desde el que pretenderán dominar el nuevo territorio conquistado.



Fondo de ataifor califal (siglo X) procedente de Lobras.  
Museo Arqueológico de Granada



Núm. 65. **Cazuela almorávide**

**Descripción:** perfil completo de cazuela, de base convexa, diferenciada del cuerpo mediante carena engrosada, ligeramente apuntada y moldura. Cuerpo cilíndrico, de paredes algo abiertas. Borde redondeado, ligeramente engrosado hacia el interior y ligeramente exvasado hacia el exterior. Conserva asa de puente que va del labio a la unión de la base con el cuerpo, de sección ovalada. Cuenta con un diámetro de boca de 30 centímetros y una altura máxima conservada de 4,2 centímetros.

**Fabricación:** modelado a torno lento, de cocción oxidante y pasta semirrugosa de tonalidad anaranjada, con desgrasante mineral (mica) medio y grueso. Presenta un fino engobe externo e interno.

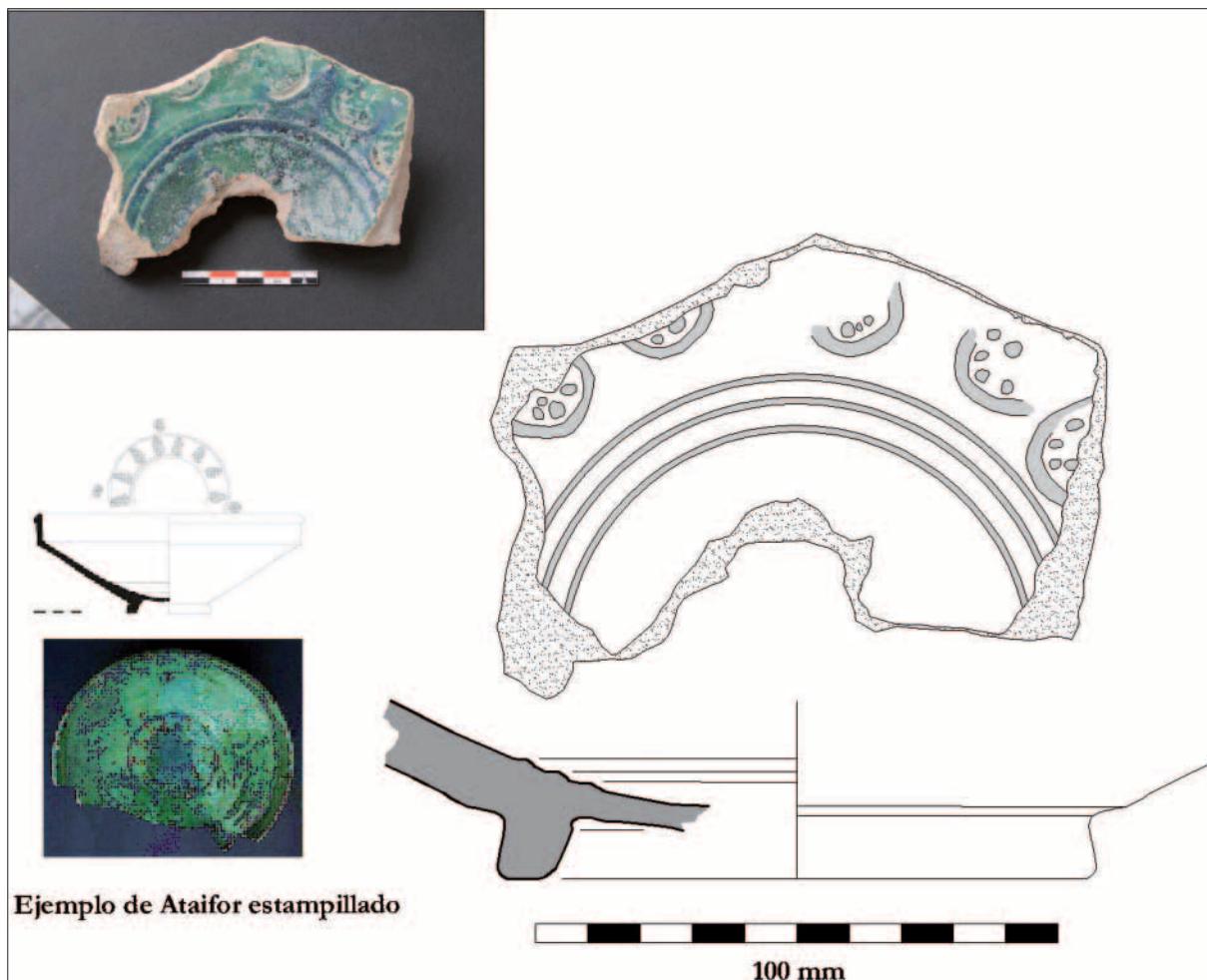
**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de cerámica de cocina, destinada a la cocción y preparación de alimentos, junto a marmitas, cuscuseras y orzas.

**Lugar de procedencia:** recuperado en el Peñón de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo zirí-almorávide (siglos XI-XII).

**Contexto histórico-cultural:** se trata de un recipiente esencial en la cocina hispanomusulmana, destinado a la elaboración de comidas que requerían de cocciones con poco líquido (agua o grasas) a fuego vivo. A partir de época almohade pasan a vidriarse el interior, con el objeto de conseguir una mayor impermeabilidad de la pieza. Es frecuente su uso, además, como plato o fuente en la que se consumían los alimentos directamente tras su elaboración. Así lo expresaba ibn Razin: «*Toma una cazuela vidriada y pones en ella aceite, vinagre, garum, pimienta, cilantro seco, un diente de ajo majado y sal. Después tomas huevos [...], los cascás en la cazuela uno a uno, lo llevas al horno y dejas la cazuela en la esquina del fuego, hasta que estén cuajados, dorados y se reduzca la salsa. Retiras y comes*» (AA.VV. 1993: 39).

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



### Núm. 66. *Ataifor almorávide*

**Descripción:** fragmento de ataifor con pie anular robusto, de sección cuadrada ligeramente convergente, señalado en el interior mediante incisión. Base convexa con pequeñas acanaladuras. Cuerpo de paredes abiertas y gruesas. Cuenta con un diámetro de base de 11 centímetros y una altura máxima conservada de 3,5 centímetros.

**Fabricación:** a torno, de cocción oxidante y pasta depurada de tonalidad naranja rosácea. Presenta un fino engobe beige y vidriado en verde aceituna en el interior, con goterones en el exterior. Cuenta con decoración estampillada bajo cubierta y dispuesta de manera concéntrica, formada por motivos vegetales que representan rosetas.

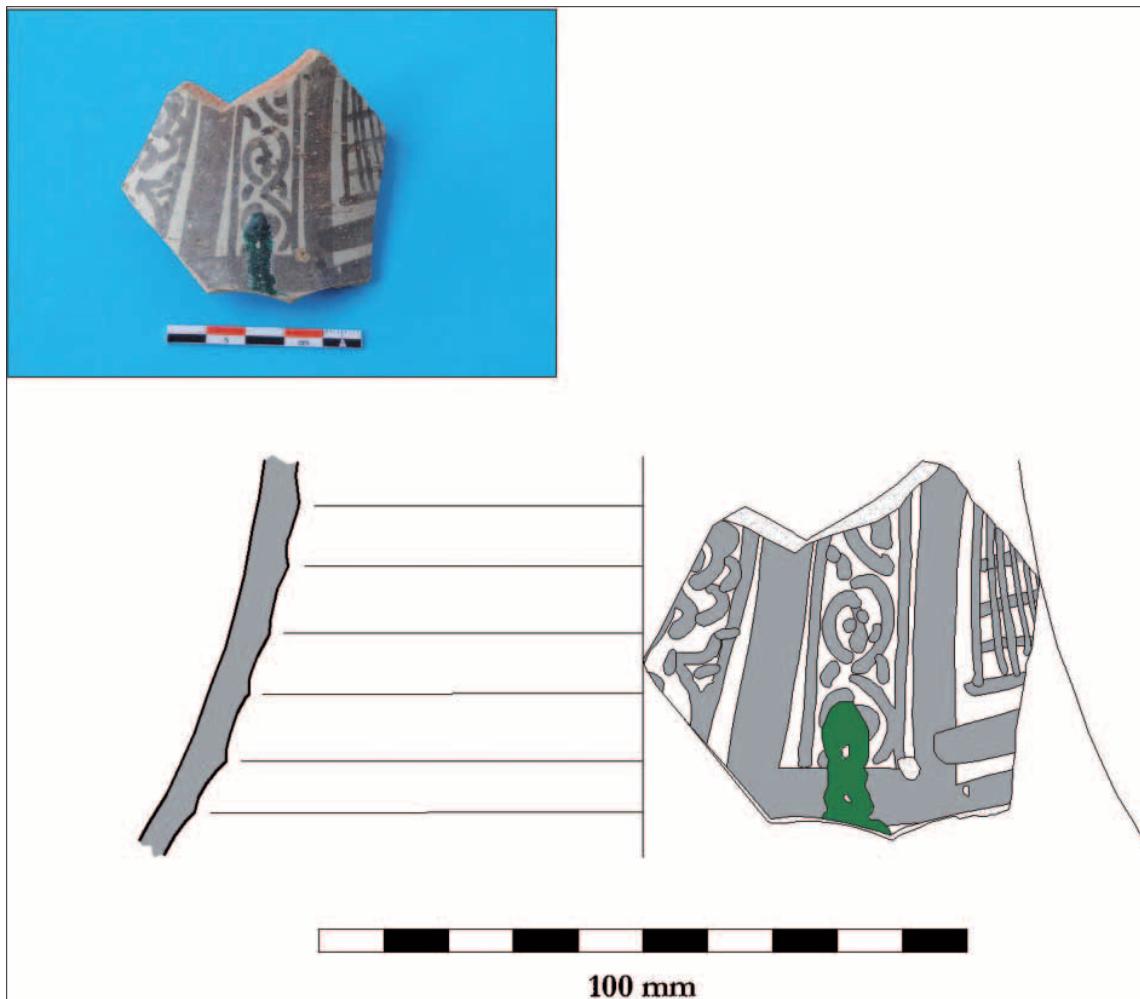
**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de vajilla de mesa, destinada al servicio y presentación de alimentos.

**Lugar de procedencia:** fragmento recuperado de la ladera oeste del castillo de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo almohade (siglos XII-XIV).

**Contexto histórico-cultural:** es el recipiente por antonomasia de la gastronomía islámica, en el que se sirven los alimentos para su consumo comunitario. Se trata de un recipiente de grandes dimensiones y gran capacidad, contando con un cuerpo cóncavo y ligeramente carenado para los períodos califal y almohade (siglos X-XI). Posteriormente, con la llegada de la dinastía almohade, su forma adquiere un perfil quebrado más acusado, de tal modo que las paredes superiores del cuerpo son más cortas que las inferiores. Ya en época nazarí su perfil será más alto y esbelto.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



Núm. 67. *Jarra almohade-nazari*

**Descripción:** Fragmento de jarra de cuello cilíndrico y paredes convergentes, con pequeñas acanaladuras internas. Cuenta con un diámetro de 9 centímetros y una altura máxima conservada de 6 centímetros.

**Fabricación:** de cocción oxidante y pasta semidespurrada y tonalidad beige anaranjado. Presenta un fino engobe interno y externo en beige y decoración con franjas verticales en cuyos espacios internos se alternan motivos vegetales y geométricos (cuadrícula), todo ello en manganeso. Además cuenta con un goterón de vedrío en verde.

**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de almacenamiento, transporte y conservación, destinada en este caso concreto al acarreo de agua.

**Lugar de procedencia:** fragmento recuperado en el casco urbano de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo almohade-nazari (siglos XIV-XV).

**Contexto histórico-cultural:** dentro de las piezas destinadas a contener, almacenar y transportar líquidos (agua, vino, aceite etc.), encontramos un subgrupo formado por las llamadas jarras de acarreo, mediante las cuales se transportaba el agua de la fuente o acequia a las casas, donde estas eran almacenadas en la cocina o alacenas o bien, se depositaba el líquido en tinajas. Se trata de piezas cuya función doméstica y de uso cotidiano ha hecho que perduren morfológicamente hasta nuestros días, siendo el antecesor de nuestros botijos y cántaros.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



### N.º 68. *Jarrito almohade-nazarí*

**Descripción:** fragmento de jarrito de cuello cilíndrico y paredes divergentes, con una pequeña acanaladura interna. Cuenta con un diámetro de 9 centímetros y una altura máxima conservada de 5,3 centímetros.

**Fabricación:** de cocción oxidante y pasta depurada y tonalidad beige. Presenta engobe interno y externo y decoración en manganeso de motivos florales, que representan tres brotes enmarcados por un fondo punteado, igualmente en manganeso.

**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de vajilla de mesa, destinada al servicio y presentación de alimentos. En este caso concreto al servicio de líquidos (agua, vino, etc.).

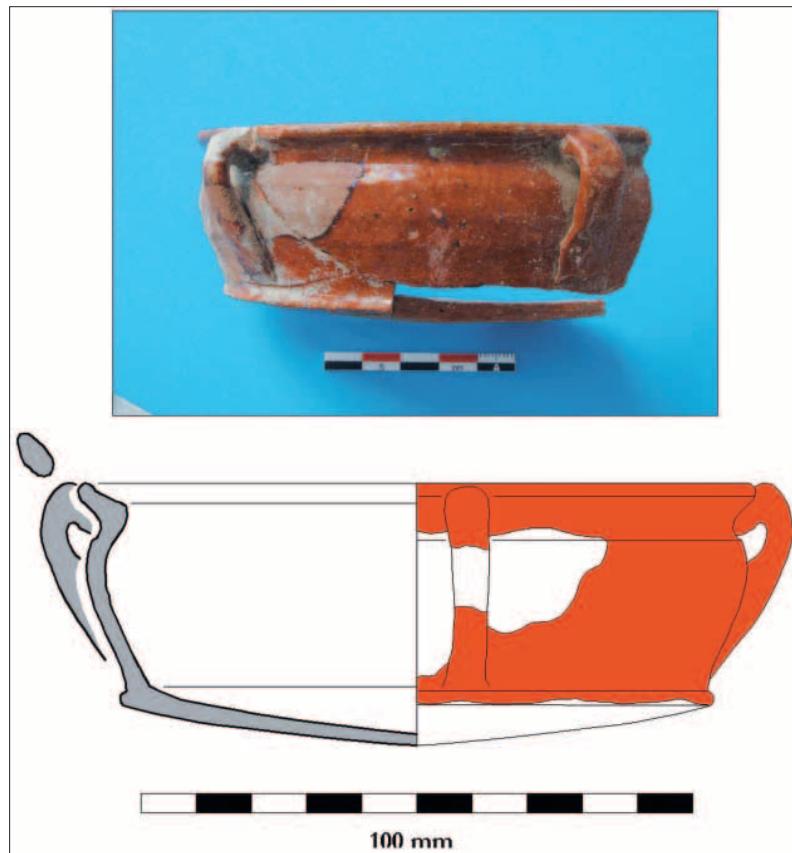
**Lugar de procedencia:** fragmento recuperado en la ladera oeste del castillo de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo almohade-nazarí (siglos XIV-XV).

**Contexto histórico-cultural:** dentro del ajuar cerámico de la vajilla de mesa, destacan los jarritos

para el servicio de líquidos (agua, vino, néctares, etc.), previamente almacenados en tinajas y/o jarras de acarreo, para su posterior servicio en la mesa y uso individual. Se trata de pequeños recipientes, en su gran mayoría ricamente ornamentados, de los que el comensal hacía uso durante las comidas. La elaboración con pastas muy depuradas y claras permitía la exudación, manteniendo el líquido en condiciones óptimas. Durante el periodo almohade estas piezas gozan de una rica y variada decoración, con motivos florales y geométricos en su inmensa mayoría, realizados con trazos de manganeso, lo cual les confería ese característico color morado. De igual modo, fue remarcable la decoración esgrafiada, realizada mediante el esgrafiado con un elemento punzante sobre la pintura. Ya en época nazarí la decoración evolucionará a una mayor sobriedad y cubierta de vedrío, para proporcionar mejorar la impermeabilidad de las piezas.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



Núm. 69. *Cazuela nazari*

**Descripción:** perfil completo de cazuela, de base convexa, diferenciada del cuerpo mediante carena redondeada y engrosada. Cuerpo cilíndrico y abombado, diferenciado del cuello mediante una leve carena. Cuello de ala exvasada, ligeramente engrosado y con reborde interior para tapadera. Borde redondeado. Conserva dos asas de puente y sección ovalada que arrancan en el labio hasta la parte baja del cuerpo. Cuenta con un diámetro de boca de 12 centímetros y una altura de 4,8 centímetros.

**Fabricación:** a torno, de cocción oxidante. La pasta es depurada y de tonalidad rojizo-anaranjado. Presenta un fino engobe externo y vidriado interno en melado rojizo con goterones en el exterior.

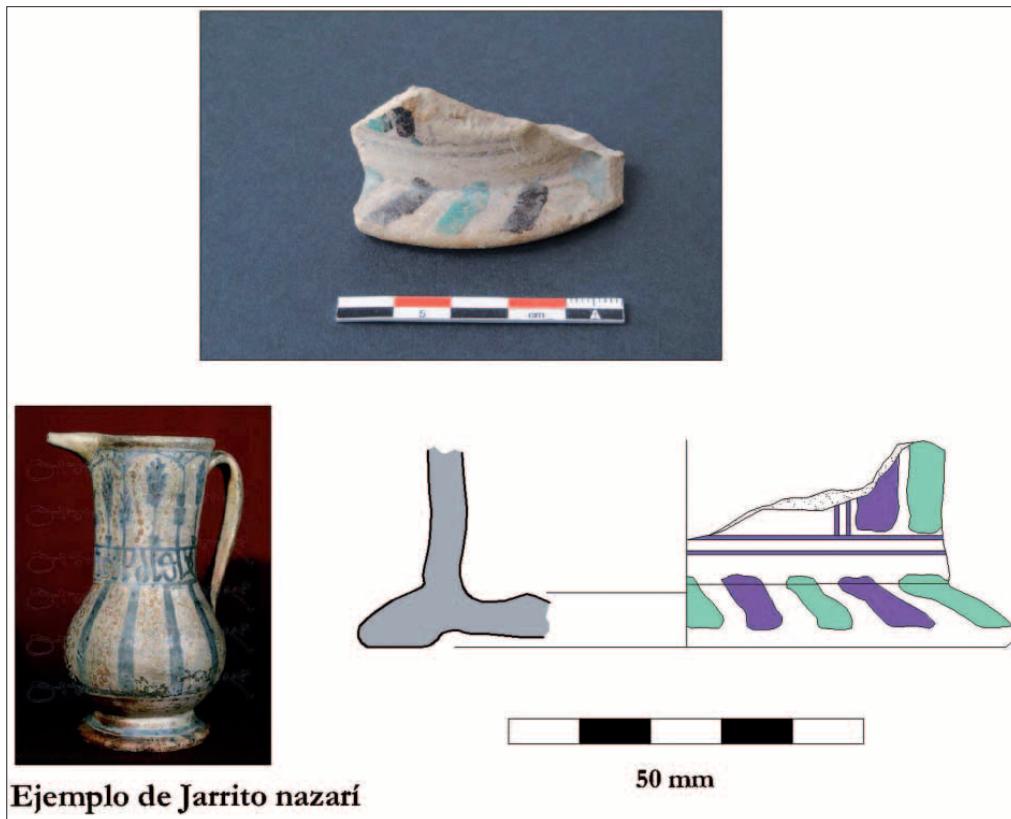
**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de cerámica de cocina, destinada a la cocción y preparación de alimentos.

**Lugar de procedencia:** pieza recuperada en el casco urbano de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo nazari (siglos XIV-XV).

**Contexto histórico-cultural:** se trata de un recipiente esencial en la cocina hispanomusulmana. Este tipo de cazuelas permitían una cocción rápida de los alimentos, los cuales perdían rápidamente el agua (propia o añadida). Por tanto, es una pieza idónea para alimentos blandos (verduras, pescados y algunas carnes) y la elaboración de salsas. Su forma abierta y de paredes bajas facilita la evaporación del agua de manera rápida, dando lugar a dos fases en la cocción: una primera en la que se produce una hidratación mediante los jugos de los alimentos, o por el agua aportada. Una segunda de deshidratación, en la que se evapora el agua y se conforman las salsas y jugos. A partir de época almohade pasan a ser vidriadas, con el objeto de conseguir una mayor impermeabilidad de la pieza, debido al frecuente uso de grasas. Era habitual, además, su uso como recipiente en el que se consumían los alimentos directamente tras su elaboración.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



### Núm. 70. *Jarrito nazari*

**Descripción:** fragmento de fondo de jarrito con anillo de solero bajo, engrosado y apuntado, de sección triangular que enmarca y ensalza levemente una base plana. La pieza presenta el arranque de un cuerpo de paredes rectas. Cuenta con un diámetro de base de 9 centímetros y una altura máxima conservada de 3 centímetros.

**Fabricación:** a torno, de cocción oxidante y pasta depurada y tonalidad beige claro. Presenta un fino engobe interno y externo, y una decoración a cuerda seca parcial, con trazos vidriados en verde y morado, dispuestos de manera alternativa, enmarcados por trazos lineales de manganeso. Decoración que se repite en la cara superior del anillo de solero, con el objeto de ser vista desde un plano superior.

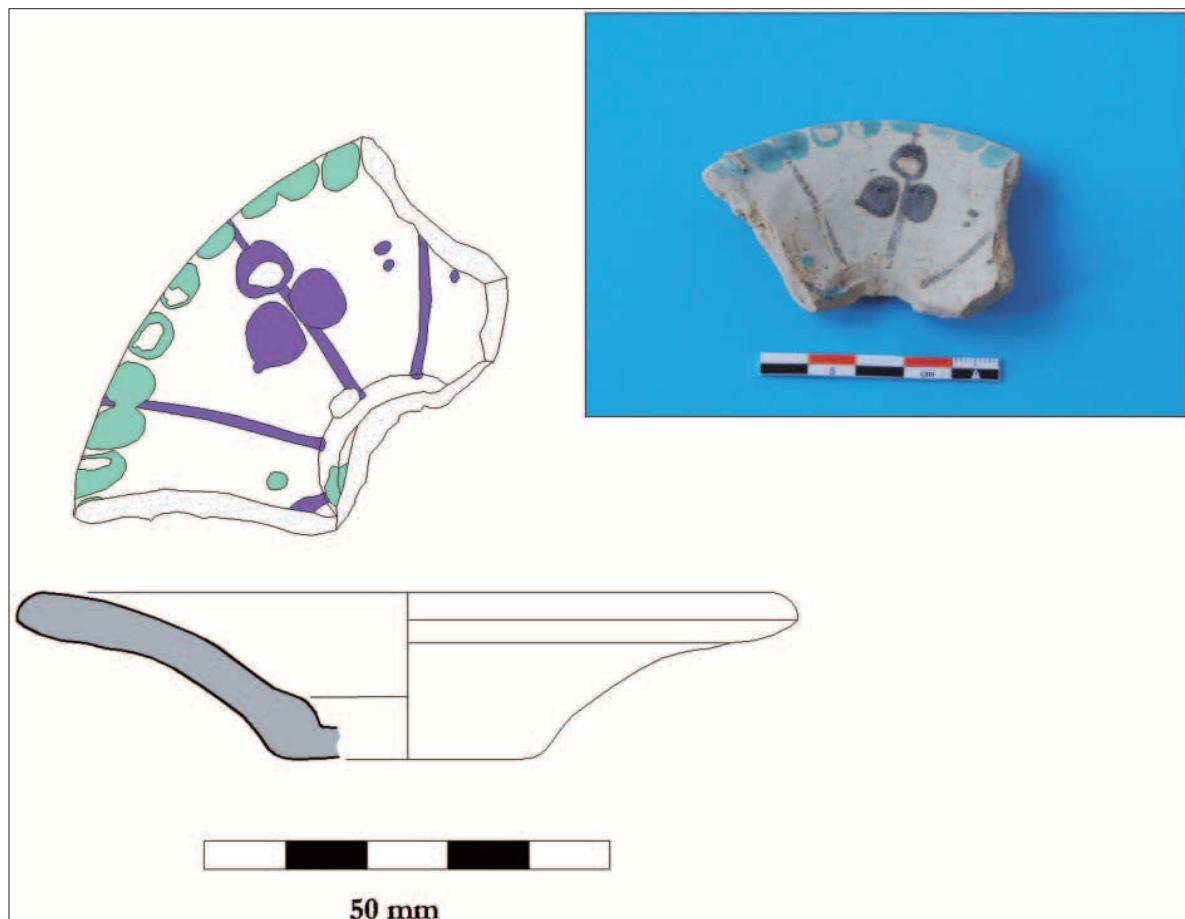
**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de vajilla de mesa, destinada al servicio y presentación de alimentos. En este caso concreto al servicio de líquidos (agua, vino, néctares etc.).

**Lugar de procedencia:** pieza recuperada en el casco urbano de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo nazari (siglos XIV-XV).

**Contexto histórico-cultural:** dentro del ajuar cerámico de la vajilla de mesa, destacan los jarritos para el servicio de líquidos (agua, vino, néctares, etc.), los cuales previamente eran almacenados en tinajas o jarras de acarreo, para su posterior servicio en mesa para uso individual. Se trata de pequeños recipientes, en su gran mayoría ricamente ornamentados, de los que el comensal hacía uso de manera individual durante las comidas. La elaboración con pastas muy depuradas y claras permitía la exudación, manteniendo el líquido en condiciones óptimas. En época nazari la decoración evolucionará a una mayor sobriedad a favor de una cubierta de vedrío, para una mayor impermeabilidad a la pieza. Además ganan en altura, sustituyendo el anillo de solero por bases planas, ahuecadas y/o con molduras. Estos cambios formales redundan igualmente en un cuerpo menos abombado y más piriforme, con cuellos muy abiertos y desarrollados.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



Núm. 71. **Tapadera nazari**

**Descripción:** perfil completo de tapadera, de base plana remarcada interiormente mediante moldura. Cuerpo de paredes divergentes y borde redondeado y ligeramente engrosado. Cuenta con un diámetro de boca de 9 centímetros, 4 centímetros de base y una altura de 2,1 centímetros.

**Fabricación:** a torno, de cocción oxidante y pasta semidepurada y tonalidad beige claro. Presenta un fino engobe interno y externo con decoración en cuerda seca parcial en el interior, representando una cenefa de puntos a modo de goterones vidriados en verde sobre el borde y tres puntos de vidriado en morado en la pared interna. Todo ello sobre una base de líneas radiales realizadas con manganeso.

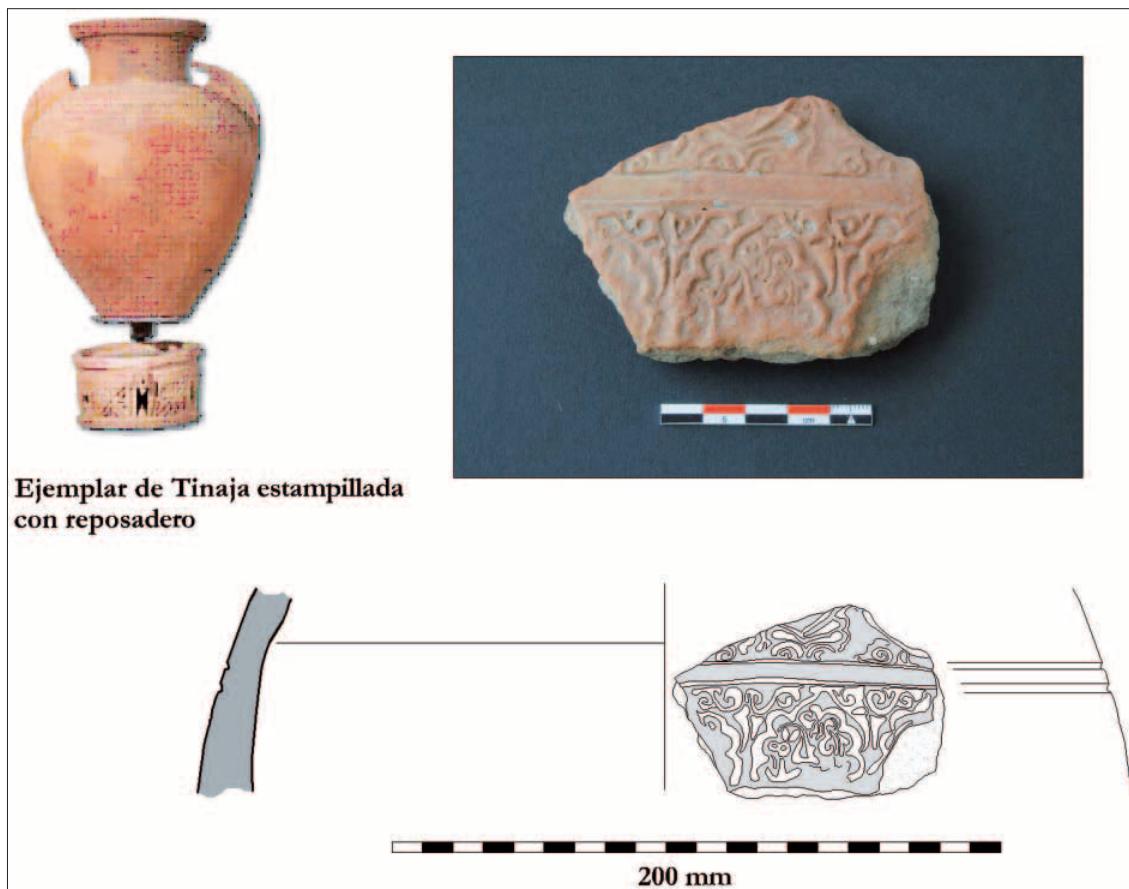
**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de objetos adicionales, destinada cubrir laertura del recipiente correspondiente, en este caso concreto podría corresponderse con el jarrito anterior.

**Lugar de procedencia:** pieza recuperada en el casco urbano de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo nazari (siglos XIV-XV).

**Contexto histórico-cultural:** estamos ante una de las diversas piezas complementarias asociadas, y estrechamente relacionadas, con recipientes para la elaboración y presentación de alimentos. En este caso, se trata de una tapadera presumiblemente vinculada a un jarrito. Sin duda, y atendiendo al tipo de decoración, se trataría de un elemento de la vajilla que era expuesta a la vista de los comensales. Su borde redondeado y ligeramente engrosado permitía el encaje con la correspondiente abertura a cubrir. Contaban, además, con un pequeño pedúnculo en la parte superior de la base (que no conserva nuestro fragmento) el cual permitía su agarre.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



Ejemplar de Tinaja estampillada con reposadero

### Núm. 72. *Tinaja nazari*

**Descripción:** fragmento de tinaja de cuerpo de paredes globulares y gruesas, con dos pequeñas molduras en el exterior. Cuenta con un diámetro de panza de 30 centímetros y una altura máxima conservada de 70 centímetros.

**Fabricación:** a torno, de cocción bizcochada (reductora en el interior y oxidante en el exterior) y pasta rugosa con desgrasante grueso y medio, conformado por fragmentos de mica y cuarzo. Presenta decoración estampillada en el exterior, con motivos vegetales y zoomórficos enmarcados por arcos trilobulados.

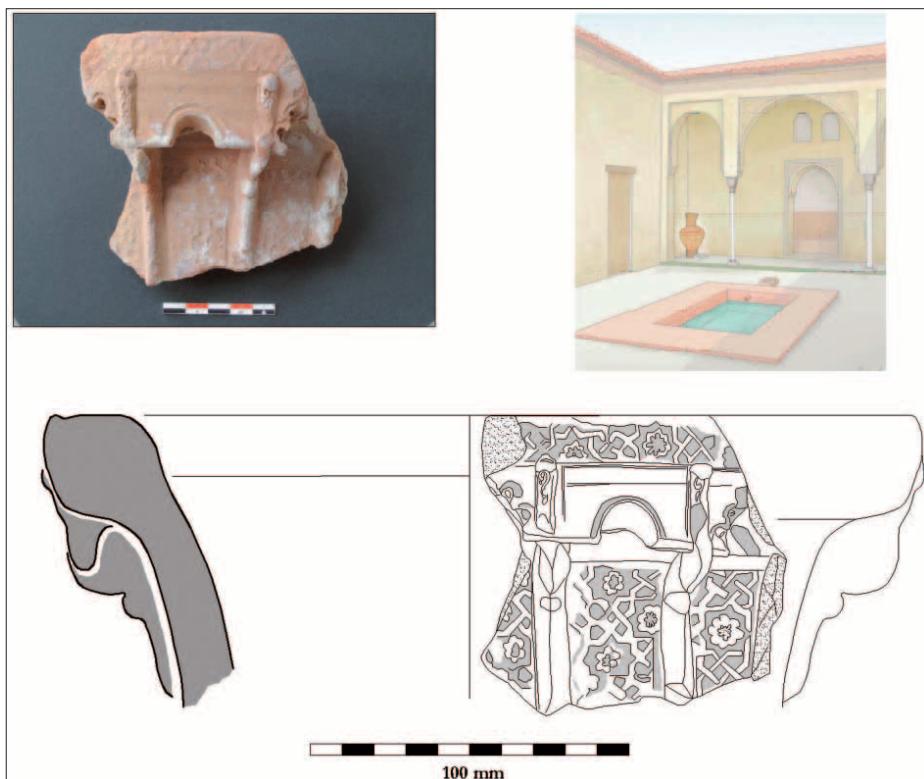
**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de almacenamiento, transporte y conservación, destinada en este caso concreto al almacenamiento de líquidos (aceite, agua) y grano.

**Lugar de procedencia:** pieza recuperada en la ladera oeste del castillo de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo nazari (siglos XIV-XV).

**Contexto histórico-cultural:** se trata de recipientes de gran volumen, de cuerpo globular con base y cuello más estrecho. En el ámbito nazari granadino se constata su fabricación con arcillas de color rojo intenso, apropiadas para refrescar bien el agua. Tan característico fue este material, que da nombre a este tipo de tinajas nazaries del ámbito granadino: el *inyibar*. La decoración estampillada empieza a difundirse a finales del siglo XII, como bien constata la Arqueología, sin embargo, será en el periodo nazari cuando su decoración sea más profusa y recargada. Tal es así que estos recipientes acaban representando una función dual dentro de la vivienda: de almacenamiento y decorativo, siendo motivo de elogio poético: «*De mi hechura lo bello y lo sólido contempla/me vestí de ropajes de color rojo vivo/Y, después de haber sido un barro deleznable/siento orgullo de verme en arte convertido*» (al-Bunyuli).

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



Núm. 73. **Tinaja nazari**

**Descripción:** fragmento de Tinaja, cuello cilíndrico y paredes divergentes. Borde engrosado de sección ligeramente rectangular, con un leve biselado en la parte superior del labio. Cuenta con un diámetro de boca de 26 centímetros y una altura máxima conservada de 8,6 centímetros.

**Fabricación:** a torno. La cocción e oxidante y la pasta de tonalidad rojo ocre, de matriz rugosa con desgrasante mineral de tamaño medio (cuarzo y mica). Presenta un fino engobe interno y externo en beige ocre. Decorativamente cuenta con molduras verticales de sección triangular en la unión del borde con el cuello, las cuales forman una espiral bajo el borde; siendo, a su vez, decoradas con incisiones onduladas. Presenta, además, arquillos aplicados de medio punto y lobulados alternativamente en la parte inferior del borde. Finalmente, en la cara externa del cuello se conservan motivos estampillados consistentes en florones de ocho pétalos enmarcados en lazo de ocho.

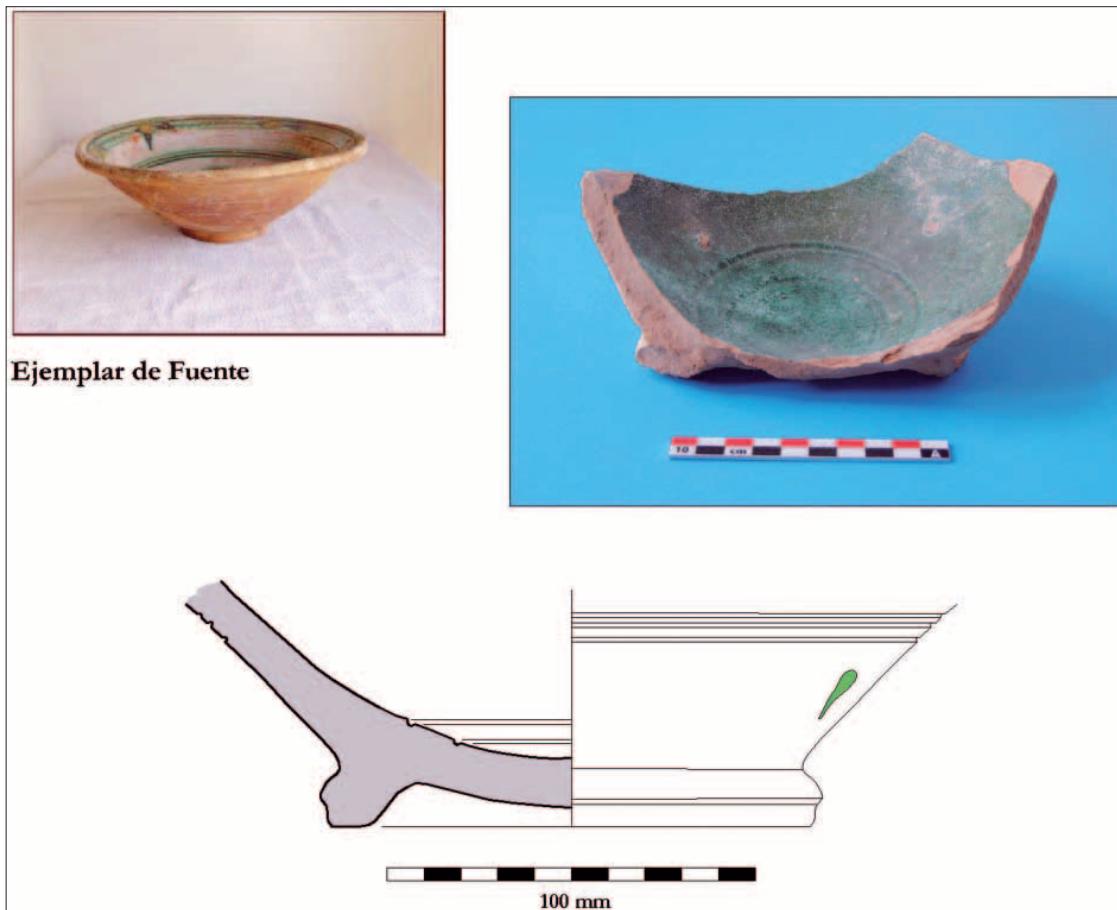
**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de almacenamiento, transporte y conservación, destinada en este caso concreto al almacenamiento de líquidos (aceite, agua) y grano.

**Lugar de procedencia:** pieza recuperada en la ladera oeste del castillo de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo nazarí (siglos XIV-XV).

**Contexto histórico-cultural:** se trata de un elemento de almacenaje doméstico ideal para productos para el consumo, ya sean líquidos (agua o aceite) o sólidos (grano, frutos secos, semillas). Son recipientes de gran volumen, de cuerpo globular, con base y cuello más estrechos, siendo propicios para el enfriamiento del contenido mediante exudación, motivo por el cual están asociados a los llamados reposaderos, en los cuales se apoyaban y en los que se acopiaba el líquido exudado. De igual modo estos ofrecían estabilidad y representaban, incluso, un motivo ornamental más. Además de almacenamiento doméstico, se constata igualmente su uso para el transporte de mercancías en barcos. La profusión decorativa abarca desde el estampillado, a la incisión, cuerda seca, la aplicación de cordones o la talla.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



#### Núm. 74. **Fuente de época cristiana**

**Descripción:** fragmento de fuente con anillo de solero bajo redondeado con moldura externa. Base convexa con dos pequeñas acanaladuras en el interior. Arranque de cuerpo de paredes divergentes con pequeñas acanaladuras en la cara externa. Cuenta con un diámetro de base de 13 centímetros y una altura máxima conservada de 6,8 centímetros.

**Fabricación:** a torno. La cocción es oxidante y la pasta depurada, de tonalidad beige anaranjado. Presenta engobe externo en beige y vidriado interno en verde, con un pequeño goterón externo en la parte baja del cuerpo.

**Funcionalidad:** forma parte de la serie funcional de vajilla de mesa, destinada en este caso concreto al servicio y presentación de alimentos.

**Lugar de procedencia:** pieza recuperada en el casco urbano de Salobreña.

**Cultura y cronología:** periodo cristiano moderno (siglos XVI-XVII).

**Contexto histórico-cultural:** se trata de un recipiente de grandes dimensiones destinado a la presentación de alimentos, para su posterior distribución en platos, en cuencos y escudillas; si bien, de igual modo, puede usarse para consumo comunitario. Enlaza con la tradición del ataifor islámico y, sobre todo, con la almofía morisca. A partir del siglo XVII desaparece esa denominación a favor de la de fuente, asociada a cambios morfológicos significativos, siendo su principal característica el ser una pieza abierta y de gran tamaño. En el siglo XVI el recipiente era definido como «*escudilla grande, tendida y no honda*». En las Ordenanzas de olleros del siglo XVI se recogen las «*almofías grandes, o safas vañadas de verde*» (RODRÍGUEZ AGUILERA y BORDES GARCÍA, 2001). Presentaban estas un borde moldurado al exterior, con vidriado blanco en el interior y verde en el exterior.

**Bibliografía de la pieza:** GÓMEZ BECERRA, A., 1997.



Exposición de piezas arqueológicas. Salobreña, Plaza del Antiguo Ayuntamiento

**CUADRO CRONOLÓGICO-CULTURAL ORIENTATIVO SOBRE  
LA PREHISTORIA DE LA COSTA DE GRANADA.**

CULTURA	CRONOLOGÍA	HÁBITATS	ENTERRAMIENTOS	ECONOMÍA
<b>PALEOLÍTICO</b>	1.400.000 aprox. primeras industrias líticas talla-das de Andalucía  10.000	NO DETECTADOS en la costa, pero sí a pocos kms. en el Valle de Lecrín y en la Cueva de Nerja (Málaga)	NO DETECTADOS	Caza y recolección
<b>EPIPALEO- LÍTICO- MESOLÍTICO</b>	9.000  6.000	NO DETECTADOS en la costa, pero sí en la vecina Cueva de Nerja (Málaga)	NO DETECTADOS	Caza, recolección, pesca y marisqueo.
<b>NEOLÍTICO</b>	5.500 a. C.  3.300 a. C.	- Poblados de cabañas al aire libre  - Ocasionalmente en cueva	Inhumaciones en cuevas y covachas naturales cercanas a los poblados.	Producción agrícola y ganadera, pesca y marisqueo, caza y recolección.
<b>EDAD DEL COBRE O CALCOLÍTICO</b>	3. 200 a. C.  2. 000 a. C.	Poblados en lugares estratégicos, fortificados o no, con cabañas circu- lares diseminadas en su interior.	Inhumaciones en covachas naturales  ¿En dólmenes / cuevas artificiales?	Productora agro- pecuaria, pesca y marisqueo, caza y recolección. Inicios de la minería y metalurgia del cobre.
<b>EDAD DEL BRONCE (Antiguo, pleno y tardío)</b>	2.000 a. C.  1200 a. C.	Poblados aterrazados en cerros fuertes y laderas elevadas con casas de planta rectangular.	Inhumaciones en cistas (cajas) de piedra o de mampostería, o covachas, en el interior de los poblados.	Productora agro- pecuaria, Introducción de la metalurgia del bronce ¿hacia 1500 a. C.?
<b>BRONCE FINAL</b>	1200. a. C.  800 a. C.	Concentración de la población en pocos poblados bien ubicados para el control del territorio y de las rutas naturales.	Desconocidos. En comarcas del interior de la provincia: Inhumaciones o incineraciones reaprovechando dólmenes o en cuevas.	Continuismo de la economía de subsistencia, con desarrollo de la metalurgia del bronce y activación del comercio a largas distancias

## CUADRO CRONOLÓGICO DESDE LA EDAD DEL HIERRO Y LAS COLONIZACIONES HASTA LA CONQUISTA ROMANA (1º MILENIO A. C., APROX.)

En azul los acontecimientos relacionados con Andalucía y la costa de Granada.

FECHA	HECHO	DESCRIPCIÓN
1200 a.C.	Comienzo de los fenicios	Los pueblos cananeos de la costa del actual Líbano comienzan a ser conocidos como fenicios, con Biblos, Sidón y Tiro como ciudades más importantes.
En torno al 1100 a. C.	Fundación de las ciudades de <i>Gadir</i> , <i>Lixus</i> y <i>Utica</i>	Datos aportados por la tradición literaria grecorromana que no han podido confirmarse arqueológicamente, y que los expertos consideran poco probable, por el contexto histórico-arqueológico conocido.
1000-800 a.C., aprox.	Poblados indígenas de Salobreña y Almuñécar	Tanto en el promontorio de Salobreña como en el de Almuñécar se detectan materiales arqueológicos del Bronce final que prueban sendos asentamientos indígenas previos a la llegada de los fenicios.
975-950 a.C.	Huelva y los primeros contactos con los fenicios	Importante lote de cerámicas fenicias halladas en Huelva coetáneas al rey fenicio Hiram de Tiro. Objetivo: control de la ruta del Atlántico norte del <b>estaño</b> , oro y ámbar y de la <b>plata</b> de la cuenca minera onubense.
850 a.C. aprox.	Fundación de Kition (Chipre)	Primera gran colonia fenicia que inaugura las siguientes fundaciones fenicias en el Mediterráneo.
850-800 a.C.	Primeras colonias fenicias en el Mediterráneo Occidental	Los navegantes semitas instalan sus primeros barrios, colonias y santuarios orientados al comercio con los pueblos indígenas de las costas andaluzas: Huelva, El Carambolo (Sevilla), Castillo de Doña Blanca (Cádiz), La Rebanadilla (Málaga), Morro de la Mezquitilla (Málaga).
814 a.C.	Fundación de Cartago	Los fenicios fundan Cartago en las costas de la actual Túnez que será la ciudad más importante de los fenicios occidentales.
800-700 a.C.	Necrópolis Laurita de Almuñécar e inicios de la colonia de <i>Seks</i>	Instalación de la primera necrópolis fenicia frente a Almuñécar, y cerámicas fenicias en el núcleo histórico de esta localidad, prueba de la existencia de la colonia <b><i>Seks</i></b> de las fuentes escritas. En Salobreña se detectan muy escasos materiales de esta época.
671-663 a.C.	Presión de Asiria a la ciudad de Tiro	Asardón y Asurbanipal asedian y someten a la capital oriental fenicia con la pérdida de su territorio en tierra firme.
600 a.C. en adelante	Auge de <i>Gadir</i>	Preeminencia de la ciudad-estado de <i>Gadir</i> (Cádiz) que engloba política, económica y culturalmente en el “Círculo del Estrecho” a otras ciudades del sur mediterráneo como <i>Malaka</i> , <i>Seks</i> y <i>Abdera</i> .
573 a. C.	Caída de Tiro	Nabuconodosor II asedia durante años a la metrópolis oriental fenicia, de la que dependen las colonias ibéricas cayendo al final en manos del imperio neobabilónico. Esta caída no supuso la destrucción de la ciudad que sigue funcionando bajo control de los nuevos conquistadores.
537 a.C.	Batalla de Alalia	Una coalición de cartagineses y etruscos luchan contra los griegos focenses de Alalia (colonia griega de Córcega) por la hegemonía comercial en el Mediterráneo occidental.
500-300 a.C. aprox.	Auge del mundo ibérico y púnico	Este hecho supone el desarrollo máximo de las ciudades ibéricas y púnicas, de la producción, del comercio, de las necrópolis, santuarios y de la producción artística.

264-241 a.C.	<b>I Guerra Púnica</b>	Se enfrentan los dos grandes imperios del Mediterráneo Occidental: Cartago y Roma, con victoria final de esta última.
237 a.C.	<b>Comienza la ocupación cartaginesa de Iberia</b>	Desembarco del general Almilcar Barca en Gadir que dará lugar en los años siguientes al dominio militar o mediante pactos de buena parte del sur y levante peninsular.
218-202 a.C.	<b>II Guerra Púnica</b>	<b>Guerra que se libra en buena parte la península Ibérica entre los cartagineses y los romanos con victoria final de estos últimos, lo que inaugura la conquista romana de la Península ibérica.</b>
202 a.C.	Derrota definitiva de los cartagineses	Después de haber cruzado toda Italia desde España, Aníbal tiene que huir a África donde es derrotado definitivamente por Escipión.
197 a.C.	División administrativa de Hispania	El territorio de Hispania (Península Ibérica) se divide en dos provincias: <b>Hispania Citerior</b> (norte y este) e <b>Hispania Ulterior</b> sur y buena parte del oeste).
197-19 a.C.	Levantamiento de Culchas y Luxinio	Estos dos reyes turdetanos consiguen levantar a las ciudades indígenas del valle del Guadalquivir, a las que se unen las de la región de <i>Beturia</i> y antiguas ciudades púnicas como <i>Malaka</i> y <i>Sex</i> , implicando seguramente también a <i>Selambina</i> (Salobreña)
154-134 a.C.	<b>Guerras celtibéricas y lusitanas</b>	Tienen lugar duras batallas y crueles asedios de ciudades indígenas que suponen grandes esfuerzos militares y económicos a Roma, así como la devastación o sometimiento de los principales núcleos de población.
146 a.C.	Destrucción de Cartago	Fin de la III Guerra Púnica con la caída definitiva y destrucción de Cartago que marca el final del imperio cartaginés.
82-72 a.C.	<b>Guerra Sertoriana</b>	Sertorio ( <i>populares</i> ) es perseguido por Sila ( <i>optimates</i> ), huyendo a Hispania donde se pone al frente de los lusitanos para luchar contra Roma.
49-44 a.C.	<b>Guerra entre cesarianos y pompeyanos</b>	<b>Pompeyo</b> ( <i>optimates</i> ) y <b>César</b> ( <i>populares</i> ) se disputan el poder de Roma, en buena parte en territorio hispano, apoyados por seguidores indígenas e hispano-romanos.
29-19 a.C.	<b>Guerra contra cantabros y sature</b>	Con el gobierno de <b>Octavio Augusto</b> y la victoria o control de estos pueblos cantábricos tiene lugar el fin de la conquista romana de Hispania

## CUADRO CRONOLÓGICO DE LA ÉPOCA IMPERIAL ROMANA

En azul los acontecimientos relacionados con Hispania, la Bética o Salobreña.

FECHA	HECHO	DESCRIPCIÓN
—30 al 14	Gobierno de <b>Augusto</b> y comienzo de la dinastía Julio-Claudia	Comienzo del Imperio y reorganización administrativa de <i>Hispania</i> y división en 3 provincias (-27): <i>Tarracónensis</i> , <i>Lusitania</i> y <i>Baetica</i> .
14-37	Reinado de Tiberio	
37-41	Reinado de Calígula	
54-68	Gobierno de Nerón	Fin de la dinastía Julio-Claudia. Guerra contra los Judíos. Incendio de Roma y persecución de los cristianos.
23-79	Plinio el Viejo	Naturalista y sabio de la época, es nombrado procurador para la provincia Tarracense de Hispania (73). En su <i>Naturalis Historia</i> cita cientos de ciudades de Hispania, entre ellas, <i>Sexi</i> (Almuñécar) y <i>Sel</i> (Salobreña)
68-69	Crisis política	Año de los 4 emperadores: Nerón, Galba, Otón y Vitelio.
74	Comienzo de la dinastía Flavia: gobierno de <b>Vespasiano</b>	Concesión del <i>Ius Latii</i> (derecho latino) a toda Hispania
81-96	Gobierno de <b>Domiciano</b>	Principales leyes municipales de <i>Hispania</i> : <i>Lex Malacitana</i> , <i>Lex Salpensana</i> , etc. Ley sobre la prohibición de extender el cultivo de la vid (92).
98-117	Gobierno de <b>Trajano</b> de la dinastía de los Antoninos	Primer emperador hispano (nacido en Itálica, Sevilla). Máxima expansión geográfica del Imperio. Su gobierno se caracteriza por la lucha contra la corrupción administrativa.
117-138	Gobierno de <b>Adriano</b>	Segundo emperador hispano, nacido probablemente en Itálica (Sevilla) que visita Hispania (121-122)
127-141 aprox.	Ptolomeo escribe su <i>Geographia</i>	Escrita entre los gobiernos de Adriano y Antonino Pío, es una especie de atlas del mundo antiguo. En ella cita muchas ciudades y accidentes geográficos de Hispania y de la Bética, entre ellos <i>Selambina</i> (Salobreña)
161-180	Gobierno de <b>Antonino Pío</b>	Una epidemia de peste azota el Imperio. Sublevaciones de Mauri (Mauritanos) del norte de África que entran en la Bética
193-211	Gobierno de <b>Septimio Severo</b>	Clodio Albino se rebela contra el emperador, pero es vencido en Lyon (187). El emperador confisca

		los bienes de sus seguidores en la <i>Galía</i> y en <i>Hispania</i>
212	Ciudadanía romana	El emperador Caracalla decreta la ciudadanía romana a todos los hombres libres de <i>Hispania</i> y del Imperio
210-280	<b>Alfar de Los Matagallares</b>	Fase de máximo funcionamiento del taller ubicado cerca de Salobreña
217-235	Últimos emperadores de la dinastía severa	Macrino, Heliogábalos y Alejandro Severo a los que corresponden las ánforas de aceite con los <b>rótulos pintados</b> <i>Statio Sel</i> (oficina portuaria de Salobreña) hallados en el Monte Testaccio de Roma.
235-268	Anarquía Militar	Periodo de crisis política, económica y social que afecta a todo el Imperio. Peste en Hispania (252). Incursión de francos y alemanes
285-305	<b>Diocleciano</b> y la Tetrarquía	Fin de la crisis. Campañas militares para el mantenimiento de las fronteras. Reformas financieras y monetaria.
300/324?	<b>Concilio de Iliberis (Granada)</b>	No existe fecha cierta. Primer concilio celebrado en Hispania. El presbítero <i>Silvanus</i> , primer personaje histórico local, representa a la comunidad cristiana de <i>Segalvina</i> (Salobreña)
306.337	<b>Constantino I el Grande</b>	Unidad del Imperio tras numerosos problemas sucesorios y usurpaciones del poder imperial. Concilio de Nicea (325) convocado por el emperador bajo consejo del obispo Osio de Córdoba.
355-363	Juliano el Apóstata	El emperador Juliano rompe con el cristianismo imperante y restablece temporalmente el paganismo.
365	Gran terremoto en el Mediterráneo	Según Amiano Marcelino, bajo los reinados de Valentiniano y Valente, un gran terremoto con epicentro en el mar Egeo afectó a las costas de Almería, Granada, Málaga
379-395	Triunfo definitivo de la ortodoxia cristiana	<b>Teodosio I</b> , emperador hispano, establece la religión cristiana como única del Imperio.
395-423	<b>División del Imperio</b>	Honorio, emperador de Occidente y Arcadio de Oriente.
416 en adelante	<b>Dominio de los bárbaros en Hispania</b>	Los visigodos luchan contra los vándalos y alanos por la hegemonía.

## CUADRO CRONOLÓGICO DE LA EDAD MEDIA

En azul hechos que afectan directamente a Salobreña y la costa de Granada.

FECHA	HECHO	DESCRIPCIÓN
711	ENTRADA DE CONTINGENTES MILITARES MUSULMANES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.	Tras diversas incursiones expeditivas, finalmente se produce el desembarco de contingentes militares musulmanes en <i>Yabal Tarik</i> (Gibraltar), iniciando una rápida y efectiva conquista de la Península Ibérica alcanzando el sur de Francia. Se hacen con el control de un vasto territorio que constituirá al-Andalus.
756-929	EMIRATO OMEYA	En 756 Abd al-Rahman I, último descendiente de la Dinastía de los Omeyas y huido de Damasco, constituye el Emirato Omeya en al-Andalus con capital en Córdoba. Será un Emirato dependiente del califato abbasí de Bagdad, hasta que en 773 se independiza de él a nivel administrativo y político, aunque no religioso.
880-918	FITNA, O REBELIÓN CONTRA EL ESTADO OMEYA.	En este periodo tiene lugar la llamada <i>Fitna</i> (División o Guerra Civil), rebelión de los terratenientes hispano-godos acaudillados por Umar ibn Hafsun contra el Emirato omeya cordobés en su intento por establecer un Estado Islámico.
913	CONQUISTA DE LA FORTALEZA DE SALOBREÑA POR PARTE DE LAS TROPAS OMEYAS.	Tras la conquista del castillo de Juviles por parte del ejército omeya, el alcaide rebelde Ya'far ibn Hafsun (hijo de Umar ibn Hafsun) abandona la fortaleza ( <i>bisn</i> ) de Salobreña, pasando de este modo a manos del Emirato cordobés.
929-1030	CALIFATO OMEYA CORDOBÉS.	Tras pacificar la totalidad de al-Andalus y someterlo a la tutela omeya, Abd al-Rahman III proclama el Califato de Córdoba, desvinculándose así totalmente del Califato abbasí de Bagdad. Tras varios Califas, en 1010 se produce una segunda <i>Fitna</i> , protagonizada por las luchas dinásticas que finalmente provocan la fragmentación del Califato en los llamados Reinos de Taifas.
942	NOMBRAIMIENTO DE SA'ID ABD AL-WARIT COMO GOBERNADOR DE LA FORTALEZA DE SALOBREÑA.	Tras la proclama del Califato cordobés, se nombra a Sa'íd Abd al-Warit como gobernador del <i>bisn</i> de <i>Salambinya</i> , reafirmando el Califato Abd al-Rahman III de este modo el control y su tutela sobre este territorio costero granadino.
1030-1086	REINOS DE TAIFAS.	Con el fin del Califato, al-Andalus queda fragmentado en diversos pequeños Reinos, con una gestión y administración independiente unos de otros. Destacarán los de Sevilla, Granada, Badajoz, Toledo, Zaragoza o Tortosa, entre otros. Con la conquista cristiana de Toledo (1085), diversos reyes de Taifas deciden pedir ayuda al Sultán norteafricano almorávide Yusuf ibn Tasufin.
1086-1232	DINASTÍAS AFRICANAS ALMORÁVIDE Y ALMOHADE.	La coalición almorávide-andalusí logra vencer a los castellanos en la batalla de Zalaca (Sagrajas, Badajoz 1096). A partir de entonces al-Andalus pasa a formar parte del gobierno almorávide y, a partir de 1145, del almohade.

1126	INCURSIÓN DE ALFONSO I DE ARAGÓN.	Incursión militar de las tropas de Alfonso I “El Batallador” por tierras granadinas, asediando y asaltando diversas poblaciones, hasta alcanzar el mar en Motril-Salobreña tras superar el Tajo de Los Vados para encaminarse a Vélez-Málaga. Posteriormente se retira con un contingente de mozárabes con los que repobló las tierras recién conquistadas del Valle del Ebro.
1238-1492	REINO NAZARÍ DE GRANADA.	En 1238 Muhamad ibn Nasr, después pactar con los castellanos, establece el Emirato nazarí de Granada, último reducto del Islam en la Península Ibérica hasta su conquista en 1492 por los Reyes Católicos.
1397-1408	PRESIDIO DE YUSUF III SALOBREÑA	Durante 11 años Yusuf ibn Yusuf ibn Muhammad, el futuro Emir Yusuf III, estuvo preso en la fortaleza regia de Salobreña, hasta la muerte de su hermano Muhammad VII en 1408, sustituyéndole en el trono.
1419	PRESIDIO DE MUHAMMAD IX “EL ZURDO” EN SALOBREÑA	Tras unos años de presidio en el castillo de Salobreña, Muhammad IX, primo de Yusuf III, es liberado de su encierro forzado por miembros del linaje de los Abencerrajes para ser proclamado Sultán en detrimento de su también primo Muhammad VIII.
1464	PRESIDIO DE ABU NASR SA'D EN SALOBREÑA.	En agosto de 1464 Abu-l-Hasan Alí (el Muley Hacén de los castellanos) arrebata el trono a su padre Abu Nasr Sa'd, desterrándolo de nuevo a Salobreña, donde muere al poco tiempo. Con todo, hay autores que sitúan el destierro en la fortaleza de Moclín.
1485	RETIRO DE ABU-L-HASAN ALÍ EN SALOBREÑA.	Ya mayor y achacoso, en 1485 el Sultán Abu-l-Hasan Alí abdica en favor de su hermano Muhammad XIII al-Zaghall, retirándose a pasar sus últimos días a Salobreña, hasta su muerte ese mismo año en la fortaleza de Mondújar. Sin embargo, hay autores que consideran Almuñécar, e incluso Íllora, el lugar de retiro de Muley Hacén.
1489	RENDICIÓN DE AL-ZAGAL Y ENTREGA DE SUS POSESIONES A LOS REYES CATÓLICOS.	Con la caída de Baza en 1489, Muhammad XIII al-Zaghall, tío y enemigo de Boabdil, se declara vasallo de los Reyes Católicos, entregándoles todos sus territorios y fortalezas afines a su bando: Almería, Guadix y la zona costera (Salobreña y Almuñécar).
1490	ASALTO DE BOABDIL A SALOBREÑA.	En agosto de 1490, en un último intento por conseguir una salida al mar, Abu Abd Allah Muhammad ibn Abu-l-Hasan Alí, es decir Muhammad XII (el Boabdil de los castellanos), asedia la fortaleza de Salobreña, consiguiendo el confinamiento de la guarnición castellana. Un asedio que tuvo que abortar al enterarse que Fernando el Católico dirigió sus ejércitos hacia la ciudad de Granada aprovechando su ausencia. Finalmente Boabdil abandona el asedio y regresa a la capital del reino para defenderla.
1492	ENTREGA DE LA CUIDAD DE GRANADA Y ENTRADA DE LOS REYES CATÓLICOS EN LA ALHAMBRA.	Después de meses de reuniones entre los Reyes Católicos y Boabdil, en la que se concretaron las condiciones de rendición de éste último y la entrega de Granada, el 2 de enero de 1492 se produce la toma de la ciudad y de la Alhambra bajo pendón de Castilla. Quedará la población granadina al amparo de Las Capitulaciones acordadas, emigrando Boabdil y toda su Corte a su Señorío en la Alpujarra. Un año después, y tras la muerte de su esposa Morayma, decide trasladarse a Fez, donde morirá en 1533 al servicio del Sultán norteafricano.

## Bibliografía

- ACIÉN, A. (1997): *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Universidad de Jaén.
- ADROHER, A.; CABALLERO, A. (2007): «De marineros a ciudadanos. El mundo fenicio en la costa granadina entre los siglos IX y I a.C.», en VV.AA., *Patrimonio Arqueológico de la Costa de Granada: 72-129*. Ayuntamiento de Gualchos-Castell y Diputación de Granada.
- AGUILERA, A. (2012): «La normalisation de l'épigraphie amphorique: les *tituli picti* des amphores Dressel 20». *Actes du premier colloque Ductus* (19-20 juin 2008, Université de Lausanne): 135-143. Berna.
- AL-BAKRI (1982): *Geografía de España (Kitab al-Masalik wa-l-Mamalik)*. Introducción, traducción, notas e índices E. VIDAL BELTRÁN. Zaragoza
- ALCALÁ, L.; AURA, J. E.; JORDÁ, J. F. y MORALES, J. (1987): «Ejemplares de foca en los niveles epipaleolíticos y neolíticos de la Cueva de Nerja (Málaga)». *Cuaternario y Geomorfología*, 1, 15-26.
- ALCALDE, F. (Coord.) (2001): *Los Tajos de los Vados*. Monografías ambientales de la costa granadina. Ayuntamiento de Motril.
- (2015): «El patrimonio minero-metalúrgico de las Sierras de Lújar y La Contraviesa», en VV.AA.: *Las Sierras de Lújar y la Contraviesa. Una propuesta para el desarrollo sostenible*: 126-141. Motril.
- ALONSO, J.; SABIO, R. (2013): «Instrumentos de escritura en Augusta Emerita. Los stili o estiletes». *Revista de Estudios Extremeños*, núm. 3. Diputación de Badajoz: 1001-1022. Badajoz.
- ANSCHUETZ, K. F., WILSHUSEN, R. H., & SCHEICK, C. L. (2001): «Una arqueología de los paisajes: perspectivas y tendencias Introducción». *Journal of Archaeological Research*, 9(2): 152-197.
- AQUINO Y MERCADO, T. (1650): *Historia de las antigüedades y excelencias de la Villa de Motril, antigua Sexi, Montejícar*.
- ARMADA, T.; ESCAÑUELA, E. (1982-1983): «La presencia castellana y su acción en Salobreña y su tierra (1489-1511)», *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI: 93-104. Universidad de Granada.
- ARRIBAS, A.; MOLINA, F. (1979): *El poblado de los Castillejos en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada), campaña de excavaciones de 1971: el corte núm. 1*. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie Monográfica 3, Granada.
- ARTEAGA, O. (1990): «Las transformaciones del medio costero de Salobreña (Granada). Causas naturales e históricas», *Ciclo de conferencias pronunciadas con motivo del V Centenario de la incorporación de Salobreña a la corona de Castilla (1489-1989)*: 55-83. Ayuntamiento de Salobreña. Alquila, Salobreña.
- (1994): «La liga púnica gaditana, aproximación a una visión histórica occidental para su contratación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa en el mundo mediterráneo». *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera*, núm. 33: 23-58. Ibiza.
- ARTEAGA, O.; BLECH, M.; ROOS, A. M. (2007): «Las terracotas del Peñón de Salobreña (Granada). Contexto arqueológico y trascendencia histórica del santuario púnico-romano». *SPAL*, Monografías núm. 9: 219-256. Universidad de Sevilla.
- ARTEAGA, O. y HOFFMANN, G. (2011): Dialéctica del proceso natural y sociohistórico en las costas mediterráneas de Andalucía. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 1(2): 13-121. Retrieved from <http://revistas.uca.es/index.php/rampas/article/view/1474>.
- ARTEAGA, O.; NAVAS, J.; RAMOS, J. F.; ROOS, A. (1992): *Excavación de Urgencia en el Peñón de Salobreña (Granada)*. Ayuntamiento de Salobreña.
- AUBET, M. E. (2009): *Tiro y las colonias fenicias de occidente*. Bellaterra, Barcelona.
- AURA, J. E.; JORDÁ, J. F. y RODRIGO, M. J. (1989): «Variaciones en la línea de costa y su impacto en la explotación de los recursos marinos en el límite Pleistoceno-Holoceno: el ejemplo de la Cueva de Nerja (Málaga)», *II Reunión del Cuaternario Ibérico* (pp. 369-377). Madrid.
- AURA, J. E.; JORDÁ, J. F.; PÉREZ, M. y RODRIGO, M. J. (2001): «Sobre dunas, playas y calas. Los pescadores prehistóricos de la Cueva de Nerja (Málaga) y su expresión arqueológica en el tránsito Pleistoceno-Holoceno». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIV: 9-39.
- AURA, J. E.; JORDÁ, J. F.; PÉREZ, M.; BADAL, E.; MORALES, J. V.; ABEZUELA, B.; TIFFAGON, M. y JARDÓN, P. (2010): «Treinta años de investigación sobre el Paleolítico superior de Andalucía: la Cueva de Nerja (Málaga, España)», *El Paleolítico Superior Peninsular. Novedades del siglo XXI*: 149-172.
- ÁVILA, M.; GONZÁLEZ, P.; LEYÓN, J. M. y NAVAS, J. (1998): *Itinerarios históricos de Salobreña. Cuaderno del alumno*. Ayuntamiento de Salobreña.
- BELTRÁN, M. (1970): *Las ánforas romanas en España*. Diputación Provincial de Zaragoza.
- BERNAL, D. (ed./coord.) (1998): *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.* Ayuntamiento de Salobreña.
- BERNAL, D.; LORENZO, L.; NAVAS, J. (2004a): «La tipología de los hornos béticos en el siglo III. Novedades del taller de los Matagallares (Salobreña, Granada)». *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana* (ss. II a.C.-VII d.C.), British

- Archaeological Reports, vol. 1266, núm. 2: 489-506. Oxford.
- BERNAL, D.; ROLDÁN, L.; BLÁNQUEZ, J.; PRADOS, F.; DÍAZ, J. J. (2004b): «Villa Victoria y el barrio alfarero de *Carteia* en el s. I d.C. Avance de la excavación del año 2003», en D. Bernal y L. Lagóstena (eds.), *Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae, British Archaeological Reports, I.S. 1266: 457-472.
- BOSCH, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona.
- BUSSIÈRE, J. (1992): «Lampes d'Algérie. Lampes à canal courbe de Maurétanie Césarienne». *Antiquités africaines*, 28: 187-222. CNRS. Aix-en-Provence.
- CABANILLES, J. J. (2008): *El utilaje de piedra tallada en la prehistoria reciente valenciana*. Diputación de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia. Serie de Trabajos Varios, núm. 109. Valencia.
- CACHO, I. et alii (2001): «Age determination and paleotemperatures of western Mediterranean Sea sediments». doi:10.1594/PANGAEA.735765
- CALVO, S. (2004): «Las mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus», en *Revista de Ciencias de las Religiones*: 39-63, Universidad Complutense de Madrid.
- CÁMARA, J. A.; MOLINA, F. (2011): «Jerarquización social en el mundo argárico». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 29: 77-104. Castellón.
- CARDITO, L. M. (1996): «Las manufacturas textiles en la prehistoria: las placas de telar en el Calcolítico peninsular», *Zephyrus*, 49: 125-145. Salamanca.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A. (2009): «Algunas cuestiones sobre el registro arqueológico de la Cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada) en el contexto neolítico andaluz y sus posibles relaciones con los soportes esquemáticos». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, núm. 19: 227-287. Universidad de Granada.
- CARRASCO, J.; MARTÍNEZ SEVILLA, F.; GÁMIZ, J. (2011a): «Algunas cuestiones sobre los asentamientos al aire libre del Neolítico Antiguo/Medio en la Vega de Granada». *Antiquitas*, núm. 23: 47-71. Priego de Córdoba.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J. A.; MARTÍNEZ SEVILLA, F. (2011b): «Las necrópolis en cuevas del Neolítico antiguo y medio en las áreas montañosas de la costa de Granada», en: Abellán, J. Lazarich, C. y Castañeda, V. (dirs.) *Homenaje al Profesor Antonio Caro Bellido. Vol. I: 81-103*. Cádiz.
- CARRASCOSA, M. (1960): *A las puertas de la Alpujarra 1960*, Diputación Provincial de Granada.
- CARRIÓN, J. S. (2001): «Condicionantes de la respuesta vegetal al cambio climático. una perspectiva paleobiológica». *Acta Botanica Malacitana*, núm. 26: 157-176.
- CARRIÓN, J. S.; FERNÁNDEZ, S.; JIMÉNEZ-MORENO, G.; FAUQUETTE, S.; GIL-ROMERA, G.; GONZÁLEZ-SAMPÉRIZ, P.; & FINLAYSON, C. (2010): «The historical origins of aridity and vegetation degradation in southeastern Spain». *Journal of Arid Environments*, 74(7): 731-736. doi:10.1016/j.jaridenv.2008.11.014
- CARIAN, J. S. (coord.) (2012): *Paleoflora y Paleovegetación de la Península Ibérica e Islas Baleares: Plioceno-Cuaternario*. Ministerio de Economía y Competitividad. Madrid.
- CASTRILLO, R. (1963): «Salobreña, prisión real de la dinastía nasrí». *Al-Andalus*, XXVIII: 463-472.
- CORTÉS, M.; MORALES, A.; SIMÓN, M. D.; BERGADÀ, M. M.; DELGADO, A.; LÓPEZ, P. y VERA, J. L. (2008): «Palaeoenvironmental and cultural dynamics of the coast of Málaga (Andalusia, Spain) during the Upper Pleistocene and early Holocene». *Quaternary Science Reviews*, 27(23-24): 2176-2193. doi:10.1016/j.quascirev.2008.03.010
- CHABANA, M. K. (1977): *Ibn al-Jatib: Miyar al-ijtiyar fi dikr al-ma'ahid wa-l-diyar*, Instituto Universitario de la investigación científica de Marruecos. Rabat.
- LÓPEZ DE COCA, J. E. (2001): «Granada y la ruta de Póntiente. El tráfico de frutos secos (siglos XIV-XV)», en MALPICA, A. (ed.): *Navegación marítima del Mediterráneo al Atlántico. 151-177*. Granada.
- COLMENERO, E. (2004): *Respuesta de las asociaciones de cocolitofóridos a los cambios climáticos del cuaternario final. Reconstrucción de la dinámica superficial y climática del Mediterráneo occidental del mar de Arabia*. Universidad de Salamanca.
- CORRALES, P. (2006): «La costa oriental malagueña en época romana: continuidad y transformación», *Baetica*, núm. 28: 89-108. Málaga.
- DÍAZ GARCÍA, A.; BARRIOS, M. (1991): *De toponimia Granadina, un estudio histórico-lingüístico según el Libro de Apeo y Repartimiento de Alfacar*. Granada.
- EIROA, J. J. (2009): *Nociones de Prehistoria general*. Ariel Prehistoria, Barcelona.
- ESCORIZA, T.; LÓPEZ, J. L. (1987): «Informe preliminar sobre la primera fase de prospección en el curso bajo del Guadalfeo y vertiente sur de la Sierra del Chapparral (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987-II: 130-131. Sevilla.
- ESQUIVEL, J. A.; ARANDA, G. (2007): «De cazadores recolectores a agricultores y ganaderos. La prehistoria reciente en la Costa de Granada», en: J. A. ESQUIVEL et alii, *Patrimonio Arqueológico de la Costa de Granada: 12-71*. Ayuntamiento de Gualchos-Castell y Diputación de Granada.
- FÁBREGAS, A. (2004): «Redes de comercio y articulación portuaria del Reino de Granada: puertos y escalas en el tráfico marítimo bajomedieval». *Chronica Nova* 30: 69-102. Universidad de Granada.

## Bibliografía

---

- FERNÁNDEZ RUIZ, A. (1979): *Almuñécar en la antigüedad fenicia o Ex en el ámbito de Tartessos*. Diputación Provincial de Granada.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; SALIDO, J. (2014): «Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la práxis arqueológica», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, núm. 40:111-136. Madrid.
- GARCÍA ALFONSO, E. (1998): «Figurilla fenicia de bronce del Instituto “Gómez-Moreno” (Granada)», *SPAL*, 7. Universidad de Sevilla: 183-192. Sevilla.
- (2000): *El impacto colonial fenicio arcaico en el hinterland de Andalucía mediterránea (siglos VIII-VI. El mundo indígena sus transformaciones*. Tesis Doctoral, ed. electrónica, Universidad de Málaga.
- (2007): *En la orilla de Tartessos. Indígenas y fenicios en las tierras malagueñas. Siglos XI-VI*. Fundación Málaga.
- GARCÍA-CONSUEGRA, J. M.<sup>a</sup> (2007 a): «El castillo de Salobreña en época medieval», *Memoria del D.E.A. dentro del Programa de Doctorado «Arqueología y Territorio» de la Universidad de Granada*.
- (2007 b): «El castillo de Salobreña (Granada) en época medieval», en *Arqueología y Territorio. Revista Electrónica del programa de Doctorado*, núm. 4: 203-216. Universidad de Granada.
- (2012): «Salobreña en época medieval», *Sel Silvanus*: 56-61. Salobreña.
- GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M.<sup>a</sup>; NAVAS RODRÍGUEZ, J. (2008): «La incidencia humana en el paisaje costero de la desembocadura del río Guadalfeo (Granada)», en *Arqueología y Territorio. Revista Electrónica del programa de Doctorado*, núm. 5. Universidad de Granada.
- GARCÍA-CONSUEGRA, J. M.<sup>a</sup>; PÉREZ HENS, J. M.<sup>a</sup> (2014): «De nuevo sobre El Maraute. La Cañada de Vargas (Torrenueva, Granada) y el estuario del Guadalfeo en época romana. La trastienda del negocio sextano», en *Revista electrónica Arqueología y Territorio* núm. 11, Universidad de Granada.
- GARCÍA-CONSUEGRA, J. M.<sup>a</sup>; NAVAS, J. (en prensa): *La cerca medieval de la villa de Salobreña (Granada) a través de las fuentes documentales y las evidencias arqueológicas*.
- GARCÍA VARGAS, E.; BERNAL, D. (2009): «Roma y la producción de *Garum y salsamenta* en la costa meridional de *Hispania*. Estado actual de la investigación», *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del mundo antiguo*, Monografías del Proyecto Sagena 1: 133-183. Universidad de Cádiz.
- GENER, J. M.; MARFIL, P. F.; PUENTEDURA, M. (1993): «Loma de Ceres, un centro de producción anfórico», *Actas del II Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Coimbra 1990): 973-993. Coimbra.
- GÓMEZ BECERRA, A. (1992): *El Maraute (Motril). Un asentamiento medieval en la costa de Granada*. Motril.
- (1995): «Poblamiento altomedieval en la Costa de Granada», en *Studia Historica. Historia Medieval*, núm. 13: 59-92. Universidad de Salamanca.
- (1998): *El poblamiento altomedieval en la costa de Granada*. Nakla, Colección de Arqueología y Patrimonio. Motril.
- GÓMEZ BECERRA, A.; MALPICA, A. (1989): «La formación de un territorio fronterizo medieval: la costa granadina de la época musulmana a la conquista castellana», en *III Coloquio de Arqueología Espacial. Fronteras: 241-255*. Teruel.
- GÓMEZ BECERRA, A.; MALPICA, A. (1991): «Donde nunca antes había entrado un ejército... El poblamiento de la costa de Granada en el marco de la formación del Estado islámico», *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 3: 23-45. Córdoba.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. (1868): *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*, Madrid.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2001): «Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio». *Qalat. Revista de Historia y patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, núm. 1: 91-113. Motril.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; PADILLA, Á. (eds.) (2002): *Estudio sobre ciudades de la Bética*, Universidad de Granada.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C.; CASTILLA, J.; GÓMEZ, I. (2004): «Prospección arqueológica superficial para el proyecto de ampliación de riegos en el municipio de El Valle, Granada». *Anuario Arqueológico de Andalucía*: 508-518. Sevilla.
- GUTIÉRREZ, E.; HIERRO, J. A. (2010): «Instrumentos relacionados con la actividad textil de época tardoantigua y altomedieval en Cantabria», *Munibe*, 61: 261-288. San Sebastián.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. (1987): «Anales de Granada: Descripción del reino y ciudad de Granada, crónica de la reconquista (1482-1492)», en A. Marín (ed.) *Archivum*. Universidad de Granada.
- IBN HAYYAN (1981): *Crónica del Califa Abd al-Rahman III an-Nasir entre los años 912 y 942* (al-Muqtabis V), traducción, notas e índices por M.<sup>a</sup> J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza.
- IBN IDARI (1901-1904): *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al Bayano 'l-Mogrib*, 2 t., Argel.
- JALUT, G.; ESTEBAN, A.; BONNET, L.; GAUQUELIN, T.; FONTUGNE, M. (2000): Holocene climatic changes in the Western Mediterranean, from south-east France to south-east Spain. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 160(3-4): 255-290. doi:10.1016/S0031-0182(00)00075-4.
- JORDÁ, J. F.; MAESTRO, A.; AURA, J. E.; ÁLVAREZ, E.; AVEZUELA, B.; BADAL, E.; VILLALBA, M. P. (2011). Evolución paleogeográfica, paleoclimática y paleoambiental

- de la costa meridional de la Península Ibérica durante el Pleistoceno superior. El caso de la Cueva de Nerja (Málaga, Andalucía, España), *Boletín Real Sociedad Española de Historia Natural* 105: 137-147.
- KETTLE, A. J.; MORALES, A.; ROSELLÓ, E.; HEINRICH, D.; VØLLESTAD, L. A. (2011): «Refugia of marine fish in the northeast Atlantic during the last glacial maximum: concordant assessment from archaeozoology and palaeotemperature reconstructions». *Climatic Past*, 7(1), 181-201. doi:10.5194/cp-7-181-2011
- LINARES, J. A. y ODRIZOZOLA, C. (2011): «Cuentas de collar de variscita y otras piedras verdes en tumbas megalíticas del suroeste de la Península Ibérica. Cuestiones acerca de su producción, circulación y presencia en contextos funerarios». *Menga Monográfico* 1, Junta de Andalucía: 335-370. Sevilla.
- LONGÁS, P. (1915): *La vida religiosa de los moriscos*, Universidad de Granada. Granada.
- LÓPEZ, J. L. (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*. Crítica. Barcelona
- (2008): «El poblamiento rural fenicio en el sur de la Península Ibérica entre los siglos VI-III a.C.». *Gerión* 26, núm. 1: 149-182, Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- LÓPEZ, J. L.; ADROHER, A. M. (2008): «Andalucía oriental durante el I milenio a.C.: la costa fenicia y la Bastetania ibera», *Mainake* núm. 30: 145-156. Málaga.
- LORRIO, A. J. (2009-10): «El Bronce final en el sureste de la Península Ibérica: Una (re)visión desde la arqueología funeraria», *Anales de la Universidad de Murcia*, 25-26: 119-176.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de ultramar*. Madrid.
- MALPICA, A. (1981): «Las salinas de Motril. Aportación al estudio de la economía salinera del reino de Granada a raíz de su conquista», en *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia*, núm. 4: 147-165. Málaga.
- (1990): «Arqueología de la costa granadina», en *De Paterna a Mutrayil. Historia, Arqueología y Paisaje*. Motril.
- (1991): «El territorio de la costa oriental de Granada en la época nazarí a la luz de un testimonio castellano de mediados del siglo XVI». *Chronica Nova*, 19: 433-472. Universidad de Granada.
- (1994): «Salobreña de la época medieval a la moderna», en *La costa de Granada en época medieval. Poblamiento y Territorio*. 125-147, Ayto. de Motril.
- (1996): *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*. Granada.
- MALPICA, A.; VERDÚ, C. (2008): *El libro de Repartimiento de Salobreña*, Ayuntamiento de Salobreña.
- MARÍN, N. (1988): *Molvízar en tiempos de los romanos. La Loma de Ceres*, Diputación Provincial de Granada.
- MÁRQUEZ, M. (2005): «Sobre el término Salobreña». *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*. Vol. 25, núm. 2: 173-181. Universidad Complutense, Madrid.
- (2013): «La Salobreña romana (siglos I-IV d.C.): un acercamiento a su concepción urbanística». *Sel-Silvanus*, Salobreña.
- MÁRMOL, L. del (2004): *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Arguval. Málaga.
- MARTÍ, B.; BERNABÉU, J. (2012): «La vida doméstica en el Neolítico peninsular», en: M. A. Rojo, M. GARRIDO e I. GARCÍA (coords): *El Neolítico en la Península Ibérica y su contexto europeo*: 129-141. Madrid.
- MARTÍN, J. M. (ed. 2001): *Castrum 7. Zones côtières littorales dans le monde méditerranéen au Moyen Âge: défense, peuplement, mise en valeur*, Colléction de la Casa Velázquez, núm. 76.
- MARTÍN CÓRDOBA, E.; RAMÍREZ, J. D.; RECIO, A. y MORENO, A. (2006): «Nuevos yacimientos fenicios en la costa de Vélez-Málaga (Málaga)», *Ballix*, 3: 7-46.
- MARTÍNEZ MAGANTO, J. (1992): «Las técnicas de pesca en la antigüedad y su implicación económica en el abastecimiento de la industria de salazón». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, núm. 19, pp. 219-244.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F. (2014): «Tajo de los Vados 1 (Salobreña, Granada). Datos sobre un poblado neolítico situado junto al antiguo delta del río Guadalfeo», en *Bastetania*, núm. 2, pp. 17-31 / [http://bastetania.ceab.es/wp-content/uploads/2014/02/2014\\_022.pdf](http://bastetania.ceab.es/wp-content/uploads/2014/02/2014_022.pdf).
- MARTÍNEZ SEVILLA, F. (2013): «La tecnología de elaboración de los brazaletes anchos de piedra neolíticos del sur de la Península Ibérica. Aproximación experimental». En: A. PALOMO; R. PIQUÉ y X. TERRADAS (eds.), *Experimentación en Arqueología. Estudio y difusión del pasado*. Serie monográfica del MAC: 87-96.
- MEDEROS, A. (2006): «Los inicios de la presencia fenicia en Málaga, Sevilla y Huelva». *Mainake XXVIII*: 129-176. Málaga.
- (2008): «El Bronce final», en F. GRACIA (coord.), *De Iberia a Hispania*. Ariel Prehistoria: 19-91, Barcelona.
- MENGÍBAR, J. L.; MUÑOZ, M.; QUIRÓS, R. (1983): «La Cueva de las Campanas (Gualchos, Granada). Un yacimiento neolítico en la costa granadina». *Antropología y Paleoecología Humana*, 3: 101-128. Granada.
- MOLINA, GONZÁEZ, F. (1978): «Definición y sistematización del Bronce tardío y final en el sudeste de la Península Ibérica». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3: 159-232. Universidad de Granada.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. y ROLDÁN, J. M. (1983): *Historia de Granada. Prehistoria y Antigüedad*. Don Quijote, Granada.

## Bibliografía

---

- MOLINA GONZÁLEZ, F.; CÁMARA, J. A.; LÓPEZ, J. A. (2012): «Andalucía», en: M. A. Rojo; M. GARRIDO e I. García (coords), *El Neolítico en la Península Ibérica y su contexto europeo*: 405-461. Cátedra, Madrid.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; CÁMARA, J. A.; CAPEL, J.; NÁJERA, T.; SÁEZ, L. (2004): «Los Millares y la periodización de la Prehistoria Reciente del Sureste». AA.VV. *II-III Simposios de Prehistoria Cueva de Nerja*: 142-158. Fundación Cueva de Nerja. Málaga.
- MOLINA FAJARDO, F. (dir.) (1983): *Almuñécar, arqueología e historia*. I, Granada.
- (dir.) (1984): *Almuñécar, arqueología e historia*. II, Granada.
- (dir.) (1986): *Almuñécar, arqueología e historia*. III, Granada.
- MOLINA FAJARDO, F.; HUERTAS, A. (1985): *Almuñécar en la antigüedad: la necrópolis fenicia-púnica de Puente de Noy II*. Almuñécar.
- MOLINA FAJARDO, F. (2000): *Almuñécar romana*. Ayuntamiento de Almuñécar.
- MONTES, P.; SERRANO ARNÁEZ, B. (2009): «La Cañada de Vargas (Torrenueva, Granada): un nuevo centro productor de ánforas en la Costa oriental de Andalucía», *Antiquitas*, núm. 21: 115-124. Priego de Córdoba.
- MORGADO, A.; PELEGRÍN, J.; MARTÍNEZ, G.; LOZANO, J. A. (2008): «La production des grandes lames dans la Péninsule Ibérique (IVe et IIIe millénaires)», *Les industries lithiques taillées des IVe et IIIe millénaires en Europe occidentale*, British Archaeological Reports, International Series 1884, Archaeopress: 309-330. Oxford.
- MORGADO, A.; LOZANO, J. A.; PELEGRÍN, J. (2011): «Las explotaciones prehistóricas del sílex». *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, núm. 02: 135-154. Sevilla.
- MUÑOZ, A. (1987): «Avance sobre el estudio de los ungüentarios helenísticos de Cádiz». *Anuario Arqueológico de Andalucía* II/1986: 520-525. Sevilla.
- NAVARRETE, M. S. (1976): *La cultura de las cuevas con cerámica decorada en Andalucía occidental*. Universidad de Granada.
- NAVARRETE, M. S.; CARRASCO, J.; TERUEL, M. J.; GÁMIZ, J. (1986): «La Sima de los Intentos: yacimiento neolítico en la costa granadina». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 12-13: 27-6. Granada.
- NAVAS, J. (2001): *Salobreña. Guía histórica y monumental*. Alhulía, Salobreña.
- NAVAS, J.; BERNAL, D. (1998): «Salobreña en época romana. El medio físico y características del poblamiento romano en la desembocadura del río Guadalfeo», en: BERNAL CASASOLA, D. (ed./coord.) (1998): *Los Matagallares (Salobreña, Granada). Un centro romano de producción alfarera en el siglo III d.C.*, Ayuntamiento de Salobreña.
- NAVAS, J.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M.ª (2008): «La incidencia humana en el paisaje costero de la desembocadura del río Guadalfeo (Granada)», *Arqueología y Territorio. Revista Electrónica del Programa de Doctorado*, núm. 5: 161-180. Universidad de Granada.
- NAVAS, J.; GARCÍA-CONSUEGRA, J. M.ª (2009): «La formación de una incipiente madina nazarí: la Salawbinya de los siglos XIV-XV», en *Arqueología y Territorio. Revista Electrónica del programa de Doctorado*, núm. 6: 225-237. Universidad de Granada.
- NIVEAU, A. M. (2004): «Addenda a la tipología de las cerámicas púnico-gaditana de barniz rojo “tipo kuass”: acerca de las formas cerradas». *Spal*, 13: 181-214. Universidad de Sevilla.
- (2008): «La cerámica tipo Kuass», en: D. BERNAL y A. RIBERA (coords.), *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*, 245-260. Universidad de Cádiz.
- OLARIA, C. R. (2009). «Explotación de recursos en el neolítico litoral peninsular»: COSTAMAR, Enric Flors (coord.) *Torre de la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón): Evolución del paisaje antrópico desde la Prehistoria al Medievo*: 469-476.
- PACHÓN, J. A.; CARRASCO, J. L. (2011): «Acerca de las fáces fenicia en el territorio occidental granadino. Una mirada desde el interior». *Antiquitas*, núm. 23: 87-117. Priego de Córdoba.
- PANTALEÓN-CANO, J.; YLL, R. y ROURE, J. M. (1999): «Evolución del paisaje vegetal en el sudeste de la península ibérica durante el Holoceno a partir del análisis polínico». *II Congres del Neolític a la Peninsula Iberica. Saguntum*, extra 2: 17-23.
- PANTALEÓN-CANO, J., YLL, E.-I., PÉREZ-OBIOL, R., & ROURE, J. M. (2003): «Palynological evidence for vegetational history in semi-arid areas of the western Mediterranean (Almería, Spain)». *The Holocene*, 13 (1): 109-119. doi:10.1191/0959683603hl598rp
- PAREJA, E. (1970): «Argargranada». *XI Congreso Nacional de Arqueología*: 339-348. Madrid.
- PAREJA, E. y MEGÍA, M. (1978): *Salobreña. Datos para su historia*, Diputación Provincial. Granada.
- PELLICER, M. (1993): *Aproximación a la Prehistoria de Salobreña*. Ayuntamiento de Salobreña.
- (1995): «Las culturas del Neolítico-Calcolítico en Andalucía oriental», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 8: 81-134. Madrid.
- (2007): *La necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada)*. Bellaterra, Barcelona.
- (2011): «El problema de una forma fenicio-tartesia con acanalados paralelos en el borde». *Homenaje al profesor Antonio Caro Bellido*: 289-324. Universidad de Cádiz.
- PELLICER, M.; ACOSTA, P. (1997): *El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz*. Patronato de la Cueva de Nerja. Málaga.

- PÉREZ HENZ, J. (2001): «Yacimientos arqueológicos en la zona de los Tajos de los Vados», en Fernando ALCALDE (coord.), *Los Tajos de los Vados*, pp. 35-42. Monografías Ambientales de la Costa Granadina, 2. Motril.
- PÉREZ HENS, J. M.<sup>a</sup> (2002): «Comercio y vías de comunicación romanas en la costa granadina. Una aproximación histórica y arqueológica», *Qalat. Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada*, núm. 3: 7-23. Motril.
- (coord.) (2010): *Historia de Motril y de la Costa de Granada*, Diputación de Granada. Granada.
- (2015): «Las Sierras de Lújar, Contraviesa y Gádor en el contexto de la minería romana», pp. 100-107, en VV.AA.: *Las Sierras de Lújar y la Contraviesa. Una propuesta para el desarrollo sostenible*. Motril.
- PUNZÓN, J. M.; CARDONA, F.; RODRÍGUEZ; ÁVILA, R.; MANCILLA, I. (en prensa): «Intervención arqueológica preventiva mediante prospección arqueológica superficial extensiva para el proyecto “Los Palmares Tropical Resort”, en los términos municipales de Salobreña y Molvízar (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2010.
- PUNZÓN, J. M. (2014): «Un yacimiento prehistórico en la Loma del Cerrajón (Molvízar)». <http://patrimonioaboguadalfeo.blogspot.com.es/2014/04/un-yacimiento-prehistórico-en-la-loma.html>.
- RAMOS, J. (1988-89): «Las industrias líticas del Neolítico en Andalucía, sus implicaciones espaciales y económicas». *Zephyrus*, núm. 41-42: 113-148. Universidad de Salamanca.
- (1998): «La ocupación prehistórica de los medios kársticos de montaña en Andalucía». En J. J. DURÁN y J. LÓPEZ MARTÍNEZ (eds.): *Karst en Andalucía*: 63-84. Instituto Tecnológico Geominero de España, Madrid.
- ROCA, M.; FERNÁNDEZ, I. (2005): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Universidad de Málaga.
- RODANÉS, J. M. (1997): «La industria ósea de la Cueva de Nerja», en: M. PELLICER y P. ACOSTA (coords), *El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz*. Patronato de la Cueva de Nerja: 203-222.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, RODRÍGUEZ AGUILERA, J. (2010): *Memoria científica de la actividad arqueológica mediante sondeo arqueológico y estratigrafía muraria en la torre vigía de Torrenueva (Motril, Granada)*, depositada en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1994): «Organización territorial romana y administración municipal en la Bética», en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*: 201-248. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Córdoba.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.; BELTRÁN, J. (2008): «Arqueología de las villae romanas de la costa malacitana». *Habis* 39: 223-243. Universidad de Sevilla.
- ROMÁN, J.; CARDONA, F.; RODRÍGUEZ, I.; ÁVILA, R.; MANCILLA, M.<sup>a</sup> I. (en prensa): «Intervención arqueológica preventiva mediante prospección arqueológica superficial extensiva para I Proyecto “Los Palmares Tropical Resort”, en los TT.MM. de Salobreña y Molvízar (Granada)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2010*.
- RUIZ MONTES, P.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M.<sup>a</sup>; RODRÍGUEZ AGUILERA, J.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; MORCILLO, F. J.; SERRANO, B. (2008): *Intervención arqueológica mediante sondeos arqueológicos en la UE. TOR 4 del pago de «El Maraute» de Torrenueva. Campaña septiembre de 2007-enero de 2008*, depositada en la Delegación de Cultura de la junta de Andalucía en Granada.
- RUIZ FERNÁNDEZ, A. J. (1979): *Almuñécar en la Antigüedad fenicia o Ex en el ámbito de Tartesos*. Diputación Provincial de Granada.
- (sin fecha). *El castillo de Salobreña y su entorno histórico*. Trabajo inédito mecanografiado, biblioteca de Salobreña.
- SÁEZ, M. A. (2002): «Algunas consideraciones sobre las ánforas gadiritas Mañá-Pascual A-4». *Bolskan*, 19: 289-303. Huesca.
- SÁNCHEZ, M.; ARANDA, G. (2005): «El cambio en las actividades de mantenimiento durante la Edad del Bronce: nuevas formas de preparación, presentación y consumo de alimentos». *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi Barcelona, 24-26 de novembre de 2005 Treballs d'Arqueologia* 11: 73-90. Barcelona.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E. (2011): «En torno al *Ager sexitanus*. *Florentia Iliberritana*», núm. 22: 191-215. Universidad de Granada.
- (2011): *Aqua Sexitana*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- SÁNCHEZ MORENO, V. M.; GALINDO, L.; JUZGADO, M.; DUMAS, M. (2010): «El Asentamiento fenicio de la Rebanadilla a finales del siglo IX a.C.», en: E. GARCÍA ALFONSO (ed.), *Diez Años de Arqueología Fenicia en la Provincia de Málaga*, pp: 67-85
- SAROMPAS, C. (2010): «La prehistoria», en J. M. PÉREZ HENS: *Historia de Motril y de la costa de Granada*, Ayuntamiento de Motril.
- SAROMPAS, C. y MARTÍNEZ, F. (2015): «Antes de la Historia: poblamiento prehistórico en la Sierra de Lújar», en VV.AA.: *Las Sierras de Lújar y la Contraviesa. Una propuesta para el desarrollo sostenible*: 96-99. Motril.
- SIRET, E. y L. (1890): *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*, Barcelona.
- SLANE DE, M. (ed y trad. 1911): *Description de l'Afrique septentrionel*. Argel.

## Bibliografía

---

- SIMONET, F. J. (1889): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid.
- TARRADELL, M. (1967): «Los fenicios en Occidente: Nuevas perspectivas», HARDEN, D.: *Los Fenicios*, 213-236. Barcelona.
- TARRAGONA, J. (1983): «Prehistoria y arqueología de Motril. Hallazgos y problemáticas». Revista del Ayuntamiento de Motril.
- TORO, I. y ALMOHALLA, M. (1985). «Un nouveau site du paléolithique supérieur dans le Sud de l'Espagne: le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozvijar, Granada)». *Bulletin de La Société Préhistorique Française*, 82 (4): 116-119. Paris.
- TORRES BALBÁS, L. (1946): «Atarazanas hispanomusulmanas», *Al-Andalus*, vol. XI: 175-209.
- TORRES Delgado, C. (2002): «Organización de la defensa del territorio y el ejército del Reino nazarí de Granada (siglos XIII-XV)», *Qalat*, núm. 3: 159-188. Motril.
- TRILLO, M. C. (2004): *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada.
- (2011): «Mezquitas en al-Andalus: un espacio entre las comunidades y el Poder», *Studia Historica*, núm. 29: 73-98. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- VANNIERE, B.; POWER, M. J.; ROBERTS, N.; TINNER, W.; CARRION, J.; MAGNY, M.; VESCOVI, E. (2011): «Circum-Mediterranean fire activity and climate changes during the mid-Holocene environmental transition (8500-2500 cal. BP)». *The Holocene*, 21 (1): 53-73. doi:10.1177/0959683610384164
- VIGUERA, M.ª J.; CORRIENTE, F. (trad. 1981): *Crónica del califa Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912-942 / Ibn Hayyan de Córdoba*.
- VILLAREAL, F. de P. (1890): *Hernán Pérez del Pulgar: ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazañosos de este caudillo*. Madrid.
- VV.AA. (2001): *Estudios sobre el Monte Testaccio Roma II*. J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ y REMESAL RODRÍGUEZ (eds.). Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona, núm. 124. Barcelona.
- ZAZO, C.; DABRIO, C. J.; GOY, J. L.; LARIO, J.; CABERO, A.; SILVA, P. G.; ROQUERO, E. (2008): «The coastal archives of the last 15ka in the Atlantic-Mediterranean Spanish linkage area: Sea level and climate changes». *Quaternary International*, 181 (1): 72-87. doi:10.1016/j.quaint.2007.05.021

## Documentación de Archivo

- *Testamento de Juan de Lara otorgado en Salobreña el 20 de enero de 1621 ante el escribano Nicolás Roldán*. Archivo Parroquial de Salobreña, doc. s.c.

## Índice general

Presentación, [ 5 ]  
Introducción, [ 7 ]

### **Acotación geográfica y temporal, [ 9 ]**

CARLOS E. SAROMPAS CAZORLA  
Evolución paleoambiental a «vuelapluma», [ 10 ]  
Paleomorfología costera, [ 11 ]  
Paleoclimatología, [ 13 ]  
Paleovegetación, [ 15 ]

### **La Prehistoria, [ 19 ]**

FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y CARLOS E. SAROMPAS CAZORLA  
El Paleolítico, [ 19 ]  
El Neolítico (6.000-3.000 años a.C., aprox.), [ 22 ]  
La Edad del Cobre o Calcolítico (3.000-2.000 a.C., aprox.), [ 30 ]  
La Edad del Bronce (hace 4.000-2.800, aprox.), [ 35 ]  
*Bronce antiguo y pleno o Bronce argárico* (2.000-1.500 a.C., aprox.), [ 35 ]  
*Bronce tardío* (1.500-1.200 a.C., aprox.), [ 40 ]  
*Bronce final* (1.200-800 a.C., aprox.), [ 41 ]  
Conclusiones, [ 43 ]

### **De la Protohistoria a la romanización**

**(I milenio a.C., aproximadamente), [ 65 ]**

FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y CARLOS E. SAROMPAS CAZORLA  
Los comienzos de la Edad del Hierro: indígenas y fenicios (900-550 a.C.), [ 65 ]  
El mundo púnico: el círculo del Estrecho y la conquista cartaginesa  
(550-206 a.C.), [ 71 ]  
La conquista romana y los comienzos de la romanización  
(del 206 a.C. hasta el cambio de era), [ 77 ]  
Conclusiones, [ 78 ]

### **El Imperio romano, [ 101 ]**

FEDERICO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ M.ª GARCÍA-CONSUEGRA FLORES  
y MANUEL MÁRQUEZ CRUZ  
Territorio y poblamiento, [ 101 ]  
Tipos de asentamientos, [ 104 ]  
*Sel/Selambina* (Salobreña), [ 114 ]  
Marco económico y productivo del Bajo Guadalfeo a partir  
de los datos arqueológicos, [ 117 ]  
La crisis del siglo III, el Bajo Imperio y los comienzos del cristianismo, [ 121 ]  
Conclusiones, [ 123 ]

**Salobreña y la costa de Granada en la Edad Media, [ 149 ]**

JOSÉ MARÍA GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

Salobreña en época medieval (siglos X-XIV), [ 150 ]

Salobreña nazarí (siglos XIV-XV).

Origen y territorio de una incipiente *madina*, [ 151 ]

La ciudad (*madina*). Configuración urbana. Urbanismo.

Urbanismo y viario, [ 152 ]

El recinto amurallado. Torres y puertas, [ 155 ]

El Islam en *Salawhinya* y su mezquita (*Masyid al-Yama'a*), [ 157 ]

La necrópolis (*maqbara*), [ 159 ]

El embarcadero del Gambullón, [ 161 ]

El alcázar-alcazaba, [ 165 ]

La ocupación castellana, [ 166 ]

Conclusiones, [ 167 ]

**Cuadros cronológicos, [ 179 ]**

**Bibliografía, [ 186 ]**

## Índice de piezas

### Prehistoria

1. Raedera de retoque bifacial, [ 45 ]
2. Fragmento de olla con cordones impresos, [ 46 ]
3. Asa de olla decorada, [ 47 ]
4. Fragmento de Brazalete lítico, [ 48 ]
5. Cerámica a la almagra decorada, [ 49 ]
6. Mamelón con tres perforaciones, [ 50 ]
7. Truncadura de sílex, [ 51 ]
8. Cerámicas para ofrendas funerarias, [ 52 ]
9. Hojas de sílex, [ 53 ]
10. Varillas de hueso, [ 54 ]
11. Cuenta de collar, [ 55 ]
12. Azuela pulimentada, [ 56 ]
13. Percutor con restos de ocre, [ 57 ]
14. Fuente de borde engrosado, [ 58 ]
15. Molino de mano, [ 59 ]
16. Percutor pulimentado, [ 60 ]
17. «Tulipa» o vaso carenado, [ 61 ]
18. Mortero lítico, [ 62 ]
19. Cuenco-cazuela carenado, [ 63 ]

### Protohistoria

20. Orza con mamelón, [ 79 ]
21. Fragmento de ánfora fenicia tipo «torpedo», [ 80 ]

- 
- 22. Vaso caliciforme, [ 81 ]
  - 23. Urna de incineración y tapadera, [ 82 ]
  - 24. Pebeteros o quemaperfumes 1, [ 83 ]
  - 25. Pebetero o quemaperfumes 2, [ 84 ]
  - 26. Lucerna tardopúnica tipo kuass, [ 85 ]
  - 27. Ungüentario helenístico-romano, [ 86 ]
  - 28. Cabeza femenina de terracota 1, [ 87 ]
  - 29. Cabeza femenina de terracota 2, [ 88 ]
  - 30. Fragmento de estatuilla de terracota 1, [ 89 ]
  - 31. Fragmento de estatuilla de terracota 2, [ 90 ]
  - 32. Fragmento de estatuilla de terracota 3, [ 91 ]
  - 33. Pebetero con forma de cabeza femenina, [ 92 ]
  - 34. Disco de terracota con bajorrelieve, [ 93 ]
  - 35. Ánfora tardopúnica para salazones, [ 94 ]
  - 36. Fragmentos de kalathos o sombrero de copa, [ 95 ]
  - 37. Moneda romana de imitación, [ 96 ]
  - 38. Lucerna romana republicana, [ 97 ]
  - 39. Copa de cerámica campaniense, [ 98 ]
  - 40. Ánfora vinaria Dressel 1, [ 99 ]
  - 41. Vaso-cubilete de paredes finas, [ 100 ]

### Imperio romano

- 42. Ánfora para salazones Dressel 9-10, [ 125 ]
- 43. Lucernas imperiales, [ 126 ]
- 44. Fragmento de epígrafe latino, [ 127 ]
- 45. Olla-vertedero, [ 128 ]
- 46. Ánfora para salazones Dressel 14, [ 129 ]
- 47. Ánfora vinaria Gauloise 4, [ 130 ]
- 48. Ánfora para salazones Almagro 51c., [ 131 ]
- 49. Sello AI.P sobre asa de ánfora, [ 132 ]
- 50. Jarrita de vidrio, [ 133 ]
- 51. Ungüentario de vidrio, [ 134 ]
- 52. Aplique-asa con figurilla de perro, [ 135 ]
- 53. Anzuelos, lanzadera y aguja de pesca, [ 136 ]
- 54. Piezas de una *estatera* o «romana», [ 137 ]
- 55. Piezas de plomo, [ 138 ]
- 56. *Stilus*, estilete o lápiz, [ 139 ]
- 57. Punzón de tejedor, [ 140 ]
- 58. Moneda de Constantino II, [ 141 ]
- 59. Moneda de Constancio II, [ 142 ]
- 60. Moneda de Valentiniano II, [ 143 ]
- 61. Lucerna africana, [ 144 ]
- 62. Molino romano, [ 145 ]
- 63. Plaquita de bronce decorada, [ 146 ]
- 64. Punta y regatón de lanza, [ 147 ]

**Edad Media**

65. Cazuela almorávide, [ 168 ]
66. Ataifor almorávide, [ 169 ]
67. Jarra almohade-nazarí, [ 170 ]
68. Jarrito almohade-nazarí, [ 171 ]
69. Cazuela nazarí, [ 172 ]
70. Jarrito nazarí, [ 173 ]
71. Tapadera nazarí, [ 174 ]
72. Tinaja nazarí, [ 175 ]
73. Tinaja nazarí, [ 176 ]
74. Fuente de época cristiana, [ 177 ]

---

---

© AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

© DE LOS TEXTOS: LOS AUTORES

ISBN: 978-84-87811-19-7 ■ Depósito legal: Gr. 1.537-2015

Preimpresión: Alhulia, S.L.

Imprime: Imprenta Comercial

---

---





## **SALOBREÑA**

DE SUS ORÍGENES A LA EDAD MEDIA

se acabó de imprimir

el día 26 de noviembre de 2015

en los talleres de

Imprenta Comercial



